The image shows the front cover of an antique book. The cover is decorated with a complex marbled paper pattern, featuring swirling, organic shapes in shades of dark green, brown, and black. The marbling is dense and intricate, typical of traditional hand-marbled paper. A white, rectangular paper label is affixed to the left side of the cover, partially overlapping the spine. The label has a faint, decorative border at the top and contains printed text in a serif font. The text is partially obscured by a semi-transparent watermark that reads 'BIBLIOTECA NACIONAL DE LA ARGENTINA'. The book's spine is visible on the left edge, showing some wear and the binding structure. The overall appearance is that of a well-used, historical volume.

DAD AU
CIÓN GE

Clare

OF BRIGHT

BX903

C5

V.1

C.1

ÓNOMA

RAL DE



1080047333



6#48#94

271



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

EL COLEGIAL

ó SEMINARISTA TEÓRICA Y PRÁCTICAMENTE INSTRUIDO.

Obra utilísima,

ó mas bien necesaria para los jóvenes de nuestros dias que siguen la carrera eclesiástica.

Escrita por el Excmo. é Ilmo.

Sr. D. Antonio Maria Gaxet,

Arzobispo de Trajanópolis in part. int.

TOMO I.



Con aprobacion del Ordinario.

BARCELONA.—1861.

IMPRENTA DE PABLO RIERA,

calle den Rohador, núm. 24 y 26.

38477

Bx903

C5

V.1

*Prociebat sapientia, etate, et
gratia apud Deum, et homines.
(Luc. II, 52).*

Como crecia en edad, así cre-
cia en sabiduría y gracia delan-
te de Dios y de los hombres.

Varios Prelados de España han concedido 2,400
días de indulgencia á todas las publicaciones de la
LIBRERÍA RELIGIOSA.

FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CENSURA.

Por comision del M. Iltre. Sr. D. Juan de Palau y Soler, Pbro., Doctor en ambos derechos, Abogado de los tribunales del reino, Canónigo de esta santa Iglesia, y Vicario General Gobernador de la Diócesis de Barcelona por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. D. Antonio Palau y Térrens, Obispo de la misma, he leído el opúsculo que lleva por título: *El Colegial, ó Seminarista, teórica y prácticamente instruido*, escrito por el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo D. Antonio María Claret.

La procedencia de este precioso opúsculo garantiza por sí sola la sana doctrina que en él viene vertida por tan santo Prelado. El objeto del mismo indica tambien, ya á primera vista, su grandísima utilidad. El exámen que he hecho de él resulta enteramente conforme con el concepto que *à priori* me habia formado del mismo. Creo dicho opúsculo no solamente exento de todo error, sino tambien enteramente adecuado al santo fin que se propuso el sábio y celoso Prelado que lo dió á luz.

Barcelona 19 de julio de 1860.

FR. JAIME ROIG, Pbro., Lector en Filosofía, de la Orden de Carmelitas calzados exclaustros.

APROBACION.

Barcelona veinte y nueve de julio de mil ochocientos sesenta. Vista la anterior censura; damos nuestra aprobacion para que se imprima el opúsculo de que hace mérito.

JUAN DE PALAU Y SOLER, Vicario
General Gobernador.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL

PRÓLOGO.

Amadísimo lector : el objeto de la presente obra no es otro que dirigir á un jóven que se siente llamado de Dios , como Aaron , al estado eclesiástico por el camino de las ciencias y de la virtud , y por lo mismo instruirle en la piedad , en la sagrada teología , en la disciplina de la Iglesia , y en la urbanidad con que debe tratar con todas las clases de la sociedad. En ella conocerás la necesidad de los Seminarios , quiénes deben cuidar de tan grande obra , quiénes deben acudir , qué vocacion deben tener , y en qué se han de ocupar cada día , cada semana , cada mes y cada año , y qué han de hacer , no solo durante el tiempo del curso , sino tambien en el tiempo de vacaciones.

Hemos tambien tocado la solicitud y cuidado que debe desplegar el Prelado para el Seminario , la vigilancia que ha de observar el rector , la ilustracion , bondad y talento que deben tener los profesores y demás sobre los cuales está montado el Seminario ; pues que mal el reloj marcaria la hora correspondiente y sonaria su campana , si todas las ruedas no anduvieran bien concertadas : queremos decir , que en vano esperaríamos buenos y aprovechados clérigos ó seminaristas , si los superiores no fuesen tales cuales deben ser.

Además, en esta obra hallarás, amadísimo lector, tratadas teórica y prácticamente las materias que debe saber perfectamente un eclesiástico, á fin de poder desempeñar con sagrado decoro las funciones de su santo ministerio : en ella están explicados el Breviario, el Misal y Ritual, con todo lo demás que debe saber un perfecto ministro del Señor, en que se procurará imponer y ensayar, mientras tanto que en el Seminario se irá instruyendo en la gramática, retórica, filosofía, sagrada teología, Biblia, historia, lenguas y demás ciencias naturales en la altura que están en el día, por manera que nada quede que desearse en un ministro del Señor.

No dudamos que formándose los seminaristas por los principios que en la presente obra hemos establecido, saldrán de los Seminarios sacerdotes ilustrados que servirán á Dios con decoro, serán amados de los buenos fieles y temidos de los malos cristianos, y de todos respetados. Ellos serán el ornamento del Santuario y el honor del Estado; ellos instruirán á los ignorantes, corregirán á los que yerran y argüirán á los rebeldes; ellos finalmente servirán á la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Hemos dividido la obra en dos partes : en la primera tratamos las materias propias para formar un sacerdote sábio y virtuoso; y en la segunda nos ocupamos en sacar un ministro del Señor, no solo ilustrado, sino tambien práctico en el ejercicio de sus sagradas funciones. Si esto conseguimos, como lo esperamos, nos damos por satisfechos. — Vale.

PARTE PRIMERA.

DE LOS SEMINARIOS, SEMINARISTAS,
RECTOR Y PROFESORES.

SECCION I.

DE LOS SEMINARIOS.

CAPÍTULO I.

De la necesidad y objeto de los Seminarios.

Los Prelados son los primeros que sienten la necesidad de los Seminarios; ellos son los que deben velar, no solo sobre si mismos sino tambien sobre toda la grey en la cual el Espíritu Santo les ha instituido Obispos para apacentar y gobernar la Iglesia de Dios, que Jesucristo ha ganado con su propia sangre¹.

Cada Prelado en su diócesis es un hombre solo, y por sí solo bien poco podrá. Un general sin

¹ Act. xx, 28.

Además, en esta obra hallarás, amadísimo lector, tratadas teórica y prácticamente las materias que debe saber perfectamente un eclesiástico, á fin de poder desempeñar con sagrado decoro las funciones de su santo ministerio : en ella están explicados el Breviario, el Misal y Ritual, con todo lo demás que debe saber un perfecto ministro del Señor, en que se procurará imponer y ensayar, mientras tanto que en el Seminario se irá instruyendo en la gramática, retórica, filosofía, sagrada teología, Biblia, historia, lenguas y demás ciencias naturales en la altura que están en el día, por manera que nada quede que desearse en un ministro del Señor.

No dudamos que formándose los seminaristas por los principios que en la presente obra hemos establecido, saldrán de los Seminarios sacerdotes ilustrados que servirán á Dios con decoro, serán amados de los buenos fieles y temidos de los malos cristianos, y de todos respetados. Ellos serán el ornamento del Santuario y el honor del Estado; ellos instruirán á los ignorantes, corregirán á los que yerran y argüirán á los rebeldes; ellos finalmente servirán á la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Hemos dividido la obra en dos partes : en la primera tratamos las materias propias para formar un sacerdote sábio y virtuoso; y en la segunda nos ocupamos en sacar un ministro del Señor, no solo ilustrado, sino tambien práctico en el ejercicio de sus sagradas funciones. Si esto conseguimos, como lo esperamos, nos damos por satisfechos. — Vale.

PARTE PRIMERA.

DE LOS SEMINARIOS, SEMINARISTAS,
RECTOR Y PROFESORES.

SECCION I.

DE LOS SEMINARIOS.

CAPÍTULO I.

De la necesidad y objeto de los Seminarios.

Los Prelados son los primeros que sienten la necesidad de los Seminarios; ellos son los que deben velar, no solo sobre si mismos sino tambien sobre toda la grey en la cual el Espíritu Santo les ha instituido Obispos para apacentar y gobernar la Iglesia de Dios, que Jesucristo ha ganado con su propia sangre¹.

Cada Prelado en su diócesis es un hombre solo, y por sí solo bien poco podrá. Un general sin

¹ Act. xx, 28.

soldados, pocas ó ninguna batalla puede presentar á sus enemigos, poco ó ningun terreno conquistará, y aun el que posee lo perderá. Un Prelado sin sacerdotes que le ayuden, será como un general sin soldados y como una cabeza sin miembros; conocerá lo que ha de hacer para bien de sus diocesanos, pero no podrá realizar sus pensamientos por falta de operarios; por eso su principal cuidado debe ser montar su Seminario de modo que sea un semillero de buenos clérigos, á fin de que se formen en él virtuosos, sábios y útiles sacerdotes.

Esta necesidad de formar clérigos á este objeto, siempre se ha conocido ya desde un principio: apenas amaneció la paz de la Iglesia en el tiempo de Constantino, cuando luego se pensó en ello, y se trazó la manera de realizar tan laudable y utilísimo pensamiento. Muy imperfecto anduvo este negocio hasta que el grande san Agustín, con su profundo saber y alta penetracion, fundó aquellas escuelas episcopales, que adoptaron despues los Obispos y Concilios, que se celebraron sucesivamente en los siglos siguientes.

Quienes mas se distinguieron á favor de estas escuelas ó Seminarios en el mundo católico fueron los españoles. Los Padres del concilio Toledano II en el siglo VI, y los del concilio tambien Toledano IV del siglo VII, lo mandaron ejecutar. Y este laudable modo de sentir respecto de los Seminarios estaba tan connaturalizado con los

españoles, que en el concilio de Trento ellos fueron los que mas influyeron en el ánimo de aquellos Padres que formaban tan sabia asamblea, para que de comun acuerdo se determinara y mandara erigirlos en todas las diócesis del mundo, como consta de la ses. XXIII, cap. 18, de *Reformatione*; y esta santa determinacion fue tan bien recibida de los católicos, que todos la aplaudieron con entusiasmo, dando por ella muchas gracias á Dios, barruntando desde luego el grande bien que los Seminarios traerian á la Religion. Ni faltó quien dijese que aunque los Padres del concilio de Trento no hubiesen hecho otra cosa que esta determinacion de la ereccion de los Seminarios, podrian dar por bien empleadas todas las fatigas, molestias, dispendios y todo cuanto tuvieran que sufrir y gastar para concurrir y permanecer en el sagrado Concilio.

No solo los Prelados españoles han abundado en estos sentimientos á favor de los Seminarios, sino tambien los Monarcas; de manera que apenas el concilio de Trento acabó de dar tan santa determinacion, cuando al momento el monarca Felipe II quiso dar ejemplo á todo el mundo, fundando el Colegio y Seminario en el real Monasterio del Escorial; maravilla del mundo.

CAPÍTULO II.

Los Seminarios son necesarios aunque haya universidad en la misma diócesis.

La instruccion que se ha de dar á los jóvenes que se sienten llamados de Dios á la carrera eclesiástica, debe ser científica, moral y religiosa, especulativa y práctica, segun lo dispuesto por los santos Concilios, singularmente por el IV Toledano y por el Tridentino. Presentaremos aquí algunas de sus determinaciones. Dice, pues, el primero en el cánón XXIV: «Los hombres desde la juventud se inclinan á lo malo, por lo que no hay cosa mas incierta que la vida de los jóvenes; por esto conviene establecer que los clérigos jóvenes vivan juntos en un lugar separado y cerrado, á fin de que no pierdan miserablemente los años de su peligrosa edad en la lujuria, sino que se dediquen á la instruccion de las ciencias eclesiásticas bajo la direccion y vigilancia de un sábio y virtuoso sacerdote, que al paso que les instruirá y hará de maestro, presenciará su modo de vivir.»

«La ignorancia, dice en el cánón XXV, es la madre de todos los errores; por esto con todo empeño se ha de quitar de los sacerdotes, que cabalmente tienen ellos la obligacion de instruir al pueblo; por lo que se exhortará á los sacer-

«dotes que lean las santas Escrituras; diciendo «el apóstol san Pablo: *Seas constante en la lectura de las sagradas Escrituras, en la exhortacion y en la enseñanza.* Por lo que aprendan los sacerdotes las sagradas Escrituras y Cánones, á fin de que edifiquen á todos, tanto con la ciencia de la fe como con la disciplina de las obras, toda vez que su principal ocupacion ha de consistir en la predicacion y enseñanza.» En el cánón XXVI recuerda la instruccion que los Presbiteros deben tener del Ritual, para la recta administracion de los Sacramentos cuando son mandados á las parroquias; y finalmente en el cánón XXVII dicta cómo los eclesiásticos han de vivir pura y castamente, y en temor de Dios, en las parroquias á que son enviados.

Y el sagrado concilio de Trento en la sesion XXIII, cap. 18, á fin de que se crien en el Seminario los jóvenes y sean con el tiempo sábios y virtuosos sacerdotes, da los mas acertados documentos, pues manda que los que se admitan en los Seminarios sean hijos de legitimo matrimonio y de doce años de edad por lo menos, que sepan competentemente leer, escribir, y den esperanzas por su buena índole é inclinacion de que siempre continuarán sirviendo los ministerios eclesiásticos. Que si es menester se sacará fuera el seminarista que lo merezca; que los seminaristas frecuentarán los santos Sacramentos. Y para que con mas comodidad se instruyan en la disciplina ecle-

siástica, recibirán inmediatamente la tonsura, usarán siempre de hábito clerical, aprenderán gramática, canto, cómputo eclesiástico y otras facultades útiles y honestas; tomarán de memoria la sagrada Escritura, los libros eclesiásticos, homilias de los Santos y las fórmulas de administrar los Sacramentos, en especial lo que conduce á oír las confesiones, y las de los demás ritos y ceremonias. Que todos los dias asistan al sacrificio de la misa, y en los dias festivos sirvan en la Catedral y otras iglesias.

En vista, pues, de lo que se acaba de citar de los santos Concilios y de otras autoridades que á lo mismo se podrian alegar, es clara y evidente la necesidad que hay de Seminarios, para educar en ellos competentemente á los jóvenes para la carrera eclesiástica.

CAPÍTULO III.

La instruccion que se da en las Universidades, tan diversa de la que se da en los Seminarios, da claramente á conocer la necesidad de estos.

La experiencia tiene demostrado que son mejores los clérigos que salen de los Seminarios, que no los que salen de las Universidades, por mas bien montadas que estén estas. La razon de ello está, que en las Universidades, como su mismo nombre lo indica, no puede darse sino una ins-

truccion universal, mientras que en los Seminarios toda la instruccion se dirige, ó debe dirigirse, particular y determinadamente al fin que la Iglesia se propone, criando como á sus pechos á estos sus hijos escogidos para que sean despues padres y maestros de los demás. En las Universidades se explanan de un modo seco y abstracto los principios y conclusiones de las ciencias, cuyo conocimiento sirve respectivamente á los varios fines que tienen en el estudio los profesores y alumnos; en los Seminarios no debe tratarse materia alguna, sin que desde su primera linea vaya encaminada al santo fin del seminarista. En las Universidades, por fin, todo el cuidado y esmero de los maestros se reduce á sola la instruccion de los discípulos; ni puede ser que digamos otra cosa, atendidas todas las circunstancias de un vasto y general estudio á que, por serlo, concurren tantos y tan varios profesores, con tan diferentes intenciones y pensamientos: muy al contrario sucede en los Seminarios, pues en ellos, como la principal mira es y debe ser formar ministros dignos del Señor y de la Iglesia, la misma instruccion que se les da, y el aprovechamiento de los seminaristas en ella, deben ser y son dirigidos por los maestros al alto fin de su vocacion, sin perderla jamás de vista en ninguna leccion ni circunstancia, á fin de formar su espíritu en las ciencias, y disponer sus corazones á la virtud, inclinándoles á ella.

En los Seminarios, y no en las Universidades, es donde los jóvenes meditan y examinan la dignidad y excelencia del sacerdocio, sus grandes deberes y difícil cumplimiento. En los Seminarios conocen que nadie debe aspirar á tan sublime dignidad, sino el que fuere llamado de Dios como Aaron. En los Seminarios comprenden los jóvenes, que aun con verdadera vocacion no podrán, sin exponerse á un evidente peligro de perderse, desempeñar bien las funciones de su elevado ministerio, sino con una gran pureza de vida y de costumbres, ejercicio de oracion y con el caudal correspondiente de instruccion y doctrina.

Hé aquí por qué la Iglesia deseó y procuró siempre que los jóvenes que se dedican á la carrera eclesiástica fuesen siempre criados á la sombra, cuidado y direccion de los Obispos y Sacerdotes, para beber en su pura fuente las cristalinas aguas de instruccion, máximas, costumbres y conducta análogas y necesarias á su vocacion. Este es un asunto de tanta trascendencia, que va en ello, no solo la salvacion ó perdicion de los mismos eclesiásticos, sino tambien la edificacion ó ruina de las almas, la pureza ó la corrupcion de las costumbres de los pueblos, el honor de la Iglesia, ó su descrédito y afrenta.

Repitámoslo, pues, porque no será por demás el hacerlo: en los Seminarios es donde, bajo la inmediata direccion de sábios, virtuosos y experimentados sacerdotes, y á la vista del propio

Obispo, conocen los jóvenes su verdadera vocacion; donde se ensayan en la práctica de todas las virtudes cristianas, y en los medios de adquirirlas, conservarlas y aumentarlas. El retiro, la modestia, la frugalidad, el profundo respeto á las verdades y misterios de nuestra sacrosanta Religion, la frecuencia de los santos Sacramentos con la preparacion y disposicion para recibirlos bien, la devocion á María santísima, y el ejercicio de la oracion mental y vocal, hé aquí la primera parte de la ocupacion del seminarista, que consiste en la santificacion propia. La segunda, que mira á la santificacion de los demás, consiste en la aplicacion del seminarista al estudio de la gramática latina, retórica, lenguas, matemáticas, filosofia, teología, sagrada Escritura, hebreo y griego para la inteligencia de la santa Biblia, historia, cánones, ó sea disciplina eclesiástica, liturgia, cómputo eclesiástico, canto, método de catequizar, predicar, y modo de administrar los santos Sacramentos. A todo esto debe aplicarse con santo afan el seminarista; y á fin de ser mas provechoso y útil á sus semejantes, ocuparse en sus ratos mas libres en las ciencias naturales, singularmente en la medicina doméstica, en la agricultura, en la historia natural y artes liberales.

De ahí es, que los jóvenes que criados y educados en los Seminarios están adornados y enriquecidos con estas virtudes y conocimientos, or-

denados ya de sacerdotes y colocados en las parroquias son, con su buen ejemplo, modestia y exhortaciones la admiracion y la santificacion de los pueblos. Á ellos acuden los feligreses con confianza y satisfaccion para consultarles, no solo los asuntos de su conciencia, sino tambien sus negocios temporales y domésticos. La experiencia enseña en efecto, que nadie inspira ni mayor ni tanta confianza en el corazon de los fieles como su propio cura, cuando ven en él esas dotes de virtud y de saber. No ven entonces en él á un hombre como los demás, sino á un Ángel de Dios que está, como medianero, entre Dios y los hombres; ven en él un guia que los dirige, un maestro que los instruye, un padre que los ama, que los consuela y asiste espiritual y corporalmente; ven en él un amigo fiel que nunca los abandona, que continuamente los acompaña desde la cuna hasta el sepulcro, y aun mas allá con sus ruegos y oraciones para el eterno descanso de sus almas. El toma parte en sus alegrías y fiestas, y preside en sus defunciones y lutos. El derrama sobre ellos el bálsamo de la consolacion en sus tristezas y aflicciones; y cuanto son mayores las penas de sus feligreses, tanto son mas frecuentes las visitas del Padre cura, y mayores los servicios que les presta.

CAPÍTULO IV.

Qué jóvenes deberá admitir el Prelado en su Seminario.

El Prelado se guardará muy mucho de admitir en su Seminario como internos, aunque sea pagándose la manutencion, á los jóvenes que no se sientan con vocacion á la carrera eclesiástica, pues para los seglares ya hay colegios y universidades en que se pueden instruir; porque si se mezclan los seglares con los destinados para la Iglesia, no se podrán estos educar en las ciencias, virtudes y prácticas que son propias y aun necesarias al alto fin á que se deben preparar. No sean condescendientes los Prelados en admitir seglares con el pretexto de hacerles bien, pues que para hacer bien á un seglar se perjudicaria á toda la comunidad de clérigos. Por lo tanto los Prelados se deben abstener de admitir á aquellos jóvenes que no tienen vocacion; que no tienen las condiciones que exigen los concilios de Toledo y de Trento, de que ya hemos hecho mencion.

Todo Prelado debe tomar como dichas por el mismo Dios que le ha de juzgar aquellas palabras que el rey Nabucodonosor dijo á Asfenez, jefe de los eunucos, que de los hijos de Israel, y de la estirpe de sus reyes y grandes, le destinase algunos

nños que no fuesen ningun defecto, de bella presencia y completamente instruidos, adornados con conocimientos científicos, y bien educados, y dignos, en fin, de estar en el palacio del Rey; y que les enseñase la lengua y las ciencias de los caldeos¹. Pues que si estas calidades se exigen para servir de cerca á un rey terreno, mucho mas se deben exigir de aquellos jóvenes que se destinan para servir al Rey de reyes y Señor de señores.

Por lo tanto, como aquel buen mayordomo, debe saber escoger á los jóvenes que pretenden ser eclesiásticos, que sean hijos de buenos padres y de legítimo matrimonio, que no sean irregulares, ni tengan censura alguna, que no sean viciosos, que tengan talento y sean aplicados, á fin de que puedan recibir los sagrados órdenes, y sean colocados en el santo templo, que es el palacio del Rey de reyes y Señor de señores, como lo fueron Daniel, Ananias, Misael y Asarias en el palacio del Rey de Babilonia, y todos fueron tan buenos ministros. Así tambien tendrá el Prelado el consuelo de ver buenos ministros en el santuario, si tiene el cuidado de escoger é instruir bien á los jóvenes en el Seminario; y si ve que alguno es desaplicado, lujurioso, soberbio, indevoto, ó que tiene algun otro vicio, que lo eche fuera, porque una cabra sarnosa inficionaria á todo el rebaño; además que si tuviese la

¹ Dan. 1, 3, 4.

desgracia de ordenarse, se condenaria él y haria condenar á otros; así se le aconsejará que siga otra carrera en la que pueda salvarse. Sobre esto conviene muchísimo que el Prelado no sea *impie* pio, sino firme y constante; por lo que si conoce que algun jóven no ha de ser buen eclesiástico, que le eche fuera luego, porque cuanto mas permanezca en el Seminario, mas dificultad habrá para dejar aquella carrera y tomar otra.

El Prelado se hará cargo de que los seminaristas han de ser como los Ángeles, ya que Ángeles llama la Escritura á los Sacerdotes, toda vez que ellos aspiran á esa grande dignidad. Como los Ángeles, por tanto, han de procurar tener aquella duplicada ciencia matutina y vespertina, la matutina en Dios, y la vespertina en las cosas criadas. Así los seminaristas procurarán adquirir la ciencia matutina por medio de la oracion mental y vocal, que deben tener todos los dias con mucho fervor y devocion, y la vespertina por medio del estudio y aplicacion en todos los actos literarios. Es un deber muy grande del Prelado el exhortar con frecuencia á los seminaristas que anden siempre como Ángeles en la presencia de Dios, pensando que Dios les mira; y así nunca pecarán, antes bien adelantarán en la perfeccion. Tambien les exhortará á que sean devotos de la Reina de los Ángeles, María santísima, Virgen y Madre de Dios. Les encargará que, como Angeles de paz, la procuren tener siempre

entre sí, sufriendose mutuamente y ayudándose el uno al otro sin quejas ni chismes, ni otra cosa contraria á la caridad. Tambien cuidará el Prelado y encargará á los directores del Seminario que vigilen sobremanera, como en su lugar diremos, á fin de que todos los seminaristas sean Angeles de pureza, amantes de la castidad, y enemigos acérrimos de toda torpeza. Por lo que si algun seminarista ve ú oye alguna cosa torpe, tanto dentro como fuera del Seminario, tanto de palabra como de obra, tanto de personas como de animales ó cosas inanimadas, de estampas, figuras, libros ó papeles deshonestos, inmorales é impíos, ha de mandar el Prelado y ha de obligar en conciencia que el seminarista lo diga al rector ó pedagogo, para que segun celo y prudencia lo corrija ó saque del Seminario, pues que un solo inficionado con esta peste bastaria para contagiar á toda la comunidad, y no se conseguiria el principal objeto que se propuso el concilio Toledano IV en la ereccion de los Seminarios, que fue preservar á los jóvenes que aspiran al estado clerical de toda inmundicia de lujuria. Además de que este pecado les haria perder la gracia, y sin ella dejarian de ser Angeles, y pasarian á ser diablos; ellos se condenarian y harian condenar á otros; por este pecado perderian tambien la aficion á las ciencias, y aun la vocacion, la salud del cuerpo y la salvacion de su alma. Nunca serán por demás todas las precauciones

que se tomen sobre este particular; y así nunca el rector ó pedagogo, nunca permitirá que dos estén en el excusado, que el uno entre en el dormitorio del otro, que nunca se reciban visitas sin dar antes conocimiento al superior, y que sea en el lugar que este determine. Jamás se permitirá que seminarista alguno se aparte de la vista del superior sin su especial permiso, y aun entonces mas que nunca vigilará el pedagogo, ya que á él toca tener siempre sus ojos fijos sobre las personas y cosas de los seminaristas, á fin de que nada se haga malo, y todo sea virtud, y anden siempre bien ordenadas todas las cosas.

Es asimismo un grande deber del Prelado el hacer que el rector del Seminario y los catedráticos vigilen mucho sobre los seminaristas internos y externos, y si ve que algunos son desaplicados los llamará aparte, y les amonestará para que se enmienden; si no se corrigen, los llamará segunda vez delante de los catedráticos; si aun así no se enmiendan, se llamará á sus respectivos padres, á fin de que sepan que si sus hijos en lo sucesivo no fueren mas aplicados de lo que han sido hasta entonces, se les echará fuera del Seminario. Esta práctica es muy necesaria para los mismos estudiantes, para la Iglesia y para el Estado, pues ya se sabe que los jóvenes desaplicados siempre están andando de una parte á otra, forman corrillos, se ocupan de noticias y periódicos mas que de los libros y lecciones, y en la

mas pequeña ocasion levantan bandera de partido.

CAPÍTULO V.

Los jóvenes deben tener vocacion.

Los que aspiran al estado clerical deben ser llamados de Dios; y así decia san Pablo: *Nadie presume subir á tanta honra, sino aquel que fuere llamado de Dios como Aaron*¹. Los Apóstoles, los primeros diáconos, y los Padres y Doctores de la Iglesia, no se entrometieron por sí mismos al estado eclesiástico, sino con una especial vocacion de Dios; y aun el mismo Cristo, como asegura el Apóstol: *No se arrogó la gloria de hacerse Pontífice*².

La vocacion divina, pues, es la puerta única; el que no entra por ella es un usurpador, es un ladrón... El ladrón no viene sino para robar, matar y perder, dice Jesucristo³. El que sin vocacion se entromete en el estado eclesiástico hace á Dios una gravísima injuria, usurpándole un derecho tan privadamente suyo, derecho que ningún amo cede jamás á otro, cual es el escogerse sus servidores y ministros: y Dios ha castigado varias veces con ejemplares castigos á los usurpadores del sacerdocio, como lo vemos en Ozias, rey de Judá, que quedó repentinamente cubier-

¹ Hebr. v, 4. — ² Ibid. 3. — ³ Joan. x, 1, 10.

to de lepra¹, y en Coré, Datan y Abiron, á quienes se tragó vivos la tierra, y se hundieron en el infierno por haber querido usurpar el sacerdocio sin ser llamados de Dios².

Siendo, pues, tan necesaria la divina vocacion para ser buen eclesiástico, nos ha parecido muy del caso poner aquí algunas de las señales con que conocer si el jóven tiene ó no vocacion, segun la ordinaria providencia de Dios. De este modo el jóven sabrá lo que debe hacer, los padres lo que deben aconsejar, los confesores cómo le habrán de dirigir, y el Prelado y los que están en su lugar al frente del Seminario, cómo se han de llevar. Vean ante todo si aquel jóven que dice tener ganas de seguir la carrera eclesiástica tiene alguno de aquellos defectos de alma y cuerpo que hacen ineptos para ejercer los sagrados ministerios, principalmente si son tales que no pueden quitarse. Los defectos del cuerpo fácilmente se ven. Los defectos del alma, unos son como naturales, y se llaman vicios de naturaleza, como un ánimo feroz, una índole cruel y salvaje, ó bien dejado, flojo y variable, ó un ingenio embotado, necio y del todo incapaz de adquirir las ciencias necesarias. Otros defectos hay que son morales y voluntarios, como el ser iracundo, soberbio, lujurioso... El jóven, pues, que tiene alguno de los defectos naturales no es

¹ II Par. xxvi, 19. — ² Num. xvi, 31, 32.

llamado por Dios á este estado, porque Dios siempre da los medios á cada persona segun el fin á que lo llama. Por lo tanto, si Dios hubiese querido á aquel jóven para su ministro, le habria dado una naturaleza á propósito. No se la ha dado, señal que no le quiere para aquel estado. Que se vaya á otro, segun que Dios le dé á conocer.

Los que tienen defectos morales es dudosa su vocacion, pues que si bien es verdad que mientras tengan aquellos defectos no deben ser admitidos en el Seminario ni á los santos órdenes, pero se pueden enmendar, y si enmendados dan pruebas de perseverancia, pueden ser admitidos; pero se debe andar con mucho cuidado, y no ser fácil en admitir á tales jóvenes.

Muchísimo conviene que los jóvenes, y los que tienen la obligacion de dirigirles, tengan conocimiento de la naturaleza é inclinacion de cada uno, para hacerles advertir y fijar en el estado á que Dios les llama, pues que sabida cosa es que Dios ordena todas las cosas con suavidad¹: esto es, de una manera proporcionada á la naturaleza que ha dado á cada uno; pues si bien se observa, ya se conoce en la infancia y niñez á qué es inclinado cada uno, y tal vez en esta edad se conoce mejor que en otras edades, en que fácilmente las pasiones, las circunstancias y los ejemplos bue-

¹ Disponit omnia suaviter. (*Sap. viii, 1*).

nos ó malos, arrastran la naturaleza á su partido, y la tienen algun tanto violenta, lo que no es así en la niñez. Entonces se pronuncia tal cual es, y en esta edad se ha de clasificar. Así, cuando se ve una niña, por ejemplo, que es obediente á su madre y maestras; que tiene paz con sus hermanas y compañeritas; que es calladita y no gusta de hablar, cantar ni reir; que es aplicada á sus labores y á cuanto se le enseña; que gusta de encomendarse á Dios y á María santísima; que en la iglesia está muy quieta, etc., etc., esta es buena para religiosa, Hermana de la Caridad, Terciaria, ó para otro instituto religioso; pero si en una niña, en lugar de ver en ella las sobredichas inclinaciones, se le nota que gusta de muñecas, de andar maja, de salir á la calle, de correr, bailar, que es juguetona, parlera, respondona, mentirosa y desobediente, etc., etc., á esta no se la debe permitir que entre religiosa, hermana, etc., aunque lo pretenda, pues que su inclinacion natural no es á esto, y si lo procura no es por vocacion, sino por capricho ó por enfado, v. g., ó porque no se puede casar, ó porque no puede sufrir el genio de sus parientes, ó por algun desaire, etc., etc.

Lo mismo se ha de decir de los niños: cuando un niño gusta de jugar á los soldados con palos ó cañas, de tirar piedras, de reñir y de pegarse con sus hermanos y compañeritos, á este se le debe procurar la carrera militar. Cuando á otro se le ve

siempre ocupado en juguetes, unos tras otros, por manera que el juego es su idolillo, á este se le debe dirigir por alguna carrera de arte ú oficio de la sociedad. Pero cuando á un niño se le nota cierto amor al retiro; cuando se observa que si alguna que otra vez se ocupa en algun juego inocente luego se fastidia; que se aparta de los niños discolos y traviesos, que huye de los que dicen malas palabras y hacen cosas torpes, que no puede sufrir á los que cogen lo ajeno, que tiene pena cuando ve que castigan á otros niños ó animalitos, que nunca dice mentiras ni echa á otro la culpa, ni descubre faltas ajenas; que es aplicado al estudio y obediente á todo lo que se le manda; que es obediente á sus padres, maestros y superiores, á imitacion del niño Jesús, que estaba sujeto á María santísima y á san José; que además gusta mucho de estar en la iglesia con modestia y devocion, que pide que le dejen servir las misas; y fuera de la iglesia todos sus juguetes son componer altaritos, referir ejemplos buenos á sus compañeritos, ya enseñándoles la doctrina, ya hablándoles como si predicara, á este se le ha de dirigir para la carrera eclesiástica, pues de los niños que tienen estas señales mas ó menos pronunciadas se forman aquellos sacerdotes sábios, virtuosos, celosos, de los cuales cada uno vale por mil, como san Vicente Ferrer, san Vicente de Paul, san Felipe, y tantos otros, como se lee en sus vidas y en la historia.

Mas aquel jóven que no tiene ninguna de estas señales, ni se propone por fin la mayor gloria de Dios, ni amarle y servirle mas de cerca, ni salvar su propia alma ni la de sus prójimos; sino que sigue esta carrera porque es el gusto de sus padres, porque tiene alguna capellanía, porque espera una prebenda, para que tenga un modo con que vivir, porque cási sin saber cómo ha ido cursando y se halla que ya tiene cursada toda la carrera, y ya tiene demasiada edad para tomar otro rumbo, ¡ay de él, si así se ordena de sacerdote! Mejor le seria no haber nacido, como Jesús dijo de Judas, pues que nunca jamás será buen sacerdote; buscará en el ministerio, no las cosas de la mayor gloria de Dios y bien de las almas, sino las suyas propias.

Quizá alguno dirá que si los que quieren ser seminaristas y ordenarse se han de llevar por estas máximas, bien pocos sacerdotes habrá. Á lo que responderemos con san Clemente: *Melius est paucos habere ministros qui possint digne opus Dei exercere, quam multos inutiles.* Lo mismo dice Inocencio III. Y en el sagrado libro del Eclesiástico se lee en el cap. xvi: *No te alegres de que tus hijos se multipliquen, si son malos; ni te complazcas en ellos, si no tienen temor de Dios;* porque mejor es tener un solo hijo temeroso de Dios, que mil hijos malos ¹. Además, los Apóstoles eran

¹ Melior est enim unus timens Deum, quam mille filii impii. (Eccli. xvi, 3).

bien pocos, y sin embargo hicieron muchísimo trabajo porque eran llamados de Dios, como se lee en el santo Evangelio que les dijo Jesucristo: No me elegisteis vosotros á mí, sino que yo soy el que os he elegido á vosotros, y destinado para que vayais por todo el mundo, y hagais fruto, y vuestro fruto sea duradero: á fin de que cualquiera cosa que pidiereis al Padre en mi nombre os la conceda ¹.

¡Ay de los que entran en la carrera eclesiástica sin ser llamados de Dios! que se perderán ellos y harán perder las almas, como sucedió á José, hijo de Zacarías, y á Azarías, que movidos de sus deseos, sin ser llamados de Dios, salieron á pelear y fueron batidos, dejando muertos en el campo dos mil hombres del pueblo de Israel, por no haber obedecido á Judas Macabeo y á sus hermanos, imaginándose que harían maravillas. Mas ellos no eran de la estirpe de aquellos varones por medio de los cuales había sido salvado Israel ².

¹ Non vos me elegistis: sed ego elegi vos, et posui vos ut estis, et fructum afferatis, et fructus vester maneat; ut quodcumque petieritis Patrem in nomine meo, det vobis. (Joan. xv, 16).

² I Mach. v.

CAPÍTULO VI.

Seminaristas internos y externos.

Los jóvenes que se sienten con verdadera vocación al estado eclesiástico, deben acudir al Seminario para instruirse en las obligaciones de su ministerio. Deben en todo imitar á Jesús, singularmente en lo que hizo siendo de edad de doce años, cuando se quedó en el templo entre los sabios y doctores de la ley ¹. Jesucristo, que todo lo sabía, que no tenía necesidad alguna de aprender, sin embargo, para dar ejemplo á los jóvenes que él llama para la Iglesia y ministros suyos, se queda en el templo: bien sabía el dolor y pena que tendrían su Madre y san José al verse privados de su compañía. Ahora bien, si Jesús, que todo lo sabía, hace esto, ¿qué no deberá hacer un jovencito que todo lo ignora, y tiene necesidad de aprender? Tal vez su padre y su madre sentirán el verse privados de su compañía por dejarlo en el Seminario; pero él les debe consolar diciendo que no tengan pena por eso, porque han de saber que se ha de ocupar en aquellas cosas que son del gusto y voluntad del Padre celestial, como respondió Jesús.

Es una necesidad el asistir al Seminario; pero

¹ Luc. ii, 46.

bien pocos, y sin embargo hicieron muchísimo trabajo porque eran llamados de Dios, como se lee en el santo Evangelio que les dijo Jesucristo: No me elegisteis vosotros á mí, sino que yo soy el que os he elegido á vosotros, y destinado para que vayais por todo el mundo, y hagais fruto, y vuestro fruto sea duradero: á fin de que cualquiera cosa que pidiereis al Padre en mi nombre os la conceda ¹.

¡Ay de los que entran en la carrera eclesiástica sin ser llamados de Dios! que se perderán ellos y harán perder las almas, como sucedió á José, hijo de Zacarías, y á Azarías, que movidos de sus deseos, sin ser llamados de Dios, salieron á pelear y fueron batidos, dejando muertos en el campo dos mil hombres del pueblo de Israel, por no haber obedecido á Judas Macabeo y á sus hermanos, imaginándose que harían maravillas. Mas ellos no eran de la estirpe de aquellos varones por medio de los cuales había sido salvado Israel ².

¹ Non vos me elegistis: sed ego elegi vos, et posui vos ut estis, et fructum afferatis, et fructus vester maneat; ut quodcumque petieritis Patrem in nomine meo, det vobis. (Joan. xv, 16).

² I Mach. v.

CAPÍTULO VI.

Seminaristas internos y externos.

Los jóvenes que se sienten con verdadera vocación al estado eclesiástico, deben acudir al Seminario para instruirse en las obligaciones de su ministerio. Deben en todo imitar á Jesús, singularmente en lo que hizo siendo de edad de doce años, cuando se quedó en el templo entre los sabios y doctores de la ley ¹. Jesucristo, que todo lo sabía, que no tenía necesidad alguna de aprender, sin embargo, para dar ejemplo á los jóvenes que él llama para la Iglesia y ministros suyos, se queda en el templo: bien sabía el dolor y pena que tendrían su Madre y san José al verse privados de su compañía. Ahora bien, si Jesús, que todo lo sabía, hace esto, ¿qué no deberá hacer un jovencito que todo lo ignora, y tiene necesidad de aprender? Tal vez su padre y su madre sentirán el verse privados de su compañía por dejarlo en el Seminario; pero él les debe consolar diciendo que no tengan pena por eso, porque han de saber que se ha de ocupar en aquellas cosas que son del gusto y voluntad del Padre celestial, como respondió Jesús.

Es una necesidad el asistir al Seminario; pero

¹ Luc. ii, 46.

se desea saber qué será mejor, ¿ser seminarista interno ó externo? Á lo que se responde absolutamente hablando, mejor es ser interno que externo para los que tienen posibilidad, pues que algunos son tan pobres que no tienen con que mantenerse en el Seminario, ni persona caritativa que les asista, ni tiene el Seminario rentas bastantes. Sobre estos no hay que decir; solo se habla de los que tienen posibilidad para mantenerse por sí mismos, porque les dan sus padres. Á esto se responde que si el Seminario está bien montado, si hay observancia en las reglas con que se gobierna, si los jóvenes guardan castidad, si frecuentan los santos Sacramentos y son confesados por sacerdotes sábios, experimentados, es mucho mejor que sean internos que externos; pero si no hay observancia, si los unos entran en el aposento ó cuarto de los otros, estorbándose y quizás pervirtiéndose mutuamente, en este caso mejor es estar solo que mal acompañado. Si por desgracia hay algun deshonesto en el Seminario, mejor es ser externo, pues así estará fuera de aquel peligro inminente; de otro modo no escapará del contagio.

Además, hemos dicho que es mejor ser interno si los seminaristas frecuentan los Sacramentos y son confesados por sacerdotes sábios, virtuosos y experimentados. Dios nos libre de un Seminario de un número muy crecido de internos y que tienen la fatalidad de ser confesados por

sacerdotes poco virtuosos; se confiesan, es verdad, una vez al mes, pero ¿cómo? Como ciertas gentes en el tiempo pascual, aprisa y corriendo, sin dolor, sin propósito, sin enmienda, siempre con las mismas faltas, con las mismas pasiones desordenadas, con las mismas impurezas; mas claro, siguiendo con sus confesiones y comuniones sacrílegas. En tal caso es preferible ser externo, pues que siendo externo quizá dará en manos de un sacerdote celoso, que no faltan en las poblaciones grandes en que están los Seminarios, y entonces cual otro arcángel san Rafael aquel conducirá al joven estudiante, le apartará de los peligros, le desposará con la castidad, y con ella le vendrán todas las riquezas de ciencia y de virtud, frecuentará los Sacramentos, quizá cada semana, como se ha de procurar, cuidando el director de hacérselos frecuentar mas ó menos segun la necesidad que verá en el alma que dirige, ó segun el fruto que de ellos saca, cosa que en particular es tan fácil de hacer, como difícil de practicar por alguno que otro de una comunidad.

Lo que dejamos consignado en esta página, lo hemos escrito bajo la impresion de una larga experiencia en dirigir estudiantes, y hemos visto y hallado de todo, tanto en internos como en externos. Cosas son estas que no saben ni creen los hombres mas sábios, que no tienen práctica en la direccion de jóvenes estudiantes en el confesiona-

rio. Y sin inclinarnos á favor de los internos ni de los externos, solo decimos que si se quiere que los estudiantes sean buenos y despues buenos sacerdotes, se ha de procurar que cada dia tengan á lo menos media hora de oracion mental, y que la hagan bien; que todos los dias hagan su lectura espiritual por *Rodriguez*: tendrán además en el mediodía y noche el exámen particular de alguna virtud, y por la noche el general de las faltas del dia; que cada ocho dias, ó quince á lo mas tardar, reciban bien los sacramentos de Penitencia y Comunión, pues de otra manera no se conservará casto; que sea devoto del santísimo Sacramento, y de María santísima y Ángel custodio. Si hace esto será bueno, aunque sea externo; y si no hace esto será malo, aunque fuere interno.

CAPÍTULO VII.

Hermanad que han de tener la ciencia y la virtud en el seminarista.

El seminarista ha de procurar juntar el espíritu con las letras, la virtud con la ciencia. Estas dos cosas han de ser como el árbol de la vida y el árbol de la ciencia que Dios plantó en el paraíso. Son como las dos lumbreras que dan luz á todo el mundo, una muy grande, otra menor. Son la doble vestidura con que la mujer fuerte, esto es,

el alma buena viste á sus domésticos contra la frialdad de las nieves, que son malicia é ignorancia, malos compañeros y pasiones de la juventud. Son tambien el doble espíritu que pidió Eliseo á Elías al tiempo de su partida, que san Bernardo llama entendimiento y voluntad rectificada. Estos son como los dos testamentos de la Iglesia, nuevo y viejo, ley y gracia. Son las dos ruedas que llevan el carro de la gloria de Dios. Son las dos hermanas Marta y María, que se ayudan, que viven en la misma casa en que con tanto placer se hospeda Jesús y les habla: las letras, como Marta, se derraman con el discurso á muchas cosas, y están necesitadas de que las ayude el espíritu; y en efecto, las ayuda en muchas cosas.

1.º Les da autoridad, porque, como dice san Gregorio, cuando es despreciada la vida, es tambien despreciada la doctrina; y por el contrario, es muy bien recibida la doctrina de aquel que tiene la vida ejemplar.

2.º Da vida á las letras, porque, como dice san Pablo, la letra sola mata, el espíritu vivifica; la ciencia sola hincha, la caridad edifica. ¡Ay de la ciencia, dice san Agustín, si no anda dominada de la caridad! ¡Qué daño hace! Como se ve con demasiada frecuencia; así decia á todos los estudiantes: *Amate scientiam, sed anteponite charitatem*. ¡Oh estudiantes, amad en hora buena la ciencia, pero tened en mas la caridad!

3.º Da eficacia en persuadir que es posible lo

que enseñan; porque la doctrina oída y no vista por las obras, se hace muy dificultosa; mas vista en la práctica, se hace fácil; por esto dijo san Pablo á su discípulo Timoteo: Vela sobre tí mismo, y sobre la doctrina, persevera en estas cosas. Porque haciendo esto te salvarás á tí mismo y á los que te oyeren ¹.

4.º Da constancia y perseverancia en la carrera de aprender y de enseñar, porque en faltando el espíritu se causa la carne flaca, desfallecen las fuerzas, y se abandona todo. El seminarista que es virtuoso es aplicado y sale siempre aprovechado, porque sabe que la virtud, para ser verdadera, exige del que la tiene el cumplimiento de sus respectivos deberes. De aquí es que aunque no tenga ganas de estudiar, se aplica para no faltar á sus obligaciones.

Conviene mucho que euando el rector ó el Padre espiritual, y singularmente el Prelado, les dirija la palabra, lo cual debe ser con frecuencia, les inculque siempre el espíritu de devoción. Si Nos les hubiésemos de hablar, nos parece les diríamos á todos los seminaristas internos y externos, á todos y á cada uno en particular: Sé, amado seminarista, sé espiritual y amigo de la piedad y devoción, porque la devoción te hará crecer mucho en las letras.

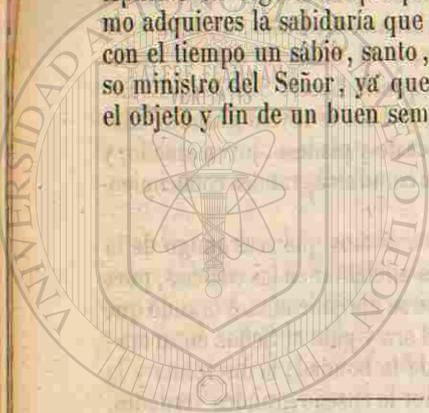
¹ Attende tibi, et doctrinæ, insta in illis. Hoc enim faciens, et te ipsum saluum facies, et eos qui te audiunt. (1 Tim. iv, 16).

Si eres hombre de devoción, tendrás siempre el corazón limpio de pecados, que son el obstáculo que impide el don de Dios, quien concede la ciencia al alma limpia. La pureza de vida son los ojos del alma. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios y entenderán sus maravillas. Abraham era casto, andaba en la presencia de Dios, y el Señor le dió el conocimiento de lo que quería hacer. San Juan Evangelista era casto, y Dios le reveló grandes misterios. Sé, pues, casto y piadoso, joven amado, y verás como Dios te comunica grandes conocimientos.

También te encargamos que seas amigo de la oración, si quieres adelantar en las ciencias, pues debes saber que no se aprende menos orando que estudiando. David ora y pide al Señor en su oración que le conceda la bondad, la disciplina y la ciencia ¹, y el Señor le enseña grandes verdades, como se ve en sus Salmos. Su hijo Salomón también se valió de la oración, y por su medio alcanzó tan grande sabiduría. Santiago dice: Si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídasela á Dios, que á todos la da copiosamente, y no zahiere á nadie, y le será concedida ². Y nos consta de muchísimos, que mas han aprendido en la oración y por medio de la oración que no con toda la aplicación, como fueron el abad Teodoro,

¹ Psalm. cviii. — ² Jacob. i, 5.

santo Tomás, san Buenaventura, y otros. Por lo mismo te exhortamos que todos los dias tengas por lo menos media hora de oracion mental; te rogamos que seas devoto de María santísima, de san Luis, de santo Tomás y del Ángel custodio. Aplicate en seguida lo que puedas, y verás como adquieres la sabiduria que necesitas para ser con el tiempo un sábio, santo, celoso y fervoroso ministro del Señor; ya que este y no otro es el objeto y fin de un buen seminarista.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SECCION II.

DE LOS SEMINARISTAS Ó COLEGIALES.

CAPÍTULO I.

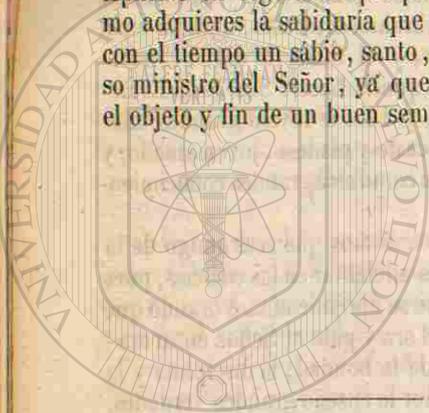
Orden y distribucion del tiempo en que han de hacer todas sus cosas.

Conocida ya la vocacion de los jóvenes, y admitidos en el Seminario, es indispensable que jamás se olviden del grande objeto, á que son llamados y admitidos, que no es otro sino el que se formen virtuosos y sábios, para que con el tiempo sean idóneos ministros del Señor. Este es el fin que siempre deberán tener á la vista; y encargamos con todo el afecto de nuestro corazon que con muchísima frecuencia se pregunte cada uno á sí mismo, sirviéndose de las palabras de san Bernardo: *Bernarde, ad quid venisti?* N. ad quid venisti? ¿Á qué has venido aquí?

Para conseguir este grande fin, la primera cosa que se ha de procurar es, que todo esté bien ordenado, y que todo se haga por orden ¹. Además

¹ Omnia... honeste, et secundum ordinem fiant. (1 Cor. xiv, v. 40).

santo Tomás, san Buenaventura, y otros. Por lo mismo te exhortamos que todos los dias tengas por lo menos media hora de oracion mental; te rogamos que seas devoto de María santísima, de san Luis, de santo Tomás y del Ángel custodio. Aplícate en seguida lo que puedas, y verás como adquieres la sabiduría que necesitas para ser con el tiempo un sábio, santo, celoso y fervoroso ministro del Señor; ya que este y no otro es el objeto y fin de un buen seminarista.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SECCION II.

DE LOS SEMINARISTAS Ó COLEGIALES.

CAPÍTULO I.

Orden y distribucion del tiempo en que han de hacer todas sus cosas.

Conocida ya la vocacion de los jóvenes, y admitidos en el Seminario, es indispensable que jamás se olviden del grande objeto, á que son llamados y admitidos, que no es otro sino el que se formen virtuosos y sábios, para que con el tiempo sean idóneos ministros del Señor. Este es el fin que siempre deberán tener á la vista; y encargamos con todo el afecto de nuestro corazon que con muchísima frecuencia se pregunte cada uno á sí mismo, sirviéndose de las palabras de san Bernardo: *Bernarde, ad quid venisti?* N. ad quid venisti? ¿Á qué has venido aquí?

Para conseguir este grande fin, la primera cosa que se ha de procurar es, que todo esté bien ordenado, y que todo se haga por orden ¹. Además

¹ Omnia... honeste, et secundum ordinem fiant. (1 Cor. xiv, v. 40).

se requiere tambien no perder miserablemente el tiempo.

Tres son los enemigos del tiempo, á saber: la ociosidad, el mal empleo que de él se hace, y el tenerlo mal distribuido. Para vencer á estos tres capitales enemigos del tiempo, procurará el seminarista estar siempre útilmente ocupado, y para esto le servirá la siguiente distribucion de aquel:

- A las 5. Se levantará, lavará, y hará el ofrecimiento de obras.
- A las 5 ½ Oracion mental.
- A las 6. Oirá misa.
- A las 6 ½ Estudio.
- A las 8. Desayuno y repaso de leccion.
- A las 9. Clases y apuntes.
- A las 12. Exámen particular.
- A las 12 ¼ Comida con lectura.
- A las 12 ¾ Recreacion.
- A la 1 ½ Estudio.
- A las 3. Clases, y despues descanso, y visita al santísimo Sacramento.
- A las 6. Estudio.
- A las 8. Rosario y exámen.
- A las 8 ½ Cena con lectura.
- A las 9. Recreacion.
- A las 9 ½ Retiro.
- A las 10. Todos en la cama y luz apagada.

Advertencia 1.^a Cada dia tendrá siete horas de descanso; por tanto, si en verano madruga

mas, aquel tiempo lo recuperará en la siesta despues de la recreacion.

Advertencia 2.^a Como los seminaristas unos son internos y otros externos, los internos guardarán estrictamente esta distribucion, y los externos tambien en cuanto puedan. Procuren á lo menos hacer todas las cosas aquí designadas, y si no pueden en una hora que las hagan en otra, con tal que las hagan; y las harán si se abstienen de juegos, paseos, visitas, conversaciones, y otras bagatelas.

CAPÍTULO II.

De lo que debe hacer el seminarista en la primera hora del dia.

ARTÍCULO 1.^o— *Al levantarse, vestirse y lavarse.*

Luego que el seminarista haya oido la hora ó la señal de levantarse, dirá con fervor:

Hoc signum magni Regis est. Surgamus, et offeramus ei aurum, thus, et myrrham: sensus, opera, et corda nostra. Amen.

Esta es la señal del grande Rey. Levantémonos, y ofrezcámosle oro, incienso y mirra, nuestros sentidos, obras y corazones. Amen.

¹ Matth. II, 11.

Se levantará con presteza como el jovencito Samuel ¹, venciendo toda pereza ², se vestirá con modestia, y pensará que el Hijo de Dios vistió el sayal de nuestra naturaleza, haciéndose hombre en las purísimas y virginales entrañas de María santísima. Mientras se va vistiendo, en accion de gracias por los muchos beneficios que ha recibido rezará el *Te Deum*, la *Letania lauretana á la Virgen*, ó el salmo *LXII, Deus, Deus meus...*, ó se leerá algun libro en voz alta en la sala dormitorio, como dice san Carlos Borromeo.

Luego se lavará las manos, la cara y la cabeza, y se peinará, sin dejar de lavarse lo bastante en el invierno, y no lavándose demasiado en el verano; entre tanto dirá:

Lavabis me, et super nivem dealbabor ³. *Cor mundum crea in me, Deus: et spiritum rectum innova in visceribus meis* ⁴.

Señor, Vos me lavaréis con los méritos de vuestra preciosísima sangre, y quedará mas blanco que la nieve. Dios mio, cread en mí un

¹ Ecce ego, quia vocasti me. (I Reg. III, 6).

² Dice san Juan Climaco, que por la mañana á la hora de levantarse hay al lado de la cama un demonio para ver si puede coger las primicias del dia con un acto de pereza ó sensualidad. ¡Ay, qué maldad sería esta! si en lugar de ofrecer á Dios las primicias del dia, como las pide, con un acto de obediencia y homenaje, se las dejara llevar de Satanás.

³ Psalm. I, 9. — ⁴ Ibid. 12.

corazon limpio, y renovad en mis entrañas el espíritu de rectitud.

El seminarista cuidará, sin afectacion, de la limpieza y aseo de su persona, vestido, libros, papeles y habitacion, recordando siempre que la limpieza y buen orden de sus cosas exteriores revelan la limpieza y buen orden de las cosas interiores. Todos los extremos son viciosos: cuando un jóven estudiante es descuidado en sus cosas exteriores, es señal que es flojo y desaplicado en la virtud y en las ciencias; y cuando gusta de componerse con afectacion, valiéndose además de pomadas, perfumes, etc., revela un corazon afeinado y un espíritu corrompido, y contrario al espíritu de la Iglesia. Á este tal no se le debe permitir estar en el Seminario, ni seguir la carrera eclesiástica, porque es ó será un lujurioso, y por tanto la confusion y azote de la Iglesia. Hay ciertas pequenezes en los jóvenes que parecen nada, y sin embargo son evidentes señales que dicen lo que serán con el tiempo; por lo tanto, cuidado, directores.

ARTICULO 2.º — *Modo de componer el aposento.* ®

Después de haberse lavado, peinado y vestido decentemente, saldrá el seminarista de su aposento para ir á echar las aguas al lugar destinado, absteniéndose de echarlas por la ventana.

Al volver levantará la cama, pliegando bien las

sábanas y mantas, de manera que quede la cama bien arreglada. Esto lo hará todos los días por la mañana; y por la tarde allá al anochecer, en el tiempo de descanso, hará la cama del modo debido, para dormir cuando sea llegada la hora. Dos veces cada semana barrerá el aposento, á saber, el miércoles y el sábado; quitará el polvo de la mesa y demás trastos, y tendrá los libros, papeles y demás todo limpio y en el lugar correspondiente; todo del mejor modo posible.

Mientras que el seminarista estará haciendo estas cosas, pensará en aquellas palabras que dijo Jesucristo: «Las raposas tienen madrigueras, y las aves del cielo nidos; mas el Hijo del Hombre no tiene sobre que reclinar la cabeza ¹.» El seminarista que se penetre bien del sentido de estas palabras, será muy humilde, estará contento con su aposento, se confundirá de ver que es mejor tratado que lo era Jesucristo, Rey de cielos y tierra. Recordará tambien la cueva de Belen que este escogió para nacer; Qué pobreza tan grande habia en ella! Igualmente recordará la casita de Nazaret; la pobreza y ocupacion del niño Jesús en ella; la sujecion y obediencia que tenia á María santísima y á san José ²; la obediencia, prontitud y humildad con que hacia

¹ Vulpes foveas habent, et volucres caeli nidos: Filius autem hominis non habet ubi caput reclinet. (Matth. viii, 20).

² Venit Nazareth, et erat subditus illis. (Luc. ii, 51).

todas las cosas por sí mismo, sin ayuda de criados. Con este ejemplo de Jesús el seminarista se animará, y se tendrá por feliz al ver que en esto puede imitar al jóven Jesús. El seminarista mas gustará de servir que de ser servido, como dijo el mismo Señor en otra ocasion: Que habia venido, no para ser servido, sino para servir ¹. Imitando el seminarista á Jesús, será obediente á su Prelado, al rector, á los catedráticos y á todos los superiores: por lo mismo será aplicado al estudio y á todas las cosas de su obligacion.

ARTICULO 3.º — Ofrecimiento de obras.

Tomará agua bendita y dirá:

Hæc aqua benedicta sit nobis salus, et vita.
Amen.

Esta agua bendita sea para mi salud y vida.
Amen.

Y se signará y santiguará diciendo:

Por la señal de la santa cruz, de nuestros enemigos, libranos, Señor Dios nuestro. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen ².

Jesús y María, yo os doy el corazon y el alma mía.

¹ Non venit ministrari, sed ministrare, et dare animam suam. (Matth. xx, 28).

² En el Ordinario y Ceremonial cuando se trata del modo

Luego se arrodillará y dirá:

Dios y Señor mio, en quien creo y espero, os adoro y amo con todo mi corazon. Os doy gracias por haberme criado, por haberme redimido, hecho cristiano, y conservado en esta noche. Os ofrezco y consagro á vuestra honra y gloria todos mis pensamientos, palabras, obras y trabajos. Humildemente os pido perdon de todos mis pecados, y me pesa de lo intimo de mi corazon de haberos ofendido, y por los méritos de Jesucristo y María santísima os suplico me deis gracia para no ofenderos de nuevo.

de signarse y santiguarse, se lee: Se signará la frente, boca y pecho. Y para santiguarse se añade: Con la mano derecha extendida formará la señal de la cruz de la frente al pecho, y desde el hombro izquierdo al derecho, tocando con la punta de los dedos en cada una de dichas partes, distribuyendo en ellas las palabras que ha de decir al mismo tiempo, y hará una cruz proporcionada, llevando siempre la mano recta.

Ahora notaremos una cosa en que hemos observado mucha diversidad, y es que algunos, cuando han concluido de formar las cruces en el signarse y santiguarse, se llevan la mano derecha a la boca, y adoran la cruz, que forman con los dos dedos, índice é indice. Otros al concluir las cruces juntan las dos manos, formando una cruz con los dos índices, y así arriman las manos sobre el pecho, y con la cabeza hacen inclinacion. Así lo practicaba el sumo pontífice Gregorio XVI, como tuvimos lugar de observarlo por los años de 1839 y 40, que nos hallabamos en Roma.

Otros besan la cruz en lugar de arrimarla al pecho, como dice el Ritual: *y despues juntando las manos, puesto el índice diestro sobre el siniestro, besará la cruz.*

En seguida rezará la oracion del *Padre nuestro*, *Ave Maria* y *Credo*, y dirigiéndose á María santísima, dirá:

¡Oh Virgen y Madre de Dios! Yo me entrego por hijo vuestro, y en honor y gloria de vuestra pureza, os ofrezco mi alma y cuerpo, potencias y sentidos, os suplico me alcanceis la gracia de no cometer jamás pecado alguno. Amen Jesús.

Rezará tres *Ave Marias*.

Rezará tambien un *Padre nuestro* y *Ave Maria* á san Miguel y al Angel custodio.

Otro al Santo de su nombre ó patron.

Otro á san Luis Gonzaga, protector de la juventud estudiosa.

Finalmente dirá:

Sancta Maria, et omnes Sancti intercedant pro nobis ad Dominum, ut nos mereamur ab eo adjuvari et salvari, qui vivit et regnat in saecula saeculorum. Amen.

Santa María y todos los Santos intercedan por nosotros al Señor, para que seamos ayudados y salvos por aquel que vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

Advertencia. Á fin de que el seminarista se signe y santigüe con mas cuidado, fervor y devocion, le debemos decir, que el signarse y santiguarse es una profesion abreviada de los principales misterios de nuestra sacrosanta Religion,

pues que signándonos formamos tres cruces, ó tres veces la señal de la cruz, con lo que confesamos un Dios en tres personas. La cruz que formamos en la frente simboliza al Padre; la que formamos en la boca, al Hijo; y la que en el pecho, al Espíritu Santo. Santiguándonos formamos una cruz desde la frente á la cintura, del hombro izquierdo al derecho; el bajar la mano de la frente á la cintura simboliza que el Hijo, segunda persona de la santísima Trinidad, descendió del seno del eterno Padre al de la santísima Virgen María; y con pasar la mano del hombro izquierdo al derecho, significamos que el misterio de la Encarnacion fue obra del Espíritu Santo; júntanse, por fin, las manos, y con esta union simbolizamos la union de las dos naturalezas, divina y humana, en una sola persona, que es Cristo, Dios y hombre verdadero. Las manos así juntas se arriman al pecho ó se adoran, para dar á entender la gran veneracion con que son respetados los altos misterios simbolizados con las cruces que hemos formado. Además, la misma cruz significa á Jesucristo, crucificado por nuestro amor.

Es tambien la manera de signarnos una muy especial oracion que hacemos á Dios, con la cual le pedimos nos libre de todos nuestros enemigos, visibles é invisibles, de cuerpo y alma, por la virtud de la santa cruz en que Jesucristo nuestro divino Redentor venció á Satanás.

Exhortamos, por lo tanto, al seminarista que todos los dias se signe y santigüe con grande fe y devocion por mañana y noche, y entre dia cuando haya de empezar alguna obra, ya sea esta espiritual, ya corporal.

Tambien lo practicará cuando se vea molestado de alguna tentacion, singularmente contra los pensamientos de impureza: quizá sea este el remedio mas eficaz que se conoce contra esa clase de tentaciones, formando las tres cruces en la frente, estando solo, pensando que Dios le ve, y que con Dios habla y le pide auxilio en aquella tentacion. Dichoso el jóven que es fiel y perseverante en practicar ese eficazísimo remedio, que siempre sale victorioso, y además si se aparta de las ocasiones que le pueden suscitar tales tentaciones.

CAPÍTULO III.

De la oracion.

ARTÍCULO 1.º — *De lo que es oracion, su necesidad y facilidad.*

La oracion es una elevacion del alma á Dios, alabándole por ser quien es, dándole gracias por los beneficios recibidos, pidiéndole los auxilios que necesita, y suplicándole el perdon de los pecados.

Es tan necesaria la oracion, que san Juan Cri-

só como dice, que así como el cuerpo separado del alma es muerto, así es muerta el alma que anda separada de la oracion; y añade que es la oracion para las almas lo que el agua para las plantas.

Además Dios quiere que nos salvemos, pero para salvarnos hemos de guardar los mandamientos de su santa ley¹; mas estos no se guardan si Dios no da sus auxilios, y estos auxilios los da si oramos y se los pedimos. Dios quiere que conozcamos que sin él nada podemos, y que con él todo nos es posible.

Es, pues, la oracion el medio mas poderoso que tenemos, despues de los santos Sacramentos, para alcanzar y conservar la gracia, y cuanto hemos menester. Por medio de la oracion conversamos con Dios, con Jesucristo, con María santísima, Angeles y Santos, les comunicamos nuestros pensamientos y deseos, les hacemos presentes nuestras necesidades, y alcanzamos el socorro y alivio de todas ellas. Ventaja inapreciable, que supera infinitamente al honor tan envidiado de hablar á los príncipes de la tierra.

La oracion nos es del todo indispensable, porque Dios ha hecho inherentes á ella muchas gracias que de otra manera no se pueden obtener. Rodeados como estamos de tantos enemigos y peligros, sintiéndonos débiles é incapaces de resis-

¹ Si vis ad vitam ingredi serva mandata. (*Matth.* XIX, 17).

tir por nosotros mismos á los atractivos del pecado y de los muchos escándalos, ¿cómo podríamos vencer sin auxilio de la gracia, ni cómo podríamos esperar este auxilio si no lo pidiésemos á Dios? Por eso el orar es un precepto formal intimado por Jesucristo: es necesario orar, dice, orar siempre, y no cesar nunca de orar. Y además lo enseñó siempre con su santo ejemplo.

¡Cosa admirable y digna de todo nuestro reconocimiento! que siendo la oracion tan necesaria, la ha puesto Dios tan fácil que el alma, ayudada de la gracia, puede orar siempre que quiera: basta que quiera que ya ora, ya se dirige á Dios, ya invoca á Dios, ya puede presentarle sus necesidades. No siempre se puede hablar con un rey de la tierra, y si alguna vez se consigue, es por poco rato, y no siempre se alcanza lo que se pretende; pero la persona, con la oracion habla, siempre que quiere, con el Rey de reyes y Señor de señores, que es Dios, y por el tiempo que quiere; y si pide como debe, siempre alcanzará, si no aquello que pide, será otra cosa mayor y mejor, y mas conveniente.

Oremos, pues, y pidamos á Dios, por Jesucristo, y estemos seguros que alcanzaremos todo cuanto hemos menester, tanto para el cuerpo como para el alma, tanto para el tiempo como para la eternidad, tanto para nosotros como para los demás.

ARTÍCULO 2.º — *Cuán necesaria es la oracion al seminarista.*

Á todos es necesaria la oracion, pero de un modo muy especial es necesaria al seminarista. El es jóven, y á buen seguro que no vencerá á los enemigos de su edad si no se procura las armas de la oracion. El jóven David, para vencer al gigante Goliat se valió del baston, de la honda, y de cinco piedras que traia en el zurrón. El jóven seminarista, si quiere vencer al Goliat enemigo gigante de su edad, que es la impureza, se ha de valer de la oracion.

El jóven David, para vencer á aquel gigante hemos dicho que se valió del baston, de la honda y del zurrón con cinco piedras; pues estas tres cosas indican las tres clases de armas de que se ha de valer el jóven seminarista si quiere vencer al Goliat, que es el oprobio de Israel, queremos decir, la impureza. Estas armas son: frecuencia de Sacramentos, lectura de libros piadosos, y oracion.

La primera ha de ser frecuencia de Sacramentos. Dice el mismo David en el salmo xxii: *Virgata tua et baculus tuus ipsa me consolata sunt.* La vara de la penitencia ó confesion y el báculo eucarístico le servirán de grande consuelo, ya por los consejos que le dará el confesor, ya por la gracia sacramental que le causarán dichos Sacramentos, por manera que podrá decir al Señor: *Pa-*

rasti in conspectu meo mensam adversus eos qui tribulant me. ¡Oh qué fuerza y robustez recibe aquí el jóven contra las tentaciones!

La segunda cosa que se ha de procurar el jóven es el zurrón de algunos libros piadosos, además de los de texto para las ciencias: en ellos leerá algunos ratos libres. ¡Oh qué valor sacará de ellos! serán como cinco piedras muy lisas, con que vencerá los cinco sentidos, ó el sensualismo, y rechazará al tentador con autoridades de los Libros santos, como lo hizo Jesús en el desierto.

La tercera cosa ha de ser la oracion. Á la manera que la honda da vueltas, vueltas y dispara la piedra, así es la oracion mental: da vueltas, vueltas á las verdades que se sacan del zurrón de los libros piadosos, y estas verdades bien meditadas se disparan con una fuerza inexplicable, dan el fuerte golpe á la frente de Goliat, le postran en el suelo, y le vencen completamente, y despues los coros de los Ángeles cantarán su victoria. No solo de este ejemplo de David ha de aprender el seminarista el modo de vencer los enemigos de la castidad, sino tambien ha de imitar á Salomon, hijo del mismo David, quien dice en el libro de la Sabiduría: «Luego que llegué á entender que no podía ser casto ó continente si Dios no me lo otorgaba... acudí al Señor y se lo pedí con todo fervor y afecto de mi corazón¹.»

¹ Sap. viii, 21.

Por lo que un seminarista, si no es hombre de oracion, no será casto; si no es casto, no puede ser sacerdote; y por lo mismo en vano está en el Seminario, y se le debe aconsejar que salga, que siga otra carrera, recordándole aquella máxima del Apóstol: «Que mejor es casarse que «marse.» Además, el seminarista sigue la carrera para ser con el tiempo sacerdote, y como el sacerdote es y se llama Ángel del Señor ¹, en quien han de estar depositadas la ciencia y la enseñanza de la ley, estas gracias no se adquieren sino por medio de la oracion y del estudio; así es que los maestros de espíritu dicen que el sacerdote sin oracion mental es soldado sin armas, guía sin luz, pastor sin cayado, predicador sin voz, maestro sin ciencia, atalaya sin ojos, y trompeta sin aliento.

Por esto los Prelados, que tanto conocen la necesidad de la oracion, la han procurado siempre con tanto cuidado y siempre la están inculcando, y es para ellos una cosa tan amada y practicada, que la prefieren á las demás funciones de su sagrado ministerio, á imitacion de los Apóstoles cuyos sucesores son, que decían: «Nosotros nos «ocuparemos continuamente en la oracion y predicacion ².» Y se tiene buen cuidado de ins-

¹ Malach. II, 7; Apoc. II, III.

² Nos vero orationi, et ministerio verbi instantes erimus. (Act. VI, 4).

truir prácticamente á los jóvenes que siguen la carrera eclesiástica en la oracion mental y vocal, ya que la oracion es para los clérigos lo que son las armas á los soldados; y así como un general procura que sus soldados tengan armas y sean diestros en su manejo, que por eso los hacen ejercitar; lo propio hace todo buen Prelado, cuida muchísimo que todo clérigo tenga las armas de la oracion, y que cada dia se ejercite en ella. San Carlos Borromeo era tan celoso sobre esta materia, que tenia mandado que luego que entrase un joven estudiante en el Seminario, el confesor ó Padre espiritual le habia de enseñar á hacer oracion, y decia que los clérigos poco ó nada aprovechan en la virtud si no tienen bien la oracion mental. Así es que cuando se presentaban á exámenes para ordenarse, la primera cosa de que les preguntaba era de la oracion, qué cosa era, de cuántas maneras era, cómo la hacian, qué fruto sacaban, etc., etc.; y si conocia que no estaban en ella bien instruidos, ó si formaba concepto de que no la practicaban, los reprobaba, por muy sábios que fuesen en las demás ciencias, y decia que es imposible sea buen sacerdote el que no es hombre de oracion.

Los Prelados no solo cuidan que los clérigos tengan oracion, sino que además conceden muchas indulgencias para mas estimular á que la tengan. El sumo pontífice Benedicto XIV concedió siete años y siete cuarentenas de perdon

por cada vez que se enseñe ó aprenda á hacer oracion mental. Lo mismo á los que hagan cada dia media hora ó un cuarto de hora de oracion mental; y en cada mes confesando y comulgando concede indulgencia plenaria.

Debe, pues, saber el seminarista que toda clase de oracion que se haga bien, es buena; pero la oracion mental es la mas á propósito al seminarista, pues que si es diestro en hacer bien la oracion mental rezará bien el oficio divino, celebrará bien la santa misa cuando sea sacerdote, y desempeñará con devocion todas las funciones de su sagrado ministerio, y será un buen sacerdote; pero si no es sacerdote de oracion mental no tendrá el espíritu de Jesucristo, y será para la Iglesia de mas daño que provecho.

ARTÍCULO 3.º—*Excelencia y preciosidad de la oracion mental.*

Si la oracion mental es tan necesaria, no es menos excelente, pues que en ella se ejercitan los actos de las virtudes mas principales de la vida cristiana: por eso san Juan Crisóstomo compara la oracion mental á una grande reina que entra en una ciudad acompañada de muchas damas y de los grandes de la corte, con una innumerable muchedumbre de gente de guarda que la sigue; así, cuando la oracion entra en una alma, entran con ella todas las virtudes. Unas van delante aparejando el camino y disponiendo el

alma para que ore debidamente, como es la fe, la humildad, la reverencia y pureza de intencion. Otras virtudes van por los lados pegadas á ella; como es la caridad, la religion, devocion y sabiduría, con otros dones del Espíritu Santo que esclarecen el entendimiento y ayudan maravillosamente á la oracion. Otras innumerables virtudes se siguen á la oracion, como son fervientes deseos y propósitos de todo lo bueno en materia de obediencia, paciencia, templanza, modestia, castidad y demás virtudes.

Muchos santos Padres dicen que la oracion hace á los hombres semejantes á los Angeles, no solo por ser obra de las potencias superiores, en que son semejantes á ellos, sino porque les comunica una vida angelical, llena de pureza, santidad y perfeccion; pues que la oracion cuando es perfecta hace que los hombres participen del amor ardiente de los Serafines, de la plenitud de ciencia de los Querubines, de la paz y quietud de los Tronos, del señorío de sí mismos de las Dominaciones, del poder contra los demonios de las Potestades, de la magnanimidad para cosas maravillosas de las Virtudes, de la discrecion en el gobierno de los Principados, de la fortaleza en las cosas arduas de los Arcángeles, y de la obediencia en todas las cosas de los Angeles, y finalmente, de la sabiduría, castidad y limpieza de los espíritus celestiales.

De lo dicho se desprende que el ejercicio mas

propio del seminarista es la oracion mental: él debe aprender y formarse en todas las virtudes, para poder servir muy de cerca al Rey de las virtudes; pues por medio de la oracion mental las obtendrá: él debe ser como un Ángel del Señor; y en la oracion mental es en donde se aprenden las calidades angelicales, de lo que se infiere y enseña la experiencia que los seminaristas que no son amigos de la oracion mental, no son á propósito para el sacerdocio; y si por desgracia entran por otro lugar, no por la puerta de la oracion mental, son lobos, son ladrones que roban y matan las ovejas: á estos no los envia Dios, sino el diablo; pues que si fuesen enviados del Padre celestial, como lo fue su Hijo, orarian como el Hijo, y como el Hijo llenarian su mision, que, como decia, fue enviado y vino para que las ovejas de su Padre obtengan la vida de la gracia, y las que viven en gracia se perfeccionen y aumenten en ella. *Ut vitam habeant, et abundantius habeant.*

Ya no se extrañará que los verdaderos y celosos Prelados inculquen tanto la oracion mental á los jóvenes seminaristas, y que si ven que no son hombres de oracion mental no los quieran ordenar, como así lo practicaba san Carlos Borromeo y otros, segun hemos referido. El ilustrisimo señor obispo de Cahors, llamado D. Alain, en cierta ocasion dando los ejercicios espirituales á los ordenandos de su diócesis, despues de ha-

ber hecho ocho pláticas sobre la oracion mental á fin de que se penetrasen de su grande necesidad, protestó que en adelante á nadie conferiria las órdenes sin que antes le prometiese hacer todos los dias de su vida, salvas excusas legítimas, un tiempo determinado de oracion mental, y habiendo extendido una fórmula de esta promesa, la hacia firmar á todos los que pretendian ordenarse, por manera que á nadie ordenaba sin esta promesa formal: tan necesaria consideraba la oracion mental á todo eclesiástico.

ARTÍCULO 4.º — *Jesucristo, modelo y maestro de la oracion.*

Ha de tener entendido el seminarista, que si quiere saber hacer bien la oracion ha de tomar á Jesucristo por modelo y por maestro, y él le enseñará con el ejemplo y con las palabras cómo ha de orar, y al efecto pondremos aqui las palabras del Evangelio.

Un dia estando Jesús orando en cierto lugar¹, acabada la oracion dijole uno de sus discípulos: Señor, enséñanos á orar, como enseñó tambien Juan á sus discípulos. Y Jesús les respondió: Cuando os pongais á orar, habeis de decir: Padre nuestro que estás en los cielos: santificado sea el tu nombre. Venga á nos el tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo así tambien

¹ Luc. xi, 1.

en la tierra. El pan nuestro de cada día dánosle hoy. Y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores. Y no dejes caer en la tentación. Mas libranos de mal. Amen ¹.

Dijoles tambien: Si alguno de vosotros tuviere un amigo, y fuere á estar con él á media noche, y á decirle: Amigo, préstame tres panes, porque otro amigo acaba de llegar de viaje á mi casa y no tengo nada que darle; aunque aquel desde adentro le responda: No me molestes, la puerta está ya cerrada, y mis criados están como yo acostados; no puedo levantarme á dártelos. Si el otro porfia en llamar y mas llamar, yo os aseguro que cuando no se levantara á dárselos por razon de su amistad, á lo menos por librarse de su impertinencia se levantará al fin, y dará cuantos hubiere menester. Así os digo yo, añadió Jesús: Pedid y se os dará: buscad y hallaréis: llamad y se os abrirá. Porque todo aquel que pide, recibe; y quien busca, halla; y al que llama, se le abrirá. Pues, si entre vosotros un hijo pide pan á su padre, ¿acaso le dará una piedra? Ó si pide un pez, ¿le dará en lugar de pez una sierpe? Ó si un huevo, ¿por ventura le dará un escorpion? Pues si vosotros siendo malos, como sois, sabéis dar cosas buenas á vuestros hijos, ¿cuánto mas vuestro Padre, que está en los cie-

¹ Matth. vi, 9.

los, dará el espíritu bueno á los que se le piden ¹?

¡Oh amadisimo seminarista! oye nuestro consejo; llévate por él; mira que te hablamos de parte de Dios, que te dice: *Inspice et fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est* ².

Mira, y haz segun el ejemplar que se te ha manifestado en el monte Calvario. Este es el Hijo del eterno Padre, en quien tiene todas sus complacencias; óyelo con cuidado, imitalo con perfeccion, estudia sus virtudes, miralo como un libro escrito por dentro y fuera, y abierto en el atril de la santa cruz. Asiste, pues, con deseo de aprovechar á esta divina escuela; observa y nota todos los pasos de su vida, pasion y muerte; acércate á Jesús, segun el paso que meditates, figúrate que te hallas á su lado; hazte cuenta que le ves en el mismo traje con que andaba por este mundo; mira como hace oracion, ¡con qué reverencia!... ¡qué modestia!... ya en pié con los brazos levantados, como Moisés; ya hincado de rodillas con las manos juntas; ya cruzadas encima del pecho; ya postrado, con la frente pegada al suelo. Observa el fervor con que ora; escucha las palabras que dice; y no dudámos que con tal maestro y con tan enérgicas y elocuentes lecciones aprenderás á hacer oracion; y que no la dejarás jamás, por grandes que sean tus penas, tristezas y repugnancias, sino que del todo imi-

¹ Luc. xi. — ² Exod. xxv, 40.

tarás á Jesús, que puesto en agonía, *serventius orabat, prolixius orabat*, oraba con mas fervor, y prolongaba mas la oracion.

Antes de dar fin á este artículo nos ha parecido que seria de grande utilidad el referir lo que hace un clérigo que conocemos. Este clérigo es muy amigo de la oracion, tiene grande devocion al santísimo Sacramento, y cuandó ora delante del Señor, que cada dia visita, le habla como un hijo á su padre... pero cuando ora en su casa ó en otro lugar en que no está el santísimo Sacramento, sino alguna imágen de Jesucristo, de María santísima ó de algun Santo, se imagina que se halla como en una estacion del telégrafo que va de alli al cielo, en donde Jesús, María santísima y aquel Santo á quien ora le oyen perfectamente, y que así como en los telégrafos de la tierra, en un brevísimo tiempo van las noticias de los puntos mas distantes del reino á la corte del rey, así tambien sus oraciones, desde la imágen delante de la cual ora van á la corte del Rey del cielo: y de esta manera ora con mucha devocion, pensando que le oyen, que sus oraciones quedan escritas en el cielo, como lo quedan las palabras en los telégrafos de la tierra.

Ese clérigo se acuerda de las palabras del Apóstol que decia: *En Dios vivimos, nos movemos y existimos*¹; y así se considera como el pez en el

¹ Act. VII, 28.

agua ó el pájaro en el aire; y así está siempre á la presencia de Dios, á quien teme como á Señor que le mira, á quien ama como á Padre que le procura todo bien, á quien invoca continuamente, y le alaba y sirve sin cesar, dirigiéndolo todo á su mayor honor y gloria. Hazlo tú tambien, y verás como adelantarás en la perfeccion.

CAPÍTULO IV.

Método para hacer bien la oracion mental.

Advertencia. Para hacer bien la oracion mental es indispensable un vivo y eficaz deseo de amar, servir y alabar á Dios, y por lo mismo grande fuerza de voluntad de adelantar en la virtud; sin esta fuerza de voluntad son completamente estériles todos los medios que se puedan prescribir; por lo que supuesta esta buena voluntad, daremos los medios mas oportunos para hacer bien la meditacion y oracion mental, mediante la divina gracia.

Hay unos medios que se deben practicar antes de la meditacion, otros durante la meditacion, y otros despues de la meditacion.

ARTÍCULO 1.º— *De lo que debe practicarse antes de la meditacion.*

Hay preparacion próxima y remota: de esta hemos dicho algo en la advertencia anterior, pues

tarás á Jesús, que puesto en agonía, *serventius orabat, prolixius orabat*, oraba con mas fervor, y prolongaba mas la oracion.

Antes de dar fin á este artículo nos ha parecido que seria de grande utilidad el referir lo que hace un clérigo que conocemos. Este clérigo es muy amigo de la oracion, tiene grande devocion al santísimo Sacramento, y cuandó ora delante del Señor, que cada dia visita, le habla como un hijo á su padre... pero cuando ora en su casa ó en otro lugar en que no está el santísimo Sacramento, sino alguna imágen de Jesucristo, de María santísima ó de algun Santo, se imagina que se halla como en una estacion del telégrafo que va de alli al cielo, en donde Jesús, María santísima y aquel Santo á quien ora le oyen perfectamente, y que así como en los telégrafos de la tierra, en un brevísimo tiempo van las noticias de los puntos mas distantes del reino á la corte del rey, así tambien sus oraciones, desde la imágen delante de la cual ora van á la corte del Rey del cielo: y de esta manera ora con mucha devocion, pensando que le oyen, que sus oraciones quedan escritas en el cielo, como lo quedan las palabras en los telégrafos de la tierra.

Ese clérigo se acuerda de las palabras del Apóstol que decia: *En Dios vivimos, nos movemos y existimos*¹; y así se considera como el pez en el

¹ Act. VII, 28.

agua ó el pájaro en el aire; y así está siempre á la presencia de Dios, á quien teme como á Señor que le mira, á quien ama como á Padre que le procura todo bien, á quien invoca continuamente, y le alaba y sirve sin cesar, dirigiéndolo todo á su mayor honor y gloria. Hazlo tú tambien, y verás como adelantarás en la perfeccion.

CAPÍTULO IV.

Método para hacer bien la oracion mental.

Advertencia. Para hacer bien la oracion mental es indispensable un vivo y eficaz deseo de amar, servir y alabar á Dios, y por lo mismo grande fuerza de voluntad de adelantar en la virtud; sin esta fuerza de voluntad son completamente estériles todos los medios que se puedan prescribir; por lo que supuesta esta buena voluntad, daremos los medios mas oportunos para hacer bien la meditacion y oracion mental, mediante la divina gracia.

Hay unos medios que se deben practicar antes de la meditacion, otros durante la meditacion, y otros despues de la meditacion.

ARTÍCULO 1.º— *De lo que debe practicarse antes de la meditacion.*

Hay preparacion próxima y remota: de esta hemos dicho algo en la advertencia anterior, pues

el sincero y vehemente deseo de aprovechar en la vida espiritual, del todo indispensable para quien quiera meditar con fruto, es por sí solo la mejor preparacion para meditar. Mas para mayor aclaracion de la materia debemos añadir algunas reflexiones especiales sobre la preparacion de que estamos hablando.

Esta es precisamente aquella disposicion del ánimo, en cuya virtud nos sentimos inclinados á meditar rectamente, y deseosos de apartar los estorbos, y de buscar y aplicar los medios ó auxilios que fomentan la meditacion. Conocidos son los obstáculos: lo es la soberbia y vana estimacion de sí mismo; pues *la voz de Dios es para los sencillos y humildes. El Señor pone los ojos en las criaturas humildes, y mira como lejos de sí á las altivas*: tambien es obstáculo la hipocresía y deseo de aparecer cual no se es: *el recto espíritu de doctrina no entrará en el hombre fingido*. Son asimismo obstáculos los pecados á que está pegada el alma; porque *la celestial sabiduría no entra en un alma depravada, ni habita en un cuerpo esclavo del pecado*; y como se habla de la esclavitud del cuerpo, se da bien á entender que singularmente los pecados y faltas contra la virtud angélica oponen gravísimo impedimento á las gracias del divino Espíritu. Grave obstáculo es tambien la dispacion del ánimo durante el día, y el poco recato de los sentidos, pues no es posible que atenta y devotamente medite aquel cuya imagi-

nacion se halla llena de vanidades; ni lo es tampoco que tenga el espíritu recogido durante la oracion, quien anda siempre distraido, no por ocupaciones plausibles de su destino, sino por curiosidad, poca modestia ú otros defectos. Preciso es, pues, que los que quieran sacar fruto de la meditacion aparten cuidadosamente estos y otros obstáculos semejantes.

Los auxilios para hacer una meditacion provechosa son, por punto general, los actos de las virtudes contrarias á los vicios que acabamos de mencionar, á saber: de humildad, de sencillez en el obrar, de recato en los sentidos, etc.; pues estos son los que procuran la paz al alma, disponiéndola de esta suerte para meditar, y acarrear además las divinas gracias. *Dichosos los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios*; y á estos suele el Señor iluminar en la oracion.

Sirve tambien de mucho la mortificacion, que es como el precio con que compramos á Dios el don de meditar; y así vemos que sucede ordinariamente, que los mas mortificados son los que mejor gustan las dulzuras de la oracion, y al contrario. Parece que el Señor concede con mas gusto lo que sabe deseamos con tanto ardor y procuramos comprar á costa de cualquier sacrificio, y hasta de nuestra misma carne.

En verdad que esta disposicion del alma que señalamos como preparacion remota para meditar, presupone el ejercicio de la meditacion, y

suele ser á mehudo fruto de la misma ; pero es necesario tener presente que aquella disposicion tiene varios grados , cuyos principios debe poseer el que quiere meditar provechosamente. Hasta los que comienzan la carrera espiritual deben tener verdadero deseo de adelantar en ella.

ARTÍCULO 2.º — *De la preparacion próxima.*

Por lo que toca á la preparacion próxima daremos las siguientes reglas , tomadas de la doctrina de san Ignacio.

Léase ú oigase atentamente en la vispera lo que ha de ser objeto de la meditacion para la mañana siguiente , teniendo en especial consideracion el fruto que deseamos sacar de la oracion , segun el estado de nuestra alma : á la manera que uno que necesita comida ó vestido , ú otra cosa , dice entre si : mañana por la mañana iré por la comida ó vestido , iré á tal hora , iré á tal casa , para conseguirlo me valdré de estos ó de aquellos medios que me parecen los mas adecuados. Ya puestos en la cama , y antes de entregarnos al sueño , debemos asimismo recordar brevemente la misma materia. Y así acostado , por el espacio de una Ave María pensaré en qué hora me he de levantar , qué materia he de meditar , qué fruto he de sacar , de qué medios me he de valer.

Al despertar por la mañana sea tambien nues-

tro primer pensamiento sobre la meditacion que hemos de hacer.

Mientras nos lavamos y hacemos los demás ejercicios de costumbre , fomentemos los mismos pensamientos , y procuremos excitar afectos conformes á la futura meditacion. Valerse de alguna comparacion análoga á la materia , v. g. , del caballero infiel y traidor ; del reo ; del hijo pródigo ; de la Cananea ; del ciego ; del enfermo , discipulo...

Últimamente para llegar á la oracion con ánimo tranquilo y sosegado , é inmediatamente antes de comenzarla , por el tiempo de un Padre nuestro (así lo dice san Ignacio) , elevando nuestro espíritu á Dios , debemos considerar á Jesucristo presente , y atendiendo á lo que vamos á hacer. Es necesario pensar ante quién nos hallamos , y con quién vamos á hablar ; y luego , antes de doblar nuestras rodillas , figurémonos con viva fe á Dios presente , y que con su mirada escudriña y descubre hasta lo mas secreto. Y decimos antes de doblar las rodillas , porque esta viva aprension de la presencia de Dios no debe ir como preludio despues de la oracion preparatoria , sino precederla , como debe preceder á cualquiera oracion. Y con tanto mayor empeño ponemos aquí esta advertencia , en cuanto vemos que muchos la desatienden , poniéndose de rodillas para comenzar la oracion de pronto y casi atropelladamente , sin pensar en lo que van á hacer.

Las observaciones anteriores son de gran importancia; por manera que el que las practique todas puede estar seguro de que aprovechará mucho en la meditacion, poco el que practique pocas, y nada el que las descuidase enteramente. *Antes de la oracion prepara tu alma, y no quieras asemejarte al hombre que tienta á Dios.* San Ignacio encarga la práctica de los ejercicios expresados antes de meditar, y él mismo jamás los omitió, si bien tenia contraido un especial hábito de orar, y estaba dotado del don sublime de la contemplacion: y con este ejemplo podemos conocer cuánto nos convenga usar la explicada preparacion y todas las partes de la misma, toda vez que tan poco ejercitados nos hallamos en la oracion, y de otra parte con tanta facilidad se distrae y disipa nuestro espíritu. Y por esto debe tambien encargarse con eficacia un silencio riguroso y una severa modestia, singularmente por la noche antes de acostarnos y por la mañana antes de la meditacion; porque cualquier defecto de esta clase, cometido en los tiempos expresados, influye mucho en la meditacion, y puede malearla en gran manera, no solo por la disipacion que siente el alma tras aquellas imperfecciones, sino además porque nos retira Dios su gracia en pena de tales infidelidades.

Pudiera asimismo servir de preparacion próxima para meditar el encomendar á Dios la oracion que vamos á hacer al visitar por la mañana al

Santísimo, y al invocar el auxilio y proteccion de la Virgen Maria y demás Santos abogados para que nos asistan en aquella hora.

CAPÍTULO V.

De lo que debe observarse en la meditacion.

La meditacion tiene tres partes ó tres tiempos, principio, medio y fin, ó sean ingreso, progreso y término, y de todas ellas debemos hablar separadamente.

ARTÍCULO 1.º — *Del principio ó ingreso.*

Entendemos por ingreso ó principio todo lo que en la oracion precede á la lectura de lo que se va á meditar, ó sea del punto de la meditacion.

1.º Se adora á Dios humildísimamente, poniéndose de rodillas si no lo impide alguna enfermedad corporal, en cuyo caso debe procurarse que sea aun mas profunda la reverencia interior. Este debe ser el primer acto del que medita, y para hacerlo con íntimo afecto del corazon es preciso que no se haya omitido lo dicho al tratar de la preparacion próxima, á saber: la consideracion de lo que vamos á hacer, y de la grandeza del Señor en cuya presencia nos encontramos. Mirando, pues, con fe viva, como si estuviese abierto el cielo ante nosotros y viésemos en él á Dios en su infinita majestad, rodeado de multi-

Las observaciones anteriores son de gran importancia; por manera que el que las practique todas puede estar seguro de que aprovechará mucho en la meditacion, poco el que practique pocas, y nada el que las descuidase enteramente. *Antes de la oracion prepara tu alma, y no quieras asemejarte al hombre que tienta á Dios.* San Ignacio encarga la práctica de los ejercicios expresados antes de meditar, y él mismo jamás los omitió, si bien tenia contraido un especial hábito de orar, y estaba dotado del don sublime de la contemplacion: y con este ejemplo podemos conocer cuánto nos convenga usar la explicada preparacion y todas las partes de la misma, toda vez que tan poco ejercitados nos hallamos en la oracion, y de otra parte con tanta facilidad se distrae y disipa nuestro espíritu. Y por esto debe tambien encargarse con eficacia un silencio riguroso y una severa modestia, singularmente por la noche antes de acostarnos y por la mañana antes de la meditacion; porque cualquier defecto de esta clase, cometido en los tiempos expresados, influye mucho en la meditacion, y puede malearla en gran manera, no solo por la disipacion que siente el alma tras aquellas imperfecciones, sino además porque nos retira Dios su gracia en pena de tales infidelidades.

Pudiera asimismo servir de preparacion próxima para meditar el encomendar á Dios la oracion que vamos á hacer al visitar por la mañana al

Santísimo, y al invocar el auxilio y proteccion de la Virgen Maria y demás Santos abogados para que nos asistan en aquella hora.

CAPÍTULO V.

De lo que debe observarse en la meditacion.

La meditacion tiene tres partes ó tres tiempos, principio, medio y fin, ó sean ingreso, progreso y término, y de todas ellas debemos hablar separadamente.

ARTÍCULO 1.º — *Del principio ó ingreso.*

Entendemos por ingreso ó principio todo lo que en la oracion precede á la lectura de lo que se va á meditar, ó sea del punto de la meditacion.

1.º Se adora á Dios humildísimamente, poniéndose de rodillas si no lo impide alguna enfermedad corporal, en cuyo caso debe procurarse que sea aun mas profunda la reverencia interior. Este debe ser el primer acto del que medita, y para hacerlo con íntimo afecto del corazon es preciso que no se haya omitido lo dicho al tratar de la preparacion próxima, á saber: la consideracion de lo que vamos á hacer, y de la grandeza del Señor en cuya presencia nos encontramos. Mirando, pues, con fe viva, como si estuviese abierto el cielo ante nosotros y viésemos en él á Dios en su infinita majestad, rodeado de multi-

tud de Ángeles y de hombres, que con los ojos fijos en nosotros presenciarán lo que vamos á hacer y cómo vamos á orar, con tan sincera fe postremos ante su divina Majestad, y recemos con el fervor que podamos la acostumbrada oracion preparatoria.

2.º La oracion preparatoria comun antes de meditar, además del acto de adoracion, esto es, del reconocimiento de la divina Majestad y de la propia nada, debe contener igualmente el arrepentimiento y súplica por los pecados, actos que justamente deben acompañar á cualquier oracion, y por último el ofrecimiento de sí mismo y de sus potencias, y la invocacion del divino auxilio para bien meditar. Todos estos actos no debemos hacerlos mas de boca que de corazon: la oracion preparatoria nunca debe pasarse por alto, por mas que se llegue algo tarde á la oracion por haberlo impedido algun obstáculo imprevisto.

3.º Tambien deben preceder á la oracion los que san Ignacio llama *preludios*, dos de ellos por lo menos; el primero sirve para ayudar un tanto la imaginacion y apartar mas fácilmente las distracciones. San Ignacio llama á este preludeo *composicion de lugar*, por cuyo medio el que medita se fija en la materia que ha de ser objeto de la meditacion: por ejemplo, si debemos meditar sobre la crucifixion de Jesucristo, figurémonos que estamos viendo allí presente á Nuestro Señor

clavado en la cruz, lleno de heridas, manando sangre por todas partes y colocado entre dos ladrones; á la Virgen santísima puesta al pié del sagrado leño, con san Juan y la Magdalena y otras piadosas mujeres; representémonos por otro lado la inmensa muchedumbre de impíos que blasfeman y hacen burla del Salvador. Si la meditacion fuese del nacimiento de Jesucristo, nos figuraríamos un establo desierto con un mal cobertizo, y en un rincon de aquel el pesebre donde yace el divino Infante, envuelto en pañales y dando tiernos vagidos; cerca de él á san José y á la Virgen María, y si la meditacion lo requiere, algunos pobres pastores. La composicion de lugar representándonos estos objetos materiales sirve de gran provecho, porque fijada en ellos la imaginacion no es fácil que se distraiga, y si en el decurso divagase á otros objetos, puede volver luego á la representacion que se ha formado al principio; como acontece á los que quieren observar con atencion algun objeto, pues si un ruido ú otra causa cualquiera les llama la vista á otra parte, así que advierten la distraccion vuelven de nuevo á mirar aquello cuyo exámen se habian propuesto. Y debe advertirse que en estos actos, el que medita no debe representarse el objeto como pintado y el suceso como acaecido muchos siglos antes, sino mas bien como si tuviese lugar en su presencia, trasladándose, por ejemplo, al establo de Belen ó al Calvario, y mirando con

sus propios ojos ú oyendo con los propios oídos como si sucediese actualmente.

Si el objeto de la meditacion no puede sujetarse á la vista corporal, como cuando se medita sobre el pecado ó la virtud, no favorece tanto este preludio, á menos que el que medita tenga la imaginacion muy viva; pero de todos modos aun en este caso puede hacerse alguna composicion de lugar: así por ejemplo meditando sobre el pecado podremos figurarnos, como dice san Ignacio, que nuestra alma está encerrada en el cuerpo como en una cárcel; ó bien que el hombre anda desterrado entre animales brutos: asimismo podremos representarnos el pecado bajo la figura de un mónstruo horrible y asqueroso; ó tal vez con mayor éxito nos figuraremos los efectos del mismo pecado, como el fuego del infierno dispuesto para el pecador, al réprobo aherrojado bajo el poder del demonio y á punto de ser sumido dentro de aquella cueva de tormentos; y de esta suerte podremos representarnos diversas imágenes, segun sea la materia de la oracion. Pero debe advertirse que ya desde el día antes, en la preparacion de la meditacion, deben formarse esas imágenes ó preludios, sin tomar muchas cada vez y sin esforzarse en la invencion; por manera que si nada ocurre fácilmente podrá servir como preludio el simple recuerdo de la materia sobre que debemos meditar.

Quando la meditacion fuese sobre alguna sen-

tencia de Jesucristo nuestro Señor, podrá formarse el primer preludio colocándose entre los discípulos y oyentes del divino Maestro, para escuchar de su boca la doctrina que va á ser objeto de la oracion. Asimismo, si meditásemos sobre algunas palabras de la sagrada Escritura, deberemos figurarnos que las oímos como de boca del escritor sagrado de quien las tomamos, y como que se dirigen desde el cielo especialmente para aquel que medita.

El segundo preludio consiste en pedir la gracia para bien meditar, no ya en general, toda vez que esto queda hecho en la oracion preparatoria, sino en particular, para obtener de la meditacion el fruto que nos hemos propuesto. En este sentido debemos pedir luz en el entendimiento y fervor en la voluntad, para que podamos conocer y querer: si meditamos sobre el pecado, pediremos gracia para conocer cuán grave mal sea, y para detestarlo y aborrecerlo con decidida voluntad. Con este motivo podrá tenerse preparada alguna fórmula de peticion para las tres divinas Personas, añadiendo siempre algo especial acomodado á la meditacion que vamos á hacer.

Si meditamos sobre alguna historia, dice san Ignacio que antes de los preludios indicados debemos recordar brevemente todo el curso de la misma, viniendo luego la composicion de lugar y la peticion de las gracias; y en este caso los preludios serán tres. En este ingreso ó principio

de la meditacion, es decir, en la adoracion, oracion preparatoria y preludios, deben emplearse á lo mas de cuatro á cinco minutos.

ARTÍCULO 2.º— *Del medio ó progreso de la meditacion.*

El medio ó progreso abraza el cuerpo de la meditacion, á saber, los puntos sobre que se medita, que por lo comun deben ser dos, tres ó mas. En el examen y apreciacion de estos puntos y en el fruto espiritual que de ellos esperamos, consiste propiamente la meditacion. Sobre la division de puntos nada advertimos, toda vez que la meditacion se toma de algun libro ó escrito en que están señalados; lo que importa tratar es cómo debe ampliarse el objeto de la meditacion, cómo debe ocuparse el ánimo en la verdad meditada, cómo debe detenerse en la misma, cómo debe buscarse y sacarse el fruto de la oracion, y cómo, por último, debe hacerse aplicacion de lo que se medita al actual estado del espíritu.

Segun enseña san Ignacio, en la meditacion deben aplicarse las tres potencias, la memoria, el entendimiento y la voluntad, y la buena aplicacion de estas hará buena la meditacion; pudiendo las tres aplicarse en cualquier punto, y pudiendo ser cada uno de los leidos materia suficiente para la meditacion.

ARTÍCULO 3.º— *Cómo debe ejercitarse la memoria.*

Esta potencia debe reproducir el objeto de la oracion del mismo modo que debió formarse en el primer preludio, con la diferencia, sin embargo: primero, de que puestos ya en el progreso de la oracion no debemos recordar toda la materia como en el preludio, sino tan solo aquella parte que comprende el punto sobre el cual meditamos; segundo, que esta representacion debe hacerse con mayor detenimiento y cuidado que en el preludio, v. g., cuando meditamos sobre alguna sentencia, en el preludio nos figuramos que especialmente á nosotros nos la revelaba Dios, ó se nos manifestaba desde el cielo; mas en el progreso de la oracion debemos aplicar la memoria de tal suerte, que creamos oir aquella sentencia como dirigida á nosotros, representándonos, ¿quién es el que nos la dirige? ¿qué cosa nos habla? procurando comprender bien el verdadero significado de cada palabra. De este modo la aplicacion de la memoria prepara el camino para las reflexiones que luego debe hacer el entendimiento. Si meditamos sobre algun acontecimiento, tampoco deberémos recordarlo en su integridad como en el preludio, sino en aquella parte sobre que recaiga la meditacion, sin que baste reproducirla en globo, antes deben mirarse sus circunstancias con mucha atencion, para poder formar las cuestiones ó preguntas conducen-

tes sobre la persona, lugar, cosa, tiempo, medios, motivo, modo, etc. Todas estas preguntas deben hacerse principalmente en este lugar, porque el entendimiento, bien apreciadas aquellas circunstancias, podrá discurrir con mayor acierto para sacar el fruto práctico que se desea. Véanse los siguientes ejemplos sobre meditacion de algun punto doctrinal ó de algun hecho.

Supongamos objeto de la meditacion la sentencia de Nuestro Señor Jesucristo: «¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si recibe daño su alma?»

Como primer preludeo me representaré al Señor rodeado de sus discipulos, formando corro entre ellos, y como si realmente se dirigiese tambien á mí, diciéndome: «¿Qué le aprovecha al hombre? etc.» La memoria podrá ejercitarla del modo siguiente: «¿Quién habla?... es el mismo Jesucristo... sabiduría y verdad eterna... Maestro de salvacion enviado del cielo... que no quiere espantarme ni angustiarme; sino salvarme... Es, pues, Jesús quien me dice: ¿Qué aprovecha?... como si dijera: ¡nada aprovecha... á cualquier hombre... *ganar todo el mundo*... aunque consiga el absoluto dominio del universo, todas las riquezas, honores, placeres... aunque no deba partir con otro todos estos bienes... de nada le servirán *si el alma*, inmortal y eterna... *recibe daño*... si por el pecado la pierde en un eterno suplicio! Esto es lo cierto... así lo dice

«Nuestro Señor Jesucristo... y así lo creo, porque es verdad eterna é infalible... Nada, nada aprovechan... de nada sirven al hombre todos los bienes del mundo, toda su gloria, todas sus delicias... si pierde su alma... ¡Tal es la doctrina de Jesucristo! Y á la verdad, todo el mundo pasa... y el alma no acaba... el alma vive eternamente... feliz ó infeliz... pero para siempre! El mundo tendrá su fin, termina su pompa, sus vanidades y sus riquezas... todo esto acaba... llegará algun dia el fin de todas estas cosas, y en verdad nada servirá haberlas gozado por algun tiempo... porque jamás volverán á parecer... Aunque se goce una fortuna próspera en todo por diez, treinta ó cuarenta años... si bien poquisimos son los que la obtienen... suponiendo que la lograrse... ¿qué me servirá si pierdo mi alma?... Estos años pasarán... llegará de ellos la última hora... ¿y el alma?... ¡durará todavía y siempre!... salvada ó condenada... jamás, jamás llegará al fin de la dicha ó de la desdicha... Realmente nada le aprovecha al hombre ganar todo el mundo y perder su alma.»

Tales reflexiones, podrá decirse, y no lo negamos, que corresponden mas bien al ejercicio del entendimiento; pero poco importa. El entendimiento podrá desarrollar la sentencia propuesta, y hacer aplicaciones de la misma al estado del que medita. No hay inconveniente en que se

ejerciten á la vez la memoria y el entendimiento, y hasta podrán excitarse algunos afectos en la voluntad.

Como ejemplo del modo como se ejercita la memoria, si debemos meditar solo algun hecho, proponemos el siguiente ; señalando tambien el primer preludio para que se conozca la diferencia de entrambos.

Meditando sobre la crucifixion de Jesucristo, nótese los siguientes puntos: 1.º Dolor corporal de Jesucristo. 2.º Cuánto sufre en su honra. 3.º Cuánto en su espíritu. El preludio deberá alcanzar brevemente toda la historia, pero la memoria deberá concretarse al punto que va á meditar.

PRELUDIO 1.º Colocado en el Calvario fijaré mis ojos en Jesucristo pendiente de la cruz, respirando aun... entre dos ladrones, y chorreando sangre por todas partes. Observaré la multitud innumerable del pueblo, que cási sin excepcion hace burla del Señor y blasfema contra él... veré los semblantes encendidos por el furor, y oiré sus murmullos y clamoreo... Jesús agonizante exclama: Dios mio, Dios mio, ¿por qué me habeis desamparado?... Este preludio contiene en resúmen los tres puntos indicados. Tratando, pues, de aplicar la memoria, se tomará uno solo dejando los dos restantes. Por ejemplo:

Punto 1.º *Dolor corporal de Jesucristo.* El Señor está pendiente de la cruz... ¡Oh, cuántos do-

lores, cuán crueles tormentos está sufriendo!... todo el cuerpo lleno de heridas y salpicado de sangre!... *En verdad, ni tiene hermosura ni figura... no hay parte sana en él, desde la planta de los piés hasta la extremidad de la cabeza...* ¡Ay, cuán cruelmente lacerados están sus miembros!... la cabeza taladrada con las espinas... atravesada la frente con agudas puntas... los ojos bañados en sangre... el rostro contuso y livido... la boca mortificada con hiel... el pecho, espaldas... costados... brazos... y piernas horriblemente lacerados por los azotes!! ¡Arrancada la carne en muchas partes, se descubren los huesos... los piés y manos agujereados por los clavos... y sacudidos y lisiados todos sus nervios con tan profundas heridas, está pendiente... vivo... una hora y otra hora, y hasta tres horas!!! ¡Qué terribles tormentos!... ¡Tanto sufre Jesucristo inocente, santo, inmaculado, y bueno por esencia!... Jesucristo, la misma inocencia, la misma santidad, la misma bondad!... Jesucristo Dios y hombre... el Salvador del humano linaje... digno de ser amado con infinito amor!... Jesucristo, gozo de los Ángeles... á quien desean siempre ver aquellos espíritus celestiales, es tan cruelmente tratado por los hombres! Así lo permite y dispone el Padre eterno! ¿Y por qué así? No ciertamente por sus pecados, porque ninguno tiene, porque jamás ha pecado ni podido pecar, sino por los delitos de los hombres... Por los míos... por mis

pecados (*tal y tal*), el divino Jesús padece tantos suplicios: y con ser inocente, y con ser tantos y tan atroces los tormentos que está sufriendo, los padece sin embargo en silencio, sin una queja... y no solo no aborrece á los que son autores y causa de tantos suplicios, sino que los ama con sumo amor... Así tuvieron lugar estos hechos; así los enseña la fe divina; así los creo, y los creo firmemente porque los enseña la fe apoyada en la revelacion, es decir, en la palabra de Dios, verdad eterna é infalible.

De este modo regularmente podremos aplicar la memoria. Y no es necesario sobre esto entrar en otros detalles, porque cuanto atañe al uso de aquella potencia, se propone por lo comun en los libros de meditaciones, si bien el que medita debe siempre entenderlo y recapacitarlo con mucho cuidado, y no con ligereza, ya que la aplicacion de la memoria es como la base sobre que descansan las reflexiones y afectos posteriores de la oracion, ó como la semilla y raíz de donde deben nacer: y así es, que si esta aplicacion de la memoria no se hace cual corresponde, se perderán mas tarde muchas reflexiones saludables.

Debemos advertir tambien aquí; y con razon, lo que frecuentemente suelen encomendar los autores, á saber: que al tiempo de aplicar la memoria se hagan actos de fe sobre la sentencia ó acontecimiento propuesto, pues así serán mas sólidas y profundas las reflexiones hacederas, y ten-

drán mayor fuerza para mover la voluntad; y es por esto que en los ejemplos que hemos presentado se han interpuesto oportunamente actos de aquella virtud.

ARTÍCULO 4.º — *Cómo debe aplicarse el entendimiento.*

Quando con el auxilio de la memoria nos hemos representado la cosa sobre la que vamos á meditar en el modo que dejamos dicho, siguen los actos del entendimiento, por medio del cual hacemos reflexion sobre las verdades propuestas por aquella, aplicándolas á las necesidades que nos rodean, inferimos resoluciones prácticas ponderando los motivos sobre que descansan, y discurrimos el modo como hasta el presente nos hayamos portado con relacion á ellas, ó pensemos portarnos en adelante. Todo esto lo hará el entendimiento sin necesidad de grande ciencia, pues cualquiera, por sencillo que sea y poco instruido, podrá sin dificultad raciocinar sobre lo dicho, con los auxilios de la divina gracia. No tanto se necesitan en la meditacion conceptos extraordinarios y reflexiones sublimes, como discursos sencillos y aplicaciones prácticas. Muy cómodo es lo que á menudo se aconseja, y se ajusta hasta á la capacidad de los mas sencillos, á saber: proponerse algunas preguntas fáciles á las que pueda responder cualquiera, como aplique seriamente su juicio. Las preguntas suelen ser las siguientes: ¿Qué debemos reflexionar sobre el objeto de

la meditacion y sobre lo que ha recordado la memoria? ¿Qué resoluciones prácticas debemos inferir? ¿Qué motivos nos inclinan á observarlas? ¿Cómo las hemos guardado hasta ahora? ¿Qué debemos hacer en lo sucesivo? ¿Qué impedimentos debemos remover y qué medios emplear para lograrlo? Dirémos algunas palabras sobre cada una de estas preguntas.

ARTÍCULO 3.º — *Qué debemos reflexionar sobre el objeto de la meditacion.*

Conviene fijarnos aquí en alguna de las verdades contenidas en el punto objeto de la meditacion. Un mismo punto comunmente ofrece varias, y de estas el que medita tomará sucesivamente una, y despues otra y otra, reflexionando sobre ellas y aplicándolas á sí mismo y á su actual estado. Asi por ejemplo en la sentencia antes propuesta: *¿Qué sirve al hombre, etc.?* se ofrecen por lo menos dos verdades sobre que podemos reflexionar: 1.ª La ganancia del mundo entero es un bien vano y despreciable. 2.ª El daño del alma ó el bien del alma es verdaderamente de sumo interés, porque de él depende la felicidad ó infelicidad del hombre. Asimismo, en los dolores de Jesucristo crucificado, muchas cosas hay que ponderar y aplicar, á saber: tantas cuantas fueron las preguntas que dejamos apuntadas al hablar del ejercicio de la memoria, v. g., la cosa, la persona, el motivo, el modo, etc., pues

todas estas circunstancias ofrecen otras tantas reflexiones que podrá útilmente desenvolver y aplicar el que medita. Tomando, pues, la primera de las circunstancias dichas, se harán sobre ella las demás preguntas: *¿Qué resolución práctica deberé inferir?* etc. Y sigue despues lo mismo en la 2.ª, 3.ª y siguientes reflexiones.

ARTÍCULO 6.º — *Doctrina práctica que debemos inferir.*

En este punto debe examinarse lo que importa hacer, sentada la verdad de la cosa sobre que se medita, es decir, como el que ora debe ajustar sus costumbres á aquella verdad; por ejemplo, de la sentencia antes recordada: *¿Qué aprovecha al hombre, etc.?* la primera reflexion que hemos formado ha sido: *Que el ganar todo el mundo es un bien vano y despreciable:* al preguntar, pues, la conclusion práctica que de aquí debe inferirse, podrá fácilmente cualquiera darse la respuesta. Luego dirá: «Es cosa despreciable el « universo entero con sus riquezas, sus honores « y sus delicias, porque de nada servirá haber « ganado el universo con todas estas cosas. Lue- « go ni por ganar el mundo todo, ni por alcan- « zar sus riquezas, honores y delicias debe sufrir « daño alguno mi alma, y mucho menos debe su- « frirlo y ofender á Dios por un pequeño bien « temporal, por un vano átomo de gloria, por un « necio deseo de alabanza humana, por un mi- « serable placer carnal.»

Es de sumo interés advertir que el que medita debe especialmente en este punto sacar aquella conclusion que sea mas acomodada á su estado. Una conclusion general, regularmente queda sin efecto : en el ejemplo propuesto, si alguno sacase por única conclusion, *debo despreciar todo el mundo*, sin descender á otras mas particulares, es probable que fuera estéril lo resuelto. Tales conclusiones pueden compararse á los tiros, que no teniendo blanco determinado ni dañan al enemigo ni derriban murallas. Así, las conclusiones generales sin aplicacion particular, ni quebrantan los enemigos del alma, ni sujetan las pasiones, ni allanan las murallas de las dificultades; solo hieren al aire.

Tampoco basta descender á cualesquiera particularidades, sino que es necesario fijarnos en aquella conclusion que nos conviene, y aplicar la verdad práctica á aquello que es causa de nuestros pecados y defectos : ó nos sirve de estorbo en el servicio divino, v. g., en el ejemplo propuesto, la conclusion general : *luego debe despreciarse todo el mundo; luego ni por todo el mundo debo hacer cosa que dañe á mi alma; luego vale mas que se pierda el mundo que no que mi alma esté en peligro*. Estas conclusiones generales cada cual deberá aplicarlas á su estado ó necesidad particular. Los ambiciosos de vana gloria deben concluir así : « Si todo el mundo debe despreciarse, ¿ cuánto mas debo despreciar la gloria pueril que cor-

« rompe todas mis buenas obras, y causa á mi « alma un daño gravísimo? Si tuviese toda la gloria del mundo, si me alabasen y ensalzasen todos los hombres, nada me serviría toda esta gloria; ¿ cuánto menos me servirá, pues, que uno « ú otro, ó esos pocos con quienes trato, me alaben y me aplaudan? » De este modo irá descendiendo á aquellas acciones que mas á menudo inficiona la vana gloria, y á aquellos pecados y defectos que comete por el mismo deseo de vanidad, como si á impulsos de la misma disimula alguna vez, excusa ó encubre sus imperfecciones hasta encarecerlas á veces con pretextos y mentiras. Á estos casos particulares deberá aplicarse la gran sentencia : *¿ Qué aprovecha?...* Los sensuales, gulosos y demasiado amigos de su comodidad, podrán discurrir de esta manera : « Si « todo el mundo no vale el daño que por él reciba « nuestra alma; si no debemos pecar por todo el « mundo con todos sus halagos, ciertamente me- « nos deberemos causar daño al alma por una pe- « queña comodidad, por una golosina que apenas « paládeamos un momento : y si nada aprovecha « gozar todas las delicias mundanas, ¿ cuánto me- « nos aprovechará halagar el cuerpo con un ligero « placer? Y si, por último, el mundo todo y sus « delicias deben ser despreciadas, mas deberá serlo « aun esa miserable satisfaccion de gula y sensua- « lidad. » Desde aquí podrá cada uno examinar mas particularmente aquellas cosas en las cuales, á im-

pulsos de la sensualidad ó gula, halla frecuente motivo de pecado ó de defecto. Los que hallan difícil la vida recogida, aquellos para quienes ciertos actos son pesados, repugnantes y molestos en demasia, hasta el punto de hallar tal vez por ellos desabrida la vida recogida, podrán hacer aplicaciones de aquella verdad del modo siguiente: « Enseña Jesucristo que debe perderse el mundo antes de poner el alma en peligro. ¿ No es, pues, justo que procure vencer con alegría esta dificultad, antes de perder el don preciosísimo de la vocacion y la seguridad de mi salud eterna? ¿ Qué me servirá haber evitado esa molestia, no haber llevado esa cruz, haber escapado la práctica de aquellos ejercicios desagradables á mi naturaleza, si causo daño á mi alma, perdiendo despues la vocacion y la salud espiritual, y por último debo sufrir eternamente penas acerbísimas? » Convendrá aquí descender todavía al exámen mas minucioso y detenido de las dificultades que se ofrecen mas á menudo, que causan turbacion y excitan la displicencia. De esta manera podrán hacerse aplicaciones diversas de la misma verdad segun las necesidades que experimente cada uno, arguyendo de la misma conclusion general otras particulares acomodadas á su estado.

En la meditacion se ha de hacer como el herrero que tiene la barra en la fragua y piensa cómo le dará la forma... Así la barra de las obras

del dia. El hierro frio no se elabora bien; las obras del dia sin la meditacion, tampoco. Y tan importante es esta advertencia, que con razon puede decirse que el fruto de la meditacion depende principalmente de su observancia.

ARTÍCULO 7.º — *Motivos que inducen á la meditacion.*

Conviene aquí atender y examinar los motivos que nos inducen á hacer lo que en la meditacion hemos reconocido necesario, á fin de que sean mas sólidos y eficaces los propósitos de mejor vida. La voluntad sigue al entendimiento: si este no comprende la razon ó bondad de alguna cosa, aquella se siente poco inclinada á abrazarla. Ahora bien: los motivos para huir del vicio, para abrazar la virtud, y para vencer con denuedo las dificultades y molestias que se hallan en la práctica de aquello, son lo *decente*, lo *útil*, lo *agradable*, lo *fácil*, lo *necesario*, y si algunos otros pueden encontrarse que muevan y exciten nuestro espíritu. Todos estos motivos ó algunos de ellos deben aplicarse al punto de la meditacion, para la resolucion práctica que hemos inferido. Llamamos *decente* á lo que es conveniente y honesto; y así deberá ponderarse lo que importa que haga *el hombre racional, el cristiano, el clérigo ó sacerdote*. En todo esto hallará el que medita abundantes y poderosísimos motivos. Ni un solo momento debemos olvidar nuestro titulo de *cristianos*, que por sí solo es de grandísimo peso

para inclinarnos á obrar bien. ¿Qué vicio, qué defecto, por ligero que sea, no deberá evitar aquel que quiera titularse y ser cristiano? ¿Qué virtud, mas aun, qué perfeccion y santidad no deberá profesar el que se titula discípulo de Jesucristo, modelo de virtud y santidad? ¿Qué dificultades, qué molestias, mas aun, qué aflicciones, por gravísimas que sean, qué desprecios, qué persecuciones no deberá superar y tolerar generosamente el que es discípulo de Jesús, de Jesús crucificado? En verdad el título de cristiano, bien meditado, basta para convencer el ánimo y para impulsarlo con gran fuerza á obrar bien mediante los divinos auxilios; este solo título será una fuente inagotable de piadosos pensamientos, de afectos de humildad y de encendidos deseos de aspirar á mas encumbrada virtud.

Lo útil comprende los bienes espirituales que ha de proporcionarnos el cumplimiento y observancia de la doctrina práctica deducida. Digo bienes espirituales que atañen al bien del alma y á la eternidad, porque los demás, no siendo sobrenaturales, son motivos vanos. Así que no han de estimarse bienes el evitar las mortificaciones, el halagar á los superiores, el congraciarse con los hermanos, etc.; tales motivos son viciosos en sí, y pueden inducir al vicio lo mismo que á la virtud; formarán hipócritas mejor que amantes de la verdadera virtud. Pudieran tal vez tenerse en

cuenta algunos de los motivos expresados como accesorios de otros sobrenaturales, pero siempre con mucha parsimonia para que no se apoye la virtud en fundamentos tan livianos. Los bienes sobrenaturales son, pues, los que deben pesarse; por ejemplo: observando esta doctrina evitaré muchos pecados y defectos, no sentiré tantos remordimientos de conciencia y turbaciones interiores, ni habré de sufrir despues penas tan duraderas en el purgatorio; tendré la paz de la conciencia, practicaré muchos actos de virtud, cada uno de los cuales aumentará mi gracia ante Dios y mis méritos para la vida futura, haciéndome rico en presencia del Señor; llamaré la bendicion de Dios sobre mis pobres ofrendas, y seré por último instrumento idóneo para darle gloria. Innumerables son los bienes verdaderos, sólidos, sobrenaturales, que pueden discurrirse en este lugar, y que tienen cabida en toda resolucion práctica, pudiendo el que medita insistir en aquellos que le causen mayor impresion y le muevan mas. Dos cosas generales deben tenerse siempre presentes: primera, el mal espíritu que he de evitar; segunda, el bien que he de conseguir para mí y para los demás; porque escrito está: *Que aborrece su alma quien ama la iniquidad, y que es dichosa el alma de aquel que teme á Dios, y prosperará en todas sus obras.*

Lo agradable diremos que es considerar la satisfaccion que nos ha de caber si observamos la

doctrina meditada. No es triste la vida llevada conforme á la divina voluntad; y si en este valle de lágrimas hay algun tanto de verdadero gozo, lo tiene ciertamente el alma que sirve con diligencia á Dios. *Israel, si hubieses atendido mis mandatos, tu paz hubiera sido como la mansa corriente de un río, y como las olas del mar tus alegrías. Por el contrario, á los impios, la infelicidad y el arrepentimiento se hallan en sus caminos, y no han conocido la senda de la paz.* Estos y otros semejantes pueden proponerse al espíritu como motivos sólidos para seguir y adelantar en la virtud, y son tanto más seguros, en cuanto vienen confirmados por la experiencia de todos los Santos.

Lo fácil. Si Nuestro Señor Jesucristo afirma que es suave su yugo y ligera la carga que lleva, y promete la tranquilidad y paz del alma á todos los que los toman sobre sí, es ciertamente infalible esta palabra, y yo mismo experimentaré la verdad tomando sobre mí el yugo de Dios¹, que es la ley evangélica, procurando cumplirla puntualmente: esto es, llevar realmente el yugo y cargarlo sobre los hombros. No hallarán la carga ligera, y sucumbirán los que quieran llevarla como con una mano, tratando de observar algunos, no todos los preceptos. Si alguno, pues,

¹ Tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; hé aquí las condiciones... Y hallaréis la paz para vuestras almas, porque es suave mi yugo y mi carga ligera... hé aquí la promesa.

siente pesada esta carga del Señor, es porque no quiere llevarla toda sobre sí, y porque no es manso y humilde de corazón, como lo ordena el Señor. Sus mandatos no son pesados ni graves. *Hemos andado caminos difíciles, dicen los impíos, y nos hemos fatigado corriendo las sendas de iniquidad.* Estas observaciones pueden aplicarse con toda verdad á los clérigos que no tienen el espíritu de su vocación, y carecen del de humildad y obediencia. Mas molesto es fomentar la soberbia en el corazón é imponer tenazmente la propia voluntad, que renunciar estos vicios, con cuya abnegación debilitamos y matamos aquellas serpientes que se nutren dentro de nosotros, y son causa de todas las tristezas y penas interiores, mordiéndonos y atormentándonos á la primera contrariedad. ¿Y qué será si consideramos la gloria celestial? ¡Cuán fáciles deben parecernos las virtudes que nos alcanzan un premio eterno! *Ligera es cualquier carga que llevo, atendido el grande bien que espero,* decía el seráfico Padre san Francisco. Figurémonos, pues, estos y otros semejantes objetos si nos espantan las dificultades del camino espiritual, si bien á las almas generosas antes les sirven de estímulo los mismos obstáculos para acometer con ardor cualquier empresa, siendo para ellos motivo de placer la mayor dificultad en el obrar y la más grave molestia en el sufrir, cuando obran y sufren por aquel que tanto hizo y padeció por ellas, que merece

ser amado con infinito amor, en tanto grado que hasta muriendo mil veces debe creerse, y con razon, que se ha hecho poco en su obsequio.

Lo necesario comprende las graves causas por las cuales deberíamos observar puntualmente las resoluciones tomadas, por mas que no fuesen útiles ni agradables, y por mas que las hallásemos muy difíciles. « Si no observo esta doctrina « seré infeliz, ó por lo menos quedará expuesto á « gravísimos peligros. No es indiferente hacer ú « omitir aquello que he resuelto, antes es indis- « pensable llevarlo á cabo. Érale preciso á san Pa- « blo ser un apóstol lleno de celo, como él mis- « mo lo dice, *me apremia la necesidad de evange- « lizar, y ¡ay de mí si no lo hiciere!* Del propio « modo debo decirme á mí mismo: ¡ay de mí si « no soy humilde! ¡ay de mí si no soy obediente! « ¡ay si no desprecio las vanidades del mundo! « ¡ay si no me mortifico! y ¡ay si no aspiro sé- « riamente á la perfeccion! Estos son deberes que « me impone mi vocacion y mi estado, y si no « procuro cumplirlos no me salvaré, ó por lo me- « nos me expondré á grave riesgo de perdicion. « No hay arbitrio: si quiero ser sacerdote debo « ser fiel, debo ser perfecto; no me basta decir « que es bueno observar las reglas de perfeccion « evangélica, pensando que puedo impunemente « no guardarlas ó descuidarlas; por el contrario, « tengo absoluta necesidad de observarlas y cum- « plirlas, de otra suerte no puedo darme por se-

« guro, y entonces ¡ay de mí! No hago merced « á Dios sirviéndole religiosamente y con fide- « dad; aun entonces soy siervo inútil, cumplo « únicamente lo que debo, al paso que le hago « agravio si no le sirvo religiosa y fielmente. Este « motivo de necesidad tiene una razon poderosa « hasta en aquellas cosas que parecen de encum- « brada perfeccion, si llego á conocerlas y Dios « me impele á observarlas; pues ser infiel en ellas « y sordo al llamamiento de Dios puede acarrear- « me grandes males, y el mayor de todos, que « Dios me deje y abandone como infiel y desobe- « diente. »

Este motivo, que tiene siempre gran fuerza para determinar nuestra voluntad, debe emplearse singularmente en aquellas cosas que nos parecen mas difíciles, y cuando el ánimo se halla entumecido por la pereza y espantado por las dificultades: en tales circunstancias principalmente debemos estimular y aguijonear el alma, por decirlo así, proponiéndonos las penas con que castiga Dios en el purgatorio y en el infierno; las amenazas de Dios mismo contra los tibios, á quienes arrojará de su boca; y los horrores de la muerte y del juicio.

Hé aquí, pues, cómo debe tratarse la pregunta acerca de los motivos que nos inducen á observar aquella doctrina práctica. Y es necesario meditarla con mucha detencion, para que nuestra virtud no sea una virtud casual, fortuita y

dependiente de circunstancias, sino una virtud sólida, apoyada en motivos fijos, de orden sobrenatural, bien conocidos y apreciados por el entendimiento. Creemos innecesario poner ejemplos en esta parte, pues la detenida explicacion que dejamos hecha basta para que de la doctrina sentada podamos hacer aplicacion á varias materias. Sigue ahora la explicacion de la otra pregunta.

ARTÍCULO 8.º— ¿Cómo he observado hasta ahora esta doctrina?

En este lugar comenzamos una especie de examen, preguntando á nuestra conciencia, cómo nos hemos portado hasta ahora respecto de la verdad que meditamos, dando gracias á Dios si hemos obrado conforme á ella; ó llenándonos en otro caso de intima confusion y vergüenza, y mirando para el porvenir. Ni es cosa de creerlo con facilidad, aunque nos parezca haber observado bien la doctrina explicada, porque en esto suele engañarnos el amor propio y el escaso conocimiento de nosotros mismos, haciéndonos creer que hemos alcanzado alguna virtud, pensamiento para nosotros harto halagüeño. Acontece esto frecuentemente á los principiantes, que creyendo haber adquirido bastante luz acerca de alguna doctrina práctica, se persuaden que porque han divisado las razones y motivos de aquella la han conseguido ya, ínterin no se presenta ocasion de apli-

carla, siendo así que están muy distantes de poseerla, como á menudo se lo enseña, con grave daño, una triste experiencia. Debemos, pues, procurar siempre nuestra humillacion y confusion, condenándonos por no haber observado aquella doctrina, ó por haberlo hecho con sobrada imperfeccion, y de una manera muy distinta de la que de nosotros exigian las gracias recibidas de Dios. Será tambien oportuno examinar aquí las ocasiones y casos particulares, por los cuales se conoce principalmente el hábito de nuestra virtud ó de nuestros vicios. Si alguno se pregunta en general: ¿si ha despreciado el mundo, ó si actualmente lo desprecia? tal vez creerá poderse responder afirmativamente; pero examine los sentimientos que en él mismo causan las burlas, los desprecios, las humillaciones, el verse tratado con menos afabilidad, y el oír que le echan en cara y reprenden sus defectos, y entonces se juzgará tal vez de muy diversa manera, y deberá confesarse vanidoso y apegado al mundo, al que por consecuencia no desprecia como creia; y tal vez lo propio sucederá cuando por el contrario examinase su comportamiento en los sucesos próximos, lo que siente cuando le alaban ó cuando recibe señales de estimacion, etc.; y si en estas circunstancias experimenta satisfaccion y complacencia interior, esté cierto que todavía no desprecia al mundo. De la misma manera podrá discurrir sobre la sensualidad y regalo del cuerpo,

sobre las riquezas y bienes temporales, y en una palabra sobre todas las virtudes y vicios. Si nos contentamos con un exámen general y de pura teoría, creerémos engañosamente haber vencido los vicios y alcanzado las virtudes; pero al descender al exámen mas particular y minucioso, nos hallarémos muy distantes de aquellos bienes. Así que el fruto que singularmente debemos proponernos en esta pregunta, es nuestro sincero conocimiento delante de Dios, para que así nos humillemos profundamente ante su divina Majestad, reprendiéndonos y condenándonos á nosotros mismos.

ARTÍCULO 9.º— *¿Qué he de hacer en adelante?*

En esta parte el entendimiento debe averiguar y formar los buenos propósitos que debe abrazar luego la voluntad. También aquí es preciso descender á casos particulares, singularmente los que parecen ofrecer mayor dificultad, los que suceden con mas frecuencia, y ante todo los que ocurren ó puedan ocurrir en el mismo dia, discuriendo el cómo deberémos portarnos en ellos para obrar conforme á la verdad conocida: y no será fuera de propósito recordar otra vez los motivos antes considerados, para que se preste mas fácilmente la voluntad y se inflame para la consecucion de una generosa victoria. Creemos poder omitir ejemplos, porque con lo dicho antes la materia se presenta bastante inteligible.

ARTÍCULO 10.— *¿Qué impedimentos debo remover?
¿Qué medios debo elegir?*

¿Qué me ha impedido hasta ahora de observar esta doctrina? ¿Qué podrá ayudarme para guardarla mejor en lo sucesivo? Difícil es en esta parte dar preceptos generales, porque los impedimentos y los medios cambian segun la diversidad de la materia sobre que se medita, y mas todavía segun la diversa indole de la persona que medita. Cada cual, pues, consideradas las ocasiones en las que suele incurrir en los defectos ó pecados objeto de la meditacion, deberá averiguar diligentemente ¿de dónde proviene este abuso? ¿qué le induce á cometerlo? Ni debe atribuirse todo á la ocasion; ciertamente en los pecados indeliberados, en los actos de sorpresa, debemos principalmente atender á las ocasiones para evitarlas; y por esto advertimos que los propósitos para la enmienda de faltas indeliberadas y de pecados impensados versan principalmente acerca de las ocasiones que debemos evitar: mas en los pecados que tienen su origen en nuestras pasiones (excepto los de impureza, que deben evitarse solo con la fuga) no es tan necesario huir las ocasiones como velar sobre sí y vencerse animosamente. El iracundo, por ejemplo, no debe creer que sea obstáculo para la mansedumbre esta ó aquella persona que le molesta, este ó el otro suceso que le desagrade; pensarlo así fuera un error; esté per-

suadido de que él mismo es causa de sus defectos, de que en sí mismo, en su alma, lleva la pasión, y de que esta es la que debe mortificar, y no huir las ocasiones.

Los impedimentos generales son tres principalmente: la soberbia, la sensualidad, y la dissipación del ánimo. Contra estos tenemos tres medios generales también, la humildad, la victoria de sí mismo, ó sea la mortificación, y el recogimiento; á los cuales pueden añadirse como apéndice la presencia de Dios, el uso de jaculatorias, el frecuente recuerdo de los motivos que hemos notado en la meditación, y por último el prevenir cuidadosamente nuestro espíritu, antes de entrar en las ocasiones en las que solemos caer frecuentemente: siendo de advertir que todos estos medios pueden comprenderse en uno de los tres generales que dejamos anunciados.

Basta lo dicho en general sobre los impedimentos y medios que respectivamente deben removerse ó adoptarse; por lo demás, cada cual podrá considerar atentamente, é implorando la luz de la divina gracia, lo que á él le sirve de estorbo, lo que podrá servirle de remedio; y sin duda lo conocerá si le anima un buen deseo de aprovechar, puesto que le ilustrará la divina gracia, le darán consejos los superiores y directores, y se lo enseñará también la sana razón ilustrada por la fe. Tales son las preguntas en que podrá ejercitarse el entendimiento: si lo hace seriamente

te no le faltará materia sólida para meditar. Concluido el discurso sobre una de las verdades deducidas de la meditación, pasará á la segunda y á la tercera, y despues á las demás, agitándolas todas ó algunas de ellas.

ARTÍCULO 11.— *Cómo debe aplicarse la voluntad.*

Los actos de la voluntad en la meditación son dos: consiste el primero en excitar piadosos afectos, y el segundo en formar buenas resoluciones ó propósitos; y tan esenciales son estos dos actos, que sin ellos la meditación no será oración, sino una mera especulación, un simple estudio.

ARTÍCULO 12.— *Afectos.*

Lo primero que debe hacer la voluntad, según hemos dicho, es excitar *afectos piadosos*, ó bien ejercitar ciertos movimientos ó actos internos de varias virtudes. Tales afectos debemos procurarlos en todo el curso de la meditación, y deben ser muy frecuentes, como que de ellos depende principalmente que la meditación sea verdadera oración. El fuego de la gracia y del divino amor que debe siempre arder en nuestros corazones, sobre todo se avivará en la meditación por las consideraciones que se van haciendo, que serán como nuevo combustible añadido para que se declare en amoroso incendio. *En mi meditación se avivará el fuego.* Si en la oración ocurre algún pensamiento de cosa maravillosa, cual lo son

siempre las obras de Dios, de aquí nacerá en la voluntad el afecto de admiracion. Se nos presentan los beneficios divinos; de ellos resultan los afectos de alabanza, de accion de gracias y de amor. Se nos ofrecen los efectos de la ira divina ó de sus amenazas, y se siente entonces el temor, y así segun la materia se experimentan distintos sentimientos. Cuando el que medita recuerda sus pecados y sus miserias, no dejará de sentir afectos de humillacion, de confusion, de dolor, de súplica, etc.

Si se nos pregunta el modo de excitar estos afectos, téngase entendido que no deben para ello buscarse palabras hermosas y estudiadas. Los afectos no están en la lengua, sino en el corazon; ni debemos tratar con Dios como con los hombres, que no comprenden los sentimientos de nuestro corazon si no los expresamos con palabras: *Cuando oreis, dice* Nuestro Señor Jesucristo, *no digais muchas palabras, como los paganos, que creen ser escuchados en su verbosidad.* Este aviso del divino Maestro parece convenir especialmente á la oracion mental. Hay quien juzga que no puede haber afectos sentidos si no se expresan con hermosura y brillantez; como si se lograse el favor de Dios con el peso de las palabras, como con ellas se logra el de los hombres: hé aqui un error muy grave. El trato con Dios, dice san Agustin, *mejor se practica con gemidos que con discursos.* Y si bien á menudo en los Sal-

mos y en otros pasajes de la sagrada Escritura se habla de los clamores dirigidos á Dios, se entienden regularmente no clamores de boca, sino de corazon, en cuanto son mas ardientes los afectos. Sobre la materia habla larga y oportunamente, segun costumbre, el P. Rodriguez, parte 1.^a, tratado 5.^o, cap. 12.—Bástanos decir aquí, que no debemos andar solícitos buscando palabras con que expresar nuestros sentimientos; estos quedaron perfectamente expresados con el solo corazon, aun cuando no encontremos palabra alguna.—Es cierto que los afectos del corazon se fomentan y avivan cuando van expresados con palabras adecuadas; pero no es necesario que estas sean muchas ni muy buscadas, antes tenemos por mejor que sean pocas y sencillas, repitiéndolas con frecuencia y ponderándolas en nuestro espíritu.—Si para expresar el afecto ocurren palabras tomadas de la sagrada Escritura, ó de las oraciones que usa la Iglesia, ó de aquellas que se aplican para un objeto santo; en verdad serán estas las mejores, porque tienen una uncion especial, y deben ser las mas gratas á Dios. Manifestémoslo con ejemplos. Para expresar los afectos de gratitud movidos por la consideracion de los divinos beneficios, qué cosa mas sencilla que decir con el Profeta: *¡Oh! ¿qué retribuiré al Señor por todo lo que me ha dado?* Si entre tanto recuerdo quién soy yo favorecido y quién es Dios bienhechor; *¿qué cosa... diré entonces, podré re-*

tribuir... yo... al Señor por tantos y tan singulares beneficios que me ha concedido? Y ponderando luego la grandeza de los mismos beneficios, fácilmente se podrá avivar el afecto, repitiendo atenta y pausadamente las mismas palabras: *¿Qué retribuiré yo al Señor por todo lo que me ha dado?* Para fomentar el mismo afecto de gratitud sirven también excelentemente aquellas palabras del patriarca Jacob, que comprenden una hermosísima acción de gracias: *Menor soy yo, Dios mío, que cualquiera de vuestras misericordias*, pues expresan un reconocimiento íntimo de la propia vileza, por la cual el hombre es indigno de que un Señor tan grande le mire siquiera, y comprenden además nuestra impotencia para dar gracias á Dios por la menor de sus misericordias. Menores somos que cualquiera de las misericordias divinas. Distintos textos pueden aplicarse para el mismo objeto, y si no ocurren otras palabras, podrás decir: *¡Oh Dios mío, os doy gracias!* y esto dicho de corazón será un buen afecto de gratitud, porque escrito está, que Dios no mira las palabras sino el corazón. — Al considerar la propia vileza, y para excitar afectos de humildad, qué cosa más sencilla que decir: *¡Oh Señor, cierto que por todas partes soy indigno de parecer á vuestra vista!* Qué cosa más fácil recapacitando estas palabras, *parecer por todas partes á la vista de Dios*, que recordar los motivos por los que siendo cual soy, verdaderamente debo reputarme indignísimo de

parecer ante los ojos de Dios, y así por este medio sostener y avivar el afecto de humildad. Para este pueden asimismo servir, en concepto de san Ignacio, aquellas otras palabras: *¡Qué soy en el cuerpo, sino un saco de basura y manjar de gusanos, y qué soy en el alma, sino una llaga hedionda y llena de postema, de donde ha manado y mana todavía tanta podre de pecados;* y estas fealdades las ofrezco siempre á los ojos de Dios! También podrán tomarse las palabras del Apocalipsis: *¡Oh, en verdad soy infeliz, pobre, miserable, ciego y desnudo!* — Y aun cuando no digas sino: *¡Oh cuán vil soy y abominable!* tendrás un afecto de humildad. No te pares en las palabras, procura, sí, que se interese el corazón.

Con facilidad pudieran reunirse muchas sentencias breves tomadas de la sagrada Escritura, de las colectas ó preces que usa la Iglesia, y de los dichos de los Santos, para excitar varios afectos; y hasta pudiera cada cual buscarlas y hacerlas familiares, repitiéndolas con frecuencia en la oración, cuando trate de promover el afecto que viene expresado en una sentencia dada. Y tal vez mejor las escogeria cada uno por sí que no las recibiria buscadas por otro, porque no todas mueven á todos igualmente, y algunos experimentan en algunas mayor afecto y gusto que en otras. Los que recitan con atención las oraciones vocales, y leen con cuidado las cosas espirituales, muy fácilmente sabrán reunir las sen-

tencias que se desean, para repetir las en la oracion y excitar por este medio los afectos: lo que debe procurarse es que sean breves, que se aprecie y pondere bien su fuerza y espíritu, y que se hagan familiares. Ejemplos de muchos Santos confirman la utilidad de esta práctica.

No debemos omitir en este lugar una observacion que recomienda san Ignacio, á saber; que cuando sentimos algun afecto lo fomentemos cuanto podamos, sin afanarnos para pasar á otros puntos presentados en la misma meditacion, hasta quedar satisfechos: por ejemplo, en el afecto de humildad y conocimiento de la propia vileza, deberemos repetir y ponderar la sentencia sobre-expresada: *Verdaderamente soy por todas partes indigno de parecer á la vista de Dios, ú otra análoga*, hasta que con profundo convencimiento y gusto espiritual sintamos la propia indignidad, y se encienda este afecto en nuestro corazon; pues aun sin hacer otra cosa durante la hora de la meditacion, seria esta muy provechosa. — Cuando experimentamos que el sentimiento se debilita, pasaremos á otro punto de los que se hubiesen propuesto. — Los afectos que no tiendan á la humildad ó desprecio de sí mismo, v. g., los de gozo, de confianza, etc., aun cuando puedan ser muy santos y provechosos, no obstante, como por ellos podemos sufrir mas fácil ilusion, si aconteciere que en los mismos nos fijásemos por grande espacio, ó consumiésemos á menudo la hora

íntegra de la meditacion, para acertar debiéramos comunicarlo al director espiritual.

Toda la meditacion debe estar, segun hemos dicho, sembrada de afectos, ora apliquemos la memoria, ora el entendimiento, pues cualquiera, no olvidando lo que antes hemos dicho sobre la aplicacion de las potencias indicadas, sin dificultad comprenderá que pueden naturalmente excitarse algunos afectos, y aun que puede ser conveniente el desarrollo de los mismos. El sentimiento de la fe, por lo menos, puede y aun debe procurarse desde un principio, como lo manifestamos en su lugar, diciendo á este propósito: *Creo, porque así lo enseña la fe; ó bien: Creo, porque Vos lo habeis dicho, ó eterna Verdad; ó tambien: Creo, Señor, porque Vos lo dijisteis, y no sois como los hombres, que mienten; el cielo y la tierra pasarán, pero no quedarán vanas vuestras palabras*. Esta última frase servirá especialmente si debemos meditar sobre palabras de Jesucristo, ó sobre sentencias sacadas de la sagrada Escritura.

ARTÍCULO 13.— Propósitos.

En la meditacion, la voluntad debe formar buenos propósitos para el porvenir; y son tan esenciales considerada la vida del cristiano, que si se omiten no llenará aquella su objeto. El fin de la meditacion no es solamente dedicar á Dios una hora, sino además limpiar el alma de vicios,

adornarla de virtudes, enmendar y perfeccionar la vida, asegurarse mas en el servicio de Dios, armarse contra los peligros y tentaciones, y preparar todos los actos para hacerlos con perfeccion; y todo esto no se obtiene sino por los propósitos hechos oportunamente. Y ya que, segun decimos, es esto de grande importancia, conviene hablar de ella con detencion, dando algunas instrucciones en cuanto lo permita la divina bondad.

1.º Fácilmente se conoce el lugar donde deben hacerse los propósitos, á saber: cuando hemos terminado las reflexiones sobre alguna doctrina práctica deducida del objeto de la meditacion, conforme lo dijimos al hablar de la aplicacion del entendimiento. Entre las preguntas que debemos hacernos, cuéntase la siguiente: *¿Qué debo hacer de aquí en adelante?* La respuesta á esta pregunta son los propósitos; y lo serán tambien de las otras dos preguntas: *¿Qué impedimentos debo apartar?* *¿Qué medios debo elegir?* Cuando la voluntad se decide á practicar lo que el entendimiento ha reconocido útil sobre aquellas preguntas, la decision ya es un propósito; mas esto no impide que en el decurso de la oracion, cuando se ofrece algo para hacer ó evitar, formemos tambien sobre ello el oportuno propósito; pero el lugar oportuno de los que son como el fruto de la meditacion, es al fin de las preguntas que nos hacemos cuando tratamos de aplicar el entendimiento. Estas preguntas tienen cabida, como

hemos dicho, en cualquier punto de la meditacion; y si, por ejemplo, en el primero se han formado varias consideraciones prácticas, siguen las preguntas, y tras ellas los propósitos sobre cualquiera de las consideraciones explicadas. Los ejemplos arriba puestos aclaran suficientemente esta materia.

2.º Los propósitos deben ser prácticos, es decir, verdaderamente eficaces para enmendar y perfeccionar nuestra vida: no deben consistir en el ejercicio de alguna pequeña devocion, como si habiendo meditado sobre la muerte solo nos propusiésemos rezar cada dia un *Padre nuestro* y *Ave Maria* por los que están agonizando, ó tal ó cual oracion á la santísima Virgen para alcanzarla dichosa. Buenos son estos propósitos, pero no bastantes; debiendo añadir á ellos la resolucion de lo que debemos evitar, y principalmente importa señalar los pecados ó defectos que debemos corregir, la virtud que en especial debemos procurar, la pasion que debemos mortificar, y cómo lo conseguiremos. Estos propósitos son los que llamamos verdaderamente prácticos.

3.º Ni deben ser universales, sino particulares: á este objeto puede recordarse lo dicho sobre las cuestiones segunda y cuarta, á saber: *¿Qué doctrina práctica debo inferir?* *¿Cómo la he observado hasta ahora?* — Los propósitos pueden ser particulares de dos modos: 1.º cuando son sobre casos particulares; 2.º cuando se determi-

na hacer algo especial en los propósitos generales, v. g.: *Si propongo ser sufrido en todas las adversidades*; esta resolución es universal, y por consiguiente nada aprovecha, á no ser á las personas muy espirituales y perfectas: hágámosla, pues, particular, lo que podemos lograr de dos modos. 1.º Diciendo: *Seré sufrido en estas y en aquellas ocasiones*, marcando aquellas en que por experiencia se que se excita mi impaciencia. 2.º Cuando me ocurra alguna contrariedad, pensaré que es muy poca pena para el infierno que merecí, ó bien, *la sufriré de buen grado por amor de Jesús muerto en la cruz*. De ambos modos el propósito será particular, y por consiguiente bueno; pero mejor será todavía si se particulariza de los dos modos, por ejemplo: *Seré sufrido en estas ó en las otras circunstancias, considerando que la mortificación es ligera atendido el infierno que merecí, etc.* Así en el mismo propósito se hallará el medio de cumplirlo.

4.º Los propósitos deben ser acomodados al estado presente. Teniendo en cuenta lo manifestado sobre la pregunta quinta: *¿Qué he de hacer en adelante?* podemos añadir ahora, que los propósitos no deben referirse á tiempo muy remoto, como si un jóven hiciese propósito de hacer esto ó aquello cuando fuese anciano ó sacerdote, etc. Por lo común tales propósitos son inútiles, y ocasionados á grandes ilusiones. Deben, pues, hacerse con relacion al estado presente, ó al menos con relacion á la necesidad que de pronto se dejará sentir.

5.º Debe además resolverse algo para la enmienda y mayor perfección de la vida, cumplido en el mismo día. Podrán fácilmente hacer esto los que con cuidado sondean su conciencia en los exámenes, y desean seriamente corregir los defectos que hayan observado en sí mismos; ó que les haya advertido el superior ó director. Si se tienen presentes y se sienten con viveza los defectos indicados, fácilmente se presentarán á la imaginacion, y la meditacion misma, fuese cual fuere su objeto, servirá para la enmienda; pues ora se haya meditado sobre el amor de Dios, ó sobre las amenazas del mismo á los pecadores, ó sobre la pasion de Jesucristo ó sus misterios gloriosos, ó sobre los pecados propios á las virtudes de los Santos, la conclusion práctica será siempre vencer algun vicio; y esto deberémos hacerlo con mayor empeño cuando algun defecto nos es habitual, ó cuando alguna especial dificultad nos detiene ó estorba en el servicio de Dios, pues entonces todos los esfuerzos, todos los tiros, por decirlo así, deben dirigirse á la pasion como á su blanco, para obtener la victoria: de donde inferimos que la meditacion frecuentemente coincide con la materia del examen particular, y este mismo examen se facilita mucho con la oracion.

6.º Los propósitos deben estar bien fundados, es decir, apoyados en motivos sólidos; y esto se conseguirá si se examina con detencion la pre-

gunta tercera: *¿Qué motivos nos inducen á la observancia de la conclusión práctica?* Véase lo que sobre la materia hemos dicho antes. — Suelen muchos al divisar lo que les conviene hacer, resolverlo de pronto: es laudable esta presteza de la voluntad, mas á veces tales propósitos son como casa sin cimiento levantada sobre arena, que vienen abajo al primer soplo de la tentación, ó á la menor dificultad que sobreviene. Asi que, para que los propósitos sean firmes es indispensable que sus fundamentos sean sólidos, haciendo que descansen sobre las verdades eternas, y procurando convencer al entendimiento de la necesidad, utilidad ó equidad de hacer ó evitar la cosa de que se trata. Ni basta ponderar estos motivos una que otra vez, creyendo que ya se conocen bastante las razones por las que debe hacerse ó evitarse alguna cosa; antes al contrario, deben repetirse á menudo los mismos pensamientos, en especial respecto de aquellos actos ó deseos en los que mas frecuentemente faltamos, v. g., cuando se trata de vencer la soberbia, ó de conseguir la humildad, ó de desterrar cualquier vicio que nos agobia, ó de adquirir alguna virtud que nos es muy necesaria. La frecuente meditación de los mismos motivos hace que se infiltren en el corazón, y si despues agregamos á esto actos frecuentes de la cosa meditada, adquiriremos el hábito de la virtud.

7.º Los propósitos deben ser muy humildes,

esto es, llenos de desconfianza en nuestras propias fuerzas. La falta de humildad es la principal causa por que no se observan, singularmente cuando se hubiesen formado con decision, y el que los hizo tenia verdadera voluntad de servir á Dios. Resuelven firmemente en la meditacion portarse de tal ó cual manera en ocasiones dadas, y mientras así lo resuelven teniendo á la vista los motivos que les han inducido á tomar la resolucion, creen con oculta vanidad que así lo cumplirán, y hasta llegan á figurarse imposible obrar de otro modo, y sin embargo á la primera ocasion caen regularmente; y la causa de la caída no es la falta de sinceridad en los propósitos, sino la falta de humildad: porque los hicimos sin desconfianza de nosotros mismos y de nuestras fuerzas, Dios en su justicia y misericordia humilla nuestra soberbia. Cuando, pues, formamos los propósitos, es necesario temer nuestra inconstancia y debilidad, poniendo toda nuestra confianza en la gracia y en el auxilio de Dios, que debemos implorar humildemente, sin descuidar la invocacion del patrocinio de la bienaventurada Virgen Maria, de los santos Patronos, del santo Ángel de la guarda, etc., diciendo á poca diferencia las siguientes palabras: «Así lo resuelvo «ahora, Dios mio, así quiero hacerlo... pero sin «embargo, no lo cumpliré, Señor, sin vuestro «auxilio. Bastante conozco y demasiadas veces «llevo experimentada ya mi inconstancia y per-

«versidad para fiar en mis propósitos. — En Vos, «Señor, he esperado y no quedaré confundido «eternamente. — Ayúdame con vuestra gracia «cuando se ofreciere ocasion de cumplir este propósito: entonces, Dios mio, ofreced á mi entendimiento la verdad que ahora por vuestra «gracia acabo de ver; confirmad entonces mi voluntad. ¿Qué servirá, Señor, que me illustreis «con esta luz por la cual conozco lo que debo hacer, si desgraciadamente no lo hiciere? Socorredme, pues, Señor, por vuestro santo nombre, por los méritos de Jesucristo, por su sangre «preciosa, por su sacratísimo é inflamado corazón. Asistidme tambien vosotros, Santos abogados; y singularmente Vos, ó Virgen santísima, Madre de Dios y Madre mia, ya que tantas misericordias habeis usado conmigo; favorecedme, alcanzadme esta gracia de vuestro «Hijo Jesús. Santo Ángel custodio, habladme al «corazon en el tiempo del peligro, y protegedme «para que no me pierda, etc.» — Este aviso es de grande importancia, y debemos observarlo con tanto mayor empeño, en cuanto con mas frecuencia hemos experimentado nuestra debilidad y veleidad en los buenos propósitos. Por lo demás, si la voluntad se enerva en el cumplimiento de las buenas resoluciones, debemos precizarla, pelear contra ella, forzarla en fin, insistiendo especialmente en los motivos de necesidad, conforme lo hemos dicho arriba sobre la cuestion

tercera, y debemos dirigirnos á Dios con mayor fervor para que levante del lodo nuestro espíritu abatido.

CAPÍTULO VI.

Del término ó fin de la meditacion.

Suele esta terminar rezando la oracion del *Padre nuestro* y *Ave Maria*: pero no tratamos aquí precisamente de este final; deben preceder al mismo algunos actos que cierran y acaban la meditacion. 1.º Muy útil fuera que si en el decurso de la oracion se han formado, como suele acontecer, muchos propósitos, se reasuman y ratifiquen todos al fin, pues aun cuando debe hacerse despues en la reflexion, convendrá no omitirlo en este lugar antes de acabar la meditacion. Con esto, además de otros beneficios conseguiremos que los últimos momentos de la meditacion sean mas ardientes, cuando por el contrario en la conclusion, donde debiéramos estar mas llenos de fervor, solemos estar muy frios. Al fin, pues, de la oracion y cuando se nos va agotando la materia sobre que meditábamos, podemos formar el resumen de lo meditado y de todos los propósitos. 2.º Antes del *Padre nuestro* y *Ave Maria*, debe por lo menos rezarse la oracion, que san Ignacio llama *coloquio*, dirigida á Dios, á Jesucristo, ó á la santísima Virgen, segun lo requie-

«versidad para fiar en mis propósitos. — En Vos, «Señor, he esperado y no quedaré confundido «eternamente. — Ayúdame con vuestra gracia «cuando se ofreciere ocasion de cumplir este propósito: entonces, Dios mio, ofreced á mi entendimiento la verdad que ahora por vuestra «gracia acabo de ver; confirmad entonces mi voluntad. ¿Qué servirá, Señor, que me illustreis «con esta luz por la cual conozco lo que debo hacer, si desgraciadamente no lo hiciere? Socorredme, pues, Señor, por vuestro santo nombre, por los méritos de Jesucristo, por su sangre «preciosa, por su sacratísimo é inflamado corazón. Asistidme tambien vosotros, Santos abogados; y singularmente Vos, ó Virgen santísima, Madre de Dios y Madre mia, ya que tantas misericordias habeis usado conmigo; favorecedme, alcanzadme esta gracia de vuestro «Hijo Jesús. Santo Ángel custodio, habladme al «corazon en el tiempo del peligro, y protegedme «para que no me pierda, etc.» — Este aviso es de grande importancia, y debemos observarlo con tanto mayor empeño, en cuanto con mas frecuencia hemos experimentado nuestra debilidad y veleidad en los buenos propósitos. Por lo demás, si la voluntad se enerva en el cumplimiento de las buenas resoluciones, debemos precizarla, pelear contra ella, forzarla en fin, insistiendo especialmente en los motivos de necesidad, conforme lo hemos dicho arriba sobre la cuestion

tercera, y debemos dirigirnos á Dios con mayor fervor para que levante del lodo nuestro espíritu abatido.

CAPÍTULO VI.

Del término ó fin de la meditacion.

Suele esta terminar rezando la oracion del *Padre nuestro* y *Ave Maria*: pero no tratamos aquí precisamente de este final; deben preceder al mismo algunos actos que cierran y acaban la meditacion. 1.º Muy útil fuera que si en el decurso de la oracion se han formado, como suele acontecer, muchos propósitos, se reasuman y ratifiquen todos al fin, pues aun cuando debe hacerse despues en la reflexion, convendrá no omitirlo en este lugar antes de acabar la meditacion. Con esto, además de otros beneficios conseguiremos que los últimos momentos de la meditacion sean mas ardientes, cuando por el contrario en la conclusion, donde debiéramos estar mas llenos de fervor, solemos estar muy frios. Al fin, pues, de la oracion y cuando se nos va agotando la materia sobre que meditábamos, podemos formar el resumen de lo meditado y de todos los propósitos. 2.º Antes del *Padre nuestro* y *Ave Maria*, debe por lo menos rezarse la oracion, que san Ignacio llama *coloquio*, dirigida á Dios, á Jesucristo, ó á la santísima Virgen, segun lo requie-

ra lo que ha sido objeto de la meditacion. — En este coloquio debemos observar. 1.º Lo que hemos dicho antes al hablar de los afectos, á saber, que no debe andarse en busca de palabras sino de sentimientos, no debemos cuidar de la forma ó de las voces para expresar este coloquio; hable el corazon, hable el afecto. 2.º En el mismo coloquio debemos pedir gracia para en su tiempo llevar á efecto los propósitos, reflexionando nuestra miseria é inconstancia á fin de que sean humildes. Deben tambien reunirse aquí las resoluciones hechas en el decurso de la meditacion, aun cuando no se enumeren todas. 3.º Tambien en el coloquio podremos añadir alguna peticion sobre la necesidad presente, propia ó encargada por nuestros superiores, ó por otro por quien queramos orar. 4.º En lugar de la acostumbrada oracion del *Padre nuestro* y *Ave María*, podremos rezar cualquier otra, como lo aconseja san Ignacio; y es frecuente antes del *Padre nuestro* y *Ave María* rezar el *Anima Christi*, lo que se hará con mayor razon cuando se meditare sobre los misterios de Jesucristo. Si la meditacion hubiese sido del Espiritu Santo, pudiera terminarse con el *Veni, Creator*, ó *Veni, Sancte Spiritus*; si de los beneficios divinos, con el *Te Deum*; y si de algun Santo, con la oracion propia del mismo, si la sabemos de memoria ó la tenemos á mano; pero nunca deberemos omitir el *Padre nuestro* y *Ave María*. 5.º Las últimas oraciones vocales, cuando no se rece una

sola, podrán cómodamente distribuirse promediando los coloquios; así lo enseña san Ignacio en el *Padre nuestro*, *Anima Christi* y *Ave María*. Pedimos á la santísima Virgen que nos alcance la gracia que deseamos de su divino Hijo, y rezamos luego el *Ave María*; invocamos la clemencia de Nuestro Señor Jesucristo, y como á sumo mediador le suplicamos pida para nosotros la gracia que necesitamos del Padre celestial, y aun que nos la conceda él mismo, toda vez que se le ha dado todo poder en el cielo y en la tierra, y rezamos el *Anima Christi*; suplicamos al Padre eterno por Jesucristo que nos conceda aquella gracia, y rezamos el *Padre nuestro*, y aquí termina la oracion.

Entonces nos separamos reverentemente de la compañía del Señor, quedando no obstante en su presencia. Cuando acabamos de meditar, evitemos con gran cuidado toda disipacion. Si salimos, guardemos con esmero la modestia, si no queremos perder en un momento el fruto de la hora que acabamos de emplear. Despues de las oraciones debe pasarse á la reflexion, sobre la cual nos queda todavia algo que decir.

CAPÍTULO VII.

De lo que debe observarse despues de la meditacion.

Despues de la meditacion sigue, segun lo prescrito por san Ignacio, el exámen, ó como sole-

mos decir la *reflexion*, que no solamente es muy útil, sino de todo punto necesaria para aprender á meditar y para sacar fruto de la meditacion. Muchos hay que meditan cada dia é ignoran aun el arte de meditar, porque no hacen ó hacen muy mal la *reflexion*; oran cada dia, meditan las verdades eternas, y á la luz de las mismas forman propósitos de mejor vida; y sin embargo viven en su alma las mismas pasiones, y se hallan pegados á los mismos vicios y defectos; lo que proviene regularmente del desprecio ó de la poca estima en que se tiene la *reflexion*. De cuantas reglas dió san Ignacio para meditar con fruto, ninguna hay supérflua; están todas enlazadas entre sí como los anillos de una cadena, de los cuales si se rompe ó desata uno solo, queda aquella inútil, ó por lo menos poco á propósito para el objeto á que se habia destinado. Los preceptos del Santo debemos considerarlos no solo instructivos sino obligatorios; por lo mismo, descuidándolos apenas podremos obtenerlos auxilios de la divina gracia para adelantar en el difícil arte de la meditacion. Los que mas y mejor meditan están en disposicion de dar mejores reglas para meditar. Sepamos, pues, que no debe omitirse la *reflexion* despues de la meditacion; y aunque tal vez luego despues de esta estuviéramos gravemente ocupados, es preferible suprimir las preces y devociones que se acostumbra- ren añadir por eleccion particular, muy lauda-

bles si se quiere, pero menos necesarias que la *reflexion*. Aunque san Ignacio parece determinarla y reducirla al solo exámen de la oracion que se acaba de hacer, sin embargo es casi indispensable hacer una recapitulacion ó resúmen, por cuyo motivo suelen señalarse dos partes á la *reflexion*, á saber: el exámen propiamente dicho, y el resúmen de la meditacion.

1.º *Exámen*. Terminada la oracion, examinemos el modo como nos hayamos portado en ella: á este fin deberémos atender á lo hecho en la preparacion y en la meditacion misma: sobre la preparacion, por ejemplo, si en la víspera se leyeron ú oyeron atentamente los puntos sobre los que se ha meditado; si se ha tenido el ánimo recogido; si se ha traído á la memoria la meditacion despues de acostarse y antes de entregarse al sueño; si por la mañana nos hemos ocupado de la oracion, apartando pensamientos de otra clase; si hemos procurado excitar afectos conformes á la materia leída, al tiempo de lavarnos, ó yendo á la capilla ó á otro lugar; si hemos tenido el espíritu tranquilo, sobre todo inmediatamente antes de la meditacion; si se han vuelto á leer los puntos ó por lo menos si se han traído á la memoria; si parándonos un rato antes de meditar, hemos pensado lo que íbamos á hacer puestos ante la presencia de Dios: todos estos extremos deben tocarse respecto de la preparacion.

Por lo que hace á la meditacion, debe examinarse el *principio*, *medio* y *fin* de ella. Sobre lo primero examinaremos con qué reverencia, atencion y devocion hubiésemos hecho la oracion preparatoria; si hemos observado bien los preludios, en particular el segundo, pidiendo luz y gracia especial para el objeto de la meditacion. Sobre el *medio* se examinará el modo como se han aplicado las facultades mentales; la memoria para ponderar atentamente la cosa meditada; el entendimiento para examinar las preguntas á que aquella daba lugar, á saber: *¿Qué debíamos considerar sobre la misma?* *¿Qué doctrina práctica debíamos inferir?* y por último, si se han pesado bien los motivos de necesidad, utilidad y oportunidad, etc. Por lo que hace á la *voluntad*, veremos si de ella nos hemos servido para excitar los afectos durante el curso de la meditacion; si hemos formado seriamente propósitos de mejor vida y perfeccion; y si á los propósitos hemos añadido la humilde peticion del divino auxilio, etc. En todos estos puntos examinaremos asimismo si hemos vencido, ó por lo menos desechado las distracciones ocurridas; si hemos vencido ó despreciado siquiera el tedio que nos hubiese asaltado, y si, á pesar de este, no hemos dejado de aplicar el ánimo de la manera mejor posible; si hemos acudido al primer prelude cuando era tal que podia fijar nuestra imaginacion en la materia meditada; y por último, si nos hemos apli-

cado con esmero en todos y cada uno de los extremos de la meditacion.

Sobre el *fin* averiguarémos si en el coloquio nos hemos portado con flojedad, ó con ardor, pidiendo la divina gracia; si hemos sacudido la pesadez ó sopor que suele experimentarse al terminar la oracion; y si la hemos terminado con detencion y reverencia. Convendrá asimismo examinar el modo como hemos correspondido á la divina gracia desde el principio hasta la conclusion; si hemos aplicado seriamente el ánimo; si, por lo que hace al cuerpo, hemos guardado la debida compostura; si en el interior y exterior nos hemos mostrado reverentes; si hemos interrumpido ó cortado sin necesidad la oracion; y si, supuesta una grave necesidad, hemos conservado el espíritu tranquilo y el ánimo recogido.

No hay para qué espantarse á la vista de tantas preguntas que pueden reducirse á exámen, y que aun pudieran multiplicarse mucho mas: quien conozca cómo debe meditar, conocerá al punto, por indicacion de la propia conciencia, todo aquello en que haya faltado; recorriendo las partes de la oracion, á saber, la *preparacion*, *principio*, *medio* y *fin*, difícilmente escapará una sola de las faltas cometidas.

Si la oracion se hubiere hecho con poco fruto, *buscaré las causas con arrepentimiento*, dice san Ignacio, *y propondré la enmienda*. Recorriendo los varios puntos que hemos indicado, se cono-

cerá fácilmente el motivo de la imperfeccion ; y si en ninguno de ellos se descubriese la causa del poco fruto , recuérdese la manera como se ha hecho la preparacion remota , el recogimiento guardado durante el dia , el cumplimiento de las obligaciones , la limpieza de corazon , el deseo de mortificacion , etc. ; pues es cierto que Dios castiga á menudo en la oracion las faltas cometidas fuera de ella ; y por el contrario , en la misma recompensa largamente el fervor que hemos tenido en las demás cosas tocantes á su servicio . Si por este examen no se halla todavía la causa del poco fruto de la oracion , creamos que la hay oculta , y humillémonos , pero sin angustiarnos en extremo , sino sujetando nuestra voluntad á la de Dios , y aqui debemos otra vez reflexionar sobre las palabras de san Ignacio , *buscaré las causas con arrepentimiento , y propondré la enmienda* . Hé aquí el fin principal de la reflexion : aprender á meditar , y acostumbrarnos á hacerlo rectamente . Si hacemos cada dia lo que prescribe el Santo , fácilmente adquiriremos , mediante la divina gracia , la ciencia de la meditacion . Cuando el resultado de esta fuese satisfactorio , dice tambien san Ignacio que debemos dar gracias á Dios , y proponernos emplear en adelante los mismos medios , para hacer siempre la oracion por el mismo orden y con igual fervor .

La recapitulacion ó resumen es lo segundo que á mas del examen , ó mejor , en el mismo exá-

men , dijimos que debia hacerse en la reflexion .

En el resumen se recuerda toda la série de la meditacion , lo propuesto en los puntos 1.º , 2.º y 3.º , y mientras por este orden vamos averiguando ó mejor se nos presentan por sí mismas las faltas cometidas , verémos al mismo tiempo las conclusiones prácticas inferidas de cada uno , los motivos en que se han apoyado , los afectos que han excitado , y los propósitos que nos han sugerido . Cuando hubiésemos recibido alguna luz especial , ó percibido alguna verdad mas clara que otras veces , si algun dicho , motivo ó sentencia hubiese herido mas profundamente el ánimo , importa detenerse en ella , saborearla , recapacitarla una y muchas veces , confirmando los propósitos hechos y fijando plazo para su realizacion , teniendo en cuenta siempre las ocasiones si buenamente puede hacerse . Es necesario , por fin , invocar el divino auxilio para ejecutar fielmente los propósitos formados .

Todos estos actos , aunque pueden hacerse en menos de un cuarto de hora de tiempo aproximadamente señalado por san Ignacio , sin embargo , para hacerlo bien se necesita á lo menos el espacio de ocho á diez minutos , sin que basten dos ó tres . Á los que desean de veras aprovechar y perfeccionarse en la vida espiritual , la propia feliz experiencia les incitará mas y mas á hacer con cuidado la reflexion de que hablamos . Será para ellos como la cosecha de los frutos producidos

por la meditacion, y que sin aquella hubieran quedado perdidos; y aun les sucederá tambien hallar en la reflexion el buen sabor de la piedad, que en vano buscaron mientras meditaban, y si antes se sentian áridos, sin buenos deseos y sin buenos propósitos, con culpa ó sin culpa, todo lo suplirá con la ayuda de Dios la reflexion: con ella se formarán buenos propósitos, no menos eficaces que en la meditacion. Materia es esta en la cual mas enseña la experiencia que la palabra ó la escritura. Es increíble, y excede toda comprension, la divina bondad cuando favorece con su gracia á aquellos que seriamente se aplican á las cosas espirituales, para hacerles mas animosos y mas solícitos cada dia, y dignos de recibir tambien de la generosa mano de Dios mayores gracias.

Puede añadirse á la reflexion el método que muchos siguen con fruto para la ejecucion de los propósitos: se escoge alguna jaculatoria conforme á la materia meditada y á los propósitos formados, la que repetida varias veces durante el dia, recuerda la meditacion y los propósitos hechos en ella.

Tambien se obtiene gran provecho espiritual si, como dijimos, se sujeta al exámen particular el fruto de la meditacion. Solemos quebrantar nuestros propósitos, porque se ofuscan ó desvanecen en nuestro entendimiento las verdades bajo cuya impresion los habiamos formado; y hé

aquí porque lo que las conserva en el alma es medio oportuno para fomentar los mismos propósitos. Los Santos solo se han santificado porque, teniendo siempre presentes las verdades eternas, mediante la divina gracia, han procurado eficazmente ajustar á ellas todos los actos de su vida.

Tampoco es para despreciado el aviso que suele darse, y es muy familiar á las personas que aspiran á la perfeccion, á saber: que escriban algunas máximas ó reglas sacadas de las meditaciones, para leerlas despues con frecuencia.— Deben escribirse además las luces y los propósitos: si se notan solo estos últimos sin apuntar alguno de los motivos por que los formamos, por lo comun no tendrán fuerza para apremiarnos á su observancia. Nótense, pues, primero las ilustraciones ó luces, es decir, aquellas verdades de que nos hemos bien penetrado, aquellos conocimientos, aquellos buenos pensamientos, aquellos motivos, en fin, que impulsaron el ánimo para formar los propósitos. Cuando despues se leerán estos y aquellos en ocasion oportuna, nos excitarán poderosamente á la fiel observancia de lo resuelto. No deben hacerse notas muy extensas, sino claras y precisas; ni es necesario apuntar todos los propósitos, sino los mas notables, ó aquellos cuya práctica no se ofrece cada dia, pues los de esta, mas bien debemos recordarlos ejercitándolos que escribiéndolos.— Donde singular-

mente deben anotarse las luces y propósitos es en los ejercicios espirituales, ya que con ellos no se procura el arreglo de las acciones de un día, sino del sistema de vida que debemos observar durante un año, y en ciertas cosas hasta la muerte. Bastan sobre esto las indicaciones que acabamos de hacer.

Al terminar este tratado debemos decir que la meditación es la ciencia de los Santos, y que menos se forma y adquiere con preceptos humanos que con la unción del divino Espíritu, y con el pio deseo de la voluntad. Claro está que aun cuando aprendamos perfectamente los preceptos dados hasta ahora, nada aprovecharemos si no nos anima un buen deseo de adelantar en la vida espiritual; y este buen deseo, y la observancia de los preceptos, tampoco serán de utilidad alguna à no mediar la gracia del Espíritu Santo.

No es esta obra de hombres, sino de Dios; y no debemos dudar que con su infinita bondad y misericordia ayudará el Señor à los que de veras quieran; y débese tener entendido que la misma voluntad de querer adelantar en la carrera del espíritu, es ya un inestimable don de Dios.—Pongamos, pues, de nuestra parte los medios segun nos sea posible con el divino auxilio, y al mismo tiempo dirijámonos frecuentemente à Dios, diciéndole: *Señor, enseñadnos à orar, enseñadnos à meditar; concedednos el don de la oracion.— Con ella recibiremos todos los bienes, y por sus*

manos adquiriremos innumerable riqueza... porque es un tesoro infinito para los hombres, y los que lo usan han sido hechos partícipes de la amistad de Dios, recomendables por los dones de la doctrina.

CAPÍTULO VIII.

Breve resumen del método de hacer oracion mental.

PARTE PRIMERA.

Preparacion remota. Rectitud de intencion; pureza de conciencia; mortificacion de los sentidos; calma de pasiones, y deseo de adquirir las virtudes.

Leer por la noche la meditación. Puesto en la cama, brevemente recordar la hora en que se ha de levantar, qué meditación ha de tener, y qué fruto desea sacar.

Preparacion próxima. Levantarse prontamente por la mañana, à la debida hora, y pensar en la meditación que se ha de hacer. Valerse de algunas comparaciones, como de reo, hijo pródigo, de mendigo...

Preparacion inmediata. Ponerse de pié un breve rato; pensar en lo que se va à hacer; pensar que se halla en la presencia de Dios; creer que Dios está ahí; arrodillarse, y adorarle profundamente.

Humillarse, y tenerse por indigno de presen-

larse y de tener oracion; pedir gracia para hacer oracion.

Preludio primero, ó sea composicion de lugar. Como si viera el sitio, personas y demás; como si oyera lo que dicen...

Preludio segundo. Pedir la gracia especial para sacar fruto.

PARTE SEGUNDA.

Aplicacion de las potencias.

Memoria. Recordará la lectura de la noche anterior, y si puede volverá á leer lo mismo con mucha atencion.

Entendimiento. Discurrirá por todas sus circunstancias, v. g., *quis? quid? cur? tui?*

Voluntad. Se ejercitará en afectos de admiracion, de amor, de alegría, de dolor.

Renuncia de los bienes, honores y placeres del mundo, imitacion de Jesucristo, amor á la pobreza, humildad, mortificacion, y celo de la salvacion de las almas.

Confusion de sí mismo al ver sus defectos y mala correspondencia. Deseos grandes y eficaces de emprender la perfeccion.

Resoluciones. Motivos que inducen á observar las resoluciones, v. g., lo decente, lo útil, lo agradable, lo fácil, lo necesario, y otros. Lo que se ha hecho hasta aquí. Qué se intenta hacer en

lo venidero. Qué impedimentos debo remover. Qué medios elegir. Bajando al particular.

Propósitos. Deben ser prácticos, particulares, acomodados al estado presente, á la necesidad del dia, fundados en motivos sólidos, humildes...

Fin de la meditacion.

Resúmen de lo meditado y de los propósitos. Coloquios con el Padre eterno, con Jesucristo, con el Espíritu Santo, con María santísima, Ángeles y Santos para obtener lo que se pide.

Pedir por las personas que...

Pedir por la conversion de los pecadores, perseverancia de los justos, y para las almas del purgatorio.

PARTE TERCERA.

Despues de la meditacion se debe dar gracias. Ofrecimiento, peticion, ramillete, reflexion ó exámen.

Recogimiento que se debe guardar al salir de la meditacion, y todo el dia andar en la presencia de Dios y recordar el ramillete. Las ocupaciones se harán bajo la impresion de la meditacion. Si las cosas que se hacen entre dia salen bien, se darán gracias á Dios; si salen mal, se sufrirá con paciencia ó se ofrecerá á Dios la pena que causen, sin dejarse llevar por esto de la ira é impaciencia, ó enfado. Además se tendrá gran-

de cuidado de ofrecerlo todo á Dios. Pero todas estas cosas se harán con mucha brevedad; bastará una jaculatoria, una aspiracion á Dios.

CAPÍTULO IX.

Práctica sobre la meditacion.

Antes de la meditacion te dirás á ti mismo:

¿A dónde voy? ¿A qué fin? ¿Cuál es mi passion dominante? ¿Qué virtud debo pedir? ¿Qué gracias y auxilios debo suplicar? ¿Qué propósitos debo formar?

Llegado al lugar en que quieres hacer la meditacion, te pondrás en pié por el tiempo que gastarás en rezar un Padre nuestro, y avivarás la fe creyendo que Dios te ve.

Luego te hincarás de rodillas, y dirás:

Dios y Señor mio, yo creo firmísimamente que estais aquí presente.

Despues de pronunciadas las sobredichas palabras te inclinarás profundamente hasta tocar con la frente en el suelo, á imitacion de Jesucristo, que así oraba á su Padre en el huerto de Getsemani.

Os adoro, Dios mio, con todo el rendimiento y afecto de mi corazon, y os pido humildemente perdon de todos mis pecados.

Aquí levantarás el cuerpo, é hincado no mas dirás:

Os ofrezco, Señor y Padre mio, esta meditacion, y espero me concederéis las gracias que

necesito para hacerla bien. Á este mismo fin acudo á Vos, Virgen santísima, Madre mia, Angeles y Santos, para que intercedais por mí y me alcanceis lo que he menester para hacer con fruto esta meditacion. Amen.

Ahora harás el primer prelude, que será la composicion del lugar, análoga á la meditacion.

El segundo prelude será pedir á Dios la gracia especial conforme á la misma meditacion.

Lectura de la meditacion que debe hacerse con páusa y con sentido ¹.

CONCLUSION DE LA MEDITACION.

Accion de gracias y ofrecimiento.

Os doy gracias, Dios mio, por los buenos pensamientos, afectos é inspiraciones que me habeis comunicado en esta meditacion.

Os ofrezco los propósitos que en ella he formado, y os pido gracia muy eficaz para ponerlos por obra; y á este fin os suplico á Vos, María Madre mia, Angeles y Santos de mi devoción, que intercedais por mí y me alcanceis esta gracia. Amen.

¹ Para la meditacion te podrás valer, en tiempo de ejercicios, del libro de los Ejercicios de san Ignacio por Nos explicados.

Fuera del tiempo de ejercicios, te valdrás de alguno de los siguientes: Villacastin, La Puente ó su Compendio, Granada, Manual de los Padres Paules, Arnautó, etc.

EXÁMEN DE LA MEDITACION.

- 1.º Antes de empezar la meditacion, ¿he reflexionado lo que iba á hacer y á qué fin?
- 2.º ¿La he comenzado con deseo eficaz de hacerla bien y de aprovecharme de ella?
- 3.º ¿He pensado antes la pasion dominante que me tiraniza, ó la falta en que acostumbro mas incurrir, ó la virtud que intento conseguir, los propósitos que debo formar, y las gracias especiales que debía pedir?
- 4.º ¿He avivado la fe de la presencia de Dios, creyendo que iba á hablar con el mismo Dios? ¿Le he profundamente adorado?
- 5.º ¿He hecho el primer preludio, ó la composicion de lugar?
- 6.º ¿He hecho el segundo preludio, he pedido la gracia especial?
- 7.º ¿He leído con detencion la meditacion de punto á punto, pensando que Dios me hablaba?
- 8.º ¿He aplicado las tres potencias del alma y sentidos con la imaginacion, á fin de avivar mas y mas la meditacion?
- 9.º ¿He sacado de aquí propósitos prácticos?
- 10.º ¿He guardado la conveniente compostura del cuerpo?
- 11.º ¿Me he dejado vencer del sueño ó pereza, etc.?
- 12.º ¿He dado lugar á pensamientos inútiles,

ó intempestivos, v. g., pensando en el estudio, argumento, etc., etc.?

13.º ¿Me he envanecido por el fervor sensible?

14.º ¿Me he inquietado por las sequedades ó desolaciones?

15.º ¿He dejado los coloquios y súplicas?

16.º ¿Me he detenido demasiado á discurrir, ó en otra operacion del entendimiento, en perjuicio de lo demás?

17.º ¿Me he detenido poco en la mocion de afectos?

18.º ¿He abreviado la meditacion por motivo de sequedad, tentacion ú otro pretexto?

19.º ¿Qué propósitos he hecho? ¿Pienso hoy mismo ponerlos en práctica?

20.º ¿He pedido para este fin la gracia y auxilios que necesito?

21.º ¿He dejado de rogar para quien estoy obligado, y para toda la Iglesia?

Si se halla haber faltado, se pedirá perdon y se propondrá la enmienda, y si no se encuentra falta alguna se darán gracias á Dios.

Nota. El examinarse despues de la meditacion es utilísimo, así para el fruto de la misma, como tambien para aprender el modo práctico de hacerla.

De la meditacion siempre hemos de sacar por fruto la reformation de nuestras costumbres, guardar los preceptos de la ley de Dios con mas

exactitud, y los consejos evangélicos con mas fidelidad.

Cada día ser mas humilde, mas fervoroso y devoto. Andar siempre en la presencia de Dios.

CAPÍTULO X.

Máximas importantísimas para hacer bien la oración mental, y no perder en ella el tiempo miserablemente.

ARTÍCULO 1.º — *Antes de la meditación.*

1. Pensar que Jesucristo te dice: Vamos á orar conmigo. 2. ¿Una hora no podrás velar y orar conmigo? 3. Por la noche antes leerás con atencion los puntos de meditación. 4. Estando en la cama pensarás brevemente en qué hora te has de levantar, y qué has de meditar. 5. Al despertar pensarás en la meditación que has de tener.

ARTÍCULO 2.º — *En la meditación.*

1. Puesto en la meditación, con la memoria recordarás y tendrás presente la materia que has de meditar. 2. Luego discurrirás y reflexionarás con viveza. 3. Formarás comparaciones y semejanzas que aclaren y aviven lo que se medita. 4. Aplicarás á ti mismo lo que meditas, á fin de enmendarte de los defectos y adornarte de las virtudes.

ARTÍCULO 3.º — *Afectos.*

1. Con el entendimiento y la voluntad formarás los afectos, admirándote de Dios y de sus divinos atributos. 2. De tus miserias. 3. Afectos de alabanza á Dios. 4. De temor por haber pecado. 5. Afectos de amor de Dios. 6. De confianza. 7. De imitación de Jesucristo. 8. Horror á las cosas del mundo. 9. Gozo de ser llamado al estado clerical. 10. Aceptar los afectos que Dios se digne inspirar.

ARTÍCULO 4.º — *Propósitos.*

1. Los propósitos que se siguen á los afectos y resultan de ellos, se han de hacer con mucha generosidad para con Dios. 2. La tentación de no hacer propósitos porque se falta á ellos, se ha de vencer con el valor en hacerlos muy resueltos. 3. Son muy útiles los propósitos generales si se hacen de corazón, v. g., de morir antes que pecar. 4. Pero son mucho mas provechosos si se hacen de casos particulares, v. g., proponiendo la enmienda de tal defecto, ó la adquisición de tal virtud. 5. De mortificar la vista, el oído, gusto, habla. 6. De mortificar la propia voluntad, el juicio... 7. De andar siempre en la presencia de Dios, como que Dios te mira, te oye, te habla...

exactitud, y los consejos evangélicos con mas fidelidad.

Cada día ser mas humilde, mas fervoroso y devoto. Andar siempre en la presencia de Dios.

CAPÍTULO X.

Máximas importantísimas para hacer bien la oración mental, y no perder en ella el tiempo miserablemente.

ARTÍCULO 1.º — *Antes de la meditación.*

1. Pensar que Jesucristo te dice: Vamos á orar conmigo. 2. ¿Una hora no podrás velar y orar conmigo? 3. Por la noche antes leerás con atencion los puntos de meditación. 4. Estando en la cama pensarás brevemente en qué hora te has de levantar, y qué has de meditar. 5. Al despertar pensarás en la meditación que has de tener.

ARTÍCULO 2.º — *En la meditación.*

1. Puesto en la meditación, con la memoria recordarás y tendrás presente la materia que has de meditar. 2. Luego discurrirás y reflexionarás con viveza. 3. Formarás comparaciones y semejanzas que aclaren y aviven lo que se medita. 4. Aplicarás á tí mismo lo que meditas, á fin de enmendarte de los defectos y adornarte de las virtudes.

ARTÍCULO 3.º — *Afectos.*

1. Con el entendimiento y la voluntad formarás los afectos, admirándote de Dios y de sus divinos atributos. 2. De tus miserias. 3. Afectos de alabanza á Dios. 4. De temor por haber pecado. 5. Afectos de amor de Dios. 6. De confianza. 7. De imitación de Jesucristo. 8. Horror á las cosas del mundo. 9. Gozo de ser llamado al estado clerical. 10. Aceptar los afectos que Dios se digne inspirar.

ARTÍCULO 4.º — *Propósitos.*

1. Los propósitos que se siguen á los afectos y resultan de ellos, se han de hacer con mucha generosidad para con Dios. 2. La tentación de no hacer propósitos porque se falta á ellos, se ha de vencer con el valor en hacerlos muy resueltos. 3. Son muy útiles los propósitos generales si se hacen de corazón, v. g., de morir antes que pecar. 4. Pero son mucho mas provechosos si se hacen de casos particulares, v. g., proponiendo la enmienda de tal defecto, ó la adquisición de tal virtud. 5. De mortificar la vista, el oído, gusto, habla. 6. De mortificar la propia voluntad, el juicio... 7. De andar siempre en la presencia de Dios, como que Dios te mira, te oye, te habla...

ARTÍCULO 5.º—*Coloquio.*

1. Acabar siempre la oracion con un coloquio á Dios, ó á Jesucristo, ó á María santísima, Angeles y Santos. 2. Al Padre eterno por los méritos de Jesucristo, á Jesucristo por intercesion de María santísima. 3. Á María santísima como un hijo á su madre. 4. Adviértase que si uno se hallase al fin de la oracion ocupado en algun afecto santo, entonces no se ha de hacer coloquio; sino perseverar hasta acabarla en aquel afecto que Dios dió. 5. En cualquier punto ó consideracion, aunque sea al principio de la meditacion, si uno se siente movido á algun coloquio, se debe hacer, pues es oracion provechosa la que se emplea en hacer coloquios á que Dios mueve. 6. El coloquio es entre dos: así conviene hablar y escuchar lo que Dios nos dice. 7. De este pararse á oír tan divinas palabras suelen resultar regaladas hablas interiores al corazon, reprensiones provechosas, avisos importantes y fuertes inspiraciones.

ARTÍCULO 6.º—*Remedios contra las distracciones.*

1. Indagar la causa y quitarla, v. g., alguna aficion, algun negocio, algun temor. 2. Cuando no hallamos causa, se debe uno humillar pensando que demasiado favor le dispensa Dios de sufrirlo en su presencia. 3. Decir: Señor, ya veis, soy tan ruin que estoy pensando en el estudio, comida, cuando debería pensar en tal meditacion.

ARTÍCULO 7.º—*Remedio contra las sequedades.*

1. Las sequedades que experimenta la voluntad tienen mucho parentesco con las distracciones que padece el entendimiento, y así se podrán aplicar los mismos remedios. 2. Humillarse, reconociendo que no es digno de los regalos que Dios hace á los que oran bien. 3. Ejercitarse en actos de fe, esperanza y caridad, y de conformidad á la voluntad de Dios. 4. Hacer algunas jaculatorias, rezar despacio el *Padre nuestro* y *Ave María*. 5. Hacer á Dios humildes quejas. 6. Preguntar á todas las criaturas del cielo y de la tierra en dónde está Dios para buscarle. 7. Coger alguna imagen de Jesucristo, y besar las llagas, abrazarla... 8. Echarse á los piés de alguna imagen de María santísima, y pedirle la bendicion, y con aquellos tan misericordiosos ojos que le mire y que le consuele.

Advertencias sobre los talentos de oracion.

1.º Conviene saber que hay seis talentos de oracion, y á veces Dios da uno, á veces dos ó mas, y entonces se ha de negociar con los que Dios dá. 2.º Por máxima general, siempre el que quiere hacer bien la oracion mental se ha de valer de la meditacion, preparará los puntos, y hará de tal manera como si todo el negocio dependiera de su industria; pero si despues Dios nuestro Señor

hace subir mas arriba en esta su santa mesa, obedecer; se obedecerá y se colocará en el lugar que el Señor le señale; pero siempre en cuanto esté de su parte se colocará en el lugar mas humilde, y con humildad preparará su alma y la materia de la meditacion, á fin de no ser como aquel que va á tentar á Dios.

ALBRE PLAMMANT
VER
CAPÍTULO XI.

Explicacion de los seis talentos de oracion.

UNIVERSIDAD DE
UNIONOM
ALD
EN TALENTO.

Que es la oracion vocal.

Conviene conocer los talentos de oracion que cada uno ha recibido de Dios, para negociar con ellos.

El don de oracion, que es como un talento, es la oracion vocal. Se conoce que tiene este talento aquella alma que mientras habla, medita, y tan luego como deja de hablar ó rezar, ya no sabe meditar, y se distrae en otras cosas.

Práctica. Esta persona que ha recibido de Dios este don, estará contenta con él, y se aprovechará cuanto pueda de este don de la manera siguiente: Cada día por espacio de un cuarto de hora ó de media hora ó mas tiempo, en casa, en la iglesia ó en otro lugar, arrodillada, ó en pie, ó caminando, ó trabajando, segun la oportuni-

dad, con fe y humildad rezará el *Padre nuestro*, y en cada palabra se detendrá mas ó menos tiempo segun se podrá detener. A la manera que la abeja se detiene en cada flor segun halla que chupar, para formar el panal de cera y miel; así tambien el alma en cada palabra se detendrá mientras halle que sacar para la mayor gloria de Dios, y bien de si misma y del prójimo. De este modo lo rezaba una buena hortelana, que por esto se llama el *Padre nuestro de la hortelana*.

Esta especie de oracion vocal mira el tiempo que puede la persona orar, y no las palabras que debe rezar; por manera que si no puede estar en la oracion mas que media hora, aunque en cada palabra estuviese detenida un cuarto de hora andaria bien.

Lo que se ha dicho del *Padre nuestro* se ha de entender igualmente del *Ave Maria*, *Salve*, *Credo*, *Mandamientos*, *Sacramentos* y *Novisimos*.

Tiene muchas ventajas esta manera de oracion: 1.^a Está al alcance de sábios é ignorantes, aunque no sepan leer; ni se necesita libro. 2.^a Sirve para acostumbrarse á pensar mientras rezan el Rosario y otras oraciones vocales que tienen de obligacion ó devocion. 3.^a Tambien sirve para haecer ó compensar la meditacion el dia que no se acierta á hacerla bien. Entonces se reza muy despacio durante el tiempo señalado, ó bien se lee el libro de meditaciones palabra por palabra, á la manera que la gallina, que cuando bebe mete

el pico en el agua, toma un poquito, levanta la cabeza, y así va repitiendo la operacion hasta que está saciada. Á la gallina ha de imitar el alma en la meditacion, á fin de que no se distraiga y pierda miserablemente el tiempo. Esto se practica cuando el entendimiento no sabe meditar ni discurrir.

DOS TALENTOS.

Oracion mental ó meditacion.

El don de oracion, que es como dos talentos, es la meditacion. Ya hemos explicado qué cosa es meditacion: ella es el camino ó carretera real por donde deben encaminarse al cielo todas las gentes, y solo en casos especiales se dirigirán por otros caminos. Hemos dicho que la meditacion se hacia con las potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad, aplicando además con la imaginacion los sentidos corporales al objeto de la meditacion, como si viéramos, oyéramos, gustáramos y tocáramos lo que estamos meditando. La materia de las meditaciones debe ser los Novisimos, y singularmente la vida, pasion y muerte de Jesucristo, nuestro divino Redentor. Puesto cada uno en la meditacion, ha de recordar aquellas palabras que Dios dijo á Moisés: *Mira y haz segun el ejemplar que en el monte se te ha mostrado.* Se ha de portar el que medita como el que aprende á dibujar ó escribir, que da una

mirada al original, y luego va copiando en el papel. Así dará una mirada al original, que es Jesucristo, é irá copiando sus virtudes.

TRES TALENTOS.

Oracion de actos de virtudes.

El don de oracion, que es como tres talentos, es la oracion de actos de virtudes. El fin de la meditacion son los actos de las virtudes, y así el que recibe este precioso don se halla en el fin de la meditacion casi sin pasar por los medios. En el tiempo de la oracion deténgase, pues, en las virtudes, ya que Dios le coloca allí, haga actos de fe, de esperanza, caridad, humildad, resignacion á la voluntad de Dios; ejercitese bien en aquellas virtudes que conoce le han de servir mas durante el dia; haga como los soldados, que se ejercitan en el manejo de las armas, y cuando han de atacar al enemigo lo hacen bien, y además bien ejercitados hacen con garbo las evoluciones militares. Hágalo tambien así el seminarista, que es soldado de la Iglesia militante.

CUATRO TALENTOS.

Contemplacion.

El don de contemplacion es como cuatro talentos, y tiene ese don aquella alma que sabe contemplar los atributos de Dios, su bondad, su her-

mosura, su sabiduría, su omnipotencia, su justicia, su misericordia. Las almas que tienen de Dios este precioso don le aman mucho, porque le conocen mas que las otras que no lo tienen, y Dios á proporcion que es conocido es amado.

CINCO TALENTOS.

Oracion mixta, de la divinidad y humanidad de Jesucristo, existencia de Dios en sus criaturas racionales, irracionales, y en cuantas cosas tienen ser.

El don de oracion mixta es como de cinco talentos. Esta oracion mixta consiste en meditar y ponderar bien lo que hizo y sufrió Jesucristo, Dios y hombre verdadero, y en contemplar la divinidad en la humanidad.

Tambien es oracion mixta el contemplar á Dios en todas las cosas por esencia, por presencia y por potencia, reconociendo que toda la hermosura, belleza, santidad y perfeccion que en ellas vemos es una participacion de Dios.

El que tiene ese don mira á los demás con sumo respeto y reverencia, posponiéndose á todos, y sumiéndose en lo profundo de su propia nada y de sus pecados.

El que tiene este precioso don de oracion sabe que Dios está en el alma del justo, justificándola y animándola por la gracia; como dijo el Arcán-

gel á Maria santisima: *Ave, gratia plena, Dominus tecum*¹; pero el justo apenas conoce su dicha. Mas hay otro grado, y entonces sí que lo conoce, y es cuando Dios está en el alma del justo por alguna especial consolacion ó sentimiento.

A veces el alma del justo tiene un gozo tan grande que le parece que se derrite, ya en lágrimas de ternura, ya en lágrimas de dolor de haber pecado y ofendido á Dios, que conoce es un padre tan bueno, á quien ha correspondido con tanta ingratitud que muere de pena. Esta pena la impele á buscar y abrazar las mas ásperas penitencias, y castigándose se consuela algun tanto.

Dios en el alma del justo hace lo que el fuego, que ilumina, calienta y convierte en fuego el combustible, derrite los metales y calcina las piedras; pues estos mismos efectos causa el fuego que Jesús vino á traer sobre la tierra².

No pocas veces este amor hace en el justo lo que el sol, que además de iluminar y calentar hace ver los átomos que hay en el aire del aposento en donde entra, y las motitas que hay en el agua de un vaso de cristal. Hace conocer la distancia infinita que va de Dios al hombre: y por esto le pide de continuo como san Agustín, que decia³: Señor, que me conozca á mí, y que os conozca á Vos; y san Francisco de Asis, que

¹ Luc. 1, 28. — ² Ibid. xii, 43. — ³ Noverim me, noverim te.

preguntaba : ¿ Quién sois Vos ; quién soy yo ?

El justo con esta luz conoce algun tanto la hermosura de Dios, su bondad, su omnipotencia y demás atributos divinos, y al propio tiempo conoce la fealdad, la malicia, la vileza y demás miserias humanas ; conoce singularmente las propias suyas, y las mira con una especial malicia sobre las de los otros, y así con este conocimiento se pospone á todos los hombres, y aun á los mismos demonios, como lo decia el beato Miguel de los Santos, y no desea mas que humillaciones, desprecios y sufrimientos.

Por el conocimiento que tiene de Dios desea deshacerse en obsequio suyo, como se deshace en humo el incienso sobre las ascuas, y como santa Teresa de Jesús pide con grande instancia : Señor, padecer ó morir ; y como santa Maria Magdalena de Pazzis : Padecer, no morir, para poder padecer mas ; y como san Juan de la Cruz : Señor, padecer y ser despreciado por amor vuestro.

SEIS TALENTOS.

Union.

El don de oracion de union es como seis talentos ; este es el don mas rico, pues posee al mismo Dios de un modo muy especial, como dice Jesucristo : Cualquiera que me ame observará mi doctrina, y mi Padre le amará, y vendrémos á

él, y harémos mansion dentro de él ¹ ; y como el alma del justo ama á Dios, está en Dios, y de tal manera están los dos, que dice ella con san Pablo : Vivo yo, mas no yo, sino que vive en mí Cristo ². De esta santa union proviene aquella paz y quietud interior, que experimenta el alma que contempla y ama como María y trabaja como Marta, pero sin afan ni solitud reprehensible. El alma en esta union se halla tan contenta y se tiene por tan feliz, que le parece que ya jamás cosa alguna la ha de separar de su amado, y así dice con toda la energía que le puede sugerir su firme resolucion y entusiasmo las palabras del apóstol san Pablo ³ : « ¿ Quién, pues, podrá separarnos del amor de Cristo ? ¿ Será la tribulacion, ó la angustia, ó el hambre, ó la desnudez, ó el riesgo, ó la persecucion, ó el cuchillo ? ... Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni Ángeles, ni Principados, ni Virtudes, ni lo presente, ni lo venidero, ni la violencia, ni todo lo que hay de mas alto, ni de mas profundo, ni otra ninguna criatura, podrá jamás separarnos del amor de Dios, que se funda en Jesucristo nuestro Señor. »

¹ Joan. xvi, 23. — ² Galat. ii, 20. — ³ Rom. viii, 35.

CAPÍTULO XII.

De la santa misa.

ARTÍCULO 1.º—*Qué es misa.*

Es la misa la viva representacion de la vida, pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que se sacrificó por la salud de los hombres. Es el mismo sacrificio del Calvario; es una continuacion de aquel.

Conviene muchísimo que los seminaristas, internos y externos, todos los días oigan la santa misa con atencion y devocion. Y así, exhortamos con toda la eficacia de que somos capaces á que todos tengan devocion á la santa misa, que la oigan todos los días: de esta manera conseguirán muchas gracias, ganarán innumerables indulgencias, y se prepararán para cuando sean sacerdotes.

Y como los seminaristas todos los días, ó servirán, ú oirán la santa misa, hemos pensado poner el modo de servirla, con las rúbricas correspondientes, y el modo de oirla, y para que la oigan con mas fervor y devocion ponemos tres maneras, á fin de que cada uno pueda escoger la que mas le guste y aproveche.

El primer modo que ponemos es el ordinario, segun el Misal, en latin. El segundo son las oraciones propias para cada uno de los pasos de la misa. Y el tercero es el pensar y meditar en los

pasos de la pasion y muerte de nuestro divino Redentor.

ARTÍCULO 2.º—*Angelical prerogativa que goza el que tiene la dicha de poder servir la santa misa.*

El sacerdote que celebra la misa representa á Jesucristo y hace sus veces, y el que sirve en este sagrado ministerio hace oficio de Ángel. ¡Oh qué destino tan noble, qué empleo tan excelente es este! ¡Qué dignidad tan grande! Los condes, los marqueses, los duques, los títulos y poderosos del mundo se tienen por muy honrados cuando son admitidos por los reyes de la tierra á su servicio; ¿en qué estima, pues, deberán tener los seminaristas el ser llamados para servir á Jesucristo en la santa misa, que es Rey de reyes y Señor de señores? ¿Con qué respeto, modestia, y devocion estarán al recordar que los Serafines delante de este mismo Señor, á quien ellos sirven, se cubren con sus alas el rostro de puro encogimiento y veneracion? ¿Con qué distincion, integridad y páusa pronunciarán todas las palabras, al saber que han de imitar á los coros angelicales, que delante del Señor á quien sirven, dicen con tanto cuidado como fervor aquellas palabras: *Santo, Santo, Santo*, Señor, Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria?

Que los Ángeles asistan á la santa misa no puede dudarse. San Juan Crisóstomo dice: *Per id*

tempus Angeli sacerdoti assident. Los Ángeles asisten al sacerdote durante el tiempo que celebra la misa. Él, todos los días los veía mientras celebraba. San Gregorio Magno se expresa en estos términos: *Quis fidelium habere dubium possit in ipsa immolationis hora ad sacerdotis vocem caelos aperiri, et Angelorum choras adesse?* ¿Quién puede dudar que en la hora de la misa, á la voz del sacerdote se abren los cielos, y asisten los coros de los Ángeles? Y por cierto que es cosa bien sabida, que un día de Pascua, estando el mismo Santo Padre celebrando la misa en Santa María la Mayor, al decir aquellas palabras: *Pax Domini sit semper vobiscum*, le respondió un Ángel en clara y sonora voz, que oyeron todos: *Et cum spiritu tuo*; y en memoria de esta respuesta angelical, siempre que el Sumo Pontífice celebra la misa en el templo de Santa María, al decir las palabras: *Pax Domini...* el coro no contesta.

ARTÍCULO 3.º — Significación de los ornamentos sagrados.

Quando el sacerdote va á la sacristía para celebrar, debe pensar en el grande amor del eterno Padre en enviarnos á su santísimo Hijo para la salvación del mundo; en la bondad y misericordia del Verbo en hacerse hombre y sujetarse á la muerte para darnos la vida de la gracia y de la gloria. El seminarista al entrar en la sacristía para servir la mesa, pensará que va para hacer el

oficio del arcángel san Gabriel, y que los demás Ángeles le acompañan.

El vestido talar ó sotana negra del celebrante, y del que sirve la misa, significa que están muertos al mundo y á la carne, y que solo viven para Dios, á quien van á honrar y servir.

El lavarse las manos significa la limpieza de sus almas.

El ponerse el que sirve la misa la sobrepelliz, significa la pureza angelical de la castidad que debe tener.

La corona en la cabeza del sacerdote, representa la corona de espinas que pusieron á Jesucristo. También significa la corona de gloria que espera á los que viven bien y se aprovechan de los méritos de Jesús.

El amito significa el velo con que cubrieron los ojos al Señor, y dándole golpes le decían: «Adi- «vina quién te dió.»

El alba significa la vestidura blanca que Herodes mandó poner á Jesús despreciándole como loco.

El cíngulo significa la sogá con que lo ataron cuando le prendieron en el huerto.

El manipulo significa los cordeles con que le amarraron á la columna para azotarle.

La estola recuerda la sogá que llevaba al cuello cuando iba al Calvario.

La casulla recuerda la vestidura de púrpura que le pusieron cuando le coronaron de espinas, tratándole de rey de burla.

El sacerdote revestido con los ornamentos sagrados, representa á Jesucristo nuestro Redentor en su sagrada Pasion.

El cáliz y la patena representan el sepulcro, y los corporales la sábana con que fue amortajado.

El altar significa el Calvario, y el ara la cruz en que Jesucristo murió.

La hostia ó pan y vino significan el cuerpo y sangre de Jesucristo en que se han de convertir, y el agua que se echa en el cáliz significa la que salió de su santísimo costado.

ARTÍCULO 4.º — *Explicacion de los colores de las vestiduras y ornamentos sagrados.*

El color blanco expresa la limpieza y la pureza. La Iglesia usa de este color en las festividades de Navidad, Jueves Santo, Corpus, Sábado Santo, Resurreccion del Señor, Ascension, Transfiguracion, Santísima Trinidad; en todas las festividades de la santísima Virgen, dia de Todos los Santos, y en las festividades de Santos confesores, Virgenes, Viudas, san Juan Bautista y san Juan Evangelista.

El color encarnado simboliza la caridad. La Iglesia hace uso de este color en la Pascua del Espíritu Santo, en las festividades de la santa Cruz, de san Juan Ante-Portam Latinam, y de los Apóstoles, Evangelistas, Mártires, y en la octava de los santos Inocentes.

El color verde significa la esperanza de que por

los méritos de Jesucristo, y con la cooperacion de nuestras obras buenas, obtendremos la gracia, y despues la gloria del cielo. Usa la Iglesia de este color desde la octava de la Epifania hasta la Septuagésima.

El color morado significa la afliccion, la tribulacion y la penitencia. La Iglesia usa de este color desde la primera dominica de Adviento hasta la misa de la vigilia de la Natividad del Señor. Desde Septuagésima hasta la vigilia de Pascua; en las Témoras; en el dia de los santos Inocentes, si no cae en domingo; en las procesiones de las Candelas y de Ramos; y en todas las procesiones que no sean del santísimo Sacramento, de la Virgen María ó Santo patron titular.

El color negro expresa el llanto, tristeza y mortificacion. Y la Iglesia solo usa de él en Viernes Santo, entierros, oficios y misas de difuntos.

ARTÍCULO 5.º — *Palabras que debe decir el que sirve la santa misa.*

SACERDOTE. *In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amen. Introibo ad altare Dei.*

MINISTRO. *Ad Deum qui lætificat juventutem meam.*

S. *Judica me, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta; ab homine iniquo et doloso erue me.*

M. *Quia tu es, Deus, fortitudo mea: quare me repulisti? et quare tristis incedo, dum affligit me inimicus?*

S. *Emitte lucem tuam, et veritatem tuam, ipsa me deduxerunt et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.*

M. *Et introibo ad altare Dei; ad Deum, qui latificat iuventutem meam.*

S. *Confitebor tibi in cithara, Deus, Deus meus; quare tristis es, anima mea, et quare conturbas me?*

M. *Spera in Deo quoniam adhuc confitebor illi; salutare vultus mei, et Deus meus.*

S. *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.*

M. *Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen.*

S. *Introibo ad altare Dei.*

M. *Ad Deum qui latificat iuventutem meam.*

S. *Adjutorium nostrum in nomine Domini.*

M. *Qui fecit cælum et terram.*

S. *Confiteor Deo, etc.*

M. *Misereatur tui omnipotens Deus, et dimissis peccatis tuis, perducatur te ad vitam æternam.*

S. *Amen.*

M. *Confiteor Deo omnipotenti, beatæ Mariæ semper Virgini, beato Michaeli Archangelo, beato Joanni Baptista, sanctis Apostolis Petro et Paulo, omnibus Sanctis, et tibi, Pater, quia peccavi nimis cogitatione, verbo, et opere, mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Ideo precor beatam Mariam semper Virginem, beatum Michaelem Archangelum, beatum Joannem Baptistam, sanctos Apostolos Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et te, Pater, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.*

S. *Misereatur vestri omnipotens Deus, et dimissis peccatis vestris perducatur vos ad vitam æternam.*

M. *Amen.*

S. *Indulgentiam, absolutionem, et remissionem peccatorum nostrorum tribuat nobis omnipotens et misericors Dominus.*

M. *Amen.*

S. *Deus, tu conversus vivificabis nos.*

M. *Et plebs tua lætabitur in te.*

S. *Ostendenobis, Domine, misericordiam tuam.*

M. *Et salutare tuum da nobis.*

S. *Domine, exaudi orationem meam.*

M. *Et clamor meus ad te veniat.*

S. *Dominus vobiscum.*

M. *Et cum spiritu tuo.*

S. *Per omnia sæcula sæculorum.*

M. *Amen.*

DESPUES DE LA EPÍSTOLA.

M. *Deo gratias.*

S. *Dominus vobiscum.*

M. *Et cum spiritu tuo.*

S. *Sequentia sancti Evangelii, etc.*

M. *Gloria tibi, Domine.*

DESPUES DEL EVANGELIO.

M. *Laus tibi, Christe.*

S. *Dominus vobiscum.*

M. *Et cum spiritu tuo.*

S. *Orate, fratres...*

M. *Suscipiat Dominus sacrificium de manibus
tuis, ad laudem, et gloriam nominis sui, ad uti-
litate[m] quoque nostram, totiusque Ecclesie sue
sanctae.*

AL PREFACIO.

S. *Per omnia saecula saeculorum.*

M. *Amen.*

S. *Dominus vobiscum.*

M. *Et cum spiritu tuo.*

S. *Sursum corda.*

M. *Habemus ad Dominum.*

S. *Gratias agamus Domino Deo nostro.*

M. *Dignum, et justum est.*

AL PATER NOSTER.

S. *Per omnia saecula saeculorum.*

M. *Amen.*

S. *Et ne nos inducas in tentationem.*

M. *Sed libera nos à malo.*

S. *Per omnia saecula saeculorum.*

M. *Amen.*

S. *Pax Domini sit semper vobiscum.*

M. *Et cum spiritu tuo.*

S. *Ite, missa est, ó benedicamus Domino.*

M. *Deo gratias.*

S. *Requiescant in pace.*

M. *Amen.*

S. *Benedicat vos omnipotens Deus, Pater, et
Filius, et Spiritus Sanctus.*

M. *Amen.*

DESPUES DEL ÚLTIMO EVANGELIO.

M. *Deo gratias.*

ARTÍCULO 6.º— *Ritos y ceremonias que se deben observar
en el servicio de la santa misa.*

El seminarista ha de saber servir bien la santa misa, y se ejercitará con frecuencia en este angelical ministerio. Mientras estará en el Seminario durante el curso, cuidará el rector que todos los seminaristas, sucediéndose por semanas, ayuden la misa de comunidad, uno ó dos seminaristas cada dia, y no mas que una misa, pues que el demás tiempo lo han de emplear en el estudio. En los domingos y fiestas podrán servir mas de una misa si el rector lo dispone así.

En el tiempo de vacaciones todo seminarista cada dia ayudará á lo menos una misa en su pueblo ó lugar en donde se encuentre.

Esto no lo descuide el Prelado, ni el rector del Seminario, ni el cura del pueblo, pues servirá mucho para el seminarista y para la edificacion de las gentes; y además será otro de los medios para conocer si el jóven seminarista tiene verdadera vocacion de eclesiástico ó no, como se ha dicho en otro lugar.

Debe saber el seminarista que el santo é in-cruento sacrificio de la misa es un compendio de

las maravillas de Dios, y que los ritos y ceremonias con que se ofrece encierran grandes misterios, por lo que debe ser grande el cuidado y atención con que ha de desempeñar las que á él correspondan, que son las siguientes:

1. Á la hora correspondiente se presentará en la sacristía, en que siempre guardará un riguroso silencio; solo hablará en caso de necesidad, y entonces será con brevedad y en voz baja.

2. Pondrá el Misal sobre la cómoda ó vestidor para que lo registre el sacerdote. Luego se lavará las manos, y se enjugará con una toalla distinta de la que está para enjugarse el sacerdote, y despues se vestirá la sobrepelliz.

3. Cuando el sacerdote empezará á revestirse se pondrá tras de este, le entregará el cíngulo teniéndolo con las dos manos de tal manera por los extremos, que el sacerdote fácilmente lo pueda coger y ceñirse.

4. Compondrá el alba con mucho cuidado, procurando que cuelgue igualmente por todas partes hasta cerca del suelo, pero que no arrastre.

5. Si el manipulo tiene fiador, lo ajustará tan pronto como el sacerdote se lo haya puesto ¹.

¹ Por concesion que hizo san Pio V á España, se puede tener todo preparado en el altar antes que salga la misa. Por tanto, el mismo que ha de servir la misa ú otro, antes encenderá las velas y pondrá las vinajeras sobre la credencia ó mesita, solo el Misal llevará consigo cuando saldrá de la sacristia con el sacerdote para ir al altar.

6. Revestido el sacerdote se pondrá el bonete, cogerá el cáliz con la mano izquierda, y la derecha la pondrá encima del mismo cáliz; el seminarista que ha de servir la misa cogerá el Misal, lo arrimará á su pecho, el lomo del Misal descansará sobre el brazo izquierdo, y con ambas manos lo asegurará en una inclinacion diagonal. Luego los dos á la vez harán reverencia profunda á la imágen de Jesucristo de la sacristía, y marcharán con paso grave, el cuerpo recto, los ojos muy modestos, pasando delante el seminarista que sirve la misa, dirigiéndose al altar en que se ha de celebrar. Si en el trecho que va de la sacristía al altar en que se ha de celebrar, el sacerdote hace genuflexion ó se arrodilla, hará lo mismo el seminarista que va con él.

NOTA. El sacerdote que sale á celebrar la santa misa, y tambien el que la sirve, harán las siguientes reverencias: 1. Cuando se va á celebrar á un altar que no es el mayor, al pasar por delante de dicho altar mayor harán reverencia profunda si no hay Sacramento; con una rodilla si hay Sacramento; igualmente con una rodilla si pasan por delante de la capilla en donde hay Sacramento ó comulgatorio. 2. Si el santísimo Sacramento está expuesto, con ambas rodillas. Igualmente si se encuentran con otro sacerdote que lleve el santísimo Sacramento. Tambien si pasan por delante de un altar en que el sacerdote que está celebrando se halla en la elevacion, y permaneceran arrodillados hasta despues de la elevacion del cáliz. Finalmente, si pasan por delante del altar en que se da la sagrada Comunión, se hincarán de rodillas, harán una breve pausa, y continuaran su camino. Como estas rúbricas atañen igualmente al sacerdote y al que sirve la misa, las hemos puesto aqui para inteligencia de ambos.

7. Al llegar al altar los dos harán á la vez la

correspondiente reverencia, el sacerdote entregará el bonete, y los dos subirán al altar; el sacerdote acomoda el cáliz, y el seminarista colocará el Misal sobre el atril, sin abrirlo, de manera que el lomo mire fuera del altar y las hojas dentro; y luego dejará el bonete sobre la credencia ó mesita del lado de la Epístola, en que habrá las vinajeras y campanilla.

8. Al instante pasará al lado del Evangelio y se hincará de rodillas, medio paso mas apartado de la línea en que se colocará el sacerdote para empezar la misa. El seminarista que sirve la misa siempre se colocará en la parte opuesta del Misal, y siempre estará hincado, menos cuando se leerá el Evangelio y cuando haya de administrar.

9. Ha de responder con voz igual á la del sacerdote que celebra, sin comenzar palabra alguna hasta que el celebrante haya concluido las suyas.

10. No ha de responder *Amen* despues que el sacerdote concluya el *Confiteor*, ni cuando este le dice inclinarse, ni mientras que le responde *Misereatur tui...* Cuando el seminarista diga el *Confiteor...* á las palabras *Tibi, Pater, Te, Pater...* teniendo la cabeza inclinada, vuelve un poco el cuerpo hácia el sacerdote, con quien habla entonces.

11. Dirá los *Kyries* alternando con el celebrante; este dirá el primero y él el segundo, y así proseguirá hasta al último, que tambien toca

al sacerdote; por manera que el sacerdote pronunciará dos *Kyries* y él uno; luego dos *Christe* y el sacerdote uno; finalmente, el sacerdote dos *Kyries* y él uno.

12. En las profecías al fin se responde: *Deo gratias*, menos los sábados de las cuatro Temporas á la quinta. Cuando el celebrante dice: *Flectamus genua...* el que asiste la misa responde: *Levate.*

13. Al pasar el Misal para el Evangelio debe hacer reverencia en medio de la grada (lo que practicará siempre que pase de una á otra parte del altar), y colocará el Misal sobre el altar, al lado del Evangelio, cerca del extremo, de modo que no esté de frente al pueblo ni al cáliz, sino diagonalmente ó algo inclinado.

14. El que sirve la misa rezada nunca debe quitar el velo del cáliz, ni la pália de sobre la hostia que está en la patena, pero sí, tan pronto como el sacerdote quite el velo, el que sirve lo debe tomar y plegar, y lo ha de colocar sobre el altar al lado de la Epístola.

15. Administrará en pié las vinajeras: tomando con la mano derecha la del vino, la besará, no la mano del sacerdote sino la vinajera; luego con la mano izquierda cogerá la salvilla ó platillo en que el sacerdote dejará la vinajera del vino, y con la derecha le sirve la vinajera del agua, echando agua en la cucharita que el sacerdote tendrá en la mano.

16. No responderá al *Orate, fratres*, hasta que el sacerdote haya dicho todas las palabras correspondientes.

17. Solo tocará la campanilla mientras el sacerdote dice el *Sanctus* y en la elevacion de la hostia y del cáliz, y no en otras ocasiones porque es abuso; y en estos últimos levantará un poco con la mano izquierda la extremidad de la casulla.

18. Poco antes de la consagracion enciende una vela, que debe estar prevenida en el lado de la Epístola, la que apagará despues de la suncion, ó de haberse dado la comunion, si hay quien la haya de recibir.

19. Para servir la última vez las vinajeras se pone cerca del sacerdote, para que sin apartarse este de en medio del altar pueda cómodamente recibir las abluciones; y cuide de no tocar con las vinajeras los dedos del sacerdote ni el labio del cáliz, y de no hacer con ellas círculos ni otras cosas impropias.

20. Pase luego el Misal al lado de la Epístola, donde lo dejará de modo que las hojas abiertas miren al pueblo, y lleva al otro lado el velo y pália pequeña, y puesta esta por el sacerdote sobre la patena le acerca la bolsa de los corporales abierta, para que los ponga en ella, y le entregará el velo desplegado para que cubra el cáliz; y si la tablita del Evangelio estuviere donde el sacerdote no pueda cómodamente leerlo, se

lo acercará lo bastante, pero no debe tenérsela para que lo lea, sino que entre tanto debe estar en pié al lado de la Epístola, y responder desde allí *Deo gratias* al fin de dicho Evangelio.

Inmediatamente apagará las velas, comenzando por la de la parte del Evangelio; y habiendo el sacerdote hecho la última reverencia para irse del altar le entregará en su diestra el bonete, é irá delante de él á la sacristía, del mismo modo que salió de ella, donde es muy conveniente que le ayude con el mayor respeto á quitarse las sagradas vestiduras.

ARTÍCULO 7.^o—De lo que debe observarse cuando hay dos ministros.

1. Los dos ministros deben andar de acuerdo ó uniformes en el modo de responder, en las saluciones, en las señales de cruz y en las otras cosas que les son comunes.

2. Despues que lo han preparado todo en el altar, se colocan en la sacristía á los dos lados del sacerdote, hacen reverencia á la Cruz al mismo tiempo que él, y van al altar tambien delante de él, el uno detrás del otro, con las manos juntas, si no traen el Misal y vinajeras.

3. Al llegar al altar se colocan como en la sacristía: el que está en la parte por donde viene el sacerdote se retira un poco detrás para darle pasar; el que está en la derecha recibe el

bonete; y los dos juntos hacen la genuflexion, mientras que el sacerdote hace la salutacion conveniente al santissimo Sacramento ó á la Cruz.

4. Para el *Introibo* se arrodillan en el pavimento enfrente de los dos ángulos del altar, y responden juntos al celebrante, con el mismo tono de voz, sin anticiparse el uno al otro. Cuando el sacerdote sube al altar, levantan un poco el alba cada uno por su lado, y se arrodillan en la última grada.

5. Cuando el uno debe transportar el Misal de un lado al otro, ó ir á la credencia, no debe antes hacer salutacion en medio del altar; mas solamente aquel que pasa por en medio debe siempre hacer genuflexion.

6. El que está en la parte de la Epístola presenta solo el vino y el agua para poner en el cáliz; pero para el *Lavabo* el que está en la parte del Evangelio viene tambien, cuidando de hacer genuflexion al pasar por delante del altar. Toma el pequeño lienzo plegado, al mismo tiempo que el otro ministro toma el platillo con la vinajera del agua, y van los dos juntos al ángulo de la Epístola á dar á lavar al sacerdote. Despues de haberle hecho reverencia los dos juntos, el que tiene la vinajera del agua se la derrama en los dedos, cuidando de recogerla en el plato, y el otro le presenta el pequeño lienzo desplegado. En seguida, haciéndole reverencia como antes, van á llevarlo todo á la credencia, y vuelven ca-

da uno á su puesto; el que pasa por delante del altar hace genuflexion.

7. El que está en el lado de la Epístola toca solo la campanilla en los tiempos convenientes.

8. Para la consagracion uno y otro hacen genuflexion antes de subir detrás del sacerdote. Á la elevacion levanta cada uno por su parte la extremidad de la casulla. Concluida la elevacion se levantan, se vuelven de frente uno á otro, y despues de haber hecho genuflexion en el pavimento, se ponen en sus lugares respectivos.

9. Despues de la Comunion, el que está en la parte de la Epístola sirve solo el vino y el agua para las abluciones; el otro traslada el libro al lado de la Epístola. En cuanto á todo lo demás, hacen lo que se ha dicho en el artículo precedente.

Advertencia. Hemos indicado los deseos que teníamos de que todos los seminaristas internos y externos cada dia oigan la santa misa. Los que obtendrán la feliz suerte de poderla servir, participarán mas del valor de este grande sacrificio. Estos para oirla se valdrán del primer modo que viene aquí puesto, que es el ordinario, segun el Misal, á fin de que se conformen mas con el celebrante. Los otros se podrán valer de las otras maneras, como hallarán en seguida.

San Lucas en los *Hechos apostólicos*, en pocas palabras nos refiere lo que hacian los primitivos cristianos en sus reuniones cotidianas. Perseve-

raban, dice, todos en oír las instrucciones de los Apóstoles, y en la comunicación de la fracción del Pan ó Eucaristía, y en la oración. Esto es, predicación, misa con comunión, y oración. Estas tres cosas, dice Cornelio Alápide, son necesarias á la Iglesia y á cada uno de los fieles; son como su alma y su vida. Así como para la vida corporal se requieren tres cosas, sol, pan y respiración, así también para la vida espiritual se requiere el sol espiritual, que es la divina palabra, el pan espiritual, que es la Eucaristía, y la respiración espiritual, que es la oración.

Ya ven, pues, los seminaristas cuán fundados son nuestros deseos de que todos cada día, además de la oración mental, oigan la santa misa y comulguen en ella, si no todos los días, á lo menos cada ocho: y sería muy laudable que cada día hubiese algunos que comulgasen, no los mismos siempre sino por turno, ó según ellos pudiesen, y el director espiritual aprobase ó dispusiese; así se imitaria en algún modo á aquellos primitivos fieles, que por la frecuente comunión eran tan santos y perfectos, dice el mismo Cornelio.

CAPÍTULO XIII.

Primer modo de oír la santa misa.

ORDINARIO DE LA SANTA MISA SEGUN EL MISAL ROMANO.

Puesto el sacerdote delante del altar hace la señal de la cruz, y dice lo que sigue con el ministro ó ayudante que le responde.

In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti.
Amen.

S. Introibo ad altare Dei.

M. Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S. Judica me, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta, ab homine iniquo et doloso erue me.

M. Quia tu es, Deus, fortitudo mea, quare me repulisti? et quare tristis incedo dum affligit me inimicus?

S. Emitte lucem tuam et veritatem tuam; ipsa me deduxerunt et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.

M. Et introibo ad altare Dei, ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S. Confitebor tibi in cithara, Deus, Deus meus: quare tristis es, anima mea, et quare conturbas me?

M. Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi: salutare vultus mei, et Deus meus.

S. Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

raban, dice, todos en oír las instrucciones de los Apóstoles, y en la comunicación de la fracción del Pan ó Eucaristía, y en la oración. Esto es, predicación, misa con comunión, y oración. Estas tres cosas, dice Cornelio Alápide, son necesarias á la Iglesia y á cada uno de los fieles; son como su alma y su vida. Así como para la vida corporal se requieren tres cosas, sol, pan y respiración, así también para la vida espiritual se requiere el sol espiritual, que es la divina palabra, el pan espiritual, que es la Eucaristía, y la respiración espiritual, que es la oración.

Ya ven, pues, los seminaristas cuán fundados son nuestros deseos de que todos cada día, además de la oración mental, oigan la santa misa y comulguen en ella, si no todos los días, á lo menos cada ocho: y sería muy laudable que cada día hubiese algunos que comulgasen, no los mismos siempre sino por turno, ó según ellos pudiesen, y el director espiritual aprobase ó dispusiese; así se imitaria en algún modo á aquellos primitivos fieles, que por la frecuente comunión eran tan santos y perfectos, dice el mismo Cornelio.

CAPÍTULO XIII.

Primer modo de oír la santa misa.

ORDINARIO DE LA SANTA MISA SEGUN EL MISAL ROMANO.

Puesto el sacerdote delante del altar hace la señal de la cruz, y dice lo que sigue con el ministro ó ayudante que le responde.

In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti.
Amen.

S. Introibo ad altare Dei.

M. Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S. Judica me, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta, ab homine iniquo et doloso erue me.

M. Quia tu es, Deus, fortitudo mea, quare me repulisti? et quare tristis incedo dum affligit me inimicus?

S. Emitte lucem tuam et veritatem tuam; ipsa me deduxerunt et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.

M. Et introibo ad altare Dei, ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

S. Confitebor tibi in cithara, Deus, Deus meus: quare tristis es, anima mea, et quare conturbas me?

M. Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi: salutare vultus mei, et Deus meus.

S. Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

M. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen.

Las misas de difuntos y las del tiempo de Pasion principian desde aqui.

S. Introibo ad altare Dei.

M. Ad Deum, qui lætificat juventutem meam.

Se santigua el sacerdote diciendo:

S. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

M. Qui fecit cælum et terram.

S. Confiteor Deo omnipotenti, beatæ Mariæ semper Virgini, beato Michaeli Archangelo, beato Joanni Baptistæ, sanctis Apostolis Petro et Paulo, omnibus Sanctis, et vobis, fratres, quia peccavi nimis cogitatione, verbo et opere, mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Ideo precor beatam Mariam semper Virginem, beatum Michaelem Archangelum, beatum Joannem Baptistam, sanctos Apostolos Petrum et Paulum, omnes Sanctos, et vos, fratres, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

M. Misereatur tui omnipotens Deus, et dimissis peccatis tuis perducatur te ad vitam æternam.

S. Amen.

Despues, inclinados profundamente los ministros ó ayudantes, repiten la Confesion; y donde el sacerdote dice *vobis, fratres*; se dice: *tibi, pater*. Despues dice el sacerdote:

S. Misereatur vestri omnipotens Deus, et di-

missis peccatis vestris perducatur vos ad vitam æternam.

M. Amen.

S. Indulgentiam, absolutionem et remissionem peccatorum nostrorum tribuat nobis omnipotens et misericors Dominus.

M. Amen.

S. Deus, tu conversus vivificabis nos.

M. Et plebs tua lætabitur in te.

S. Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam.

M. Et salutare tuum da nobis.

S. Domine, exaudi orationem meam.

M. Et clamor meus ad te veniat.

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

Subiendo el sacerdote al altar dice:

S. Oremus.

Aufer à nobis, quæsumus, Domine, iniquitates nostras, ut ad Sancta Sanctorum puris mereamur mentibus introire. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Luego besa el altar diciendo:

Oramus te, Domine, per merita Sanctorum tuorum, quorum reliquiæ hic sunt, et omnium Sanctorum, ut indulgere digneris omnia peccata mea. Amen

Despues se santigua y lee el Intróito que corresponde al dia, en seguida dice:

Kyrie eleison.

Kyrie eleison.

Kyrie eleison.

Christe eleison.

Christe eleison.

Christe eleison.

Kyrie eleison.

Kyrie eleison.

Kyrie eleison.

Vuelve al medio del altar y dice:

Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bonæ voluntatis. Laudamus te, benedicimus te, adoramus te, glorificamus te. Gratias agimus tibi propter magnam gloriam tuam, Domine Deus, Rex cælestis, Deus Pater omnipotens. Domine, Fili unigenite, Jesu Christe, Domine Deus, Agnus Dei, Filius Patris, qui tollis peccata mundi, miserere nobis. Qui tollis peccata mundi, suscipe deprecationem nostram. Qui sedes ad dexteram Patris, miserere nobis: quoniam tu solus Sanctus, tu solus Dominus, tu solus Altissimus, Jesu Christe, cum Sancto Spiritu in gloria Dei Patris. Amen.

Vuelto despues el sacerdote al pueblo dice:

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

Despues de haber dicho la Oracion ó Colecta, la Epistola y Gradual que corresponden al dia, va al medio del altar, y dice:

Munda cor meum ac labia mea, omnipotens Deus, qui labia Isaiaæ Prophetæ calculo mundasti ignito: ita me tua grata miseratione dignare mundare, ut Sanctum Evangelium tuum digne valeam nuntiare. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Jube, Domne, benedicere.

Dominus sit in corde meo, et in labiis meis, ut digne et competenter annuntiem Sanctum Evangelium suum. Amen.

Va despues al lado del Evangelio, y dice:

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

S. Sequentia (vel initium) † Sancti Evangelii secundum N.

M. Gloria tibi, Domine.

Lee el Evangelio del dia, y concluido, responde el ministro ó ayudante:

M. Laus tibi, Christe.

Besa despues el Evangelio, y dice:

Per Evangelica dicta deleantur nostra delicta.

Volviendo luego al medio del altar, extendiendo, alzando y juntando las manos, dice:

Credo in unum Deum Patrem Omnipotentem,

factorem cœli et terræ, visibilium omnium et invisibilium. Et in unum Dominum Jesum Christum, Filium Dei unigenitum, et ex Patre natum ante omnia sæcula; Deum de Deo, lumen de lumine, Deum verum de Deo vero, genitum, non factum, consubstantialem Patri, per quem omnia facta sunt. Qui propter nos homines, et propter nostram salutem, descendit de cœlis: *Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine, et homo factus est.* Crucifixus etiam pro nobis sub Pontio Pilato, passus, et sepultus est. Et resurrexit tertia die secundum Scripturas. Et ascendit in cœlum, sedet ad dexteram Patris. Et iterum venturus est cum gloria judicare vivos et mortuos; **cujus regni non erit finis.** Et in Spiritum Sanctum Dominum et vivificantem. Qui ex Patre, **Filioque procedit.** Qui cum Patre et Filio simul adoratur, et conglorificatur. Qui locutus est per Prophetas. Et unam, Sanctam, Catholicam et Apostolicam Ecclesiam. Confiteor unum **Baptisma in remissionem peccatorum.** Et expecto resurrectionem mortuorum, et vitam venturi sæculi. Amen.

Concluido el Credo besa el sacerdote el altar y se vuelve de cara al pueblo, diciendo:

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

Despues dice *Oremus*, y el Ofertorio que corresponde al dia; y concludida la oracion toma la patena con la hostia, y levantando las manos y los ojos al cielo, dice:

Suscipe, Sancte Pater, omnipotens æterne Deus, hanc immaculatam hostiam, quam ego indignus famulus tuus offero tibi, Deo meo vivo et vero, pro innumerabilibus peccatis, et offensionibus, et negligentis meis, et pro omnibus circumstantibus, sed et pro omnibus fidelibus christianis, vivis atque defunctis, ut mihi et illis proficiat ad salutem in vitam æternam. Amen.

Despues hace la señal de la cruz con la misma patena, coloca la hostia sobre el corporal, y tomando el cáliz pone el vino en él, y bendice el agua, que mezcla con el vino.

Deus, qui humanæ substantiæ dignitatem mirabiliter condidisti, et mirabilius reformasti: da nobis, per hujus aquæ et vini mysterium ejus divinitatis esse consortes, qui humanitatis nostræ fieri dignatus est particeps, Jesus Christus, Filius tuus, Dominus noster. Qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Despues toma el cáliz, y lo ofrece diciendo:

Offerimus tibi, Domine, calicem salutaris, tuam deprecantes clementiam, ut in conspectu diviniæ Majestatis tuæ pro nostra et totius mundi salute cum odore suavitatis ascendat. Amen.

Despues hace la señal de la cruz con el cáliz, junta las manos sobre el altar, y dice:

In spiritu humilitatis, et in animo contrito sus-

cipiamur à te, Domine: et sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie, ut placeat tibi, Domine Deus.

Despues extiende las manos, y levantándolas al cielo, dice:

Veni, sanctificator omnipotens æterne Deus, et benedic hoc sacrificium tuo sancto nomini præparatum.

Despues se lava los dedos, diciendo lo que sigue:

Lavabo inter innocentes manus meas, et circumdabo altare tuum, Domine: ut audiam vocem laudis, et enarrem universa mirabilia tua. Domine, dilexi decorem domus tuæ, et locum habitationis gloriæ tuæ. Ne perdas cum impiis, Deus, animam meam, et cum viris sanguinum vitam meam: in quorum manibus iniquitates sunt, dextera eorum repleta est muneribus. Ego autem in innocentia mea ingressus sum: redime me, et miserere mei. Pes meus stetit in directo: in Ecclesiis benedicam te, Domine. Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto: sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen.

Vuelve el sacerdote al medio del altar, é inclinado un poco dice:

Suscipe, Sancta Trinitas, hanc oblationem, quam tibi offerimus ob memoriam Passionis, Resurrectionis et Ascensionis Domini nostri Jesu

Christi, et in honorem beatæ Mariæ semper Virginis, et beati Joannis Baptistæ, et sanctorum Apostolorum Petri et Pauli, et istorum, et omnium Sanctorum: ut illis proficiat ad honorem, nobis autem ad salutem: et illi pro nobis intercedere dignentur in cœlis, quorum memoriam agimus in terris. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Besa otra vez el altar, y volviéndose de cara al pueblo, dice:

Orate, fratres, ut meum ac vestrum sacrificium acceptabile fiat apud Deum Patrem omnipotentem.

Y el ayudante con el pueblo responde:

Suscipiat Dominus sacrificium de manibus tuis ad laudem et gloriam nominis sui, ad utilitatem quoque nostram, totiusque Ecclesiæ suæ sanctæ.

El sacerdote responde en voz baja: Amen.

Despues en la misma voz dice las oraciones secretas que correspondan al día, y concluidas dice en voz alta:

S. Per omnia sæcula sæculorum.

M. Amen.

Luego saluda el sacerdote al pueblo en el modo ordinario, diciendo:

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

Despues dice el sacerdote:

S. Sursum corda.
 M. Habemus ad Dominum.
 S. Gratias agamus Domino Deo nostro.
 M. Dignum et justum est.

PREFACIO COMUN.

Vere dignum et justum est, æquum et salutare, nos tibi semper et ubique gratias agere, Domine Sancte, Pater omnipotens, æterne Deus, per Christum Dominum nostrum : per quem Majestatem tuam laudant Angeli, adorant Dominationes, tremunt Potestates. Cœli, cœlorumque virtutes, ac beata Seraphim, socia exultatione concelebrant. Cum quibus et nostras voces, ut admitti jubeas deprecamur, supplici confessione dicentes :

Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth. Pleni sunt cœli et terra gloria tua. Hosanna in excelsis. Benedictus † qui venit in nomine Domini. Hosanna in excelsis.

CÁNON DE LA MISA.

El sacerdote levanta las manos al cielo, las junta despues, se inclina, y dice:

Te igitur, clementissime Pater, per Jesum Christum Filium tuum Dominum nostrum, supplices rogamus ac petimus, uti accepta habeas et benedicas, hæc † dona, hæc † munera, hæc † sancta sacrificia illibata ; in primis quæ tibi offerimus pro Ecclesia tua sancta catholica, quam pacifica-

re, custodire, adunare, et regere digneris toto orbe terrarum : una cum famulo tuo Papa nostro *N.*, et Antistite nostro *N.*, et Rege nostro *N.*, et omnibus orthodoxis, atque catholicæ et apostolicæ fidei cultoribus.

CONMEMORACION POR LOS VIVOS.

Memento, Domine, famulorum famularumque tuarum *N.*, *N.*

Aquí hace una páusa el sacerdote para encomendar á Dios á aquellos por quienes quiere pedir en particular, y despues continúa:

Et omnium circumstantium, quorum tibi fides cognita est, et nota devotio, pro quibus tibi offerimus, vel qui tibi offerunt hoc sacrificium laudis pro se, suisque omnibus pro redemptione animarum suarum, pro spe salutis et incolumitatis suæ : tibi que reddunt vota sua æterno Deo, vivo et vero.

INFRA-ACCION.

Communicantes, et memoriam venerantes in primis gloriosæ semper Virginis Mariæ, Genitricis Dei et Domini nostri Jesu Christi ; sed et beatorum Apostolorum ac Martyrum tuorum Petri et Pauli, Andreae, Jacobi, Joannis, Thomæ, Jacobi, Philippi, Bartholomæi, Matthæi, Simonis et Thaddæi, Lini, Cleli, Clementis, Xysti, Cornelii, Cypriani, Laurentii, Chrysogoni, Joannis et Pauli, Cosmæ et Damiani, et omnium Sancto-

rum tuorum, quorum meritis, precibusque concedas, ut in omnibus protectionis tuæ muniamur auxilio. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

El sacerdote, poniendo las manos extendidas sobre la hostia y el cáliz, dice:

Hanc igitur oblationem servitutis nostræ, sed et cunctæ familiæ tuæ, quæsumus, Domine, ut placatus accipias: diesque nostros in tua pæce disponas, atque ab æterna damnatione nos eripi, et in electorum tuorum jubeas grege numerari. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Quam oblationem tu, Deus, in omnibus, quæsumus, benedictam †, adscriptam †, ratam †, rationabilem, acceptabilemque facere digneris: ut nobis corpus †, et sanguis † fiat dilectissimi Filii tui Domini nostri Jesu Christi.

CONSAGRACION.

Qui pridie quam pateretur, accepit panem in sanctas ac venerabiles manus suas; et elevatis oculis in cælum ad te Deum Patrem suum omnipotentem, tibi gratias agens, bene † dixit, fregit, deditque discipulis suis dicens: Accipite et manducate ex hoc omnes: *Hoc est enim Corpus meum.*

El sacerdote adora de rodillas el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, y luego lo eleva para que el pueblo lo adore.

Simili modo postquam cœnatum est, accipiens et hunc præclarum calicem in sanctas ac venerabiles manus suas, item tibi gratias agens, bene † dixit, deditque discipulis suis, dicens: Accipite et bibite ex eo omnes: *Hic est enim Calix sanguinis mei, novi et æterni Testamenti: mysterium fidei: qui pro vobis et pro multis effundetur in remissionem peccatorum.*

Hæc quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis.

Y despues de haber adorado el sacerdote la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, eleva el cáliz para que el pueblo lo adore; y luego dice:

Unde et memores, Domine, nos servi tui, sed et plebs tua sancta, ejusdem Christi Filii tui Domini nostri tam beatæ Passionis, necnon et ab inferis Resurrectionis, sed et in cœlos gloriosæ Ascensionis: offerimus præclaræ Majestati tuæ de tuis donis ac dotis, Hostiam † puram, Hostiam † sanctam, Hostiam † immaculatam, Panem † sanctum vitæ æternæ, et Calicem † salutis perpetuæ.

Supra quæ propicio ac sereno vultu respicere digneris, et accepta habere sicuti accepta habere dignatus es munera pueri tui justii Abel, et sacrificium patriarchæ nostri Abrahamæ, et quod tibi obtulit summus sacerdos tuus Melchisedech, sanctum sacrificium, immaculatam hostiam.

Hace una profunda reverencia para humillarse delante de Dios, diciendo:

Supplices te rogamus, omnipotens Deus; jube

hæc perferri per manus sancti Angeli tui in sublimi altare tuum in conspectu divinæ Majestatis tuæ: ut quotquot, ex hac altaris participatione, sacrosanctum Filii tui Corpus, et Sanctum sumpserimus, omni benedictione cœlesti et gratia repleamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

VERITATIS
CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS.

Aquí encomienda el sacerdote á Dios los difuntos por quienes desea pedir en particular; y despues de una páusa, continúa diciendo:

Memento etiam, Domine, famulorum famularumque tuarum *N., N.*, qui nos præcesserunt cum signo fidei, et dormiunt in somno pacis.

Ipsis, Domine, et omnibus in Christo quiescentibus, locum refrigerii, lucis et pacis, ut indulgeas deprecamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Al decir las primeras palabras que siguen se da un golpe en el pecho levantando un poco la voz.

Nobis quoque peccatoribus, famulis tuis, de multitudine miserationum tuarum sperantibus, partem aliquam et societatem donare digneris cum tuis sanctis Apostolis et Martyribus: cum Joanne, Stephano, Mathia, Barnaba, Ignatio, Alexandro, Marcellino, Petro, Felicitate, Perpetua, Agatha, Lucia, Agnete, Cæcilia, Anastasia, et omnibus Sanctis tuis, intra quorum nos

consortium, non æstimator meriti, sed veniæ, quæsumus, largitor admitte. Per Christum Dominum nostrum.

Per quem hæc omnia, Domine, semper bona creas, sancti + ficas, vivi + ficas, bene + dicis, et præstas nobis.

El sacerdote se arrodilla despues de descubrir el cáliz, se levanta, toma la hostia y hace con ella sobre el cáliz los signos que indican las palabras siguientes:

Per ip + sum, et cum ip + so, et in ip + so, est tibi Deo Patri + omnipotenti, in unitate Spiritus + Sancti, omnis honor et gloria.

El sacerdote eleva un poco el cáliz con la hostia, y despues de hincarse de rodillas y tapar el cáliz, dice en alta voz:

S. Per omnia sæcula sæculorum.

M. Amen.

OREMUS.

Præceptis salutaribus moniti, et divina institutione formati, audemus dicere:

Pater noster, qui es in cœlis: sanctificetur nomen tuum: adveniat regnum tuum: fiat voluntas tua, sicut in cœlo et in terra. Panem nostrum quotidianum da nobis hodie: et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris.

S. Et ne nos inducas in tentationem.

M. Sed libera nos à malo.

Responde el sacerdote: Amen.

Libera nos, quæsumus, Domine, ab omnibus malis, præteritis, præsentibus, et futuris: et intercedente beata et gloriosa semper Virgine Dei Genitrice Maria, cum beatis Apostolis tuis Petro et Paulo, atque Andrea, et omnibus Sanctis, da propitius pacem in diebus nostris: ut ope misericordiæ tuæ adjuti, et à peccato simus semper liberi, et ab omni perturbatione securi. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus.

El sacerdote, haciendo la fracción de la hostia, dice:

S. Per omnia sæcula sæculorum.

M. Amen.

S. Pax † Domini sit † semper † vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

El sacerdote echa una parte de la hostia en el cáliz, diciendo:

Hæc commixtio et consecratio corporis et sanguinis Domini nostri Jesu Christi, fiat accipientibus nobis in vitam æternam. Amen.

Dándose golpes de pecho, dice:

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, dona nobis pacem.

En las misas de difuntos, en lugar de las palabras *miserere nobis*, se dice *dona eis requiem*, y la tercera vez se añade *sempiternam*.

Inclinase profundamente el sacerdote, y dice la oracion siguiente para pedir á Dios la paz de la Iglesia:

Domine Jesu Christe, qui dixisti Apostolis tuis: pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis: ne respicias peccata mea, sed fidem Ecclesiæ tuæ: eamque secundum voluntatem tuam pacificare et coadunare digneris. Qui vivis et regnas Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Domine Jesu Christe, Fili Dei vivi, qui ex voluntate Patris, cooperante Spiritu Sancto, per mortem tuam mundum vivificasti: libera me per hoc sacrosanctum corpus, et sanguinem tuum, ab omnibus iniquitatibus meis, et universis malis: et fac me tuis semper inhærere mandatis, et à te nunquam separari permittas. Qui cum eodem Deo Patre, et Spiritu Sancto vivis et regnas Deus in sæcula sæculorum. Amen.

Perceptio corporis tui, Domine Jesu Christe, quod ego indignus sumere præsumo, non mihi proveniat in iudicium et condemnationem: sed pro tua pietate prosit mihi ad tutamentum mentis et corporis, et ad medelam percipiendam. Qui vivis et regnas cum Deo Patre in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen.

El sacerdote adora la sagrada hostia, la toma en sus manos, y dice en voz baja:

Panem cœlestem accipiam, et nomen Domini invocabo.

Despues levanta la voz, y dándose golpes de pecho, dice tres veces:

Domine, non sum dignus ut intres sub tectum meum: sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea.

Despues hace la señal de la cruz con la sagrada hostia, y dice:

Corpus Domini nostri Jesu Christi custodiat animam meam in vitam æternam. Amen.

Despues que ha recibido el cuerpo de Nuestro Señor Jesu-
cristo toma el cáliz y dice:

Quid retribuam Domino pro omnibus quæ re-
tribuit mihi?

Toma la patena, recoge con ella todas las particulas que han
quedado en los corporales, las mezcla en el cáliz, y tomándolo
dice:

Calicem salutaris accipiam, et nomen Domini
invocabo. Laudans invocabo Dominum, et ab ini-
micis meis salvus ero.

Hace la señal de la cruz con el cáliz, diciendo:

Sanguis Domini nostri Jesu Christi custodiat
animam meam in vitam æternam. Amen.

Despues que ha recibido la sangre de Nuestro Señor Jesu-
cristo, toma vino en el cáliz para la primera ablucion, y dice:

Quod ore sumpsimus, Domine, pura mente
capiamus, et de munere temporali fiat nobis re-
medium sempiternum.

Y tomando vino y agua en el cáliz para la segunda ablucion,
dice:

Corpus tuum, Domine, quod sumpsi, et san-
guis, quem potavi, adhæreat visceribus meis; et
præsta, ut in me non remaneat scelerum macula,
quem pura et sancta refecerunt sacramenta. Qui
vivis et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Despues, estando al lado de la Epistola, dice la oracion lla-
mada *Communio*, y concluida esta se vuelve de cara al pueblo,
y dice:

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

Despues reza la oracion llamada *Postcommunio*, y concluida
esta se vuelve de cara al pueblo, y dice:

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

S. Ite, missa est.

M. Deo gratias.

En las misas de difuntos, en lugar de las palabras *Ite, missa
est*, se dicen las siguientes:

S. Requiescant in pace.

M. Amen.

En las misas de los domingos de Adviento y en la Cuarema
se dice:

S. Benedicamus Domino.

M. Deo gratias.

El sacerdote, inclinándose en medio del altar, junta las manos y dice:

Placeat tibi, Sancta Trinitas, obsequium servitutis meae, et praesta, ut sacrificium, quod oculis Majestatis tuae indignus obtuli, tibi sit acceptabile: mihi que et omnibus pro quibus illud obtuli, sit, te miserante, propitiabile. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Besa el altar, y volviéndose de cara al pueblo le echa su bendición diciendo:

S. Benedicat vos omnipotens Deus, Pater, et Filius, et Spiritus Sanctus.

M. Amen.

Pasa al lado del Evangelio, y dice:

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

S. Initium Sancti Evangelii secundum Joannem.

M. Gloria tibi, Domine.

In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est, nihil, quod factum est. In ipso vita erat, et vita erat lux hominum, et lux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt. Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Joannes. Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes cre-

derent per illum. Non erat ille lux, sed ut testimonium perhiberet de lumine. Erat lux vera, quae illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. In mundo erat, et mundus per ipsum factus est, et mundus eum non cognovit. In propria venit, et sui eum non receperunt. Quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus, qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt. Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis, et vidimus gloriam ejus, gloriam quasi Unigeniti à Patre, plenum gratiae et veritatis.

M. Deo gratias.

CAPÍTULO XIV.

Segundo modo de oír devotamente la misa.

OFRECIMIENTO.

Ó Dios mio, yo os ofrezco este sacrificio del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en testimonio de que os reconozco por mi supremo Señor y Criador; en acción de gracias por todos los beneficios que os habeis dignado hacer, no solamente á mí sino á todas las demás criaturas; en satisfacción de mis culpas y de las de todos los hombres; en sufragio de las almas del purgato-

El sacerdote, inclinándose en medio del altar, junta las manos y dice:

Placeat tibi, Sancta Trinitas, obsequium servitutis meae, et praesta, ut sacrificium, quod oculis Majestatis tuae indignus obtuli, tibi sit acceptabile: mihi que et omnibus pro quibus illud obtuli, sit, te miserante, propitiabile. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Besa el altar, y volviéndose de cara al pueblo le echa su bendición diciendo:

S. Benedicat vos omnipotens Deus, Pater, et Filius, et Spiritus Sanctus.

M. Amen.

Pasa al lado del Evangelio, y dice:

S. Dominus vobiscum.

M. Et cum spiritu tuo.

S. Initium Sancti Evangelii secundum Joannem.

M. Gloria tibi, Domine.

In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est, nihil, quod factum est. In ipso vita erat, et vita erat lux hominum, et lux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt. Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Joannes. Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes cre-

derent per illum. Non erat ille lux, sed ut testimonium perhiberet de lumine. Erat lux vera, quae illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. In mundo erat, et mundus per ipsum factus est, et mundus eum non cognovit. In propria venit, et sui eum non receperunt. Quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus, qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt. Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis, et vidimus gloriam ejus, gloriam quasi Unigeniti à Patre, plenum gratiae et veritatis.

M. Deo gratias.

CAPÍTULO XIV.

Segundo modo de oír devotamente la misa.

OFRECIMIENTO.

Ó Dios mio, yo os ofrezco este sacrificio del Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en testimonio de que os reconozco por mi supremo Señor y Criador; en acción de gracias por todos los beneficios que os habeis dignado hacer, no solamente á mí sino á todas las demás criaturas; en satisfacción de mis culpas y de las de todos los hombres; en sufragio de las almas del purgato-

rio, especialmente de las mas necesitadas, y de las que tengo mas obligacion; y finalmente, para alcanzar de vuestra divina piedad la gracia de conversion á los pecadores y de perseverancia á los justos, á fin de vivir y morir en gracia vuestra. Amen.

Á la Confesion.

Al llegar el sacerdote al altar te santiguarás, dirás la Confesion general, y la siguiente

ORACION.

Señor Dios mio Jesucristo, que al acercarse vuestra pasion quisisteis ser afligido y penar por mí, y en el huerto de Getsemaní ser consolado por un Ángel; concededme gracia para sufrir con santa resignacion todas las penas y trabajos, á fin de que padeciendo con Vos, tenga despues el consuelo de ser participante de los méritos de vuestra pasion santísima. Amen.

Al Intróito.

ORACION.

Ó pacientísimo Jesús mio, que quisisteis ser vendido y entregado con el ósculo del pérfido Judas, ser preso y atado por gente armada, y llevado á casa de Anás; no permitais que yo caiga en pecado alguno, ni cometa traicion, ni dañe á mi prójimo, inducido por algun hombre perverso ó por el espíritu maligno, sino que en todo haga vuestra santa voluntad. Amen.

Al Kyrle eleison.

ORACION.

Ó Salvador mio piadosísimo, que mirando con ojos de clemencia á Pedro, que os habia negado por tres veces, le disteis amargas lágrimas de sincera penitencia; miradme tambien á mí con ojos piadosos, para que pueda llorar delante de Vos mis culpas y merecer de vuestra piedad aquellas gracias que necesito para nunca negaros ni de pensamiento, ni de palabra, ni de obra. Amen.

Al Gloria in excelsis.

ORACION.

Ó Criador mio amabilísimo, á quien cantaron gloria y alabanzas los Ángeles publicando la paz en la tierra, el dia que nacisteis para dar principio á padecer por mí; asistidme con vuestro amor, para que os ame y dignamente os alabe por lo mucho que desde el pesebre hasta la cruz padecisteis por mí, y dadme la paz interior y exterior, para estar siempre unido con Vos y con mis prójimos. Amen.

Al primer Dominus vobiscum.

ORACION.

Ó resplandeciente luz del eterno Padre que iluminásteis á los Reyes magos para que os ado-

rasen, y quisisteis ser circuncidado, para padecer y derramar por mí vuestra sangre; iluminad mi alma para que os adore como á omnipotente, os ofrezca mirra de mortificacion, incienso de oracion y oro de perfecta caridad, quedando circuncidada y apartada de todas las cosas de este mundo. Amen.

Á la Epístola y Gradual.

ORACION.

Ó Maestro sapientísimo, que instruísteis á los Apóstoles para que enseñasen á los hombres las verdades católicas, y sin embargo quisisteis ser llevado y acusado falsamente ante el tribunal de Pilato; enseñadme á apartarme de las falsas doctrinas de los hombres perversos, y á creer y poner en práctica las verdades que me enseñáis por vuestros ministros. Amen.

Al Evangelio.

ORACION.

Ó Sabiduría infinita, que predicásteis á los hombres para apartarlos del pecado, y quisisteis ser llevado por mi amor desde la casa de Herodes á la de Pilato, para que reconciliados contrajesen entre sí una estrecha amistad; concedéme que haciéndome superior á las conspiraciones de los enemigos de mi alma, tome ocasion para con-

formarme mas y mas con vuestra divina voluntad. Amen.

Al Credo.

ORACION.

Ó mi amantísimo Redentor, que padecisteis tantas penas para instruirme en vuestra santa fe, y disteis tanta fortaleza á los Mártires, que vencieron con su constancia invencible la rabia inicua de los tiranos; dadme una fe viva para creer cuanto Vos enseñásteis, y nos propone y manda creer vuestra santa Iglesia, y que yo viva y muera en esta misma santa fe. Amen.

Al descubrir el Cáliz, y al Ofertorio.

ORACION.

Ó inocentísimo Jesús, que quisisteis ser desnudado, azotado y coronado de espinas por aquellos inhumanos verdugos; haced que yo me desnude de todos los afectos terrenos, poniendo en Vos todo mi cuidado y amor, y me ofrezca con entera voluntad á sufrir todas las adversidades y trabajos á honra y gloria de vuestra divina Majestad. Amen.

Al Lavatorio.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que estando declarado por inocente y sin culpa por el

presidente Pilato, no rehusásteis oír las furiosas voces y gritos de los infieles judíos; concededme vuestra santa gracia para que yo pueda vivir con inocencia entre los enemigos de mi alma, y que nunca sea perturbado ni afligido por los malos pensamientos y por voluntad de los hombres perversos. Amen.

Al Prefacio y Sanctus.

ORACION.

Ó Rey de Israel, cuya triunfal entrada en Jerusalem fue festejada con cánticos de júbilo y aplausos, y sin embargo quisisteis ser vilipendiado por el mismo pueblo, y condenado por Pilato á morir en una cruz; haced que yo aborrezca todas las satisfacciones mundanas, que abraze los desprecios, y que coloque mi gloria en llevar la cruz de la mortificación y penitencia de mis culpas. Amen.

Al Cánon.

ORACION.

Ó Pastor fidelísimo de nuestras almas, que las amásteis hasta el extremo de dar por ellas la vida, padeciendo antes en vuestra pasión innumerables afrentas é injurias; os suplico, Señor, que me deis gracia para sufrir por vuestro amor todas las calumnias y persecuciones, para que des-

pues de mi muerte pueda descansar en Vos, y bendeciros por una eternidad. Amen.

Á la Consagracion.

ORACION.

Ó suavísimo Jesús, que en la última cena disteis fin á las figuras de la ley antigua, y os disteis á los Apóstoles en cuerpo, alma y divinidad en el santísimo Sacramento; dad fin á mis culpas, y hacedme participante de la suavidad y dulzuras de ese Pan celestial, á fin de que así vivais en mí y yo en Vos. Amen.

Al alzar la Hostia.

ORACION.

Yo os adoro, ó sagrado Cuerpo de mi Señor Jesucristo, que en el ara de la cruz fuisteis digno sacrificio para la redencion de todo el mundo.

Al alzar el Cáliz.

ORACION.

Yo os adoro, Sangre preciosa de mi Señor Jesucristo, que derramada en la cruz fuisteis ofrecida al eterno Padre para nuestra salvacion.

**Á lo que del Cánón sigue despues
de la elevacion de la Hostia
y el Cáliz.**

ORACION.

Señor Dios mio Jesucristo, que estando clavado de piés y manos en la cruz rogásteis al eterno Padre por todo el género humano, y con especialidad por los que acababan de crucificaros; dadme, os suplico, una verdadera mansedumbre y paciencia con qué, segun vuestro consejo, ame á mis enemigos, y haga bien á los que me aborrecen y hacen mal. Amen.

Al Omnis honor et gloria.

ORACION.

Ó Salvador mio Jesucristo, que derramando la sangre en la cruz, encomendásteis vuestra Madre santísima á Juan, vuestro discípulo amado, y él á vuestra Madre; yo me encomiendo á Vos, imitando aquella intimidad con que recomendásteis á los dos reciprocamente, para que en premio de tan debida demostracion merezca unirme á Vos por amor, y por la intercesion de ellos dos ser preservado de todo mal en los peligros y adversidades. Amen.

Al Sed libera nos à malo.

ORACION.

Ó mi dulcísimo Jesús, así como vuestra alma unida á la divinidad descendió al limbo para dar libertad á las almas de los santos Padres; os suplico que saqueis la mia del limbo de la culpa, librándola del infierno, para que al salir de esta vida pueda cuanto antes ir á cantar vuestras alabanzas junto con los santos Padres en la gloria. Amen.

Al partir la Hostia.

ORACION.

Ó Sabiduria infinita, que habiendo resucitado aparecisteis á los discípulos que iban á Emaús, y os dísteis á conocer en el modo de partir el pan, dejándolos en gran admiracion y consuelo; os suplico, Señor, que os digneis manifestarme cuanto pueda serme útil para mi salvacion, á fin de que pueda disfrutar de los admirables frutos de vuestra resurreccion. Amen.

Al Pax Domini.

ORACION.

Ó gloriosísimo Jesús, que en vuestra Resurreccion triunfante os aparecisteis á vuestros dis-

cipulos, y les inculcásteis la paz y union; concededme, Señor, que mi alma resucite á la vida de la gracia para nunca mas apartarse de Vos, para que siempre os ame, y merezca subir con Vos á la patria celestial para gozar de aquella interminable paz y descanso eterno. Amen.

Al Agnus Dei.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, ya que en vista de vuestra paciencia en los tormentos y muerte afrentosa, hiriéndose muchos los pechos lloraron sus culpas y se convirtieron; os suplico que por vuestra passion y muerte santísima me otorgueis un sincero dolor de mis pecados, y que nunca mas os ofenda. Amen.

Á la Comunión y Postcomunión.

ORACION.

Ó Jesús purísimo, que por mi amor quisisteis ser puesto en un sepulcro nuevo de piedra, que á los tres dias de enterrado resucitásteis, y por espacio de cuarenta dias os aparecisteis varias veces á vuestros amados Apóstoles, dándoles pruebas las mas evidentes de vuestra resurreccion, revistiéndoles á ellos y á sus sucesores de vuestro poder de perdonar pecados; concededme, Señor y Dios mio, que por una buena confesion

hecha á vuestros ministros resucite á la vida de la gracia, que sea purificado y se renueve mi corazon, y pueda finalmente presentarme un dia con la estola cándida entre vuestros elegidos en la patria celestial. Amen.

Al último Dominus vobiscum.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, que habiendo cumplido el número de cuarenta dias despues de vuestra gloriosa resurreccion subisteis al cielo en presencia de vuestros discípulos; concededme, os ruego, que mi alma tenga fastidio de todas las cosas terrenas por vuestro amor y solamente aspire á las eternas, deseando á Vos, ó mi Señor, como á fuente de toda dicha, como al santuario de todo descanso para el alma cristiana. Amen.

Al dar el sacerdote la bendicion.

ORACION.

Jesús amorosísimo, que enviásteis el Espíritu Santo á vuestros discípulos cuando estaban arrebatados en altísima contemplacion; limpiad, os suplico, enteramente mi corazon, para que el mismo Espíritu divino, hallando agradable morada en mi alma, se digne adornarla y consolarla con sus divinos dones y gracias. Amen.

Al Evangelio de san Juan.

ORACION.

Ó Jesús, celador ardentísimo de la salvacion de las almas, que por medio de los Apóstoles notificásteis los misterios de vuestra divinidad y humanidad á las naciones, cuya representacion acaba de realizarse en el santo sacrificio de la misa; con el mas profundo rendimiento os suplico, Señor mio, tengais á bien llevarme á la gloria, en donde, viéndoos cara á cara, os alabe eternamente. Amen.

Concluido el Evangelio te arrodillarás y dirás:

Gracias os doy, divino y soberano Señor, por los beneficios que acabais de dispensarme dejándome oír este santo sacrificio de la misa; perdonadme las faltas que en ella he cometido, y haced que quede impresa en mi corazon la memoria de vuestra pasion y muerte, y que tenga un verdadero dolor de mis pecados, ya que fueron la causa de vuestras penas. Amen.

Reza un Padre nuestro, Ave María y Credo, luego el Acto de contricion: Señor mio Jesucristo, y finalmente dirás:

Señor, ahí os dejo mi corazon: con vuestra bendicion iré á ocuparme en mis obligaciones; dádmela, pues, Señor; y santiguándote dirás: La bendicion de Dios omnipotente, Padre, Hijo

y Espiritu Santo descienda sobre mí, y en mí permanezca siempre. Amen.

Virgen María, sed siempre mi amparo y guia. Amen.

CAPÍTULO XV.

Tercer modo de oír la santa misa.

Es pensar en los pasos de la pasion y muerte de nuestro divino Redentor.

Imaginate que te hallas en la noche de la cena, que ves y oyes lo que refiere san Lucas de Jesús¹, que despues de acabada la cena legal, tomó el pan, dió de nuevo las gracias, le partió, y diósele, diciendo: *Este es mi cuerpo*, el cual se da por vosotros, *haced esto en memoria mia*.

Del mismo modo tomó el cáliz despues que hubo cenado, diciendo: *Este cáliz es la nueva alianza sellada con mi sangre, que se derramará por vosotros*.

La santa misa ha de ser como un mapa de la pasion de nuestro divino Redentor, y así al ir á la misa te has de figurar que vas siguiendo á Jesús por todos los lugares en que sufrió su pasion y muerte.

1.º *Despidese Jesús de su Madre*. Virgen santísima, por aquel dolor con que visteis á vuestro Hijo despedirse de Vos para ir á padecer, enseñadme á meditar su sagrada pasion.

¹ Luc. xxii, 19.

2.º *Oraçion del huerto.* ¡ Oh buen Jesús! yo os pido que me enseñeis á ofrecerme á imitacion vuestra , para que nunca en mí se haga mi voluntad , sino la del eterno Padre.

3.º *Sudor de sangre.* Caiga , ó buen Jesús, sobre mi corazon alguna gota de vuestra sangre, para que se ablande con ella. Si os cuestan sudores de sangre mis pecados , ¿ cómo á mi no me arrancan lágrimas ?

4.º *Beso de Judas.* Nunca he de ser discípulo traidor , ni he de entregar á mi divino Maestro con beso de paz. Beso fingido de paz es la hipocresia ; beso fingido de paz es la mala confesion ; beso fingido de paz es la mala comunión. No demos besos fingidos de paz á quien tan de veras nos ama.

5.º *Prendimiento.* Jesús se deja aprisionar por mi amor. Yo por amor de Jesús he de romper con su gracia las prisiones de mis pecados, los malos hábitos y pasiones.

6.º *La bofetada.* Da horror el pensar la bofetada que descargó un vil hombre en el divino rostro de Jesús ; y no da horror el que haya tantos viles hombres que con sus pecados renuevan esta afrenta ! Yo he sido muchas veces este vil hombre.

7.º *Las negaciones de san Pedro.* Aprendamos en esta caida de san Pedro á no fiar de nosotros mismos , á no meternos en la ocasion , y á conocer nuestra miseria.

8.º *Lágrimas de san Pedro.* Toda nuestra dicha está en que Jesús nos mire con misericordia ; esta misericordia ha de ser nuestro aliento para llorar nuestros pecados y alcanzar nuestro perdon.

9.º *Acusacion ante Pilato.* Aprende de Jesús inocente á sufrir injurias y falsos testimonios.

10. *Jesús es pospuesto á Barrabás.* Esto hacemos cuando anteponeamos las cosas criadas al Criador : siempre que pecamos , mas queremos la cosa por la cual pecamos que á Dios.

11. *Vistele Herodes de blanco.* ¡ Quién ha de gustar del aprecio del mundo , al ver que el mundo viste de loco á Cristo !

12. *Azotes á la columna.* Delante de esta columna has de aprender el espíritu de penitencia para domar la carne.

13. *Mofa de los soldados.* Horrenda cosa es mofar á Cristo ; y á este pecado se le parece el de la irreverencia delante del santísimo Sacramento.

14. *La corona de espinas.* Los pensamientos malos y los pensamientos vanos son las espinas con que se vuelve á coronar á Jesús.

15. *El paso del Ecce-Homo.* Poner con compasion los ojos del alma en este hombre divino ; estarlo mirando y enternecerse con tan lastimosa vista.

16. *La cruz á cuestras.* Esfuérzate á llevar con paciencia y aun con gusto las cruces que Dios te diere.

17. *La crucifixion.* Traer á la memoria lo que pasó desde que clavaron al Señor en la cruz hasta que lo bajaron de ella muerto. ¡Cómo se dejó clavar! ¡Cómo se le rasgaron los piés y manos! ¡Cómo corria su preciosa sangre! ¡Cómo se mofaban de sus tormentos! ¡Cómo le dieron hiel y vinagre! ¡Cómo habló siete misteriosas palabras! ¡Cómo se eclipsó el sol! ¡Cómo lloró! ¡Cómo agonizó! ¡Cómo espiró! ¡Cómo le abrió un soldado el costado con una lanza! ¡Cómo salieron del costado sangre y agua! ¡Cómo le bajaron de la cruz! ¡Cómo envuelto en una sábana le enterraron!

18. En todos estos pasos, ó en algunos de ellos que mas devocion causen, se puede uno detener, reflexionando quién padece, qué padece, y para quién padece. Así se podrá ocupar hasta un poco antes de la Comunión.

19. Pedir á Dios perdon de todas las faltas, culpas y pecados, y comulgar espiritualmente.

20. Dar gracias á Dios. Rogar á Dios por las personas que se quiere. Hacer propósitos de pasar bien el día.

CAPÍTULO XVI.

Del estudio.

ARTÍCULO 1.º — *De la necesidad del estudio.*

Hasta aquí hemos tratado de la oracion y de la santa misa; ahora nos ocuparemos del estudio,

pues que si bien es verdad que es necesaria la piedad, tambien es indispensable el estudio para adquirir la ciencia: por manera que aquel que desprecia la ciencia es por lo mismo de Dios despreciado, y no lo quiere por sacerdote. Los seminaristas, pues, segun hemos dicho en otro lugar, han de ser como aquellos jóvenes que se destinaban y preparaban para el servicio de Nabucodonosor. Y si de ellos dice la sagrada Escritura *que habian de ser jóvenes que no tuviesen defecto ninguno, y completamente instruidos, adornados con conocimientos científicos, y bien educados, y dignos en fin de estar en el palacio del Rey*¹; ¿con cuánta mas razon deberá cuidarse que los jóvenes seminaristas que un día se han de colocar en el templo, que es el palacio de Dios, para servir á este gran Señor, Rey de reyes y Señor de señores, tengan todos los conocimientos científicos?

El sagrado concilio de Trento quiere que á los doce años ya puedan los jovencitos ser admitidos en el Seminario. Cabalmente en esa edad Jesús quiso quedarse en el templo en medio de los doctores, que ya les escuchaba, ya les preguntaba; y cuantos le oían quedaban pasmados de su sabiduría y de sus respuestas².

Los jóvenes que son llamados al sagrado ministerio deberán recordar aquellas palabras del divino Maestro, que decia á sus discípulos: *Sed*

¹ Dan. 1, 4. — ² Luc. 11, 46.

17. *La crucifixion.* Traer á la memoria lo que pasó desde que clavaron al Señor en la cruz hasta que lo bajaron de ella muerto. ¡Cómo se dejó clavar! ¡Cómo se le rasgaron los piés y manos! ¡Cómo corria su preciosa sangre! ¡Cómo se mofaban de sus tormentos! ¡Cómo le dieron hiel y vinagre! ¡Cómo habló siete misteriosas palabras! ¡Cómo se eclipsó el sol! ¡Cómo lloró! ¡Cómo agonizó! ¡Cómo espiró! ¡Cómo le abrió un soldado el costado con una lanza! ¡Cómo salieron del costado sangre y agua! ¡Cómo le bajaron de la cruz! ¡Cómo envuelto en una sábana le enterraron!

18. En todos estos pasos, ó en algunos de ellos que mas devocion causen, se puede uno detener, reflexionando quién padece, qué padece, y para quién padece. Así se podrá ocupar hasta un poco antes de la Comunión.

19. Pedir á Dios perdon de todas las faltas, culpas y pecados, y comulgar espiritualmente.

20. Dar gracias á Dios. Rogar á Dios por las personas que se quiere. Hacer propósitos de pasar bien el día.

CAPÍTULO XVI.

Del estudio.

ARTÍCULO 1.º — *De la necesidad del estudio.*

Hasta aquí hemos tratado de la oracion y de la santa misa; ahora nos ocuparemos del estudio,

pues que si bien es verdad que es necesaria la piedad, tambien es indispensable el estudio para adquirir la ciencia: por manera que aquel que desprecia la ciencia es por lo mismo de Dios despreciado, y no lo quiere por sacerdote. Los seminaristas, pues, segun hemos dicho en otro lugar, han de ser como aquellos jóvenes que se destinaban y preparaban para el servicio de Nabucodonosor. Y si de ellos dice la sagrada Escritura *que habian de ser jóvenes que no tuviesen defecto ninguno, y completamente instruidos, adornados con conocimientos científicos, y bien educados, y dignos en fin de estar en el palacio del Rey*¹; ¿con cuánta mas razon deberá cuidarse que los jóvenes seminaristas que un día se han de colocar en el templo, que es el palacio de Dios, para servir á este gran Señor, Rey de reyes y Señor de señores, tengan todos los conocimientos científicos?

El sagrado concilio de Trento quiere que á los doce años ya puedan los jovencitos ser admitidos en el Seminario. Cabalmente en esa edad Jesús quiso quedarse en el templo en medio de los doctores, que ya les escuchaba, ya les preguntaba; y cuantos le oían quedaban pasmados de su sabiduría y de sus respuestas².

Los jóvenes que son llamados al sagrado ministerio deberán recordar aquellas palabras del divino Maestro, que decia á sus discípulos: *Sed*

¹ Dan. 1, 4. — ² Luc. 11, 46.

prudentes como las serpientes, y sencillos como las palomas; sencillos para no dañar á nadie, y prudentes para no ser de nadie cogidos. La prudencia y la sencillez siempre deben andar juntas en un jóven virtuoso, pues la prudencia sin sencillez es astucia, y la sencillez sin prudencia es de tontos. La sencillez que Jesús requiere ha de ser de paloma, que como ave á la par bate las dos alas; así el jóven estudiante á la vez ha de mover el ala de la devocion y el ala de la aplicacion al estudio: la paloma con una sola ala no puede volar; así tampoco volará al cumplimiento de sus deberes aquel estudiante que no practica á la vez la piedad y la aplicacion al estudio. Un eclesiástico sin ciencia es un hombre inútil, es como una campana sin badajo, una estatua que tiene ojos y no ve, lengua y no habla. Y si tiene ciencia sin piedad ni devocion, es un soberbio, luego un deshonesto, y finalmente un demonio.

Los Sacerdotes no solo son comparados á los Ángeles, si que tambien Ángeles son llamados, pues como Ángeles han de procurar la ciencia matutina y vespertina como tienen aquellos, segun explican san Agustin y santo Tomás. Á la manera que á lo que llamamos dia, la mañana es el principio de dicho dia y la vispera el término, así el conocimiento del mismo primordial *ser* de las cosas se llama ciencia matutina; y esta es segun que están en el *Verbo*, ya que por el *Verbo* fueron hechas todas las cosas. Y el conoci-

miento del mismo *ser* de la cosa creada, segun que consiste en la propia naturaleza, se llama ciencia vespertina ¹. Pues que los Ángeles viendo el *Verbo* no solo ven aquel *ser* que las cosas tienen en el *Verbo*, sino tambien aquel *ser* que tienen en la propia naturaleza ². De aquí se infiere la obligacion que tienen los eclesiásticos angelicales de aplicarse con todo cuidado á la contemplacion del *Verbo* por medio de la oracion, y al estudio de la naturaleza de las cosas: así lo hacian san Agustin, santo Tomás, san Buenaventura, san Bernardo, y otros y otros, y fueron tan sábios y santos sacerdotes; así lo han de hacer tambien los jóvenes estudiantes, y serán de grande utilidad y provecho. Cada uno de ellos será lo que dice san Agustin, *scienter pius, et pie sciens*. Será cual otro Precursor, *lucerna ardens et lucens* ³. Lámpara que arderá é iluminará: arderá por el conocimiento y amor de Dios, é iluminará á los otros con el buen ejemplo y la predicacion. Esta lámpara arderá delante de Jesucristo, de quien recibirá la luz; y esta lámpara se conservará y aumentará con el aceite que es la gracia del Espíritu Santo: á esto llega el estudiante piadoso y aplicado al estudio.

¹ D. Thom. 1 p., quæst. 58, a. 6. — ² Id. a. 7. — ³ Joan. v, 35.

ARTÍCULO 2.º — *Qué materias ha de estudiar y aprender el seminarista.*

La Iglesia católica siempre ha tenido, tiene y tendrá hombres sábios, por mas que sus enemigos se hayan esforzado en eclipsar esta verdad con sus calumnias.

Esta Iglesia tiene por fundador á Jesucristo, que es la misma sabiduría increada : los Apóstoles en un principio eran ignorantes, pero antes de extenderse por todo el mundo fueron adoctrinados por Jesucristo, y recibieron el Espíritu Santo, que les enseñó todas las cosas, segun la promesa del Señor ¹.

Los santos Padres han sido hombres muy sábios, como lo están evidenciando sus obras. La historia habla muy alto, y á todos dice que la Iglesia católica siempre ha tenido hombres sábios en escritos y en palabras, privada y públicamente, en los púlpitos, en las escuelas, en los colegios, seminarios, universidades, en los conventos y monasterios.

El seminarista, llamado de Dios á la carrera eclesiástica, ha de persuadirse que se debe aplicar al estudio, á fin de poder ser un dia un perfecto anillo de esa hermosa cadena nunca inter-

¹ Spiritus Sanctus, quem mittet Pater in nomine meo, ille vos docebit omnia, et suggeret vobis omnia, quæcumque dixerit vobis. (Joan. xvi, 14).

rumpida de sábios ; y por eso se halla en el Seminario, que es como la fragua en donde debe elaborarse tambien. Harémos aquí una breve indicacion de las ciencias á que debe aplicarse, esperando para otro lugar el tratar con mas extension de cada uno de estos ramos. La primera cosa que debe saber bien un seminarista es la gramática castellana. Este estudio no solo le servirá para hablar y escribir correctamente, si que tambien le facilitará el aprender las demás lenguas.

Luego aprenderá la gramática latina, y en seguida la retórica, y de esta manera se acabará de perfeccionar en el latin. En estas bellas letras ó humanidades ocupará cuatro años, teniendo clase ó aula cada dia, dos horas por la mañana y otras dos por la tarde. En ese tiempo se ocupará de los autores clásicos, profanos, y tambien fragmentos escogidos de los santos Padres.

Á los seminaristas de talento y que empiezan jóvenes la carrera de los estudios, nunca jamás se les debe dispensar ningun año de estos cuatro indicados; y aun despues, cuando se hallarán cursando otros ramos mas elevados, no se han de desdeñar en repasar dichos autores, y entonces admirarán mas y mas sus bellezas, y verán gracias que quizá cuando jovencitos en el tiempo del curso no habian advertido; con este cuidado se harán como propias sus ideas, y natural su estilo.

Despues se aplicarán á la filosofia, matemáticas, sagrada teología dogmática y moral, Escritura y santa Biblia, idiomas, hebreo y griego, patrología, oratoria sagrada, controversia, derecho canónico, historia sagrada, historia eclesiástica, historia profana, historia de España, teología pastoral, canto, cómputo, ritos y ceremonias sobre el Breviario, Misal y Ritual, lenguas, singularmente la francesa, inglesa, italiana y alemana. Como en el dia se viaja tanto, se hace una necesidad para poder oír en el sacramento de la Penitencia á muchos extranjeros que piden confesion en los hospitales, casas particulares y no pocos piden en las iglesias ¹; además es una necesidad el saber la lengua alemana en el dia, á fin de poder hacer frente á los errores que de aquella nos vienen.

Tambien se aplicarán los seminaristas en aprender las ciencias naturales, singularmente la física experimental y la química. Esta ciencia conviene no descuidarla, porque es la destinada pa-

¹ Al escribir estas líneas se cumplen tres años que nos hallamos en Madrid, y durante estos tres años hemos confesado con muchísima frecuencia á franceses, italianos, ingleses y alemanes, y por esto conocemos la necesidad que hay de saber estos idiomas.

Permaneciendo en Roma por los años de 1839 y 40, tuvimos el gusto de conocer al Emo. Sr. cardinal Mezzofanti, que sabia y hablaba con perfeccion cuarenta y tres idiomas, y empezó á aprender estas lenguas para poder confesar á extranjeros; imitamos este grande ejemplo en la aplicación y en la intencion.

ra ayudar á los secuaces del Antecristo, que por medio de la química obrarán grandes prodigios con que fascinarán á muchos; y así conviene sobremanera en estos tiempos que los sacerdotes ilustrados estén impuestos en ella, á fin de saber refutar los errores y herejías que por medio de esta ciencia propagarán los enemigos de Dios y de su Iglesia.

No es menester en el dia pararse en ciertas cuestiones teológicas que antiguamente era una necesidad; basta conocer bien el dogma, probarlo competentemente, y pasar luego á empuñar las armas contra los errores palpitanes: hemos de imitar á los militares. Cuando leemos las historias, hallamos las batallas de los troyanos, griegos y romanos, que se armaban de flechas, hondas y pedreros; pero en el dia ya no se pelea así, sino con fusiles, bayonetas, morteros y cañones rayados. Lo propio debemos hacer nosotros; nos debemos procurar á toda costa las virtudes y las ciencias análogas al dia: si, estas son y deben ser las armas de nuestra milicia. *Hæc sunt arma militiæ nostræ*. Así serán del temple que dice el Apóstol: Las armas con que combatimos no son carnales, sino que son espirituales, y poderosísimas en Dios para derrocar fortalezas, destruyendo nosotros con ellas los proyectos y raiocinios humanos ¹.

¹ II Cor. x, 4.

Quizá alguno dirá : todo está muy bien, pero es imposible el poderlo realizar por las siguientes dificultades :

Primera dificultad. La falta de tiempo. Á lo que respondemos, que habrá el tiempo suficiente si duran mas las clases : hay algunos estudiantes que no están en la clase ó aula mas que una hora por la mañana y otra por la tarde ; que estén mas, y verán como tendrán tiempo para todo. Hemos dicho que las clases de humanidades deben durar dos horas por la mañana y dos por la tarde ; pues bien, que estén los estudiantes de clases superiores hora y tres cuartos por la mañana y hora y media por la tarde ; en la primera hora que den las ciencias mas difíciles, y el tiempo restante que se ocupen en las naturales ó mas fáciles.

Segunda dificultad. La falta de profesores. R. En un principio es algo difícil, pero luego se ven estudiantes sobresalientes en la misma clase, y estos por su talento, aplicacion y afición estudian y preguntan, y salen excelentes profesores¹.

Tercera dificultad. La falta de libros. R. El seminario de Vich, uno de los seminarios mas bien montados, dió á luz unos cuadernos de historia natural, de física experimental, de quimi-

¹ Nuestro amigo Balmes era profesor público de matemáticas, y oído con admiracion de todos, sin que nadie se las hubiese enseñado; él por sí mismo las había aprendido.

ca, etc., etc., escritos por el presbitero D. Gervasio Costa, doctor y profesor del mismo Seminario y de la universidad de Barcelona, que, á la verdad, son muy buenos y breves : y con el tiempo pensamos escribir algunos.

Cuarta dificultad. No es posible que los estudiantes puedan con tantas cosas. R. No todas estas cosas son para todos los estudiantes indistintamente. Son, y únicamente son para aquellos estudiantes que han empezado la carrera de jovencitos, y son muchachos de talento y aplicacion ; pues para los que no tienen mucho talento, ó han empezado la carrera de alguna edad, á estos no se les han de hacer cursar todas estas clases ; así lo sentia y practicaba san Carlos Borromeo. Quería que estos entendiesen bien el latín, y luego que se dedicasen á la inteligencia del catecismo, de la teología moral y casos de conciencia, de la sagrada Escritura y retórica eclesiástica, á fin de poder catequizar, platicar en las parroquias, y además la administracion de los santos Sacramentos.

ARTICULO 3.º — *Del método sintético y analítico.*

El método para estudiar no es otra cosa que un cierto orden que se debe guardar en las cosas que se quieren aprender. Una de las cosas mas esenciales para aprender y conservar lo que una vez se ha aprendido, es el método.

El método es de dos maneras, sintético y ana-

lítico : el sintético es el que sube de los particulares al general ó céntrico, como se practica en geometría ; y analítico es el que baja del *centro* ó *general* al particular, y se extiende en todas ramificaciones.

Se ha de empezar por el método analítico en todas las materias siguientes, de esta manera :

1.^a El catecismo ¿qué es?

¿Qué partes tiene?

Cuatro : Fe, Esperanza, Caridad y Obras.

¿Qué comprende la fe?... Sabida la doctrina de fe se pasa á la de esperanza, y despues las demás materias.

Sabida cada una de estas y todas ellas, se sube al centro por el método sintético, y así se tiene una idea clara de todo el plan.

2.^a La gramática; ¿qué es gramática?

¿Qué partes tiene?

Cuatro : Analogía, sintáxis, ortografía y prosodia.

¿Qué es analogía?

Es la que da á conocer las palabras ó partes de la oracion, y trata de sus accidentes y variaciones. Sabidas las cosas de la analogía se pasa á la sintáxis y á las demás. Sabida cada una de ellas se sube por el método sintético, ó al centro, ó al objeto total, que es hablar y escribir correctamente.

Con lo que acabamos de decir no intentamos destruir el método de Ollendorff, que es el método de la práctica ó ejercicio, mayormente en

la gramática ó arte de hablar, pues que se obtiene mas fácil y prontamente el fin, que es el hablar, y es además el mas natural, pues vemos que los niños en el regazo de su madre aprenden el idioma que ella les habla, sin darles ninguna regla ; y á buen seguro que al cabo de algun tiempo lo pronuncian con mas propiedad que el hombre extranjero que emprende estudiarlo ; y así para la gramática y lenguas recomendamos los tres métodos ya indicados, el de Ollendorff, el analítico y el sintético.

3.^a La sagrada teología.

¿Qué es teología?

¿Por qué autor se estudia, v. g., por santo Tomás, Perrone, Charmes, ó qué?

¿Cómo se divide la obra? ¿Qué partes tiene?

¿Qué materias contiene cada parte? ¿Qué cuestiones y articulos en cada cuestion?

Pararse con el tiempo en cada artículo, en el espacio ó años de curso. Para sacar fruto de sus estudios conviene reflexionar mucho, profundizar bien la materia, examinar cada prueba en particular, hacerse bien cargo de las respuestas. Si alguna no entiende que lo pregunte á quien sabe. Estudiante sin dudas es ó muy soberbio, que no se quiere humillar á preguntar, ó muy tonto, que no entiende nada. Ha de estudiar de tal manera, reflexionar y preguntar hasta que se pueda dar razon á sí mismo de la cuestion que tiene entre manos.

4.^a Sagrada Escritura ó Biblia.

¿ Qué es? ¿ Cómo se divide? ¿ Qué es el Antiguo Testamento? ¿ Qué el Nuevo? ¿ Qué libros tiene el Antiguo? ¿ Qué capítulos en cada libro? ¿ Qué libros tiene el Nuevo? ¿ Qué capítulos, etc., etc., etc.

Nota. Así se aprenderán todas las demás ciencias.

Cuando se hace la carrera no es bueno mirar muchas obras de la misma materia, sino fijarse bien en la de texto y profundizarla, y meditar mucho sobre ella. Concluida la carrera se pueden leer muchas. Entonces seguirá este método: en primer lugar leerá el prólogo de las obras; despues el índice de los capítulos, y desde luego se podrá formar una idea del objeto y plan de la obra; y aquellos capítulos que mas le llamen la atención los leerá, y así en poco tiempo se podrá hacer cargo de la obra, y enterarse de los puntos mas principales.

ARTÍCULO 4.^o — *Del método para aprender de memoria y recordar siempre lo que una vez se aprendió.*

Ya hemos dicho que no hay cosa tan necesaria para aprender como el método; con él se adelanta mucho, y sin él muy poco ó nada: dados dos estudiantes de igual talento y de igual aplicacion, y despues de algun tiempo, el uno habrá andado mucho en el camino del saber, y el otro no se habrá movido de un círculo: á la manera de dos

caballos que dan los mismos pasos; el uno está moviendo una tabona, y el otro anda á camino tirado; este irá muy léjos, y el otro no saldrá del lugar: lo mismo sucede á los estudiantes con método ó sin él. Por esto nos ha parecido dar aquí las siguientes reglas:

1.^a Estar limpio de pecados, porque escrito está, que la sabiduría no entrará ni habitará en un corazon sujeto al pecado ¹.

2.^a Tener calmadas las pasiones, porque estas fácilmente embotan el entendimiento, desvirtúan el ingenio, y hacen perder la memoria ².

3.^a Pedirla á Dios, como dice Santiago: *Si alguno tiene necesidad de sabiduría, que la pida á Dios, que se la dará con abundancia* ³.

4.^a Para alcanzar la sabiduría se valdrá de la intercesion de María santísima, y esté seguro que la alcanzará, como la han alcanzado tantos otros.

Se ha de aplicar al estudio con fuerza de voluntad y perseverancia. Tomará el libro de texto sobre el que ha de estudiar, y, como hemos dicho, leerá el prólogo para saber cuál es su objeto; luego leerá el índice del mismo libro, para

¹ In malevolam animam non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis. (Sap. 1, 4.)

² San Bernardo señala los obstáculos que impiden: Culpa mordens, sensus agens, cura pungens, et irruentia corporearum imaginum phantasmata. Culpa que remuerde, sentido que codicia, cuidado que punza, y tropel de imágenes corporales que se apoderan de la imaginacion.

³ Jacob, 1, 5.

enterarse de sus partes y capítulos; á la manera que un extranjero que va á una ciudad á fin de permanecer en ella algun tiempo y estudiarla, luego se procura una Guia de forasteros de aquella misma ciudad, y con lo que lee en el libro, y con lo que anda y ve por sí mismo, y además por las preguntas é indagaciones que hace, dentro de poco tiempo da mas razon de aquella ciudad que los mismos naturales de ella; lo propio hará con el libro ú obra de texto.

Si el profesor ó maestro le da lecciones que ha de aprender de memoria y ha de recitar literalmente, ha de valerse de este método, poquito á poco, á la manera que se hace para comer. Se toma un bocado, se mastica bien, luego otro, hasta que se concluyó toda la comida del plato, pues que el querer comer todo de un bocado seria una temeridad y un imposible. Así, pues, el estudiante se enterará bien de la leccion que el catedrático señaló, y para esto la leerá primero, luego la aprenderá de memoria tomando no mas que una línea ó dos, ó hasta punto, segun el período, y lo dirá y repetirá tantas veces hasta que la memoria lo haya cogido, y sin mirar el libro lo acierte á decir bien; toma luego otra cláusula, y cuando esta ya la recita bien la junta á la primera, y dice las dos; así va juntando cláusulas hasta que llega á saber todo el período, número ó párrafo. Cogerá otro párrafo á pedacitos, como hemos dicho del primero, lo propio hará

con todos los párrafos que contiene la leccion, y por último los recitará todos juntos.

Las lecciones que se han de aprender de memoria y se han de recitar literalmente, se dicen mucho mejor si se aprenden por la noche anterior antes de irse á acostar.

Cuando se aprende de memoria, no para recitar literalmente sino para decir la sustancia, entonces se seguirá este otro método: se leerá todo un número á la vez, se enterará bien de su contenido, y allá en su entendimiento lo reducirá á dos ó tres palabras, que las escribirá en un papel que tendrá prevenido al efecto; en cada apartado hará lo mismo; de aquí resultará que con esta diligencia le quedará formado el esqueleto de todos los apartados de la leccion. Con este método se aprenden muy bien las lecciones, disertaciones y sermones sin perderse nunca.

Ha de cuidar que cuanto estudia ó lee lo recuerde, ó sino seria tiempo perdido. Para acordarse siempre de lo que una vez se aprendió ó leyó, se practicarán tres cosas. 1.^a Que se entienda bien, pues que difícilmente se olvida uno de lo que se aprendió con perfeccion, y por lo mismo no se pasará á otra cosa hasta que se entienda bien la que se tiene entre manos, ya estudiando en el libro, ya consultando á quien sabe. 2.^a Fijar ó clavar aquella cosa con algun verso que contenga el extracto ó puntos principales, ó nombres de letras iniciales que él mismo se po-

drá formar y entender. 3.º Las épocas, fechas y números se conservan muy bien por medio de un nombre análogo á la materia que cada uno se podrá forjar, dando á las letras ó á algunas de ellas el valor de cifras que expresen la época, fecha ó número; con estas diligencias ú otras semejantes, siempre mas se acordarán de lo que aprendieron ¹. Esto conviene no descuidarlo, ya que el recordar lo que se aprendió hace al hombre sabio, ó si no es un tonto, un descuidado, que ha dejado perder lo que tanto le habia costado adquirir.

ARTÍCULO 5.º — *Virtudes en que se debe ejercitar un jóven durante el tiempo del estudio.*

Un jóven estudiante es como un bordador, que en el lienzo blanco está bordando las virtudes co-

¹ El célebre Mauricio Silvinio ha escrito una obra para ayudar la memoria. Cambia los guarismos en letras consonantes, de esta manera:

El 0..... en..... c. s. z.	El 5..... en..... l. ll.
El 1..... en..... d. t.	El 6..... en..... g.
El 2..... en..... n. ñ.	El 7..... en..... j.
El 3..... en..... m.	El 8..... en..... f. v.
El 4..... en..... r.	El 9..... en..... p. b.

Ejemplos. La conversion de Constantino.
Constantino fu mutato = año 311.

3 1 1

Los miles se omiten por ser mas fáciles de recordar, v. g.:
La batalla de Waterloo.

A Napoleone Waterloo fu fatale = 1815.

8 1 5

mo flores de diversos colores: insinuaremos algunas.

1. *Pureza y rectitud de intencion.* Debe estudiar para mas y mas conocer á Dios y amarle, pues dice santo Tomás: *Deus autem quanto perfectius cognoscitur, tanto perfectius amatur.* Debe estudiar, y el fin de su aplicacion debe ser siempre la mayor gloria de Dios, el honor de la Iglesia y la salvacion de las almas. Cada vez que empiece el estudio, y siempre que oiga dar el reloj, procurará renovar esta pureza de intencion. Con la boca ó con el corazon dirá: *Señor, por amor vuestro.* Continuamente vigilará que la vanidad, curiosidad ú otra torcida intencion no le robe su trabajo.

2. *Obediencia.* Estudiando aquello que señale el maestro, y estudiarlo y aprenderlo bien. Si sobra tiempo repasará lo que ya se ha visto. ¡Oh cuánto aprovecha el que tiene este cuidado! Si le sobra tiempo y quiere leer otros libros, que sean señalados por el director ó profesor.

3. *Mortificacion.* 1.º De los ojos; en abstenirse de mirar cosas que le puedan distraer, absteniéndose de leer periódicos, cuadernos y libros que no vienen al caso, ya que la concupiscencia de los ojos ó la curiosidad de saber novedades es una tentacion muy comun entre los jóvenes. 2.º Del oido, no escuchando noticias de mundo ni otras bagatelas. 3.º De la lengua, no hablando tonterías, noticias de mundo ni de política, de

riqueza, honores, ni de beneficios ó prebendas, ni de comidas... sino de virtudes y de ciencias, y aun en esto han de hablar con sencillez, imitando á santo Tomás; que le llamaban el buey mudo, y fue tan sábio, tan virtuoso y tan santo.

4. *Paciencia.* Sufriendo la molestia y pena que á veces causa el estudio en aprender de memoria, en recitar las lecciones, en explicar lo que el profesor manda, el sonrojo que causa si alguna vez no se sale bien; ofrecer á Dios aquel sonrojo y humillacion.

5. *Humildad.* No alabarse ni vanagloriarse de su memoria, talento, etc., etc.; no preferirse á los otros; no despreciar á nadie por bien que él haya salido, y por mal que el otro haya quedado; pensar que delante de Dios quizá el otro ha tenido mas mérito que él, por el mayor trabajo que ha puesto y la mas humildad que ha tenido, cuando él no ha tenido que poner tanto trabajo, y tal vez la vanidad, la complacencia que en ello ha tenido le ha hecho malograr todo lo que habia ganado: por lo tanto nunca se ha de envanecer de su memoria, ni de su talento, ni de otros dotes; por el contrario, se dirá lo del Apóstol: *¿Quién es el que te da la ventaja sobre otros? Ó ¿qué cosa tienes tú que no la hayas recibido de Dios? Y si todo lo que tienes lo has recibido de él, ¿de qué te jactas como si no lo hubieses recibido?*

1 1 Cor. iv, 7.

6. *De todos sus conocimientos sacará motivos para alabar á Dios.* Á la manera que los Ángeles buenos, de quienes dice santo Tomás que conociendo las cosas criadas no se fijan en ellas, porque esto sería anochecer en su conocimiento, sino que esto mismo lo refieren en alabanza de Dios, en quien como en su principio todas las cosas conocen ¹; y como se lee en el sagrado libro de Job: Me alababan los nacientes astros, y prorumpian en voces de júbilo todos los Ángeles ó hijos de Dios ².

ARTÍCULO 6.º — *De la práctica que ha de observar el seminarista en el estudio.*

Al salir el seminarista de la capilla, oida la santa misa, se dirigirá á la pieza de estudio; decimos pieza de estudio y no al cuarto, porque nos consta por experiencia que los jóvenes se aplican mas si estudian en una pieza comun vigilados continuamente por el rector, ú otro en su nombre, que no dejarlos allá cada uno en su cuarto.

Al llegar á la pieza de estudio ó cuarto el seminarista se hincará de rodillas, y rezará la siguiente oracion:

Jesu dulcissime, da mihi intellectum, et scrutabor legem tuam, et custodiam illam in toto corde meo. Illumina cor meum, ut sciam,

1 D. Thom. 1 p., q. 58, a. 7 ad 2 m.— 2 Job, xxxviii, 7.

velim et faciam quod acceptum coram te sit omni tempore. Doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu. Da mihi sedium tuarum assistricem sapientiam, quæ mentem meam illuminet, affectum inflammet ad cognoscendum et amandum te Dominum Deum meum in omnibus, et super omnia. Amen.

Sancta Maria, Mater Dei, et sedes sapientiae, ora pro me.

Y luego se aplicará al estudio con pureza de intención; tendrá el cuerpo recto, y no inclinado sobre la mesa, á fin de no cargar el pecho. Cuando oiga el reloj que da la hora, dirá esta jaculatoria:

Deus scientiarum Domine, qui universa propter temetipsum operatus es; præsta, ut hoc studium, quod ex obedientia, et charitate suscipio, non nobis, sed nomini tuo det gloriam. Amen.

Con el mayor encarecimiento recomendamos el consejo que da san Vicente Ferrer en su tratado de la Vida espiritual, capítulo 2.º, que dice: «¿Quieres estudiar con fruto? Pues procura que la devocion acompañe siempre al estudio. Con-«sulta mas con el Espíritu Santo que con los li-«bros, y pide incesantemente á Dios la intelligen-

«cia de lo que lees. ¿Te cansa, te fatiga el estu-«dio? Pues descansa de tiempo en tiempo en las «sagradas llagas de Jesucristo: algunos instan-«tes de reposo en su sagrado corazon añaden nue-«va fuerza y nueva luz al entendimiento. Inter-«rumpe la aplicacion con breves pero fervorosas «jaculatorias; no des principio ni pongas fin á la «tarea del estudio sin la oracion, porque la sabi-«duria es don del Padre de las luces, y de nin-«gun modo es obra de nuestro ingenio ni de nues-«tro trabajo.»

CAPÍTULO XVII.

Del desayuno.

Á las ocho, ó cuando harán la señal, el seminarista con la comunidad irá al refectorio guardando un riguroso silencio; andarán formados en dos filas; al llegar al refectorio se dividirán, una ala en una parte y la otra en la otra parte, frente á las mesas; luego se santiguarán, diciendo en voz baja: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen. Inmediatamente se reza, tambien en voz baja, el Padre nuestro y Ave Maria para los bienhechores. Se vuelven otra vez á santiguar, y se sientan á la mesa.

Se tomará la refeccion que den, ya sea chocolate ú otra cosa, pensando que es una limosna con que Dios nos favorece: así como mantiene los pájaros del aire, así tambien mantiene á los se-

minaristas para que estudien y le alaben, amen y sirvan.

Concluido el desayuno se levantarán todos, y formados delante de las mesas, se santiguarán y rezarán en voz baja el Padre nuestro por los fieles difuntos. Concluido se santiguarán, y guardando silencio se irán á sus cuartos.

Después repasarán las lecciones y se irán á sus respectivas clases, ó harán lo que se les mande.

CAPÍTULO XVIII.

De las clases.

ARTÍCULO 1.º — *Al ir á las clases.*

El seminarista cuando oiga la señal de ir á la clase saldrá de su cuarto, bien enterado de la lección para recitar lo que se le mande, y dispuesto á dar la razón de lo que se le pida; andará muy recogido, pensando y rumiando sobre la materia del día.

ARTÍCULO 2.º — *Al tiempo de estar en la clase.*

El seminarista guardará en la clase ó aula, silencio, recogimiento y atención; imagínese cómo estaría Jesús en el templo con los sábios y doctores de la ley, como los oía y escuchaba, como les respondía siempre que le preguntaban; lo propio ha de hacer el seminarista en la aula: escu-

char á los profesores con la mayor atención, y responder á todas las preguntas que le hagan.

ARTÍCULO 3.º — *Al salir de clase.*

Luego que el seminarista salga de la clase se recogerá en su cuarto, y notará brevemente si alguna cosa es digna de ser notada sobre la explicación que ha dado el catedrático, y concluirá con el siguiente

EXÁMEN.

- 1.º ¿He rezado con devoción la oración *Jesu, etc.*, antes del estudio?
- 2.º ¿He estudiado todo lo que se había señalado?
- 3.º ¿He perdido algun rato de tiempo?
- 4.º ¿He purificado la intención á lo menos siempre que el reloj ha dado la hora?
- 5.º ¿He hecho algunas jaculatorias de vez en cuando durante el estudio?
- 6.º Al ir á la clase ¿he guardado silencio y recogimiento?
- 7.º En la clase ¿he faltado en algo?
- 8.º Al salir de la clase ¿he procurado recogerme, y apuntar lo mas notable sobre la lección?

CAPÍTULO XIX.

De los defectos ó enfermedades morales á que está sujeta la juventud, y remedios para curarlas y precaverlas.

Hay un principio admitido entre los facultativos, que dice que la enfermedad conocida es medio remediada; así daremos á conocer las enfermedades morales á que están mas propensos los jóvenes, y prescribiremos los remedios con que se pueden curar y precaver.

La primera enfermedad de la juventud es la soberbia, el amor á la independencia, el sacudir el yugo de la autoridad de sus padres, maestros y demás superiores.

Remedio 1.º Será la reflexion, que piense el jóven que se siente enfermo de este mal, que es el *virus* de Satanás que se le ha infiltrado, y ha de tomar el remedio de Jesús, pensando que se humilló á sí mismo hasta la muerte; de Jesús ha de aprender á ser humilde de corazon; y de María santísima tambien ha de aprender, que fue tan humilde que por su humildad fue elegida Madre de Dios. Pensará además que si es humilde será exaltado, y si se exalta y ensorberbece será humillado. Tambien pensará en la necesidad que tiene de ser humilde y de sujetarse, á fin de aprender las ciencias y las virtudes; v. g.: ¿cómo un

escultor podria formar una estatua ó imágen de un palo, si este no se dejase labrar? ¿Cómo un alfarero podria formar un vaso útil, si el barro no se dejase amoldar? ¿Cómo las aguas de un rio se podrian beneficiar para molinos, fabricas y regadíos, si no permitieran dique que detuviera su corriente al borde de una cascada, ni quisieran sujetarse dentro de las paredes que forman el canal, que las marca el rumbo que han de seguir para ser de utilidad y provecho? Otro tanto sucede al jóven que no quiere sujetarse.

Remedio 2.º La aplicacion de la virtud de la obediencia; que piense la necesidad que tiene de la virtud de la obediencia: virtud que Dios exigió de nuestros padres en el paraíso, que Jesús vino á enseñar con palabras y ejemplos, haciéndose obediente hasta la muerte de cruz, y que el jóven tiene obligacion de imitar. Jesús obedecia y estaba sujeto á María santísima y á san José; el jóven seminarista debe estar sujeto, y debe obedecer á sus padres, á su prelado, á sus profesores y demás superiores.

Este es el yugo del Señor que es suave, y el peso ligero ¹, por el ejemplo que nos da, y por la gracia que nos comunica; y además por la parte que él toma, que por esto se llama yugo, que es para dos, él y nosotros. Y así decimos con Jere-

¹ Matth. xi, 30.

mías: Bueno es para el hombre el haber llevado el yugo ya desde su mocedad ¹.

Remedio 3.º Es el exámen particular de la virtud de la humildad, pues que si sale bien humilde será tambien dócil y obediente, pues que la desobediencia es hija primogénita del orgullo y de la soberbia.

La segunda enfermedad de la juventud es la lujuria. Esta es la hija segunda, que nace del orgullo y de la soberbia en el corazon de un jóven.

El remedio es el exámen particular de la humildad, ó el de la presencia de Dios. El jóven es como una bola sobre un plano inclinado, que si no hay una mano poderosa que le aguante por arriba va rodando hasta el mas profundo abismo: esta mano poderosa es la presencia de Dios, y la cuerda con que se sostiene es la religion, que por esto se llama religion, como si dijéramos *cosa atada á Dios*. Los cabos de esa cuerda de la religion son cuatro: verdades que hemos de creer; preceptos que hemos de guardar; Sacramentos que hemos de recibir; y oraciones con que nos hemos de dirigir á Dios, pidiendo auxilios.

La tercera enfermedad de la juventud es la ira, ó la facilidad en irritarse, incomodarse, reñir con sus compañeros ó con otros, ó por las palabras que le dicen, ó por las cosas que le hacen, ó por-

¹ Thren. III, 27.

que las cosas no le salen á medida de su gusto.

Remedio 1.º Es la imitacion de Jesús, que nos dice que aprendamos de él á ser mansos y humildes de corazon.

Remedio 2.º El exámen particular de la paciencia y mansedumbre.

La cuarta enfermedad es la pereza, la desaplicacion ó flojedad. Esta enfermedad moral de la pereza en la juventud casi siempre se presenta complicada con la ligereza, volubilidad, inconstancia, amor al bullicio, á los espectáculos, deseo de ver y oír novedades, noticias, leer periódicos, hablar, pasear, jugar, levantarse tarde, etc., etc. Además, el poco bien que hace lo hace precipitadamente, á fin de dejar mas presto la carga que tanto le fastidia, y volver cuanto antes á sus holganzas.

Remedio 1.º Imitar á Dios, que es acto purísimo y siempre está en acto. Imitar á Jesucristo, que siempre estuvo ocupado y nunca jamás ocioso; recordando siempre que la ociosidad es la madre y maestra de los vicios.

Remedio 2.º Una buena distribucion del tiempo, aprobada por el director espiritual, y hacer exámen particular sobre su observancia, y no omilir jamás cosa alguna de las propuestas, haciéndolas todas á su debido tiempo, del debido modo y con la mas pura y recta intencion, que ha de ser de agradar y servir á Dios en aquella cosa; que piense que Dios le está mirando y ob-

servando, y que le dice: por amor mio y en mi obsequio haz esto, ó abstente de aquello que está prescrito en el reglamento ó propósitos. Dichoso el jóven que es fiel á esta gracia que le hace Dios de hablarle con esta voz interior, voz de padre, voz de maestro y de ayo: dichoso, repetimos, que en breve adelantará muchísimo en la virtud y en las ciencias, y contraerá grandes méritos en los sacrificios que hará, venciendo las repugnancias y dificultades que con frecuencia se le presentarán.

La quinta enfermedad son los escrúpulos en algunos, que son los menos. Los escrupulosos han de hacer todo lo posible para quitarse de ellos, pues son un grande impedimento para los estudios, se harian inútiles para el ministerio, y muy molestos y aun pesados á los confesores.

Remedio 1.º Es la obediencia perfecta al confesor y director, y que entiendan que el mayor escrúpulo que han de tener ha de ser el no obedecer.

Remedio 2.º La ocupacion, á fin de que no tengan lugar de cavilar.

CAPÍTULO XX.

Del exámen.

Uno de los medios mas poderosos que hay para arrancar faltas, culpas y pecados, y plantar

virtudes y adquirir la perfeccion, es sin duda el exámen de la conciencia; como tal lo recomiendan los Santos y maestros de espíritu, y aun los filósofos conocian su grande utilidad y lo recomendaban, como Séneca, Plutarco, Epicteto; y Pitágoras entre otros documentos que daba á sus discipulos, les decia que cada dia se examinasen dos veces, y se tomasen cuenta de tres cosas: ¿Qué hice? ¿Cómo lo hice? Y ¿qué dejé de hacer de lo que debia? Alegrándose de lo bueno y pesándole lo malo.

El exámen es de tres maneras: particular, de las faltas de todo el dia, y de las faltas desde la última confesion, ó del tiempo de que quiere confesarse.

ARTÍCULO 1.º — *Del exámen particular.*

El objeto del exámen particular es enmendarse de algun defecto en particular, y adquirir la virtud opuesta.

Contiene tres tiempos, que son mañana, mediodía y noche.

Este exámen se hace dos veces, una al mediodía y otra por la noche.

El primer tiempo es por la mañana: y consiste en que luego de levantarse el seminarista ha de pensar qué defecto ha de corregir, y qué virtud ha de adquirir y ejercitar en aquel dia, segun el exámen particular que lleva.

Este exámen para que surta su efecto se ha

de hacer con todo empeño, aprovechando todas las ocasiones de ejercitar aquella virtud particular, pensando en ella cada hora que da el reloj.

Al cometer alguna falta se arrepentirá, se aplicará alguna penitencia, v. g., rezará el *Padre nuestro* y *Ave Maria*, ó besará en el suelo si se halla solo y le es fácil.

ARTÍCULO 2.º — *Modo práctico de hacer el exámen particular en el mediodía* ¹.

Al llegar a la hora señalada se recogerá, se pondrá á la presencia de Dios, se hincará de rodillas, se signará y santiguará, y luego dirá :

Dios y Señor mio, yo creo firmisimamente que estais aquí presente. Os doy humildemen-

¹ Como el seminarista hará el exámen luego de dadas las doce, en que se señalan las *Ave Marias*, podrá empezar el exámen de esta manera :

- Y. Angelus Domini nuntiavit Maria.
- R. Et concepit de Spiritu Sancto. Ave Maria.
- Y. Ecce ancilla Domini.
- R. Fiat mihi secundum Verbum tuum.
- Y. Et Verbum caro factum est.
- R. Et habitavit in nobis.

OREMUS.

Gratiam tuam, quæsumus, Domine, mentibus nostris infunde; ut qui, Angelo nuntiante, Christi Filii tui incarnationem cognovimus, per passionem ejus, et Crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

O la otra Salve, segun el tiempo. Y luego: *Dios y Señor mio*, etc.

te gracias por los beneficios de creacion, conservacion y redencion, y por todos los beneficios generales y particulares que me habeis dispensado. Os suplico, Señor y Dios mio, me deis gracia para conocer mis faltas, y auxilio para arrepentirme de ellas.

Luego se leerá la materia de la virtud ó defecto sobre que se lleva el exámen, y el interrogatorio para conocer y hallar las faltas, discurriendo de hora en hora, empezando desde el momento en que se levantó por la mañana; y en el segundo exámen desde el mediodía hasta la noche, comparando la tarde con la mañana, y un día con otro, una semana con otra, un mes con otro, y un año con otro, á fin de conocer cómo adelanta.

En el mediodía, si puede, estará un cuarto de hora; y si bien es verdad que no se necesita tanto tiempo para este exámen, pero se ocupará de esta manera: halladas las faltas se arrepentirá, rezará con todo fervor el acto de contrición, ó dirá con el mayor arrepentimiento:

Dios mio y Padre mio, perdonadme por vuestra infinita misericordia todas mis faltas. Pésame de haberos ofendido; pésame de haberos desagradado; pésame, por ser Vos quien sois. Quisiera que se me partiera el corazon de dolor y arrepentimiento. Propongo firmemente la

enmienda : nunca mas volveré á cometer tal falta. Si por mi miseria la volviese á cometer, haré tal penitencia.

Hasta completar el cuarto de hora se ocupará el seminarista en repelir muy afectuosamente los propósitos de la enmienda, y en hacer jaculatorias sobre aquella misma virtud de que se hace el exámen, á fin de que se le arraigue mas profundamente en su corazon, y Dios nuestro Señor le dé gracia para adelantar en ella.

Por la noche luego de concluir el exámen particular no se delendrá en hacer jaculatorias, como se ha dicho del mediodía, sino que luego se pasará al exámen de todas las faltas del día, como se dirá en su lugar.

ARTÍCULO 3.º — De algunos vicios y virtudes sobre que debe versar el exámen particular ¹.

La soberbia y la humildad.

La soberbia es un apetito desordenado de la propia excelencia : es de dos maneras, una mundana y otra espiritual. La mundana pone su excelencia en los bienes corporales, como son hacienda, linaje, hermosura, oficio ó destino hon-

¹ El exámen particular ha de ser de algun vicio ó virtud, segun diga el director, y por el tiempo que él señale; por eso se ponen aqui algunos para que se pueda escoger.

roso, etc., etc. La espiritual es la que se ceba en los bienes espirituales, como son ciencia y virtudes, etc. De la soberbia provienen todos los males. La humildad es la virtud opuesta : con la humildad se alcanzan todos los bienes.

La humildad es una virtud que inclina nuestra voluntad á un sincero abatimiento y desprecio de nosotros mismos, regulado por el conocimiento de lo que somos, y á manifestar este desprecio en los actos exteriores.

Interrogatorio sobre la virtud y el vicio. ¿He dicho alguna palabra en alabanza mia?—¿He escuchado con placer si alguna vez me han alabado?—He distraído la conversacion en que se me alababa?—¿Lo he referido todo á Dios interiormente?—¿He hecho alguna cosa á fin de que me alabasen?—Cuando me han avisado ó corregido, ¿me he excusado?—¿He echado la culpa á otro?—Aunque inocente, ¿he callado y sufrido con paciencia, diciéndome : vaya por las veces que he faltado y no me han reprendido, ó me he querido sincerar?—¿He apartado con la mayor presteza los pensamientos de soberbia y vanidad?—¿He mirado á todos como superiores míos en la inocencia, virtud, mérito y demás?—¿Les he hablado con voz baja y humilde?—¿He aprovechado las ocasiones que se me han presentado para humillarme?—He sufrido lo que me ha humillado con silencio?—¿Con paciencia?—¿Con alegría?—Con deseos de mas humillacio-

nes? — ¿He buscado y procurado las cosas humillantes? — ¿He escogido el vestido pobre, feo y viejo? — ¿Me he alegrado en la habitación pobre y sin lo necesario, como Jesús en la cueva de Belén, ó he tenido pena? — ¿Me he regocijado de la comida pobre, como Jesús, que comía pan de cebada, ó me he afligido? — ¿He escogido los últimos puestos, como Jesús, que escogió el peñebre y la cruz, ó me he sonrojado? — ¿Me he ejercitado en los oficios bajos y caritativos como Jesús, que lavó los pies á los discípulos, y aun á Judas, ó los he rehusado?...

Dolor de haber faltado. Arrepentimiento. Señor mío Jesucristo.

Propósito para no faltar en lo sucesivo. ¿Qué precauciones debo tomar? — ¿Qué lugar, qué persona, qué cosa ha sido la causa de mis faltas? — ¿De qué medios me valdré para no faltar en adelante? — ¿Qué haré para ejercitarme en la humildad?

Jaculatorias. ¡Oh dulcísimo Jesús! enseñadme y dadme gracia para que sea manso y humilde de corazón.

¡Oh Virgen María, Madre de Dios y Madre mía! alcanzadme la gracia de que sea humilde de entendimiento y de voluntad, en pensamientos, palabras y obras. Amen.

ARTÍCULO 4.º — *Exámen particular sobre la ira, mansedumbre y paciencia.*

La ira es un apetito desordenado de vengar las injurias, ó un entendimiento desconcertado del corazón por las cosas que suceden contra nuestro gusto. De la ira salen pecados de pensamiento, de deseo, de palabra y de obra.

Contra la ira hay dos virtudes, mansedumbre y paciencia: con la mansedumbre sufrimos las injurias, palabras y cuanto ofende el honor y además nos hace afables á todos: y con la paciencia sufrimos los tormentos, penas y dolores.

Interrogatorio. ¿He reprimido los ímpetus de la ira? — ¿He dado á conocer exteriormente con el mirar, hablar, accionar, alguna impaciencia? — ¿He sido afable con todos? — ¿He dicho alguna palabra desabrida ó con voz desentonada? — ¿He sido porfiado? — ¿He dicho ó he hecho alguna cosa por venganza? — ¿He sufrido al que me ha herido, robado, injuriado á mí ó á mis parientes y amigos? — ¿Le he hablado con mas afabilidad que á los otros? — Por lo mismo que me ha perjudicado, ¿le he hecho algun especial favor? — ¿Le he excusado siempre que me han hablado de él? — ¿Le he encomendado á Dios como Jesús puesto en la cruz?...

Dolor de haber faltado. Arrepentimiento. Señor mío Jesucristo.

Propósito para no faltar en lo sucesivo. ¿Qué

precauciones tomaré? — ¿Qué lugar, qué persona, qué cosa ha sido la causa de mis faltas? — ¿De qué medios me valdré para no fallar en adelante? — ¿Qué haré para ejercitarme en la mansedumbre y paciencia?

Jaculatorias. — ¡Oh Jesús mio y Maestro mio! enseñadme à ser manso y humilde de corazón.

¡Oh Virgen María, Madre de Dios y Madre mia! alcanzadme la gracia de ser manso y humilde de corazón en palabras y acciones. Amen.

ARTÍCULO 5.º — *Exámen particular de la presencia de Dios.*

El habituarse à andar en la presencia de Dios es el medio mas poderoso que enseñan los maestros de espíritu para preservarse de pecar, para alcanzar la perfeccion y para santificar todas las obras. Por tanto el jóven seminarista tomará como dichas à él aquellas palabras que el viejo Tobias decia à su hijo: *Omnibus diebus vite tue in mente habeto Deum, et cave ne aliquando peccato consentias* ¹. En todos los dias de tu vida acuérdate de Dios, y guárdate bien de consentir jamás en el pecado. El seminarista pensará que se halla en la presencia de Dios, y que le dice lo que le dijo à Abraham: *Ego Dominus omnipotens; ambula coram me, et esto perfectus* ². Yo soy el Dios todopoderoso; camina como siervo fiel delante de

¹ Tob. IV, 6. — ² Genes. XVIII, 1.

mi, y sé perfecto. De vez en cuando el seminarista levantará el corazón à Dios y le dirá: *Domine, ante te omne desiderium meum; et gemitus meus à te non est absconditus* ¹. ¡Oh Señor! bien veis todos mis deseos; y por cierto que mis gemidos no se os ocultan.

Interrogatorio sobre la presencia de Dios. — ¿He creído que Dios está en todo lugar por su inmensidad? — ¿He pensado siempre que en Dios tengo ser, en Dios vivo y en Dios me nuevo? — ¿Me he valido de comparaciones para quedar mas convencido de esta verdad, que soy como un pez en el agua y como un pájaro en el aire? — ¿Me he imaginado que yo soy como la luna y Dios como el sol, que la llena de luz si se le pone delante, y que si le da la espalda la deja à oscuras? — ¿Me he dicho con frecuencia: Mira que Dios te ve, mira que Dios te oye? — En todos los lugares en que he estado, ¿me he portado siempre con circunspeccion y modestia, pensando que Dios estaba allí presente, que me miraba y oia? — ¿Me he portado siempre, en todos lugares, de dia y noche, y en todas las cosas que he dicho y he hecho, como si me hallase delante de un gran personaje à quien debo respeto y amor? — ¿Me he abstenido de todo lo malo, pensando que Dios lo veia? — ¿He hecho todo lo que debia y del modo que debia, pensando que Dios lo miraba? —

¹ Psalm. XXXVII, 10.

He pensado que Dios me hablaba por la persona de mis superiores?—¿Los he atendido?—¿Los he despreciado?—Los he obedecido con el entendimiento y con la voluntad, con prontitud y alegría?—¿He pensado que Dios me hablaba por medio de la lectura de libros buenos?—¿He puesto por obra lo que en ellos leía?—¿He pensado que Dios me hablaba por medio de cuantas cosas se ven y se oyen en la naturaleza?—¿Cómo he correspondido?—¿He escuchado la voz interior con que Dios continuamente me habla?—¿Le he respondido?—¿Le he concedido todo lo que me pide?—Me dice continuamente: dame, hijo mio, tu corazon, y fija tus ojos en mis santos caminos¹.—¿Lo hago?—¿Le doy mi corazon?—Sigo con perfeccion sus caminos?—Me dice: Hijo mio, guarda mi ley como las niñas de tus ojos²; ¿la guardo así con ese cuidado?—¿Me gusta hablar con el Señor por medio de jaculatorias, de interlocuciones, de ofrecimientos de palabras, obras y sufrimientos?...

Dolor de haber faltado. Arrepentimiento. Señor mio Jesucristo.

Propósito para no faltar en lo sucesivo. ¿Qué precauciones debo tomar?—¿Qué lugar, qué persona, qué cosa ha sido la causa de mis faltas?

¹ Præbe, fili mi, cor tuum mihi, et oculi tui vias meas custodiant. (Prov. XXIII, 26).

² Prov. VII, 2.

—¿De qué medios me valdré para no faltar en adelante?—¿Qué haré para ejercitarme en la presencia de Dios?

Jaculatorias. Dios mio y Padre mio; Vos me veis á mí, yo no os veo á Vos, pero creo que estais aquí presente, os respeto, os venero, os amo con todo mi corazon.

Virgen Maria, Madre de Dios y Madre mia, os suplico me alcanceis la gracia de que siempre piense que Dios me mira y me oye, y que yo le vea y le hable.

ARTÍCULO 6.º — *Exámen particular del amor de Dios ó caridad.*

Debemos amar á Dios por obediencia, porque hay precepto formal que lo manda. Amarás á tu Dios y Señor con todo tu corazon, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, y con todo tu entendimiento¹.

Debo amar á Dios por gratitud: amor con amor debe pagarse; Dios me ha amado desde la eternidad; me ha comunicado sus bienes de naturaleza y gracia, para el tiempo y para la eternidad.

Dios me ha manifestado su amor con hacer y sufrir por mí.

Debo amar á Dios por necesidad. ¡Ay de mí si no le amo! Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres, y el lenguaje de los Ángeles

¹ Luc. x, 27.

mismos, si no tuviere caridad, vengo á ser como un metal que suena ó campana que retiñe. Y cuando tuviera el don de profecía, y penetrase todós los misterios, y poseyese todas las ciencias; cuando tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase de una á otra parte los montes, no teniendo caridad, soy nada. Cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y cuando entregara mi cuerpo á las llamas, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada. La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora. La caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se huelga de la injusticia, complácese si en la verdad; á todo se acomoda, cree todo el bien del prójimo, todo lo espera y soporta todo. La caridad nunca fenece, en lugar de que las profecías terminarán, y cesarán las lenguas, y se acabará la ciencia... Ahora permanecen estas tres virtudes, la fe, la esperanza y la caridad; pero de las tres la caridad es la mas excelente de todas ¹.

Interrogatorio sobre la caridad. ¿Amo á Dios con todo mi corazon? — De la abundancia del corazon habla la boca. — ¿Hablo de Dios? — ¿Alabo á Dios con oraciones y jaulatorias con frecuencia? — ¿Pienso en Dios continuamente? —

¹ I Cor. XIII.

Todos mis pensamientos, palabras y obras ¿las dirijo á la mayor gloria de Dios? — En prueba del amor que tengo á Dios, ¿guardo su santa ley, sus consejos evangélicos, y cumplo con perfeccion mis obligaciones? — ¿Procuro que Dios no sea ofendido? — Antes bien, ¿me afano para que sea conocido, amado y servido de todos? — ¿Tengo pena de ver á Dios ofendido, y me alegro cuando veo que es amado y servido? — Por amor de Dios, ¿amo al prójimo como á mí mismo? — ¿Mas que á mí mismo, como lo hizo Jesús? — Por amor de Dios ¿procuro librar al prójimo de todo mal temporal y eterno, y le proporciono todo el bien de cuerpo y alma, temporal y eterno? — Á fin de ganar á todos para Jesucristo, ¿sufro con paciencia las molestias, penas y trabajos? — ¿Sufro, por amor de Dios, con paciencia las enfermedades, privaciones, mortificaciones de este mundo? — ¿Sufro con alegría? — ¿Con deseo de padecer mas? — ¿Procuro gloriarme en la cruz de Jesucristo?

Dolor de haber fallado. Arrepentimiento. Señor mio Jesucristo.

Propósito para no faltar en lo sucesivo. ¿Qué precauciones debo tomar? — ¿Qué lugar, qué persona, qué cosa ha sido la causa de mis faltas? — ¿De qué medios me valdré para no faltar en adelante? — ¿Qué haré para ejercitarme en la virtud de la caridad?

Jaculatorias. ¡Oh Dios mio! quisiera derre-

lirme en vuestro amor; quisiera en vuestro amor deshacerme como se deshace en humo el incienso sobre las brasas. ¡Oh amor mio! ¡Oh mi amor!

¡Oh Madre del amor hermoso! enseñadme á amar á Dios, á Vos, y á mi prójimo.

¡Oh Señor! ¿Qué quereis que haga?

Oh bone Jesu! da mihi noscere tuam veritatem, amare tuam bonitatem, et facere tuam voluntatem.

CAPÍTULO XXI.

De la comida.

ARTÍCULO 1.º—Ir al refectorio.

Al dar las doce y cuarto, ó al tocar la campana, el seminarista con sosiego y modestia irá al refectorio, se juntará á la comunidad, se lavará las manos guardando silencio, se pondrá con los demás delante de la mesa, é interiormente dirá: Señor, venimos aquí, no movidos de la gula sino traídos por la obediencia; Vos nos habeis llamado y nos habeis dicho: *Venite, prandete* ¹.

ARTÍCULO 2.º—Bendicion de la mesa.

La bendicion de la mesa es ceremonia eclesiástica decretada por Nicolao V.

Estando todos en el refectorio vueltos unos á otros, dice en voz alta el sacerdote que ha de bendecir:

¹ Joan. XXI, 12.

Benedicite. Y los otros repiten: Benedicite.

El sacerdote dice: ʘ. Oculi omnium, y los demás continúan: In te sperant, Domine, et tu das escam illorum in tempore opportuno. Aperis tu manum tuam, et imples omne animal benedictione; y el Gloria Patri, con el Sicut erat, como si fuera un solo verso; y aun juntos todos dicen: Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison. El sacerdote dice: Pater noster... secreto. ʘ. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos à malo.

Despues el sacerdote dice: Oremus. Benedic, Domine, nos, et hæc tua dona, quæ de tua largitate sumus sumpturi. Per Christum Dominum nostrum.

Cuando el sacerdote dice: Benedic, Domine, nos, se santigua; y cuando dice: et hæc tua dona, echa la bendicion á la mesa, y todos responden: R. Amen.

El lector, puesto en el pulpito, profundamente inclinado, pide la bendicion diciendo: Jube, Domine, benedicere. Y el sacerdote dice: Mensæ cælestis participes faciat nos Rex æternæ gloriæ, y todos responden: Amen.

Acabada la bendicion, entran todos en la mesa, y se sientan en los lugares correspondientes, y cuando están todos sentados el lector empieza su lectura. Si leyere la santa Biblia, empezará diciendo: *Caput N.*, y si está empezado, dice: *Ex capite N.*, v. g., *libri Genesis*, ó de aquel que fuere leyendo. Lo mismo hará en otra cual-

lirme en vuestro amor; quisiera en vuestro amor deshacerme como se deshace en humo el incienso sobre las brasas. ¡Oh amor mio! ¡Oh mi amor!

¡Oh Madre del amor hermoso! enseñadme á amar á Dios, á Vos, y á mi prójimo.

¡Oh Señor! ¿Qué quereis que haga?

Oh bone Jesu! da mihi noscere tuam veritatem, amare tuam bonitatem, et facere tuam voluntatem.

CAPÍTULO XXI.

De la comida.

ARTÍCULO 1.º—Ir al refectorio.

Al dar las doce y cuarto, ó al tocar la campana, el seminarista con sosiego y modestia irá al refectorio, se juntará á la comunidad, se lavará las manos guardando silencio, se pondrá con los demás delante de la mesa, é interiormente dirá: Señor, venimos aquí, no movidos de la gula sino traídos por la obediencia; Vos nos habeis llamado y nos habeis dicho: *Venite, prandete* ¹.

ARTÍCULO 2.º—Bendicion de la mesa.

La bendicion de la mesa es ceremonia eclesiástica decretada por Nicolao V.

Estando todos en el refectorio vueltos unos á otros, dice en voz alta el sacerdote que ha de bendecir:

¹ Joan. XXI, 12.

Benedicite. Y los otros repiten: Benedicite.

El sacerdote dice: ʘ. Oculi omnium, y los demás continúan: In te sperant, Domine, et tu das escam illorum in tempore opportuno. Aperis tu manum tuam, et imples omne animal benedictione; y el Gloria Patri, con el Sicut erat, como si fuera un solo verso; y aun juntos todos dicen: Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison. El sacerdote dice: Pater noster... secreto. ʘ. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos à malo.

Despues el sacerdote dice: Oremus. Benedic, Domine, nos, et hæc tua dona, quæ de tua largitate sumus sumpturi. Per Christum Dominum nostrum.

Cuando el sacerdote dice: Benedic, Domine, nos, se santigua; y cuando dice: et hæc tua dona, echa la bendicion á la mesa, y todos responden: R. Amen.

El lector, puesto en el pulpito, profundamente inclinado, pide la bendicion diciendo: Jube, Domine, benedicere. Y el sacerdote dice: Mensæ cælestis participes faciat nos Rex æternæ gloriæ, y todos responden: Amen.

Acabada la bendicion, entran todos en la mesa, y se sientan en los lugares correspondientes, y cuando están todos sentados el lector empieza su lectura. Si leyere la santa Biblia, empezará diciendo: *Caput N.*, y si está empezado, dice: *Ex capite N.*, v. g., *libri Genesis*, ó de aquel que fuere leyendo. Lo mismo hará en otra cual-

quiera leccion, leyendo el titulo de lo que es: si es vida de Santo, dirá: *Comienza la historia de la vida de*, etc.; y si estuviere ya empezada, dirá: *Siguiese la historia de la vida de*, etc. Si el corrector le enmendare, volverá á leer la cláusula. Cuando el presidente hace la señal al fin de la comida, el lector, puesto en pié, dice: *Tu autem, Domine, miserere nobis*; y responden todos: *Deo gratias*. Se levantan todos de la mesa, y el lector baja del púlpito ¹.

ARTÍCULO 3.º— *De los que sirven á la mesa.*

Los que tienen la dicha de servir á la mesa han de pensar que Dios les hace participantes del alto honor que tuvieron los Angeles que sirvieron la comida á Jesucristo en el desierto despues de su ayuno, y así les procurarán imitar en la reverencia y devocion, pensando que en sus hermanos sirven al mismo Señor. Se pondrán prontamente los delantales para no mancharse, y luego tomarán los portadores. No cargarán demasiado con

¹ La lectura de la mesa será de la materia que disponga el prelado ó rector. Quisiéramos que fuese de esta manera: que empezase siempre, mediodia y noche, por un capitulo del Nuevo Testamento en castellano: luego Rodriguez al mediodia, y por la noche vidas de Santos, menos el viérnes, que será de la pasion de Jesucristo, por el P. La Palma, ó Ventura Raulica, u otro autor; el sábado, que será de Maria santisima, por uno de tantos autores que han escrito de esta materia; el domingo la Coleccion de pláticas dominicales por Nos escrita, el Seminarista, ó la presente obrita, alguna plática segun disponga el rector, á fin de ensayarse en la predicacion.

peligro de romper los platos. Sacarán la comida sin tardanza ni tropel, sino con toda moderacion. Al tiempo de servir, y especialmente cuando se entra y sale del refectorio, purificarán la intencion, guardarán silencio y modestia, harán jaculatorias, repetirán actos de humildad, teniéndose por indignos de servir á sus hermanos; tambien harán actos de caridad sirviéndoles muy de corazon.

ARTÍCULO 4.º— *De los que están sentados en la mesa.*

El seminarista despues de sentado en la mesa ha de escuchar con atencion y devocion la lectura á fin de que se nutra el alma mientras que se alimenta el cuerpo. Además, mientras come considere como que ve á Cristo nuestro Señor comer con sus Apóstoles, cómo mira y cómo habla; y procure imitarle, de manera que la principal parte del entendimiento se ocupe en la consideracion de Nuestro Señor, y la menor en la sustancia corporal. El modo de practicar este consejo es hacerse cuenta que nos mira el buen Jesús, y nos habla por medio de la lectura del refectorio y tambien por medio de aquellas palabras que refiere san Juan, que siempre que estemos en la mesa hemos de tener muy presentes. Diceles Jesús: *Venid, comed*; y ninguno de los que estaban comiendo osaba preguntarle: *¿Quién eres tú? sabiendo bien que era el Señor. Acércase, pues, Jesús, y toma el pan y se lo distribuye, y lo mismo hace del*

pez¹. Pensemos, pues, que el pan que comemos Jesús nos lo da. La ración con que nos sustentamos, de mano de Jesús viene. Por cierto que es gran consuelo sustentarse á cuenta de Jesús. Este pensamiento hace mas sabrosa la comida al buen seminarista, que todos los manjares regalados de las mesas del mundo.

El seminarista mientras tanto que está en la mesa ejercitará la mortificación, absteniéndose de alguna cosa que mas le gusta con el permiso del director; algunas veces no echar sal, pimienta, vinagre, aceite, estando muy léjos de quejarse de que esté mal compuesta la comida; y para eso acordarse de la hiel y vinagre del buen Jesús. Y despues de la comida nunca jamás hablar de lo que se ha servido en la mesa. La vista tambien tendrá mortificada, no dejándola divagar por el refectorio, ni fijarla jamás sobre algun particular². Si al que tiene al lado le falta alguna cosa, hará seña al que sirve á la mesa para que se le dé lo que le falta, y así este ejercitará la caridad y aquel la mortificación, callando y disimulando el descuido.

¹ Joan. xxi, 12, 13.

² Cuando en otro lugar hablaremos de las reglas de urbanidad, nos ocuparemos de la manera que el seminarista se debe portar en la mesa.

GRACIAS.

Concluida la comida el presidente hace seña, y el lector para su lectura, y puesto en pié dice: *Tu autem, Domine, miserere nobis. Y todos responden: Deo gratias.*

Saldrán todos de la mesa, y se pondrán frente unos á otros; luego empieza el presidente:

ÿ. Confiteantur tibi, Domine, omnia opera tua.

R. Et sancti tui benedicant tibi.

ÿ. Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

R. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in sæcula sæculorum. Amen.

El presidente dice: Agimus tibi gratias, omnipotens Deus, pro universis beneficiis tuis. Qui vivis et regnas in sæcula sæculorum.

R. Amen¹.

Laudate Dominum omnes gentes: laudate eum omnes populi.

Quoniam confirmata est super nos misericordia ejus: et veritas Domini manet in æternum.

Gloria Patri... Sicut erat...

Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison.

Dice el presidente: *Pater noster...*

ÿ. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos à malo.

ÿ. Dispersit, dedit pauperibus.

¹ El *Miserere* se reza en lugar del *Laudate*, si la comunidad va al coro ó á la iglesia.

R. Justitia ejus manet in sæculum sæculi.
 Y. Benedicam Dominum in omni tempore.
 R. Semper laus ejus in ore meo.
 Y. In Domino laudabitur anima mea.
 R. Audiant mansueti, et lætentur.
 Y. Magnificate Dominum mecum.
 R. Et exultemus nomen ejus in idipsum.
 Y. Sit nomen Domini benedictum.
 R. Ex hoc nunc, et usque in sæculum.
 Y. Retribuere dignare, Domine, omnibus nobis bona facientibus propter nomen tuum vitam æternam.
 R. Amen.
 Y. Benedicamus Domino.
 R. Deo gratias.
 Y. Fidelium animæ per misericordiam Dei requiescant in pace.
 R. Amen.
 Pater noster... Deus det nobis suam pacem.
 R. Amen.

Nota. Concluida la comida y accion de gracias, si es fácil se pasa al coro ó á la iglesia, y se hará la estacion menor al santísimo Sacramento, que es de tres Padre nuestros, Ave Marias y Gloria, y oracion del Sacramento. Y tambien se reza la Salve del tiempo á María santísima, y luego se pasará á la recreacion.

OTRAS BENDICIONES SEGUN EL TIEMPO.

Para una y otra comida.

Desde la Natividad del Señor hasta la cena de la vigilia de la Epifania exclusive, se dirá :

Y. Benedicite.
 R. Benedicite.
 Y. Verbum caro factum est, alleluia.
 R. Et habitavit in nobis, alleluia.

Lo demás como en la pág. 239.

GRACIAS.

Y. Notum fecit Dominus, alleluia.
 R. Salutare suum, alleluia.
 Gloria Patri, etc., como en la pág. 243.

EN LA EPIFANIA DEL SEÑOR Y EN SU OCTAVA.

Y. Benedicite.
 R. Benedicite.
 Y. Reges Tharsis, et insulæ munera offerent, alleluia.
 R. Reges Arabum, et Saba, dona adducent, alleluia.
 Gloria Patri, etc., como en la pág. 239.

GRACIAS.

Y. Omnes de Saba venient, alleluia.
 R. Aurum, et thus deferentes, alleluia.
 Gloria Patri, etc., como en la pág. 243.
Psalm. Deus, judicium tuum Regi da, etc.

PARA LA FERIA V DE LA SEMANA MAYOR.

ŷ. Christus factus est pro nobis obediens usque ad mortem.

Pater noster...

No se dice nada más, ni se bendice.

GRACIAS.

ŷ. Christus factus est pro nobis obediens usque ad mortem.

Psalm. Miserere mei, Deus. *Sin Gloria.* Pater noster...

Respice, quæsumus, Domine, super hanc familiam tuam, pro qua Dominus noster Jesus Christus non dubitavit manibus tradi nocentium, et crucis subire tormentum. *No se dirá* qui tecum, etc., *ni fidelium animæ... solo Pater noster...*

En el Viernes Santo será lo mismo, solo se añadirá: *mortem autem crucis.*

SÁBADO SANTO.

ŷ. Benedicite.

ñ. Benedicite.

ŷ. Vespere autem sabbati, quæ lucescit in prima sabbati, alleluia.

ñ. Venit Maria Magdalene et altera Maria videre sepulchrum, alleluia.

Gloria, como en la pág. 239.

GRACIAS.

Vespere autem sabbati, quæ lucescit in prima sabbati, venit Maria Magdalene, et altera Maria videre sepulchrum, alleluia. Gloria Patri...

Laudate Dominum, etc. Kyrie... Pater noster... como en la pág. 243.

EN LA PASCUA Y SU OCTAVA.

ŷ. Benedicite.

ñ. Benedicite.

ŷ. Hæc dies, quam fecit Dominus, alleluia.

ñ. Exultemus, et lætemur in ea, alleluia.

Gloria Patri... como en la pág. 239.

GRACIAS.

Hæc dies, etc. Psalm. Confitemini...

DE LA ASCENSION HASTA LA VIGILIA DE PENTECOSTES.

ŷ. Benedicite.

ñ. Benedicite.

ŷ. Ascendit Deus in jubilatione, alleluia.

ñ. Et Dominus in voce tubæ, alleluia.

Gloria Patri... como en la pág. 239.

GRACIAS.

ŷ. Ascendens Christus in altum, alleluia.

ñ. Captivam duxit captivitatem, alleluia. Gloria Patri... como en la pág. 243.

Psalm. Omnes gentes plaudite.

EN PENTECOSTES Y SU OCTAVA.

ŷ. Benedicite.

℞. Benedicite.

ŷ. Spiritus Domini replevit orbem terrarum, alleluia.

℞. Et hoc, quod continet omnia, scientiam habet vocis, alleluia.

Gloria Patri... como en la pág. 239.

GRACIAS.

ŷ. Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, alleluia.

℞. Et ceperunt loqui, alleluia.

Gloria Patri... como en la pág. 243.

Psalm. Magnus Dominus, et laudabilis...

Nota. Esta bendicion y gracias tienen obligacion de rezar los religiosos y los clérigos que se juntan para comer, aunque no sea en comunidad. Mas cuando un clérigo se halla solo, y quiza comiendo entre seglares, tambien lo dirá, mas ó menos breve, pues que además de imitar asi á Jesús, es de mucha edificacion.

BENDICION DE LA MESA PARA LA CENA Y DIAS DE AYUNO.

ŷ. Benedicite.

℞. Benedicite, y todos continúan diciendo: Edent pauperes, et saturabuntur; et laudabunt Dominum, qui requirunt eum; vivent corda eorum in

sæculum sæculi. Gloria Patri... Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison.

Pater noster...

ŷ. Et ne nos inducas in tentationem.

℞. Sed libera nos à malo.

OREMUS.

Benedic, Domine, nos, et hæc tua dona, quæ de tua largitate sumus sumpturi; per Christum Dominum nostrum.

℞. Amen.

ŷ. Jube, Domne, benedicere.

El sacerdote dice: Ad cœnam vitæ æternæ perducatur nos Rex æternæ gloriæ.

℞. Amen.

GRACIAS.

ŷ. Memoriam fecit mirabilium suorum misericors et miserator Dominus, escam dedit timentibus se. Gloria Patri...

El sacerdote dice: Benedictus Deus in donis tuis, et sanctus in omnibus operibus suis; qui vivit et regnat in sæcula sæculorum.

℞. Amen.

Laudate Dominum, omnes... todo lo demás como las gracias de la comida, pág. 243.

BENDICION PARA LA COLACION.

Para la colacion no tiene la Iglesia fórmula señalada, y de aqui proviene la diversidad que vemos en la práctica; nos podremos valer de la siguiente:

Y. Benedicite.

R. Benedicite.

Y. Nos, et ea quæ sumus sumpturi, benedicat dextera Christi.

R. Amen.

GRACIAS.

Y. Agimus tibi gratias, omnipotens Deus, pro universis beneficiis tuis, qui vivis et regnas in sæcula sæculorum.

R. Amen.

Y. Beata viscera Mariæ Virginis, quæ portaverunt æterni Patris Filium.

R. Et beata ubera, quæ lactaverunt Christum Dominum.

Y. Et fidelium animæ per misericordiam Dei requiescant in pace.

R. Amen.

CAPÍTULO XXII.

De la recreación.

ARTÍCULO 1.º — *De la necesidad de la recreación.*

Para que se vea mas clara la necesidad de la recreación que hemos señalado en el reglamento,

debemos decir que el hombre es un compuesto de alma y cuerpo, y que ambas cosas se deben atender y ninguna de ellas descuidar; al alma se le atiende por medio de la instruccion, y al cuerpo por medio del ejercicio; y ambas á dos se desarrollan perfectamente por medio de la educacion. El hombre que solo cuida de instruirse y no ejercita su cuerpo, se vuelve tísico y se muere. El que no mas piensa que en comer y ejercitar su cuerpo, sin aplicarse al estudio ó á la instruccion, se vuelve bruto, y es peor que un irracional, dice Platon. Asi es, que estas cosas se han de llevar de frente y todos los dias: y como se ve marcado en la distribucion del tiempo, hemos señalado tres cuartos de hora de recreacion despues de haber comido, media hora despues de haber cenado, y hora y media (ó una hora segun el tiempo) de descanso despues de las clases de la tarde, y medio dia cada jueves.

Esta distribucion y alternativa ha sido muy premeditada y consultada con la experiencia que tenemos, con hombres sábios á quienes hemos hablado, y además al consignarla en el reglamento hemos tenido á la vista los mejores reglamentos de seminarios y colegios. Hemos estudiado detenidamente á san Carlos Borromeo, á san Ligorio y otros santos Prelados que tratan de seminarios. Hemos mirado con mucha reflexion, y hemos escogido lo mejor que hemos hallado á nuestro propósito en los reglamentos de establecimientos de

instruccion y educacion en el extranjero, v. g., del Keens College de Inglaterra, del Real-gimnasium de Federico de Prusia y del Collége municipal Chaptal de Francia.

Conviene sobremanera que el seminarista conozca la naturaleza humana, qué es en un jóven, y qué puede y debe ser con el tiempo. Se lo diremos con toda la claridad posible. Su inteligencia se halla como dormida, y continúa dormida si no se la despierta por medio de la instruccion; y su cuerpo se le entorpece y enerva, si no se le activa por medio del ejercicio. El hombre está dotado de actividad y receptibilidad, fuentes de su desarrollo, que, por lo mismo, en parte es espontáneo, y en parte comunicado por los que deben instruir y educar. Y sepan bien que todo desarrollo parcial es un desórden, es una monstruosidad; y por eso es preciso cultivar el corazon, que inspira las acciones¹; la inteligencia, que combina los medios de realizarlas; y el cuerpo, que las ejecuta. El hombre á la vez ha de atender á tres cosas: á lo bueno, á lo verdadero y á lo bello. Lo bueno es el objeto del corazon; lo verdadero del entendimiento; y lo bello es el resultado del entendimiento bien instruido, del corazon bien dirigido, y del cuerpo bien educado, y que funciona con perfeccion todas las cosas que debe segun su naturaleza, y segun las obligaciones de

¹ Matth. xv, 19, 20.

su estado. De aquí, pues, resulta la verdadera belleza: esta es la belleza que los teólogos y filósofos admiran en Jesucristo, y que todos hemos de procurar adquirir; y el seminario es la escuela de la belleza sacerdotal.

El seminarista ha de instruirse, educarse y ejercitarse en sus tres esenciales obligaciones, que son para con Dios, para consigo mismo y para con sus prójimos, segun su estado, ó segun el grande ministerio á que es llamado; por manera que desde jovencito ya se ejercitará en los deberes de un buen clérigo; será piadoso para con Dios, severo para si mismo, y caritativo y celoso para con los prójimos. Por lo tanto, en las recreaciones que tendrá con sus condiscipulos será humilde, paciente, afable, caritativo, fervoroso, y en todo sentido virtuoso.

ARTICULO 2.º — *De qué materias se debe hablar en la recreacion.*

Hay tiempo de callar y tiempo de hablar. En la recreacion se debe hablar, y fuera de los tiempos de recreacion se debe guardar silencio. ¿Y de qué materias se debe hablar? De materias propias del estado clerical. San Bernardo dice que los labradores hablan de sus labranzas y cosechas; los carpinteros y cerrajeros hablan de sus oficios; y nosotros debemos hablar de cosas segun nuestro estado, v. g., de Jesucristo, de Maria santísima y de los Santos. — De los buenos deseos que cada

uno siente de adelantar en la perfeccion, y del fruto que debe sacarse de la oracion. — De las virtudes, y de los vicios opuestos. — De la muerte, juicio, infierno y gloria. — De las obras buenas que se hacen en provecho del prójimo. — De los errores de nuestros tiempos, y del modo de combatirlos. — Háblese, finalmente, de cosas que sirvan á un tiempo de recrear los ánimos y edificarlos en el espíritu, y estas serán las que tengan muy poco de especulacion, y estén mezcladas de afectos honestos y piadosos.

Para estas conversaciones el seminarista sacará materiales de la lectura de la mesa, escuchada con atencion y devocion. — De la lectura de otros libros. — De pláticas y sermones que ha oido, y de lo que le han contado otros. En todos los sábados del año, y visperas de las festividades de María santísima, el seminarista ha de hablar de esta bonísima Madre, y para materia de tan útiles conversaciones se ha de valer del libro titulado *Glorias de María*, escrito por san Ligorio, que todos han de procurar tener.

ARTÍCULO 3.º — *Defectos que se deben evitar.*

El seminarista cuidará de no hablar en la recreacion de cosas malas ó inútiles; y si algun compañero se desvia, disimuladamente le llevará á buen camino. — Ha de tener cuidado en no singularizarse. — En la recreacion ha de amar la compañía de sus discípulos, y se guardará mucho

de estarse á solas. — No accionará ligeramente. — No faltará á la modestia. — No se dejará llevar de la verbosidad. — No será porfiado, ni se dejará llevar de la cólera. — No usará de ironías. — No levantará demasiado la voz. — No dará risadas. — No será molesto ni desabrido.

ARTÍCULO 4.º — *De la gimnástica.*

La recreacion ha de ser segun la edad, la hora, el lugar y la estacion. Los mas jovencitos necesitan una recreacion bien distinta de los mas adelantados del curso, que por esto conviene que se pongan por secciones: en la recreacion, despues de haber comido, se podrán ocupar en cosas que no serian oportunas en la recreacion despues de haber cenado; cuando el jueves saldrán al campo, podrán recrearse en cosas que dentro del seminario quizá no seria posible: y finalmente, en invierno y tiempo de frio podrán recrearse en el sol, cosa que seria molesta en verano.

En las recreaciones podrán estar sentados y ocupados en buenas conversaciones, como hemos explicado en los artículos antecedentes; podrán pasearse y conversar; y finalmente, podrán ocuparse en juegos gimnásticos, que recomendamos mucho, pues que la gimnástica aplicada de una manera racional es el mas poderoso modificador del organismo humano, porque multiplica y enriquece los manantiales de la vida, desarrolla el cuerpo en proporciones armoniosas, neutraliza los

efectos de los trabajos mentales, y en fin, engendra y mantiene un constante equilibrio entre todas las funciones de la economía, conservando en toda edad la salud, el vigor y la belleza. No será por demás advertir, que los juegos gimnásticos han de ser adecuados á la edad y estado físico en que se halla cada uno: y para que el ejercicio muscular sea realmente provechoso, es preciso que reúna la circunstancia de ser agradable; es decir, que intervenga la voluntad, que el alma se interese, y haya estímulo nervioso proporcionado á la acción muscular.

Todas las ventajas que notamos en los ejercicios propios de los niños y muchachos son sin duda resultados inmediatos de una prescripción de la naturaleza, general y universalmente observada en los animales jóvenes de cualquier especie que sea. Las carreras, los brincos, las cabriolas, los movimientos, en fin, rápidos y variados, característicos de la primera edad en todos los animales incluso el hombre, tan agradables y tan provechosos á todos, prueban lo que tenemos dicho; esto es, que para sacar toda la utilidad posible del ejercicio conforme á lo dispuesto por la naturaleza, es preciso que la voluntad y la vivacidad estén combinadas, ó sean el motivo del ejercicio muscular: y aun añadiremos, que careciendo de esta condición saludable, el ejercicio viene á ser una evasión de la ley natural, y un medio de privarnos de las principales ventajas que re-

sultan del cumplimiento efectivo de aquella. Por lo tanto las recreaciones se tendrán, ó estando sentados, ó paseándose, ó jugando con instrumentos ó sin ellos, según la oportunidad y la inclinación de cada uno que comunicará á su director, y este procurará en cuanto pueda complacerle.

Á continuación pondremos un breve catálogo de juegos sin instrumentos y con instrumentos, divididos en secciones, empezando por los que son para los muchachos de menor edad, que son mas juguetones y los que mas lo necesitan, á fin de que ellos puedan escoger, y los que los dirigen insinuar, y aun enseñar.

SECCION 1.^a *Sin instrumentos.* Las cuatro esquinas.—La gallina ciega.—Tirios y troyanos.—El rey vencedor.—El salta carnero.—El pase.—La avena.—El escondite.

Con instrumentos. Las bochas.—El boliche.—Elchito.—La pirámide.—La pelota.—La cuerda para saltar.—El columpio.—Las cometas.

SECCION 2.^a *Juegos de sosiego.* El recotin.—La lotería.—El peon.

Con movimiento. El triángulo.—Las carreras al rededor del mástil.—Los saltos.—La percha y la cuerda horizontal.—La caza de mariposas.

SECCION 3.^a *Juegos para discurrir.* Las quinzenas.—Las charadas.—Los enigmas.—Las damas.—El ajedrez.—La linterna mágica.—La fantasmagoría.—Las sombras chinescas.—El kalei-

doscopio.—El microscopio.—La jardinaria.—El arte de tornear.—El cuadro mágico.—La lámpara simpática.—La fuente intermitente.—La cámara oscura.—La cámara clara.—Los fuegos pírnicos y chinos.—Obras de manos, como componer cuadritos, hacer cajitas, encuadernar libros, hacer rosarios, etc., etc.

SECCION 4.^a *Juegos de física recreativa con cuerpos imponderables.* Calórico.—Luz.—Electricidad.—Iman.

Con cuerpos ponderables. Gases.—Fósforos.—Metales.—Aire atmosférico.—Agua.—Sales.

CAPÍTULO XXIII.

Ocupaciones de la tarde.

Hemos dicho en el capítulo I, hablando de la distribución del tiempo, que el seminarista tenía que levantarse á las cinco de la madrugada; y en la advertencia del mismo capítulo tambien hemos dicho, que si en verano madrugaba mas, aquel tiempo lo recuperaria en la siesta despues de la recreación; por lo que decimos que en los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre, enero, febrero, marzo y abril, el seminarista se levantará á las cinco de la mañana, y en los meses de mayo, junio, julio y agosto, se levantará á las cuatro y media; y en estos últimos meses que acabamos de mencionar, despues de la recreación, que terminará siempre á la una

y media, dormirá hasta las dos, en que se lavará las manos, la cabeza y la cara, se pondrá al estudio, y continuará hasta las tres y media, en cuya hora en estos mismos meses principiarán las clases de la tarde, y durarán hasta las cinco.

Por la tarde en la hora correspondiente dará principio al estudio con esta breve oracion:

Deus, scientiarum Domine, qui universa propter temetipsum operatus es; præsta, ut hoc studium, quod ex obedientia, et charitate suscipio, non nobis, sed nomini tuo det gloriam. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Sancta Maria, Mater Dei, et sedes sapientiæ, ora pro me.

Aquí el seminarista recordará y practicará lo que tenemos dicho en el capítulo XVIII, respecto al estudio, al modo de asistir á las clases y estar en ellas.

Advertencia 1.^a En este tiempo de descanso los seminaristas podrán jugar ó pasear, segun guste y disponga el señor rector. Mas quisiéramos que en ese trecho de descanso, ya en el principio, medio ó fin, visitaran al santísimo Sacramento y á la Virgen Maria, rezando seis Padre nuestros y Ave Marias al Santísimo, tres Padre nuestros y tres Ave Marias á María santísima, un Padre nuestro al Ángel custodio y otro Padre nuestro á san Luis Gonzaga; y si gustan se po-

drán valer del modo de visitar á Jesús y á María que está en este mismo libro.

Advertencia 2.^a También quisiéramos que todos los seminaristas cada día tuvieran un rato de lectura espiritual en particular, por el libro que les señale su director espiritual, además de la lectura en comun que se tendrá en el refectorio, como hemos dicho, pues que cada uno tiene sus necesidades especiales, y además sabemos que Dios nuestro Señor á cada uno conduce por sus particulares caminos; y de este modo podrán subvenir á su particular necesidad, y adelantar en la perfeccion, de que todos han de tener hambre y sed, y por cierto que no llegarán jamás á hartarse si no son amantes de la lectura espiritual.

Advertencia 3.^a Las tardes visperas de comunión, en lugar de jugar se ocuparán en lectura espiritual, en examinarse y confesarse, y si pueden confesarse el día antes nunca esperen el día mismo de la comunión.

Advertencia 4.^a Naturalmente los muchachos, cuanto mas jóvenes son mas juguetones y lo necesitan mas, y á proporcion que van creciendo en días, son mas pausados y aplicados; á estos les encargamos la lectura de la santa Biblia, dos capitulos por la mañana y dos por la tarde, en los trechos de descanso.

Ahora hacemos una edicion económica para los estudiantes para este objeto, y como verán explicado en el prólogo de dicha Biblia, debe leer el

capitulo, y luego observará que en los versos mas interesantes de cada capitulo hemos puesto al márgen una manecita que le señala que aquel verso lo aprenda de memoria, y así se aprovechará muchísimo, y además cumplirá con un deber que manda el concilio Toledano IV, canon XXV, como hemos referido en la seccion I, capitulo II.

Advertencia 5.^a Los seminaristas que por razon de beneficio ú orden sagrado ya están obligados al rezo del Oficio divino, cumplirán con esta santa carga de esta manera: por la mañana despues del desayuno rezarán Horas, por la tarde despues del recreo ó siesta, rezarán Visperas y Completas; y finalmente, al salir de las clases por la tarde rezarán Matines y Láudes, y de esta manera podrán tener las mismas horas de estudio que los demás.

CAPÍTULO XXIV.

Visita al santísimo Sacramento.

Una de las devociones mas agradables á Dios, mas provechosas y mas meritorias al seminarista, es sin duda el *visitar al Señor sacramentado*.

Es esta una devocion tan suave, que casi sin saber cómo sale del alma enamorada de Dios; porque el alma que ama á Dios con fervor corre naturalmente al objeto de sus amores, que es Jesús en el meridiano de su amor, que es el santísimo Sacramento del altar.

drán valer del modo de visitar á Jesús y á María que está en este mismo libro.

Advertencia 2.^a También quisiéramos que todos los seminaristas cada día tuvieran un rato de lectura espiritual en particular, por el libro que les señale su director espiritual, además de la lectura en comun que se tendrá en el refectorio, como hemos dicho, pues que cada uno tiene sus necesidades especiales, y además sabemos que Dios nuestro Señor á cada uno conduce por sus particulares caminos; y de este modo podrán subvenir á su particular necesidad, y adelantar en la perfeccion, de que todos han de tener hambre y sed, y por cierto que no llegarán jamás á hartarse si no son amantes de la lectura espiritual.

Advertencia 3.^a Las tardes visperas de comunión, en lugar de jugar se ocuparán en lectura espiritual, en examinarse y confesarse, y si pueden confesarse el día antes nunca esperen el día mismo de la comunión.

Advertencia 4.^a Naturalmente los muchachos, cuanto mas jóvenes son mas juguetones y lo necesitan mas, y á proporcion que van creciendo en días, son mas pausados y aplicados; á estos les encargamos la lectura de la santa Biblia, dos capitulos por la mañana y dos por la tarde, en los trechos de descanso.

Ahora hacemos una edicion económica para los estudiantes para este objeto, y como verán explicado en el prólogo de dicha Biblia, debe leer el

capitulo, y luego observará que en los versos mas interesantes de cada capitulo hemos puesto al márgen una manecita que le señala que aquel verso lo aprenda de memoria, y así se aprovechará muchísimo, y además cumplirá con un deber que manda el concilio Toledano IV, canon XXV, como hemos referido en la seccion I, capitulo II.

Advertencia 5.^a Los seminaristas que por razon de beneficio ú orden sagrado ya están obligados al rezo del Oficio divino, cumplirán con esta santa carga de esta manera: por la mañana despues del desayuno rezarán Horas, por la tarde despues del recreo ó siesta, rezarán Visperas y Completas; y finalmente, al salir de las clases por la tarde rezarán Matines y Láudes, y de esta manera podrán tener las mismas horas de estudio que los demás.

CAPÍTULO XXIV.

Visita al santísimo Sacramento.

Una de las devociones mas agradables á Dios, mas provechosas y mas meritorias al seminarista, es sin duda el *visitar al Señor sacramentado*.

Es esta una devocion tan suave, que casi sin saber cómo sale del alma enamorada de Dios; porque el alma que ama á Dios con fervor corre naturalmente al objeto de sus amores, que es Jesús en el meridiano de su amor, que es el santísimo Sacramento del altar.

Dice el Evangelio, que en donde estuviere el cuerpo allí se congregarán las águilas. Aquellos seminaristas castos y fervorosos, imitadores de san Juan, que como águilas se remontan sobre lo terreno y se elevan en santidad y perfeccion, se reunen al rededor del cuerpo del Señor sacramentado.

À la manera que la reina de Sabá fué à visitar al rey Salomon en su palacio y trono, así tambien las almas buenas, reinas y dueñas de sus vasallos los apetitos, vienen à visitar à Jesús, mas sábio que Salomon, en su palacio, que es el templo, y en su trono, que es el Sacramento del altar, trono de misericordia.

Y así como los Reyes del Oriente vinieron de léjos para adorar à Jesús en Belen, y ofrecieron sus dones de oro, incienso y mirra, otro tanto hacen los buenos seminaristas: como reyes que son ahora de sus pasiones, y despues lo serán del cielo, vienen à adorar à Jesús en el Sacramento del altar, presentándole la mirra de la mortificacion, el incienso de la oracion y el oro de la caridad, quedando Jesús muy contento y agradecido de estos fervorosos amantes: como amigo que se ve visitado de otros amigos les llena de gracia, y les concede la misericordia ahora, y despues en el dia del juicio les dirá: Venid, benditos de mi Padre, à poseer el reino de los cielos que os está preparado, porque vosotros me habeis venido à visitar cuando yo estaba como

preso y enfermo de amor en el Sacramento del altar.

¡ Oh querido seminarista ! Procura visitar todos los dias al Señor sacramentado, si puedes cuando está expuesto, ó sino cuando encerrado en el tabernáculo; y si no puedes ir à la iglesia, harás la visita desde tu casa, ó desde el lugar en que te hallares, dirigiéndote desde allí à la iglesia en que está el santísimo Sacramento.

ORACION.

Señor mio Jesucristo, Hijo de Dios vivo; aqui vengo, en compañía de los santos Angeles, à visitaros y adoraros en esa Hostia consagrada, donde creo firmísimamente que estais tan presente, poderoso y glorioso como estais en el cielo; y por vuestros méritos espero alcanzar la gloria eterna, siguiendo yo en todo vuestras divinas inspiraciones: y en agradecimiento à vuestro infinito amor quiero amaros con todo mi corazon y alma, potencias y sentidos.

Os suplico, Salvador de mi alma, por la sangre preciosa que derramásteis en vuestra circuncision y en vuestra santísima pasion, que ejerciteis conmigo este oficio de Salvador: os ruego me concedais los dones de la oracion y devocion, junto con la perseverancia final, para que al acabar esta vida me guieis à la eterna que gozais en el cielo. Amen.

Ó Señor, que en ese admirable Sacramento nos

dejásteis la memoria de vuestra pasión; dadme gracia para adorar en él vuestro cuerpo y sangre, y concededme las indulgencias que están concedidas, por lo que os pido me concedais la salud y felicidad del Sumo Pontífice, de nuestro Prelado diocesano, de nuestro católico Monarca y real familia, y por todos los gobernantes de la nación. También os ruego, Dios mío, por el descanso eterno de las benditas almas; y finalmente os suplico me deis gracia para no apartarme jamás del camino de salvación, á fin de que después de esta miserable vida os pueda ver y gozar eternamente en la bienaventuranza de la gloria. Amen.

ORACION AL PADRE ETERNO.

Ó Señor y Dios mío; desde el excelso trono y santuario en que habitáis en los cielos dad una mirada, y ved esta sacrosanta Víctima que os ofrece nuestro gran Pontífice é Hijo vuestro, Jesucristo, por los pecados de sus hermanos, y para que se nos borre la muchedumbre de nuestras iniquidades. La voz de la sangre de nuestro hermano Jesucristo clama á Vos desde esta sagrada Hostia. Escuchad, Señor; aplacad vuestro justo enojo; echad sobre nosotros una mirada de compasión y de ternura, y perdonadnos. Por vuestro mismo amor, ó Dios mío, no tardeis en concedernos esta gracia, ya que vuestro nombre ha sido invocado sobre vuestro pueblo, y usad para

con nosotros de vuestra grande misericordia. Así sea.

OTRA ORACION AL PADRE ETERNO.

¡Oh Padre divino y celestial! Padre de quien se alcanza todo lo que se pide con fe y confianza; pues yo con todo el afecto de mi corazón y con toda la esperanza de mi alma os pido la conversión de los pecadores, la perseverancia de los justos, y el alivio de las benditas almas del purgatorio; para todos os pido las gracias que necesitan para más amarnos y servirnos; y para mí en particular os pido el divino amor, y que en todas las cosas haga siempre vuestra santísima voluntad con la mayor perfección.

Para alcanzar más pronto estas gracias, y para satisfacer por mis faltas, culpas y pecados, os ofrezco á vuestro Hijo Jesucristo, en unión de aquella infinita y eterna caridad con que lo enviásteis y nos lo disteis por Salvador nuestro. Os ofrezco su santísima encarnación, vida, pasión y muerte. Os ofrezco sus excelentes virtudes, y todo cuanto hizo y padeció por nosotros. Os ofrezco sus trabajos, sus fatigas, sus tormentos y su sangre. Os ofrezco todas las veces que se ha ofrecido y se ofrecerá en el santo sacrificio de la misa. Os ofrezco todas las veces que ha sido recibido y lo será en la sagrada Comunión. Os ofrezco todas las veces que ha sido adorado y lo será en el santísimo Sacramento del altar. Os ofrezco la paciencia y

amor con que ha sufrido la ingratitud, irreverencias, blasfemias y sacrilegios de los hombres. Os ofrezco tambien los méritos de la santísima Virgen Maria, y de todos los Santos del cielo y justos de la tierra. Espero, Padre mio, que por vuestra bondad y misericordia infinita, y por los méritos de Jesucristo, de Maria santísima y de los Santos, me concederéis ahora estas gracias que os pido, y despues la eterna gloria, en que vivís y reináis por todos los siglos de los siglos. Amen.

ADORACION

QUE RINDEN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y AL SAGRADO
CORAZON DE MARIA SANTÍSIMA LAS ALMAS BUENAS
EN UNION DE LOS NUEVE COROS DE ANGELES.

Para mayor inteligencia se ha de saber, que los nueve coros angelicales se dividen en tres jerarquías: en la primera están comprendidos los Serafines, los Querubines y los Tronos; en la segunda jerarquía están las Dominaciones, las Virtudes y las Potestades; en la tercera jerarquía los Principados, los Arcángeles y los Angeles.

Con las dos jerarquías primeras adoran á Jesús en sus cinco llagas y corona de espinas; y con la tercera piden á Maria la humildad, la pureza y el amor; de esta manera:

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestra mano derecha juntamente con el coro de los Serafines, y os pido me concedais el divino amor, á fin de

poderos amar con todo fervor, como os aman los Serafines. Amen.

Padre nuestro y Ave Maria.

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestra mano izquierda juntamente con el coro de los Querubines, y os pido que me concedais la sabiduria, á fin de poderos conocer y amar como os conocen y aman los Querubines. Amen.

Padre nuestro y Ave Maria.

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestro pié derecho juntamente con el coro de los Tronos, y os suplico me concedais la paz y tranquilidad interior, á fin de que mi corazon sea un verdadero trono en que descanséis Vos, que sois Rey de paz, como descansais en el coro de los Tronos. Amen.

Padre nuestro y Ave Maria.

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestro pié izquierdo juntamente con el coro de las Dominaciones, y os pido me concedais la gracia de poder dominar todas mis pasiones, y que me haga superior á todas ellas, y os ame y sirva como os aman y sirven las Dominaciones. Amen.

Padre nuestro y Ave Maria.

Adoro, Jesús mio, la llaga de vuestro corazon juntamente con el coro de las Virtudes, y os pido me concedais la gracia que necesito para ejercitarme con magnanimidad en todas las virtudes teologales y morales. Amen.

Padre nuestro y Ave Maria.

Adoro, Jesús mio, vuestra corona de espinas juntamente con el coro de las Potestades, y os suplico me concedais el poder, gracia y fortaleza para pelear legitimamente contra los enemigos del alma, y así conseguir la corona de la gloria. Amen.

Padre nuestro y Ave Maria.

ASPIRACION Y OFRECIMIENTO.

¡ Ay, Señor ! en ese Sacramento me dais vuestro corazon, vuestro cuerpo, vuestra sangre, vuestra alma, vuestra divinidad y todo cuanto tenéis, y en retorno me pedís mi corazon. ¡ Ay, Jesús mio ! con toda verdad os digo :

Aquí va mi corazon,
Yo lo pongo en vuestra palma,
Mi cuerpo, mi vida y alma,
Mis entrañas y aficion.
Luz, Esposo, Redencion,
Vuestro soy, pues me ofrecí,
Vuestro soy, por vos nací,
¿ Qué mandais hacer de mí ?

CAPÍTULO XXV.

De la necesidad que tiene el seminarista de ser devoto de María santísima.

Es tan grande la necesidad que tiene el seminarista de ser devoto de María, que si no se ve en él dicha devocion, se puede asegurar que no es llamado al estado de ministro de la ley de gracia; pues que observamos que la mujer que Jesús es-

cogió para madre suya, quiere que sea madre, maestra y protectora de sus ministros.

Jesús escogió á Juan Bautista para precursor, y quiere que antes de nacer sea santificado por medio de su Madre María: Jesús llama á sus Apóstoles, y antes de enviarles á los pueblos de su nacion quiere que asistan á las bodas de Caná, para que vean el primer milagro que obra á instancias de María, á fin de que crean en el poder de Jesús y en la poderosa intercesion de María. Antes de enviarles por todo el mundo quiere llenarlos de los dones y gracias del Espíritu Santo, y para esto los hace retirar y congregar en el cenáculo, dirigidos y amparados de María santísima. Y finalmente, Jesús encarga á su Madre al sacerdote mas jóven, al sacerdote virgen, al sacerdote mas fervoroso amante y el mas amado de Jesús, cual era Juan Evangelista, y así le dijo antes de espirar: *Ecce Mater tua*; y como añade san Agustin: *Eam tibi commendo; curam illius habe*. Esta es tu Madre; á tí te la encomiendo, cuida bien de ella.

De aquí es que el buen seminarista toma como dichas á él estas palabras, y por lo mismo la ama y cuida bien. La ama como el beato Berchmans, que nunca se saciaba de amar á María. La ama cual la amaba san Estanislao de Kostka, el cual tan tiernamente amaba á su querida Madre María, que encendia en su amor á cuantos le oian hablar de ella. La ama como san Luis Gonzaga,

que apenas oía resonar el nombre de María, cuando su corazón rebosaba de amor. La ama como san Felipe Neri, que á María santísima la llamaba sus delicias. La ama como san Bernardino, que la llamaba su enamorada, y cada día la iba á visitar en una devota imagen. Lo propio hará el seminarista cada día; la visitará, y recordará lo que hemos dicho en la página 60, de la comparación de la estación del telégrafo: piensa que habla con la misma Reina y Señora de cielos y tierra, que es Madre de Dios, que tiene todo poder en el cielo y en la tierra; piensa además que es Madre suya, que le quiere y le puede socorrer. ¡Oh qué amor y confianza le debe inspirar!

Y además cuidará bien de María su Madre, hará que todos la honren en sus imágenes, y que la alaben en todas las horas al dar el reloj, todos los días con el santo Rosario, en todos los sábados y en todas sus festividades, imitando sus virtudes.

VISITA Á MARÍA SANTÍSIMA.

¡Dios te salve, María, Virgen y Madre de Dios! aunque miserable pecador vengo con la mayor confianza á postrarme á vuestros piés santísimos, bien persuadido que sois Vos la que con vuestra protección poderosa alcanzais al género humano todas las gracias del Señor. Vos sois riquísima, y yo un miserable pecador; Vos sois Madre, y yo, aunque indigno, soy vuestro hijo: *Haced conocer que sois mi Madre.* ¡Qué madre tendría

valor para dejar padecer á su hijo, si pudiese socorrerle! Y Vos, que sois tan poderosa, ¿no me socorreis? Acordaos ¡oh piadosísima Virgen María! que no se ha oído decir jamás que haya quedado abandonado el que acudió á vuestra protección é imploró vuestro amparo: ¿y seré precisamente yo el primero y único que halle cerrada esta puerta que se abrió siempre para todos? Mas aunque así sucediese no desconfiaré, ni desistiré hasta que me concedais lo que os pido. Si, Madre y Señora mía, oid mi súplica; alcanzadme la perseverancia en el santo servicio, y si tengo la desgracia de caer en pecado, lo que Dios no permita, haced que no halle reposo hasta que haga una buena confesión y alcance el perdón de mi pecado.

También os pido la perseverancia de los justos y la conversión de los pecadores. ¿Qué deseais que haga yo por ellos? me ofrezco con gusto á ser el instrumento de su conversión. Igualmente os suplico por las benditas almas del purgatorio, por mis padres, amigos, bienhechores, y por todos los que se han encomendado á mis oraciones; os pido por el Papa y por nuestro Prelado; por los Cardenales, Arzobispos, Obispos, Párrocos y demás clero secular, y singularmente por mis compañeros y por todos los estudiantes; os pido también por los regulares de ambos sexos, á fin de que sean todos unos santos, y así santifiquen á los demás; juntamente imploro vuestro

favor por la propagacion de la santa fe católica, extirpacion de las herejías, cismas y vicios; por el monarca y gobernantes de la nacion, provincias, ciudades y pueblos, para que tengan toda la prudencia, ciencia y acierto de Salomon, y á fin de que procuren como él y logren la riqueza, la paz y felicidad del reino; y finalmente os ruego por todos mis prójimos, particularmente por los enfermos, presos, desterrados, caminantes y navegantes, para que á todos les concedais las gracias que necesitan.

Para mas obligar vuestro corazon, os pido todas estas gracias por el amor que siempre habeis tenido á la Trinidad santísima, por vuestro amor al augustísimo Sacramento, por el amor que tuvisteis y teneis á vuestros padres san Joaquin y santa Ana, á vuestro esposo san José, al apóstol san Juan, y á vuestros principales devotos san Ildefonso, santo Domingo, santo Tomás, san Buenaventura, san Bernardo, san Ignacio, san Luis y san Ligorio; y si no basta todavía, pongo por medianeros y abogados á los nueve coros de los Angeles, á los Patriarcas y Profetas, á los Apóstoles y Evangelistas, á los Mártires, Pontífices y Confesores, á las Vírgenes y Viudas, á todos los Santos y Santas del cielo y justos de la tierra. Si, Virgen santísima y Madre del Verbo eterno, con tan poderoso valimiento no podréis dejar de oír mis súplicas y de alcanzarme lo que os pido. Amen, Jesús.

ADORACION AL SAGRADO CORAZON DE MARÍA.

Adoro ¡oh Virgen y Madre de Dios! vuestro sagrado Corazon, juntamente con el coro de los Principados, y os pido me alcanceis de vuestro Hijo Jesús la gracia de ser siempre manso y humilde de corazon. Amen.

Padre nuestro y Ave María.

Adoro ¡oh Virgen y Madre de Dios! vuestro sagrado Corazon, juntamente con el coro de los Arcángeles, y os suplico me alcanceis de vuestro Hijo Jesús la pureza de mi cuerpo y alma y la limpieza de mi corazon. Amen.

Padre nuestro y Ave María.

Adoro ¡oh Virgen y Madre de Dios! vuestro sagrado Corazon, juntamente con el coro de los Angeles, y os suplico me alcanceis de vuestro Hijo Jesús la gracia de saber y poder ejercitar la caridad, celo y demás obras de misericordia con mis prójimos. Amen.

Padre nuestro y Ave María.

Bendita sea tu pureza
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza.
A tí, celestial Princesa,
Virgen sagrada María,
Te ofrezco desde este dia
Alma, vida y corazon;
Mirame con compasion,
No me dejes, Madre mia.

CAPÍTULO XXVI.

De la devocion que el seminarista debe tener á su Ángel custodio.

Para animar mas y mas su devocion, recordará el seminarista aquellas palabras del salmo xc, que dice: *El Señor mandó á sus Angeles que cuidasen de ti*, los cuales te guardarán en cuantos pasos dieres. Te llevarán en las palmas de sus manos, no sea que tropieces tú en alguna piedra. Andarás sobre áspides y basiliscos, y hollarás los leones y dragones.

Pensará el seminarista que el Rey del cielo es su padre, y así le invoca cuando reza: Padre nuestro que estás en los cielos: y á la manera que un rey de la tierra siempre manda á un gentil hombre de palacio que acompañe á su hijo, así hace nuestro Padre, Rey del cielo, nos envia un Ángel para que nos acompañe, nos guarde, defienda y guie. Por lo tanto el seminarista respetará á tan noble y santo personaje; se abstendrá del todo de hacer cosa que no se atreveria á hacerla delante de un alto personaje de la tierra; se guiará por sus inspiraciones, y por sus manos presentará á Dios las obras buenas que haga.

Todos los dias rezará en su obsequio un *Padre nuestro* y *Ave Maria*, y luego dirá:

ÿ. In conspectu Angelorum psallam tibi, Deus meus.

R. Adorabo ad templum sanctum tuum, et confitebor nomini tuo.

OREMUS.

Deus, qui ineffabili providentia sanctos Angelos tuos ad nostram custodiam mittere dignaris; largire supplicibus tuis, et eorum semper protectione defendi, et aeterna societate gaudere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Despues á san Luis Gonzaga rezará un *Padre nuestro* y *Ave Maria*, y luego dirá:

ÿ. Justum deduxit Dominus per vias rectas.

R. Et ostendit illi regnum Dei.

OREMUS.

Cælestium donorum distributor Deus, qui in angelico juvene Aloysio miram vitæ innocentiam pari cum pœnitentia sociasti; ejus meritis, et precibus concede, ut innocentem non secuti pœnitentem imitemur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

CAPÍTULO XXVII.

De las últimas funciones del dia.

ARTÍCULO 1.º — *Del estudio.*

À las seis el seminarista se dedicará otra vez al estudio, y antes de empezar dirá:

Deus scientiarum Domine, qui universa prop-

CAPÍTULO XXVI.

De la devocion que el seminarista debe tener á su Ángel custodio.

Para animar mas y mas su devocion, recordará el seminarista aquellas palabras del salmo xc, que dice: *El Señor mandó á sus Angeles que cuidasen de ti*, los cuales te guardarán en cuantos pasos dieres. Te llevarán en las palmas de sus manos, no sea que tropieces tú en alguna piedra. Andarás sobre áspides y basiliscos, y hollarás los leones y dragones.

Pensará el seminarista que el Rey del cielo es su padre, y así le invoca cuando reza: Padre nuestro que estás en los cielos: y á la manera que un rey de la tierra siempre manda á un gentil hombre de palacio que acompañe á su hijo, así hace nuestro Padre, Rey del cielo, nos envia un Ángel para que nos acompañe, nos guarde, defienda y guie. Por lo tanto el seminarista respetará á tan noble y santo personaje; se abstendrá del todo de hacer cosa que no se atreveria á hacerla delante de un alto personaje de la tierra; se guiará por sus inspiraciones, y por sus manos presentará á Dios las obras buenas que haga.

Todos los dias rezará en su obsequio un *Padre nuestro* y *Ave Maria*, y luego dirá:

ÿ. In conspectu Angelorum psallam tibi, Deus meus.

R. Adorabo ad templum sanctum tuum, et confitebor nomini tuo.

OREMUS.

Deus, qui ineffabili providentia sanctos Angelos tuos ad nostram custodiam mittere dignaris; largire supplicibus tuis, et eorum semper protectione defendi, et aeterna societate gaudere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Despues á san Luis Gonzaga rezará un *Padre nuestro* y *Ave Maria*, y luego dirá:

ÿ. Justum deduxit Dominus per vias rectas.

R. Et ostendit illi regnum Dei.

OREMUS.

Cælestium donorum distributor Deus, qui in angelico juvene Aloysio miram vitæ innocentiam pari cum pœnitentia sociasti; ejus meritis, et precibus concede, ut innocentem non secuti pœnitentem imitemur. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

CAPÍTULO XXVII.

De las últimas funciones del dia.

ARTÍCULO 1.º — *Del estudio.*

À las seis el seminarista se dedicará otra vez al estudio, y antes de empezar dirá:

Deus scientiarum Domine, qui universa prop-

ter temetipsum operatus es; præsta, ut hoc studium quod ex obedientia, et charitate suscipio, non nobis, sed nomini tuo det gloriam. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Sancta Maria Mater Dei, et sedes sapientiæ, ora pro me.

Aquí el seminarista recordará y practicará lo que tenemos dicho en el capítulo XVIII respecto del estudio.

ARTÍCULO 2.º — De la devoción del santísimo Rosario.

La fórmula de preces de que brevemente hablaremos se llama Rosario, por ser una corona de rosas de Ave Marias que los cristianos ofrecen á la Reina de cielos y tierra. Los antiguos pueblos del Oriente tenían la costumbre de ofrecer coronas de rosas á las personas distinguidas; y los cristianos verdaderos tienen la laudable costumbre de ofrecer cada día, y con grande devoción, la corona de rosas marianas á su apreciada Madre la Virgen santísima; así lo practicaron san Luis rey de Francia, el gran Bossuet, Fénelon, san Vicente de Paul, san Carlos Borromeo, san Francisco de Sales, san Francisco Javier y otros; por manera, que desde el año 1208, en que el glorioso santo Domingo lo enseñó tal cual en el día se reza, no ha habido Santo, ni persona distinguida en saber y virtud, ni comunidad observante, ni seminario bien ordenado, que no haya tenido devoción al Rosario; y por experiencia se sabe, que quien no reza el Rosario no reza nada; ni ora, ni vive como cristiano, sino como pagano, como impio. El Rosario es una oración mixta de mental y vocal. El Rosario completo tiene tres partes; la primera comprende los misterios de gozo, la segunda los de dolor, y la tercera los de gloria.

Cada parte se divide en cinco misterios, y cada misterio va acompañado de la oración del Padre nuestro, diez Ave Marias y Gloria.

Se puede decir que el Rosario es un compendio de nuestra sacrosanta Religión, porque consta de sus principales misterios, y el que lo reza entero, recuerda y medita en un día lo que la Iglesia celebra en sus fiestas por el decurso del año.

Además de meditar el cristiano en estos santos misterios, reza

en cada uno de ellos la oración del Padre nuestro, oración tomada del santo Evangelio, que es un modo de orar que se dignó enseñar el mismo Jesucristo; esta oración es como un memorial que nos dictó nuestro abogado Jesús para que lo presentemos á su eterno Padre, y consigamos así todo lo que necesitamos, tanto para el cuerpo como para el alma.

A la oración del Padre nuestro se sigue el Ave Maria, á fin de que por medio de intercesión de Maria santísima alcancemos de Dios lo que hemos pedido en la oración del Padre nuestro; y como confiamos mas en los ruegos de Maria que en los nuestros, por esto repetimos el Ave Maria diez veces, suplicándola que ruegue á Dios por nosotros ahora y en la hora de la muerte.

El Ave Maria tiene dos partes; la primera es sacada del santo Evangelio, y son aquellas palabras que dijo el arcángel san Gabriel, y las que pronunció santa Isabel. Y la segunda parte son las palabras que dijo la Iglesia en el concilio de Efeso en el año 431, reunido por el papa san Celestino para condenar las herejías de Nestorio, que hablaba contra Maria santísima.

Las palabras: Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, son las que dicen en el cielo los Angeles y Santos en alabanza de la santísima Trinidad.

Constando, pues, el santísimo Rosario de elementos tan santos, nadie extrañará sea esta una devoción tan agradable á Dios y á Maria santísima, y tan poderosa para alcanzar todas las gracias, como sabemos, y nos consta por experiencia, que por medio de la devoción del santísimo Rosario se ha hallado remedio en las necesidades públicas de guerras, pestes, hambres y otras calamidades; igualmente los particulares en sus apuros de alma y cuerpo, siempre que se han valido del Rosario han sido consolados.

Es además el santísimo Rosario una abundantísima mina en que los cristianos que lo rezan y meditan con atención y devoción se enriquecen de grandes merecimientos; es un jardín florido en que se cogen toda especie de flores de virtudes las mas hermosas y aromáticas.

Es el santísimo Rosario el medio mas poderoso, fácil y suave para disipar ignorancias, quitar errores y herejías; es el resorte mas poderoso del corazón humano; así es que los que se aficionan al santísimo Rosario mejoran luego sus costumbres.

Ya no admirará el seminarista que la devoción del santísimo Rosario sea tan recomendada, y tan enriquecida de indulgencias y gracias espirituales de los Sumos Pontífices y demás Prelados de la Iglesia.

Advertencias para rezar bien el Rosario.

1.^a Hay algunas almas que todos los días rezan el Rosario entero, que son las tres partes; otros hay, y son los mas, que solo rezan una parte, y en tal caso en los lunes y jueves deben meditar los misterios gozosos; en los martes y viernes los dolorosos; y en los miércoles, sábados y domingos los gloriosos.

2.^a En el día en que se celebre la fiesta de algun misterio se meditarán los misterios de aquella parte á que pertenece el misterio de la fiesta, v. g.: Navidad cae en viernes, no se meditarán los misterios dolorosos, sino los gozosos, aunque sea viernes; y así de los demás.

3.^a Mientras se va rezando se aplicarán imaginariamente los sentidos á las personas de cada misterio que se está meditando, como si se vieran las personas, como si se oyera lo que dicen, observando todas sus acciones, aplicándose á si mismo todo lo que le pueda aprovechar para corregir sus defectos y adquirir virtudes.

4.^a No se ha de rezar precipitadamente, sino despacio y con devocion, pronunciando bien todas las palabras, no empezando un coro hasta que el otro haya concluido, no dormir, ni mezclar otras palabras; se ha de pensar que se habla con Dios y con la santísima Virgen Maria. El que tuviese que hablar con un rey y reina de la tierra bien se portaria con cuidado, y estaria en su presencia con modestia y circunspeccion; pues cuando se reza el Rosario se está hablando con el Rey de reyes y con la Reina de cielos y tierra.

ARTICULO 3.^o — Modo práctico de rezar el santísimo Rosario.

Puesto de rodillas delante de una imagen de Maria santísima, se empieza así:

Por la señal de la santa cruz...

El que da principio ó dirige, dice:

Y. Domine, labia mea aperies.

R. Et os meum annuntiabit laudem tuam.

Y. Deus, in adjutorium meum intende.

R. Domine, ad adjuvandum me festina.

Gloria...

Señor Dios nuestro, dirigid y aceptad todos nuestros pensamientos, palabras y obras; y Vos, Virgen santísima, alcanzadnos gracia para rezar devotamente vuestro santísimo Rosario.

Los misterios que hoy hemos de meditar son los

MISTERIOS GOZOSOS,

QUE SE REZAN LUNES Y JUEVES.

Primer misterio, de la Encarnacion del Hijo de Dios.

Segundo misterio, de la Visitacion de Nuestra Señora.

Tercer misterio, del Nacimiento del Hijo de Dios.

Cuarto misterio, de la Purificacion de Nuestra Señora.

Quinto misterio, del Niño perdido y hallado en el templo.

MISTERIOS DOLOROSOS,

QUE SE REZAN MARTES Y VIERNES.

Primer misterio, de la Oracion del huerto.

Segundo misterio, de los azotes que el Hijo de Dios padeció atado á una columna.

Tercer misterio, de la corona de espinas del Hijo de Dios.

Cuarto misterio, de la cruz á cuestras.

Quinto misterio, de cómo el Hijo de Dios fue crucificado.

MISTERIOS GLORIOSOS,

QUE SE REZAN MIÉRCOLES, SÁBADO Y DOMINGO.

Primer misterio, de la gloriosa Resurreccion del Hijo de Dios.

Segundo misterio, de la admirable Ascension del Hijo de Dios.

Tercer misterio, de la Venida del Espiritu Santo.

Cuarto misterio, de la Asuncion de Nuestra Señora.

Quinto misterio, de la Coronacion de Nuestra Señora.

Dios te salve, María, Hija de Dios Padre; Dios te salve, María, Madre de Dios Hijo; Dios te salve, María, Esposa de Dios Espiritu Santo; Dios te salve, María, templo y sagrario de la santísima Trinidad; Dios te salve, María, concebida en gracia sin mancha de pecado original.

Infinitas gracias os damos, soberana Princesa, por los favores que todos los dias recibimos de vuestra benéfica mano: dignaos, Señora, ahora y siempre tenernos bajo vuestra proteccion y amparo, y para mas obligaros os saludaremos con una Salve.

Dios te salve, Reina y Madre de misericordia...

LETANIA

DE NUESTRA SEÑORA.

Kyrie eleison.	
Christe eleison.	
Kyrie eleison.	
Christe, audi nos.	
Christe, exaudi nos.	
Pater de cœlis Deus,	miserere nobis.
Fili Redemptor mundi Deus,	miserere.
Spiritus Sancte Deus,	miserere.
Sancta Trinitas unus Deus,	miserere.
Sancta Maria,	ora pro nobis.
Sancta Dei Genitrix,	ora.
Sancta Virgo Virginum,	ora.
Mater Christi,	ora.
Mater divinæ gratiæ,	ora.
Mater purissima,	ora.
Mater castissima,	ora.
Mater inviolata,	ora.
Mater intemerata,	ora.
Mater immaculata,	ora.
Mater amabilis,	ora.
Mater admirabilis,	ora.
Mater Creatoris,	ora.
Mater Salvatoris,	ora.
Virgo prudentissima,	ora.
Virgo veneranda,	ora.
Virgo prædicanda,	ora.

Virgo potens,	ora.
Virgo clemens,	ora.
Virgo fidelis,	ora.
Speculum justitiæ,	ora.
Sedes sapientiæ,	ora.
Causa nostræ lætitiæ,	ora.
Vas spirituale,	ora.
Vas honorabile,	ora.
Vas insigne devotionis,	ora.
Rosa mystica,	ora.
Turris davidica,	ora.
Turris eburnea,	ora.
Domus aurea,	ora.
Fœderis arca,	ora.
Janua cœli,	ora.
Stella matutina,	ora.
Salus infirmorum,	ora.
Refugium peccatorum,	ora.
Consolatrix afflictorum,	ora.
Auxilium christianorum,	ora.
Regina Angelorum,	ora.
Regina Patriarcharum,	ora.
Regina Prophetarum,	ora.
Regina Apostolorum,	ora.
Regina Martyrum,	ora.
Regina Confessorum,	ora.
Regina Virginum,	ora.
Regina Sanctorum omnium,	ora.
Regina sine labe concepta,	ora.
Regina sacratissimi Rosarii,	ora.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, parce nobis, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.

ÿ. Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix.

ñ. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Gratiam tuam, quæsumus, Domine, mentibus nostris infunde, ut qui, Angelo nuntiante, Christi Filii tui incarnationem cognovimus, per passionem ejus et crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Aquí se rezarán tres *Padre nuestros*, y no mas, á fin de no hacer demasiado pesado el Rosario.

El primero se rezará para las almas del purgatorio; el segundo á los Angeles custodios, y el tercero á los santos Patronos, esto es, al Santo del nombre y al Patron de la parroquia, y se concluye con tres *Aces* á la Virgen Maria, pidiendo tres virtudes, la humildad, la pureza y el amor, y se finaliza diciendo:

Ó Virgen y Madre de Dios, yo me entrego por hijo vuestro, y en honor y gloria de vuestra pureza os ofrezco mi alma y cuerpo, potencias y sentidos, y os suplico me alcanceis la gracia de no cometer jamás pecado alguno. Amen Jesús.

Ave Maria purísima.
Sin pecado concebida.

ARTÍCULO 4.º— *Modo de hacer el exámen de todas las faltas del día.*

Tiene cinco puntos. Y se empieza diciendo:
Por la señal, etc.

El punto 1.º Consiste en ponerse en la presencia de Dios, darle gracias por los beneficios recibidos, y decir de esta manera:

Dios y Señor mio, yo creo que estais aqui presente. Os doy gracias por todos los beneficios que me habeis dispensado.

El punto 2.º Consiste en pedir gracia para conocer las faltas cometidas, diciendo:

Os suplico, Señor y Dios mio, me deis gracia para conocer mis faltas y auxilio para arrepentirme de ellas.

El punto 3.º Consiste en pedir cuenta al alma desde que se levantó hasta la noche, siguiendo por el interrogatorio, empezando por el de la virtud en particular, examinando desde el mediodía, y luego por el siguiente, que es de todo lo ocurrido en el día.

Nota. Aqui se leerá el interrogatorio que se halla en el capítulo XX, segun la virtud.

INTERROGATORIO

Y EXÁMEN DE TODAS LAS OBLIGACIONES DEL DIA.

1.º ¿Me he levantado puntualmente en la hora debida? ¿Me he vestido prontamente y con decencia?

2.º ¿He hecho el ejercicio de la mañana?

3.º ¿He hecho la oración mental, todo el tiempo debido, con reverencia y devocion?

4.º ¿He asistido (ó celebrado) á la misa con atencion y devocion?

5.º ¿He rezado con atencion y reverencia, y en el tiempo debido?

6.º ¿He tenido la lectura espiritual con aplicacion y deseo de aprovechar?

7.º ¿He procurado andar en la presencia de Dios siempre y en todo lugar?

8.º ¿He dirigido á la mayor gloria de Dios todas las cosas y cada una de ellas en particular?

9.º ¿He sido fiel y obediente á las inspiraciones interiores de hacer siempre lo mejor?

10. ¿He rezado el Ave Maria, al dar el reloj la hora, y he hecho la comunion espiritual?

11. ¿He hecho en el mediodía y noche el exámen particular de alguna virtud?

12. En la mesa, ¿he dado la bendicion antes y gracias despues, y he comido y bebido con templanza y mortificacion?

13. En la recreacion, ¿me he portado con rec-

ta intencion , con grande circunspeccion y buen ejemplo?

14. ¿He ejercitado la mortificacion exterior ó de los sentidos en mirar , hablar , oír , oler , gustar y tocar?

15. ¿Me he mortificado interiormente en el afecto á los parientes , intereses , honores , propio juicio y voluntad?

16. ¿He visitado al santísimo Sacramento con fe , devocion y fervor?

17. ¿He rezado el Rosario á Maria santísima con devocion?

18. ¿He tratado á mis prójimos con caridad , prudencia y humildad?

19. ¿He cumplido bien con todas mis obligaciones? ¿qué he hecho? ¿cómo lo he hecho? ¿qué he dejado de hacer de lo que debia?

20. ¿He entretenido pensamientos inútiles? ¿he dicho palabras ociosas? ¿he empleado bien el tiempo?

El punto 4.º Consiste en que concluido el interrogatorio y halladas las faltas , se pida perdon á Dios diciendo el acto de contricion : *Señor mio Jesucristo , etc.*

El punto 5.º Consiste en proponer la enmienda , y al efecto indagará las causas á fin de evitarlas , si le es posible , ó prevenirlas , si no las puede remover y le son inevitables , y además proponer las virtudes opuestas con grande ánimo de vencer , confiando en la gracia del Señor , la

que pedirá y alcanzará rezando con devocion la oracion del *Padre nuestro*.

ARTÍCULO 5.º — *De la cena.*

En la cena se observará lo que hemos dicho para la comida en el capítulo XXI.

Se hará la bendicion y se darán gracias segun está marcado en dicho capítulo ; se tendrá lectura ; se irán á la pieza de recreacion , en que estarán media hora , y finalmente se leerán los puntos de la meditacion para el dia siguiente , y se irán á acostar.

ARTÍCULO 6.º — *Modo de acostarse.*

El seminarista puesto al lado de la cama , pensará en la sepultura de Jesucristo : al mirar las sábanas , recordará la sábana de limosna con que fue amortajado el divino Redentor. Tambien pensará el seminarista que la cama es comunmente el lugar en que la gente muere : debe reflexionar que se va á acostar y no sabe si se levantará ; y así pensará en la confesion para morir , Viático , Extremauncion y recomendacion del alma ; y además no olvide que el sueño es una imágen de la muerte. Mientras tanto se desnudará modestamente y se meterá en la cama , y se echará sobre el lado derecho , y nunca de otra postura.

Dirá : Muera yo en vuestra gracia , ó Trinidad santísima! Jesús y María , os doy el corazon y el alma mia.

Finalmente pedirá á Dios la bendicion, haciendo sobre sí la señal de la cruz, diciendo:

La bendicion de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espiritu Santo, venga sobre mí y permanezca siempre. Amen.

Se pondrá con los brazos cruzados, por manera que los dedos descansen sobre los hombros, y quedará así quietito, sin dar jamás vueltas por la cama. Antes de dormir, por espacio de una Ave Maria, pensará la hora en que ha de levantarse, resumiendo el ejercicio que ha de meditar, repartido por sus puntos.

CAPÍTULO XXVIII.

De las ocupaciones de cada semana.

ARTÍCULO 1.º.— *De lo que se ha de hacer cada sábado.*

Todos los sábados el seminarista recibirá el santo sacramento de la Penitencia.

El tiempo señalado para las confesiones será desde la salida de las clases por la tarde hasta las ocho de la noche, y si en este tiempo no se pueden despachar todos, el señor rector dará providencia y señalará otra hora: esto se ha dicho para los internos, pues que los externos lo harán en esta misma hora ó cuando les diga su confesor, sin faltar por eso á sus estudios y clases correspondientes.

Los seminaristas por la noche, de las seis á las ocho, tendrán estudio como en los demás días; solo dejarán el estudio el mero tiempo que han menester para reconciliarse. La materia del estudio del sábado será de Maria santísima, ó del catecismo, ó bien de la materia de que se haya de tratar en la conferencia del domingo. En lugar de eso podrán cantar la Salve y Letanía á la santísima Virgen. En el sábado por la noche, concluida la cena, el lector desde el púlpito del rectorio leerá los empleos de la semana siguiente que el señor rector le dará escritos en un papel en estos ó semejantes términos:

- D. N. N. Sacristan.
- D. N. N. Acólito 1.º } para la misa.
- D. N. N. Acólito 2.º }
- D. N. N. Lector de la mesa para el mediodía.
- D. N. N. Lector de la mesa para la cena.
- D. N. N. } Para servir el desayuno.
- D. N. N. }
- D. N. N. } Para servir en la mesa en el mediodía.
- D. N. N. }
- D. N. N. }
- D. N. N. } Para servir en la mesa en la cena.
- D. N. N. }
- D. N. N. } Lector de la mesa para el mediodía.®
- D. N. N. } Lector de la mesa para la cena.
- D. N. N. } Para servir en la mesa en el mediodía.
- D. N. N. }
- D. N. N. } Para servir en la mesa en la cena.
- D. N. N. }

Esta lista se fija en un lugar público, y estará toda la semana.

ARTÍCULO 2.º — *De lo que ha de hacer en el domingo por la mañana.*

El seminarista en el domingo se levantará á la misma hora que los otros días, tendrá la oracion mental, y en la misa que se dice inmediatamente comulgará, á no ser que el Prelado ó rector dispusiere otra cosa; por esto se pone aqui el modo de confesar y comulgar bien. A las ocho tomará el desayuno, y el trecho que va desde la primera misa hasta las nueve será tiempo libre, en que podrá ocuparse en leer algun libro espiritual, en rezar, servir misas, ó en lo que disponga el rector.

CAPÍTULO XXIX.

De las demás funciones del domingo.

Como el objeto del Seminario es criar eclesiásticos sábios, virtuosos, y prácticos en el sagrado ministerio, nos ha parecido necesario consignar aqui lo que se debe hacer en todos los domingos y fiestas de guardar.

Asi como en los otros días á las nueve todos los seminaristas asisten á sus respectivas clases, en los días de fiesta asistirán todos á la iglesia del Seminario, á excepcion de algunos pocos interinos que el Prelado ó rector dispongan que asistan en la catedral, y se procurará que no sean siempre los mismos, á fin de poderse ejercitar en

las sagradas funciones: pues si los soldados se ejercitan y los comediantes se ensayan, ¿por qué los eclesiásticos no se ejercitarán y ensayarán en sus deberes, ya que son soldados de Jesucristo, que han de hacer guerra á los vicios, culpas y pecados, y á todo el infierno, y son además el espectáculo de Dios, de los Angeles y de los hombres?

La primera cosa harán la procesion por dentro, rezando la Letanía de la Virgen ó de los Santos, yendo todos bien formados, parejados, guardando exactamente las distancias. Luego, siendo domingo, se hará la aspersion del agua bendita, y finalmente se empezará la misa con ministros.

Para que todo marche bien ordenado, se escogerán de los últimos y superiores cursos seis sujetos para las ceremonias del altar, y otros seis para dirigir el coro. Los seis de las ceremonias durante la misa, se pondrán tres en cada lado del altar, y solo los dos mas antiguos dirigirán y los otros estarán como de observacion y de reserva, á fin de poder desempeñar bien su obligacion; cuando fallen sus antecesores, que ellos dirigirán, se nombrarán dos nuevos. Excusado es decir que estos se deben dedicar mucho al estudio de las rúbricas. Lo mismo decimos de los directores de coro: se pondrán los tres á cada lado del facistol, y los dos mas inmediatos á dicho facistol, que deberán ser los mas antiguos, serán los que dirigirán el coro, y estarán instruidos en

el canto llano. En el ofertorio de dicha misa se hará la publicacion de fiestas, y una plática moral ó doctrinal segun el Evangelio de la Dominica ó fiesta que se hace, como se haria en una parroquia: esto lo desempeñará un estudiante ordenado *in sacris*, si los hay, ó sino uno de los mas adelantados, é irán turnando para que así haya lugar para practicar y ensayarse en lo que despues habrán de hacer en las parroquias ¹.

Por la tarde á las tres, todos los seminaristas internos y externos volverán á la iglesia del Seminario ². Se empezará por el Rosario á María santísima y la estacion del santísimo Sacramento; en seguida habrá un cuarto de hora de lectura espiritual, un cuarto de hora de oracion mental, y finalmente una plática que hará el señor rector sobre los deberes y virtudes de los estudiantes, sacerdotes y curas párrocos.

En los domingos y fiestas por la tarde, los estudiantes mas adelantados irán de dos en dos á las iglesias, capillas, hospitales y demás establecimientos de la poblacion, segun la oportunidad y lo que disponga el Prelado, para rezar el Rosario y enseñar la doctrina cristiana segun el método que al efecto se les habrá enseñado. Este

¹ Para esto les servirá muchísimo la Coleccion de pláticas que hemos dado á luz; y para misterios y panegíricos hemos dado otra Coleccion, que tambien les servirá.

² Si alguno no asiste tanto por la mañana como por la tarde se pondrá falta doble.

ensayo servirá mucho ahora, y despues aun mas cuando sean párrocos.

Á las seis volverán otra vez al estudio como los demás dias.

CAPÍTULO XXX.

Modo de confesarse bien y con gran aprovechamiento.

Carísimo seminarista, has de saber y estar bien penetrado de esta importante verdad: *ó confesion ó condenacion* para los que han pecado mortalmente despues del Bautismo. La confesion ó sacramento de la Penitencia fue instituido por Jesucristo, para dar la gracia á los que miserablemente la han perdido, y para aumentarla á los que afortunadamente la conservan; es el iris de paz que reconcilia á los pecadores con Dios; es la única tabla de que deben asirse los que naufragaron en el mar de la culpa y del pecado, si quieren salvarse; es la sola medicina que se ofrece al cristiano, si quiere sanar de las mortales heridas que en su alma han abierto los pecados; pero no debes echar en olvido, que así como no obraria la medicina si no se administrara en tiempo oportuno y del modo debido, tampoco el sacramento de la Penitencia sanará tus dolencias espirituales si no lo recibes al debido tiempo, ó ahora que Dios te brinda con él; ahora que es tiempo aceptable, y que son dias de salud; ó si lo recibieres

el canto llano. En el ofertorio de dicha misa se hará la publicacion de fiestas, y una plática moral ó doctrinal segun el Evangelio de la Dominica ó fiesta que se hace, como se haria en una parroquia: esto lo desempeñará un estudiante ordenado *in sacris*, si los hay, ó sino uno de los mas adelantados, é irán turnando para que así haya lugar para practicar y ensayarse en lo que despues habrán de hacer en las parroquias ¹.

Por la tarde á las tres, todos los seminaristas internos y externos volverán á la iglesia del Seminario ². Se empezará por el Rosario á María santísima y la estacion del santísimo Sacramento; en seguida habrá un cuarto de hora de lectura espiritual, un cuarto de hora de oracion mental, y finalmente una plática que hará el señor rector sobre los deberes y virtudes de los estudiantes, sacerdotes y curas párrocos.

En los domingos y fiestas por la tarde, los estudiantes mas adelantados irán de dos en dos á las iglesias, capillas, hospitales y demás establecimientos de la poblacion, segun la oportunidad y lo que disponga el Prelado, para rezar el Rosario y enseñar la doctrina cristiana segun el método que al efecto se les habrá enseñado. Este

¹ Para esto les servirá muchísimo la Coleccion de pláticas que hemos dado á luz; y para misterios y panegíricos hemos dado otra Coleccion, que tambien les servirá.

² Si alguno no asiste tanto por la mañana como por la tarde se pondrá falta doble.

ensayo servirá mucho ahora, y despues aun mas cuando sean párrocos.

Á las seis volverán otra vez al estudio como los demás dias.

CAPÍTULO XXX.

Modo de confesarse bien y con gran aprovechamiento.

Carísimo seminarista, has de saber y estar bien penetrado de esta importante verdad: *ó confesion ó condenacion* para los que han pecado mortalmente despues del Bautismo. La confesion ó sacramento de la Penitencia fue instituido por Jesucristo, para dar la gracia á los que miserablemente la han perdido, y para aumentarla á los que afortunadamente la conservan; es el iris de paz que reconcilia á los pecadores con Dios; es la única tabla de que deben asirse los que naufragaron en el mar de la culpa y del pecado, si quieren salvarse; es la sola medicina que se ofrece al cristiano, si quiere sanar de las mortales heridas que en su alma han abierto los pecados; pero no debes echar en olvido, que así como no obraria la medicina si no se administrara en tiempo oportuno y del modo debido, tampoco el sacramento de la Penitencia sanará tus dolencias espirituales si no lo recibes al debido tiempo, ó ahora que Dios te brinda con él; ahora que es tiempo aceptable, y que son dias de salud; ó si lo recibieres

indignamente por falta de exámen, de dolor, de propósito, de confesion ó de satisfaccion: pero ya que vemos que deseas recibirlo con fruto, te enseñarémos el modo con que lo debes hacer.

ARTÍCULO 1.º— *Oracion para ántes del exámen.*

¡ Oh Dios eterno é incomprendible! Vos que con vuestro poder y sabiduría infinita habeis criado todas las cosas, dictando é imponiendo á cada una de ellas la ley, que observan exactamente y con la mayor prontitud, Vos me habeis criado á mí tambien, sacándome de la nada, para que os ame y sirva, y á este objeto encamine todos mis pensamientos, palabras y obras. Este, Señor, ha sido el fin para que he sido criado, y esta ley que me habeis impuesto es un yugo suave y una carga ligera; pero yo, criatura ingrata é insolente, he dicho, si no de palabra con obras: *no os quiero servir...* he despreciado vuestra ley santa, y os he insultado, ofendido y agraviado de un modo el mas perverso, pues he tenido el atrevimiento de pecar en vuestra misma presencia... ¡ Qué insolencia, Dios mio...! Perdonadme, Señor, mis culpas, pues ya estoy arrepentido de haberlas cometido; iluminad mi entendimiento para conocerlas, y avivad mi memoria para acordarme de todas ellas; inflamad mi voluntad para detestarlas y arrojarlas fuera de mi alma por medio de una sincera y dolorosa confesion.

Virgen santísima, Abogada y Madre de los po-

brecitos pecadores que se quieren enmendar, interceded por mí, que de veras quiero enmendarme y confesar todos mis pecados; haced que me acuerde de todos ellos, y los deteste con verdadero dolor. Ángel santo de mi guarda. Patronos míos, rogad por mí; bien veis cuánto lo necesito para hacer una verdadera confesion.

Ahora examinarás la conciencia, discurriendo por los Mandamientos de la ley de Dios, de la Iglesia y obligaciones de tu estado; verás en qué has faltado, y cuántas veces: si puedes averiguar el número fijo de faltas que has cometido contra cada uno de los Mandamientos, lo dirás; y si no dirás las que sobre poco mas ó menos te parezca hayas cometido, ó el tiempo que duró el tal vicio, y las veces que solias faltar cada dia ó cada semana.

Exámen sobre los Mandamientos.

En el 1.º Examinarás si has negado ó dudado de alguno de los misterios de la santa Religion. Si has proferido palabras contra la fe. Si has leído ó tienes en tu poder libros prohibidos ó que merecen serlo. Si has desconfiado de la misericordia de Dios. Si te has quejado de su providencia con odio contra él ó contra las cosas sagradas. Si has invocado al demonio, cooperado ó creído en supersticiones, ó consultado á los que obran por mal arte. Si te has valido de hechice-

rtas para saber alguna cosa, para alcanzar lo que pretendias, ó para librarte de algun mal, ó si has cargado, ó llevas contigo alguna de estas hechicerias ó supersticiones.

En el 2.º Si has jurado falsamente, aunque sea por chanza y sin daño de tercero. Si has jurado falsamente y con daño de tercero. Si has jurado con verdad, pero sin necesidad. Si tienes costumbre de jurar. Si has cumplido la penitencia medicinal que el Padre confesor te habia impuesto para que se te quitara algun vicio, v. g., que cada vez que se te escapara un juramento, maldicion, palabra fea, murmuracion, mentira ú otra mala palabra, hicieras con la lengua una cruz en el suelo, y que la besaras, y rezaras una *Ave Maria*, mayormente cuando estás solo. Si has blasfemado de Dios, de la santísima Virgen, Ángeles y Santos. Si has hecho votos ó mandas á Dios, á la Virgen, á los Ángeles y Santos, y no los has cumplido.

En el 3.º Si has trabajado en dia festivo, y si el trabajo ha pasado de dos horas, y si lo has visto la gente, y por lo mismo has dado escándalo.

Si en los domingos, dias de fiesta y dias de obligacion has asistido á la misa, y con devocion, ó si has estado hablando, durmiendo, ó advertidamente distraido, mirando objetos que no debias. Si en los dias de fiesta has asistido á la instruccion, sermon y demás fiestas religiosas. Si en dichos dias te has ocupado en otras obras

espirituales, ó únicamente en obras mundanas que habias renunciado en el Bautismo.

Si desde los siete años has confesado á lo menos una vez en cada año, y si lo has hecho bien. Si de diez años adelante has comulgado por la Pascua. Si desde los veinte y un años has ayudado en los dias señalados, á no tener algun impedimento. Si has faltado á las abstinencias. Si has presumido salvarte sin abstenerte de lo malo, ni arrepentirte, ni confesarte, ni hacer frutos dignos de penitencia, ni has procurado hacer obras buenas.

En el 4.º Si has ofendido á tus padres, maestros ó superiores con palabras ó acciones burlescas y atrevidas, ó murmurando de ellos. Si has faltado á la obediencia prohibiéndote andar de noche, el que te hagas con malas compañías, y asistas á casas de juego y de peligro de pecar. Si has desobedecido cuando te han mandado asistir á la misa, explicacion del catecismo, al sermon y demás funciones de religion, recepcion de Sacramentos y demás obras buenas. Si has desobedecido en la aplicacion al estudio, arte ú oficio que te han procurado. Si has obedecido en las cosas de casa. Si has hecho todo cuanto te han mandado tan pronto como has podido, y tan bien como has sabido. Si cuando te han mandado alguna cosa has puesto mala cara, has refunfuñado ó gruñido, has sido respondon, ó has dicho que no lo querias hacer. Como seminarista exa-

minarás si has obedecido al señor Obispo, al señor rector y á los señores catedráticos. Si has estudiado bien todas las lecciones. Si te has aplicado del mejor modo que has podido. Si has observado con puntualidad y alegría todas las cosas marcadas en el reglamento. Si has murmurado de los superiores y de sus disposiciones. Si esta murmuracion ha sido interior, ó la has tenido delante de alguno, y de cuántos.

Si has dicho al señor rector el escándalo ó pecado que has visto en alguno, ó bien por caridad mal entendida lo has callado siguiéndose de aquí daños incalculables.

En el 5.º Si has tenido odio al prójimo, ó negándole la salutacion, ó procurado vengarte de él. Si no has admitido la reconciliacion, ó dádole algun escándalo ó mal consejo. Si has insultado á alguno de palabra ó de hecho, ó has deseado, para tí ó para otro, la muerte ó algun mal.

En el 6.º Si te has entretenido en pensamientos torpes, aunque sin ánimo de efectuarlos. Si has hablado deshonestamente, cantado ú oído cosas impuras, ó leído libros ó papeles escandalosos. Si tienes figuras obscenas en láminas, cajitas, alhajas, etc. Si has provocado á persona de diferente sexo de palabra ú obra; explicando las circunstancias. Si contigo mismo has cometido alguna torpeza, ó has dado escándalo al prójimo.

En el 7.º Si has intentado ó deseado dañar los bienes de tu prójimo. Si has hurtado ó retenido

lo ajeno. Si no has devuelto lo hallado, ó restituido lo que debias restituir. Si sin vocacion sigues la carrera eclesiástica, gravando el Seminario, y ocupando el lugar que otro podria tener. Si en lugar de aplicarte al estudio has perdido miserablemente el tiempo en paseos, juegos, y has gastado el dinero de tus padres sin provecho.

En el 8.º Si has mentido, y si con perjuicio del prójimo: si has descubierto algun pecado grave oculto, aunque cierto, ó sembrado discordias entre las familias. Si has hecho juicios temerarios. Si te has alegrado cuando algun condiscípulo ha salido mal, y te has entristecido cuando ha salido bien, por envidia que tienes; si por lo mismo murmuras y aumentas sus faltas, y le rebajas el mérito. Si no has restituido la fama quitada, y dado satisfaccion al prójimo ofendido.

Los mandamientos 9.º y 10.º van comprendidos en los antecedentes.

Despues de examinada la conciencia, y conocidos los pecados que has cometido, te excitarás á un verdadero dolor de ellos; de lo contrario te sucederia lo que al cazador que, despues de haber trepado entre breñas y escabrosidades para levantar caza, por haber sido negligente en disparar al encontrarla, se halla tan fatigado como burlado. Para obtener este dolor pensarás, como enseña san Carlos Borromeo: 1.º en el cielo que has perdido; 2.º en el infierno que has mereci-

do; 3.º en Jesucristo, á quien has crucificado con tus pecados; y además le pedirás á Dios por la intercesion de la santísima Virgen, rezándola al efecto siete *Padre nuestros* y siete *Ave Marias* en memoria de sus dolores, y haciendo actos de contricion y de atricion, dirás la siguiente oracion.

ARTÍCULO 2.º— *Oracion para despues del exámen.*

Señor, ¡ay!... ¿qué hice, infeliz?... pequé contra Vos... os ofendí y agravié... perdí la gracia, renuncié los derechos que tenia á la gloria, y me hice acreedor al infierno!... Y lo peor es que esto no ha sido una vez sola, sino tantas que ni aun las puedo contar. ¡Ay, Señor! yo me horrorizo al acordarme de que bastó un solo pecado mortal de pensamiento para transformar hermosísimos Ángeles en horribles y asquerosos demonios. ¿Cuán horrible, pues, quedaria mi alma despues de tantos pecados de pensamiento, palabra y obra? Cuando considero que si mis pecados se repartiesen entre otros tantos Ángeles, bastaria yo solo para formar un ejército de demonios, y que en mi alma hay la malicia y fealdad de tantos demonios cuantos son mis pecados, me horrorizo, y á mi mismo me espanto... Los Ángeles luego que pecaron quedaron transformados en demonios, y lanzados por lo mismo desde lo mas alto de los cielos á los profundos infiernos; y á mí, ¡oh mi Dios! me esperásteis á

que hiciera penitencia... ¿Hasta cuándo, Señor, he de abusar de vuestra paciencia y bondad? ¿Hasta cuándo he de estar dormido en esta insensibilidad y criminal indiferencia, cual si nunca hubiera pecado?... ¡Ay de mí!... pequé... perdí la gracia, cuyo valor excede al de todo el mundo... perdí mis derechos al cielo... me hice reo del infierno... y con pasos agigantados me acerco al suplicio de las penas eternas, de aquel lugar de tormentos... ¡Ay, Señor! á su vista me horrorizo y tiemblo... mis lágrimas son la expresion del dolor y arrepentimiento de haberos ofendido. Un hombre que hubiese sido llamado á heredar un patrimonio el mas pingüe del mundo, pero con la condicion no solo de quedar privado de él si pecara, sino tambien de ser fusilado, ¿cuál seria su arrepentimiento y llanto despues de haber pecado, al ver que por su culpa, además de la privacion de su hacienda, se hallaba condenado á muerte? ¡Ay de mí!... ¡Cuán to mayor debe ser mi llanto y arrepentimiento, ahora que por mi culpa me hallo desheredado de la gloria que Vos me habiais prometido, y por mis crímenes condenado á los infiernos!

¡Ay, Señor! ahora conozco que yo fui mi mayor enemigo, y que nadie podia dañarme tanto cuanto yo mismo me dañé pecando. ¡Qué locura!... Perdon, Señor; perdon, pues que ya estoy realmente arrepentido. ¡Ah! si á lo menos hubiese quedado limitada á mí la malicia del pe-

cado... pero lo peor, y lo que mas siento, es que se extiende á Vos tambien, pues que os maltraté. Sí, Dios mio, sí; pecando os he despreciado, os he insultado, os he crucificado, mil veces peor que los judíos, pues que estos no os conocian, y yo sí: y sin embargo os he pospuesto al Barrabás de mis vicios, y ¡qué horror! me ofrecí gustoso á servir de verdugo para quitaros la vida. ¡Cielos, pasmaos!

¡Perdon, pues, Señor!... ¡piedad! ¡misericordia! Cual otro pródigo me arrojé á vuestros piés desnudo de la gracia, y cubierto con los harapos de mis vicios y pecados. ¡Ah, Padre mio! ¿qué es lo que hice, infeliz? ¡Pequé contra Vos y en vuestra divina presencia!... Indigno soy de honrarme con el título de hijo vuestro; pero contadme á lo menos en el número de vuestros esclavos... Aquí teneis, Señor, á vuestros piés á un pecador igual á la Magdalena, aunque desigual á ella en dos cosas, en que yo excedo á la Magdalena en maldad, y en que la Magdalena me excede en dolor; pero, Señor, yo confío que Vos supiréis esta falta cuando confiese y llore mis crímenes á vuestros piés y á los del confesor vuestro ministro. ¡Oh mi buen Jesús! al darme el sacerdote la absolucion, haced que allá en mi interior oiga aquellas tan dulces como consoladoras palabras que dirigísteis á la Magdalena: *Perdonados te son tus pecados... anda en paz* y regocijo de tu alma. Otorgadme, Señor, esta gracia que

os pido por los méritos de Jesucristo, por los dolores de la Virgen María, y por los méritos é intercesion de los Santos del cielo y justos de la tierra. Amen.

ARTICULO 3.º — *Modo práctico de confesarse.*

Te pondrás á los piés del confesor con aquella humildad, confusion y dolor con que se acercó el hijo pródigo á su padre, ó con aquel arrepentimiento con que se acercó la Magdalena á Jesús. Si hay otros que estén aguardando te pondrás en el lugar correspondiente, sin hablar ni disputar: y allí, en el recogimiento de tus potencias y sentidos, te excitarás mas y mas al dolor de tus pecados, repitiendo á menudo los actos de contricion y atricion.

Luego que te corresponda llegarte al confesionario, te arrodillarás y pondrás juntas las manos: despues harás la señal de la cruz, é inclinándote profundamente dirás el *Yo pecador, etc.*, y darás principio á la confesion de esta suerte:

Padre, hace tanto tiempo que no me he confesado. La penitencia ya la cumplí (ó no la cumplí). Soy seminarista, interno ó externo. Soy ordenado de... He examinado mi conciencia, traigo dolor de mis pecados y propósito de la enmienda, y me acuso de cuanto he faltado.

En el primer mandamiento me acuso haber faltado... Aquí dirás lo que has hallado, examinándote.

En el segundo mandamiento me acuso... *Tambien dirás las faltas que has hallado pertenecientes á este mandamiento: si sabes el número cierto, lo dirás, ó si no, el número aproximado, ó las veces que acostumbras faltar cada mes, ó cada semana, ó cada día.*

De esta manera continuarás acusándote, siguiendo los Mandamientos y obligaciones de tu estado, no callando ningun pecado ni disminuyendo su gravedad, ya sea por temor, ya sea por vergüenza; diciéndolos todos con humildad y claridad, los ciertos como ciertos y los dudosos como dudosos, del modo que los tengas en la conciencia, explicando si has pecado solo ó con otra persona, si esta era parienta, y qué estado tenia.

Si ha pasado poco tiempo desde tu última confesion, basta decir las faltas que has cometido, sin ser necesario ir siguiendo los Mandamientos. Ni tampoco debes acusarte condicionalmente diciendo:

Me acuso si no he amado á Dios; si he profesado alguna mala palabra; si no he asistido atentamente á la misa, etc., *pues toda esta acusacion no sirve de nada; solo se ha de decir ingénuamente en lo que se haya faltado.*

Si tuvieses la dichosa suerte de hallarte limpio de conciencia, dirás:

Padre, desde mi última confesion, por la misericordia del Señor, no hallo haber faltado en cosa notable, y por materia cierta y determina-

da de este Sacramento me acuso de *tal y tal* pecado de mi vida pasada.

Aquí te acusarás de uno ó mas pecados de los mas graves de tu vida pasada que ya están confesados, teniéndolos presentes en tu entendimiento, y formando nuevo dolor de haberlos cometido; finalmente, dirás:

Tambien me acuso de todos los pecados mortales y veniales de toda mi vida, de los cuales pido nuevamente perdon á Dios nuestro Señor con firme propósito de la enmienda, y á vos, Padre, penitencia y absolucion, si soy digno de ella. Al mismo tiempo le pido permiso para comulgar, aunque indigno.

Despues escucharás la exhortacion del confesor con grande atencion, sin pensar si te has descuidado algo, ni en ninguna otra cosa, y mientras te da la absolucion, profundamente inclinado dirás el Acto de contricion: *Señor mio Jesucristo, etc.*

Pero si despues se te ocurre algun otro pecado, lo explicarás antes que te dé la absolucion, sin que por esto interrumpas al confesor en su plática.

ARTÍCULO 4.º— *Oraçion para despues de la confesion.*

Ó piadosísimo Jesús, padre de bondad y Dios de todo consuelo, médico sapientísimo y generosísimo, que descendisteis del cielo á la tierra por mi amor, y moristeis en una cruz, formando con la sangre de vuestras venas una medicina efica-

císima para sanar todos mis males, aplicándomela por medio del sacramento de la Penitencia, que acabo de recibir; yo os doy infinitas gracias por tan grande beneficio, y quisiera que el cielo y la tierra os alabasen por mí por haberme hecho tan señalada mereced: os quedo por ella tan agradecido, Señor, que ahora en la tierra y despues en el cielo cantaré eternamente vuestras misericordias. Concededme, Padre, Criador y Redentor mio, un perdon general y una indulgencia plenaria de todos mis pecados. ¡Ay cuánto me pesa de haberlos cometido!... Concededme esta gracia por los méritos de vuestra pasión y muerte santísima, y por los de la Virgen santísima, Madre vuestra y mía. Propongo hacer penitencia para satisfacer en cuanto pueda á la divina Justicia; quanto en lo sucesivo haga y padezca, lo ofrezco, Señor, á mayor honra y gloria vuestra y en satisfaccion de mis culpas y pecados. ¡Ah, Señor! si hasta aquí os ofendí y agravié, en adelante os quiero amar, y os amaré con todo el afecto de mi corazon. No permitais, Señor, que mis enemigos se valgan otra vez de mi flaqueza, ni que de nuevo me hagan tragar el vómito de mis pecados que arrojé á los piés del confesor; para eso me apartaré de todas las personas y lugares que me han servido de ocasion de pecar, valiéndome de todos los medios que el confesor me insinuó, y sin omitir además los que yo conociere ser adecuados. Concededme esta gracia, Señor,

pues os la pido por la intercesion de la santísima Virgen María, de todos los Ángeles y Santos; y no dudo la recibiré, porque mi sincera peticion estriba en vuestros méritos y misericordia infinita.

Si tienes ocasion y espacio, cumplirás inmediatamente la penitencia que te impuso el confesor, á no ser que él haya dispuesto otra cosa; y si no puedes inmediatamente, la cumplirás quanto antes.

CAPÍTULO XXXI.

Preparacion para la comunion.

Ya sabes que son cuatro las cosas indispensables para recibir debidamente al Señor; esto es, ayuno natural, limpieza de conciencia, conocimiento y deseo.

1.^a El *ayuno natural* consiste en no haber comido ni bebido cosa alguna desde la media noche hasta haber recibido al Señor. Pero quiero que sepas que este ayuno no se quebranta con solo meter en la boca alguna de aquellas cosas que no se mascan, un alfiler, por ejemplo, cordon, pañuelo, etc.: como tampoco si lavándose la cara entra en la boca alguna gota de agua con la respiracion; ni con la sangre que puede salir de las encías; ni con tragar con la saliva las reliquias que de la cena hubieren quedado entre las muelas ó dientes. Tampoco, por fin, impide la comunion el no haber dormido en toda la noche.

císima para sanar todos mis males, aplicándomela por medio del sacramento de la Penitencia, que acabo de recibir; yo os doy infinitas gracias por tan grande beneficio, y quisiera que el cielo y la tierra os alabasen por mí por haberme hecho tan señalada mereced: os quedo por ella tan agradecido, Señor, que ahora en la tierra y despues en el cielo cantaré eternamente vuestras misericordias. Concededme, Padre, Criador y Redentor mio, un perdon general y una indulgencia plenaria de todos mis pecados. ¡Ay cuánto me pesa de haberlos cometido!... Concededme esta gracia por los méritos de vuestra pasion y muerte santísima, y por los de la Virgen santísima, Madre vuestra y mia. Propongo hacer penitencia para satisfacer en cuanto pueda á la divina Justicia; quanto en lo sucesivo haga y padezca, lo ofrezco, Señor, á mayor honra y gloria vuestra y en satisfaccion de mis culpas y pecados. ¡Ah, Señor! si hasta aquí os ofendí y agravié, en adelante os quiero amar, y os amaré con todo el afecto de mi corazon. No permitais, Señor, que mis enemigos se valgan otra vez de mi flaqueza, ni que de nuevo me hagan tragar el vómito de mis pecados que arrojé á los piés del confesor; para eso me apartaré de todas las personas y lugares que me han servido de ocasion de pecar, valiéndome de todos los medios que el confesor me insinuó, y sin omitir además los que yo conociere ser adecuados. Concededme esta gracia, Señor,

pues os la pido por la intercesion de la santísima Virgen María, de todos los Ángeles y Santos; y no dudo la recibiré, porque mi sincera peticion estriba en vuestros méritos y misericordia infinita.

Si tienes ocasion y espacio, cumplirás inmediatamente la penitencia que te impuso el confesor, á no ser que él haya dispuesto otra cosa; y si no puedes inmediatamente, la cumplirás cuanto antes.

CAPÍTULO XXXI.

Preparacion para la comunion.

Ya sabes que son cuatro las cosas indispensables para recibir debidamente al Señor; esto es, ayuno natural, limpieza de conciencia, conocimiento y deseo.

1.^a El *ayuno natural* consiste en no haber comido ni bebido cosa alguna desde la media noche hasta haber recibido al Señor. Pero quiero que sepas que este ayuno no se quebranta con solo meter en la boca alguna de aquellas cosas que no se mascan, un alfiler, por ejemplo, cordon, pañuelo, etc.: como tampoco si lavándose la cara entra en la boca alguna gota de agua con la respiracion; ni con la sangre que puede salir de las encías; ni con tragar con la saliva las reliquias que de la cena hubieren quedado entre las muelas ó dientes. Tampoco, por fin, impide la comunion el no haber dormido en toda la noche.

2.^a Hay *limpieza de conciencia* cuando no hay en ella pecado alguno mortal. Pero como no pocas veces el demonio trata de impedir la comunión con traer á la memoria algunas faltas olvidadas en la confesion, debemos advertirte que si estas faltas son solo leves bastará que te duelas de ellas, y que comulgues con tranquilidad; pero si fuesen graves, vuelve al confesor si cómodamente puedes, y acúsate de ellas; mas si esto no te es fácil, por hallarte ya entre los que van á comulgar, y con peligro de ser notado, de causar admiracion ó escándalo, bastará que allí mismo hagas un acto de contricion con el corazon con propósito de confesarte, y ya puedes comulgar con tranquilidad; porque has de saber que semejantes faltas, en virtud del dolor universal que trajiste, de la absolucion que te dió el confesor, y de la gracia que causa el Sacramento, te fueron perdonadas: solo falta, pues, sujetarlas al tribunal de la Penitencia, y este precepto lo cumplirás diciendo las faltas en la siguiente confesion.

3.^a *Conocimiento* tiene el que reflexiona y sabe quién es Cristo que está en la hostia consagrada que va á recibir, y quién es el hombre que le recibe.

4.^a Por *deseo* entendemos aquellas amorosas ansias y anhelo que debe tener tu alma de hospedar al Señor en tu pecho: y entiende que cuanto mas fervorosas sean estas ansias, tanto mayores serán las gracias que te concederá Jesucristo.

ARTÍCULO 1.^o— *Modo práctico de comulgar con gran utilidad.*

Antes de comulgar considera atentamente quién es Jesucristo á quien vas á recibir, y quién eres tú.

Jesucristo es Dios y hombre verdadero: en cuanto Dios, es Hijo del eterno Padre; es Dios como él mismo; es poderosísimo, riquísimo, sapientísimo; es aquel Dios á cuya presencia tiemblan las columnas del firmamento, y por cuyo respeto se cubren los Serafines el rostro con sus alas; él es á quien sirven innumerables Ángeles; es el Autor de la naturaleza, y á quien esta respeta y venera como á su Criador y Dueño, y observando con la mayor fidelidad sus leyes. En cuanto hombre es Hijo de la santísima Virgen, el mas hermoso y el mas perfecto de todos los hombres; y siendo Dios y hombre se ocultó bajo el velo de los accidentes, para así poder entrar en nuestro interior, ser nuestro alimento y vida, y llenarnos de todos los bienes.

Y tú, ¿quién eres? ¡Ah!... eres un compuesto de alma y cuerpo: en cuanto al alma eres una criatura ignorante, concebida en pecado, ingrata á los beneficios de Dios, perezosa para el bien, pronta é inclinada al mal, de suerte que á no haberte sostenido el brazo del Señor, habrias caido en pecados los mas enormes; y aun mas, estarias ardiendo en los infiernos. En cuanto al cuerpo

eres un miserable, sujeto á todos los males y á la muerte; eres lodo, eres tierra, eres polvo, eres una sombra, eres nada...

¡Y ese Dios tan noble quiere venir á tí, que eres tan miserable! Por lo mismo procurarás adornar tu alma, que suponemos ya está en gracia y acompañada de las indispensables virtudes, cuales son fe, reverencia, temor, humildad, confianza, deseo y amor. Al cuerpo le dispondrás también con el ayuno natural, con la limpieza de manos y cara, y peinado el cabello, aunque no á lo mundano, y con un vestido decente; y por fin recogerás los sentidos, esto es, no mirarás, ni hablarás con otros sin necesidad.

ARTÍCULO 2.º — *Oracion para antes de la comunión.*

Señor mio Jesucristo, criador y conservador del cielo y de la tierra, padre el mas amoroso, médico el mas compasivo, maestro sapientísimo, pastor el mas caritativo de nuestras almas; aquí tenéis á este miserable pecador, indigno de estar en vuestra presencia, y mas indigno aun de acercarme á ese banquete inefable. ¡Ay, Señor! cuando considero vuestra infinita bondad en querer venir á mí, me pasmo... y al mirar la multitud de pecados con que os ofendí y agraví en toda mi vida, me confundo, me ruborizo, y me siento compelido á deciros: Señor, no vengais... apartaos de mí, porque soy un miserable pecador. Si el Bautista no se juzgaba digno de desatar las correas

de vuestro calzado, ¿cómo mereceré yo tan grande honor?... Si el temor y respeto hace que tiemblen los Ángeles en vuestra presencia, ¿podré yo no temblar al presentarme y sentarme á vuestra mesa divina? Si la santísima Virgen, aunque destinada para ser vuestra Madre, y condecorada con todas las excelencias, prerogativas y gracias posibles en una pura criatura, se considera sin embargo como una esclava é indigna de concebirnos en sus purísimas y virginales entrañas, ¿podré yo miserable pecador, lleno de imperfecciones y defectos, tener valor para recibirnos en mi interior? ¡Ay, Señor! ¿no os horroriza este delincuente?... ¿no os causa asco el venir á mí, y entrar en tan vil é inmunda morada?

En verdad, Señor, que yo no tuviera valor para acercarme á Vos si primero no me llamáseis, diciéndome como á otro Zaqueo, no una vez sola, sino tantas cuantas son las inspiraciones con que me dais á conocer el deseo que tenéis de venir á mí: *Zaqueo, pues hoy quiero hospedarme en tu casa.* Pero ¿qué es lo que os mueve á venir á mí, Señor? ¿Mis méritos? ¿mis virtudes? ¿Cómo hablará de virtudes y méritos un pecador como yo? ¡Ah! ya lo entiendo, Señor; mis miserias, mi pobreza... esto es lo que os mueve. ¡Oh exceso de amor!

Vos dijisteis que no son los sanos los que necesitan del médico, sino los enfermos; y hé aquí por qué queréis venir: veis mi urgente necesidad,

y el deseo de remediarla os impele. En efecto, Señor, es tal el estado de mi alma, que puedo decir con verdad: de la planta del pié á la coronilla de la cabeza no hay en mí parte sana: ¡tantas son mis imperfecciones! No obstante, aquí me tenéis, Señor; preséntome á Vos cual otro mendigo al rico, para que remedieis mis miserias, y para que me libréis del ahogo de mis faltas é imperfecciones; iré, porque las grandes enfermedades que me aquejan solo Vos podeis remediarlas: una mirada compasiva, divino Médico, y quedarán sanas mis potencias y sentidos.

Parate aquí un poco, y descúbrele confiado todos tus males corporales y espirituales, y despues prosigue:

Virgen santísima, ya que compadecida de los esposos de Caná de Galilea los sacásteis del apuro, alcanzándoles de Jesús aquella milagrosa conversión del agua en vino, pedidle tambien que obre en mi favor un prodigio semejante, concediéndome las gracias que para recibirle dignamente he menester: á Vos nunca os dió un desaire; siempre sois atendida; interesaos, pues, por mí; haced en mi favor cuanto podeis, ¡oh cuánto lo necesito!

Ángeles santos, veis que voy á sentarme á la santa mesa, y comer al que es vuestro pan; alcanzadme que yo vaya con el vestido nupcial, y ataviado con el adorno de todas las virtudes.

¡Oh Santos todos moradores del cielo! intere-

saos por mí, y haced que yo me llegue al augusto Sacramento, cual os llegábais vosotros, y que sacando de él los frutos que vosotros, pueda decir con verdad: Vivo yo, mas no yo, sino que vive en mí Cristo. Con esta fe, esperanza, confianza y amor me llevo á Vos, Señor y Dios mio.

ARTÍCULO 3.º — *Advertencia para antes de la comunión.*

Has de tener presente que los Sacramentos causan la gracia á proporcion de la disposicion del que los recibe. Así como la lumbre prende mas pronto cuanto mas seco y resinoso está el leño á que se arrima, así tambien en cierto sentido puede decirse que la sagrada comunión, que es un fuego divino, enciende en nosotros la hoguera del divino amor á proporcion que nos halla mas separados del mundo, é inflamables por lo resinoso de las virtudes: y de aquí podrás inferir cuánta deberá ser tu diligencia en despojarte de todos los afectos terrenos, y ejercitarte en todas las virtudes.

Despues de preparado del mejor modo que hayas podido, y de haber llegado el sacerdote que ha de administrar la sagrada comunión, mientras abre el sagrario dirás el *Confiteor Deo*, ó el *Yo pecador*; luego avivará la fe y confianza, y mientras el sacerdote toma el copon, coge la sagrada Forma y dice *Ecce agnus Dei*, tú dirás:

Yo os adoro, ó sagrada Hostia, pan vivo y alimento de los Angeles. Yo os adoro, ó Salvador

mio: á Vos creo, en Vos espero y á Vos amo.

Despues dirás tres veces con el sacerdote, y con el mayor fervor posible, las palabras del Centurion:

Domine, non sum dignus ut intres sub tectum meum, sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea.

Señor mio Jesucristo, yo no soy digno de que vuestra divina majestad entre en mi pobre morada; mas por vuestra santísima palabra mis pecados sean perdonados, y mi alma sana y salva.

Concluidas estas palabras calle la boca, y hable el corazon con fervorosos aunque breves actos de amor y deseo. Al acercarse el sacerdote con la sagrada Forma levantarás la cabeza, y con las dos manos te acomodará el paño debajo de la barba. Si el que da la comunión es el Obispo, besarás el anillo y luego abrirás moderadamente la boca, y sacarás un poco la lengua para que pueda cómodamente colocarse en ella la sagrada Forma; y recibida esta, cerrando la boca, dejarás que con la saliva que naturalmente fluye se humedezca, pero sin revolverla por la boca, y luego la pasarás. Mas si á pesar de estas diligencias se pegare en el paladar, guárdate de tocarla con los dedos; despégala empero con reverencia con la punta de la lengua, y si esto no basta, toma un poco de agua, y humedecida con ella pasará.

ARTICULO 4.º — *Advertencia para despues de la comunión.*

Despues de haber recibido al Señor te recogerás con todas tus potencias y sentidos, ó en la misma capilla ó en otra parte de la iglesia, para aprovechar esta ocasion, la mas favorable para negociar con él. No imites á Judas, que luego de haber comulgado se salió guiado por el demonio; ni lo que otros muchos cristianos, que á imitacion de aquel infeliz sálense tambien cuanto antes, prefiriendo ir con el demonio á estarse con Jesús y pedirle mercedes. ¡Ay de los que así obran!... No hay por qué ocultarlo; estos tales son, cuando menos, gente sin educacion, grosera y sin finura: porque ¿no es verdad que la educacion y finura exigen que cuando un alto personaje viene á honrarnos en nuestra casa, se le obsequie á lo menos con una decente conversacion? Y si al tomar el asiento, ó al dirigirnos las primeras palabras, le dejáramos burlado, volviéndole la espalda, ¿no calificaria de salvaje grosería nuestro indecoroso proceder? ¿Qué titulo, pues, daremos á la brevedad con que algunos al acabar de comulgar se salen inmediatamente de la iglesia, cual si tal huésped divino no hubiesen recibido? ¿La llamaremos brutalidad?... ¡Oh! sí, brutos son; son lobos, no personas. ¿Qué no? Veámoslo. El lobo es un animal tan rapaz como voraz; amigo siempre de buenos bocados, no deja de

tragarse al gordo y bien cebado cordero, si puede hurtarlo; y sin embargo, por ordinaria condicion, siempre está macilento y flaco; y ¿por qué? porque no rumia. Lo mismo, pues, sucede á los cristianos de que hablamos; comen, si, es verdad, ó mejor dirémos, devoran y tragan el cordero sin mancilla Jesús, que borra los pecados del mundo, y sin embargo siempre los verás flacos en la virtud, á pesar de un tan excelente bocado; y tal vez ¡ah! ¡pluguiera á Dios que esto no fuera tanta verdad! tal vez en continuo pecado mortal. ¿Y por qué tan fatal desgracia? Porque como el lobo come su presa, así ellos comen el Cordero divino sin rumiarlo, sin pararse á considerar lo que han recibido. No los imites, pues, tú; antes bien consagra media hora, ó cuando menos un cuarto de hora, en cumplimentar y pedir mercedes al amorosísimo Dios que has tenido la dicha de recibir en tu pecho, al cual podrás dirigirte con la siguiente oracion.

ARTICULO 5.º — *Oracion para despues de la comunion.*

Gracias, amabilísimo Jesús, gracias infinitas os sean dadas por el inapreciable beneficio que acabais de hacerme, viniendo á mí, y dignándoos entrar en la pobre morada de mi corazon... ¿Y de dónde á mí tanta dicha? Os contemplo en los brazos de mi alma cual el anciano Simeon, y entusiasmado por tan divino tesoro exclamaré con él: Moriré gustoso, porque he logrado lo que tan-

to deseaba... he logrado la mayor dicha que en este mundo puede lograrse. ¿Qué gracias, pues, podré daros por esta gracia, que no solo contiene todas las gracias, si que tambien al Autor de ellas? ¡Oh Angeles santos! alabad todos al Señor, y dadle por mí las gracias... ¡Oh Santos del cielo y justos de la tierra! ayudadme á dar á Dios las gracias por tan señalada merced.

¡Oh Virgen santísima!... Vos, que con tanta perfeccion supisteis corresponder á los singulares beneficios que os dispensó Dios, haced que yo sepa tambien corresponder y darle las debidas gracias; pero ya que esto me es imposible, dádselas por mí.

Quisiera, Dios mio, que cuantas criaturas hay en el cielo y en la tierra os dieran por mí las gracias; pero estoy bien convencido de que ni aun así corresponderia digna y debidamente: por esto, pues, os ofrezco á Vos mismo con todo mi cuerpo y alma, potencias y sentidos, de suerte que en adelante diré siempre con el apóstol san Pablo: *Vivo yo, pero no yo, sino que vive Cristo en mí.* ¡Oh Dios mio! de hoy mas seré siempre vuestro; adornadme por lo tanto como á cosa vuestra con cuantas virtudes sabeis que necesito para amaros y servirlos con perfeccion.

Al veros hospedado en mi alma me lleno de admiracion y asombro, y entusiasmado cual la Magdalena, no sé desistir de contemplar vuestras misericordias infinitas. ¿Qué visteis, Señor, en mí

para que viniérais? ¿Virtudes?... pero ¿cómo, si estoy desnudo de ellas? ¿Méritos?... ¡ay! yo soy un miserable pecador. ¿Quién, pues, Bien mio, os movió? ¡Ay! yalo sé: las miserias que me oprimen, y las necesidades bajo que me veis gemir. ¡Cuán bueno sois, ó mi buen Dios! Permitidme, pues, Señor, que abrace vuestros piés santísimos, y los riegue con lágrimas de ternura y amor: yo no me levantaré de vuestras plantas hasta que cual á la Magdalena, me concedais una indulgencia plenaria de todos mis pecados; ni os dejaré ir hasta que me hayais echado vuestra santa bendición.

¡Oh y cuánto os amo, Dios mio! ¡qué lástima que no os haya amado siempre! Al acordarme que tuve valor para ofenderos, cúbreseme de rubor el rostro, y un vivo dolor parte mi corazon. Si; con la sangre de mis venas quisiera borrar mis culpas. Quisiera que los dias en que os ofendí y no os amé, no se computaran en el número de años que he vivido. Pero en adelante... ¡cielos y tierra, sed testigos de mi resolucion! en adelante no os ofenderé mas, y os amaré, con vuestra gracia, con todo el afecto de mi corazon.

Y no solo eso, Señor, sino que procuraré que todo el mundo os ame, y que nadie os ofenda: y ya que os contemplo sentado en mi corazon como en un trono de misericordia, preparado para concederme gracias, y no solo instándome á que os las pida sino quejándoos de que hasta aquí no os

las haya pedido, enmendando mi negligencia os pido: lo 1.º que convirtais á todos los pobres pecadores: ¿no veis, Señor, cómo se precipitan de abismo en abismo? 2.º que concedais á los justos la perseverancia final en vuestro santo servicio: ¿de qué les serviría tener buen principio, si fuera desgraciado su fin? 3.º que librando de las penas del purgatorio á las benditas ánimas las lleveis á vuestra gloria: ¡bien sabeis cuánto os aman y anhelan por Vos! 4.º que á mis padres, amigos y bienhechores les concedais cuantas gracias necesiten: 5.º que triunfe en todas partes la Iglesia, y prospere nuestro reino: 6.º que bendigais á cuantos son acreedores á mis oraciones. Concedednos á todos vuestra divina gracia, vuestro santo amor y temor, y por último la gloria, en que vivís y reináis con el Padre y con el Espíritu Santo. Amen.

Concluida esta oracion, segun te lo permitan las circunstancias, considerarás despacio lo mucho que Jesús hizo y padeció por tí: procurarás unirte con los Angeles que están en torno de Jesús, adorándole en tu pecho; y en honor de los nueve coros que ellos forman rezarás nueve veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, ofreciendo los seis primeros á Jesús, á quien interiormente abrazarás, acordándole de sus cinco llagas y corona de espinas, y despues, para ganar la indulgencia plenaria que en el año 1821 concedió Pio VII (y que en otro decreto extendió á todos los dias para los que

acostumbran confesar y comulgar cada ocho) dirás la siguiente

ORACION.

Miradme ¡oh mi amado y buen Jesús! postrado en vuestra santísima presencia: os ruego con el mayor fervor que imprimais en mi corazón los sentimientos de fe, esperanza, caridad, dolor de mis pecados y propósito de jamás ofenderos, mientras que yo, con todo el amor y con toda la compasión de que soy capaz, voy considerando vuestras cinco llagas, comenzando por aquello que dijo de Vos ¡oh mi Dios! el santo profeta David: *Han taladrado mis manos y mis piés, y se pueden contar todos mis huesos.*

Finalmente, rezarás los tres *Padres nuestros* que de los nueve restan, ofreciéndolos á la santísima Virgen para que te alcance la humildad, pureza y amor.

Si tienes espacio y te sientes movido de devoción, podrás pasar santamente algun rato en alguna de las meditaciones siguientes:—

1.^a MEDITACION.

Niño Jesús.

Si la santísima Virgen pusiese en tus brazos al niño Jesús, ¿qué le dirías? ¡Oh, cómo le adorarias!... No es exageración, es una realidad; cuando has comulgado tienes á Jesús... Pídele, pues, su divino amor.

2.^a MEDITACION.

Jesús es luz, es sol de justicia.

Este mundo sin sol ¿qué sería? ¡oscuridad! ¡frialdad! ¡indigencia! Hé aquí lo que habria en él: pues el hombre sin Jesús sería aun mas infeliz que el mundo sin sol. Pídele por lo tanto que ilumine tu mente con su gracia, que caliente y encienda en tu pecho una hoguera de amor divino.

Considérale como padre, como esposo, como amante, como amigo, como maestro, como pastor, como médico; descúbrele tus faltas, tus inclinaciones depravadas, etc., y pídele remedio para todo.

Algunos despues de haber comulgado se juzgan como enfermos de sentidos y potencias, y que Jesús es el médico, y le dicen: Señor, curad estos mis ojos para que no miren lo que no deben; curad esta mi lengua para que no sea mentirosa y murmuradora, etc.; curad estos mis oídos, mis manos, piés, etc.; curad mi entendimiento, mi memoria y voluntad. Sana mi alma, porque he pecado. Dichoso el que con viva fe comulga, y cree que tiene á Jesús en su interior cuando acaba de comulgar; y feliz será el que con fervorosa esperanza le pidiere, que alcanzará como alcanzaron los ciegos, paralíticos y demás enfermos, como refiere el Evangelio.

Otros hay que tan pronto como han comulgado contemplan á Jesús como sentado en su corazón, y el alma llama á todas sus potencias y sentidos para que adoren á Jesús y les bendiga. Á la manera que cuando un gran señor va á una casa, que el dueño de ella presenta á este señor sus hijos y criados, y los ofrece á aquel señor; así el alma debe presentar á Jesús sus potencias y sentidos, y los ofrecerá á Jesús. Le entregará para siempre el corazón todo entero, y lo consagrará todo al amor de Jesús, y no amará á otro objeto que á Jesús y por Jesús.

Después de haberte ocupado santamente en alguna de estas consideraciones te retirarás con toda modestia, sin olvidar en todo el día tan gran favor. El que por la mañana asiste á bodas, todo el día anda de gala; así el que tuvo la feliz suerte de asistir á las bodas de Jesús, debe estar adornado de virtudes todo el día. Pero no solo en este día has de procurar vivir virtuosamente, y no cometer pecado alguno mortal, sino toda la vida, como de un jóven indio se lee en el ejemplo siguiente:

«Escribe un misionero de las Indias, que después de haber convertido á un jóven, haberle catequizado, bautizado y administrádole la sagrada Comunión, partió de allí para ir á predicar á otros pueblos: al año volvió allá el misionero, y como lo supiese el jóven se fué á él inmediatamente, y le pidió la santa Comunión.

«Con gusto, hijo, te la daré, dijole el misionero, pero es indispensable que antes te prepares con la confesion de los pecados cometidos en este año.—¿Qué es lo que oigo? respondió el jóven: ¡cómo! ¿es posible, Padre, que un cristiano, después de haber recibido á Jesús en su corazón por medio de la sagrada Comunión, lo arroje de él por el pecado, y coloque en su lugar al demonio? Dígame V., Padre, ¿es posible tanta ingratitud?... ¿tanta iniquidad?... ¿tanta maldad?»

Como este jóven, pues, has de procurar estar siempre en gracia, y desear la sagrada Comunión. ¡Oh, si á él le hubiese sido posible comulgar con frecuencia, qué tal lo hiciera! Comulga, pues, tú sacramentalmente cuantas veces pudieres con licencia del director, porque con ello ganarás mucha gloria; de suerte, que según la venerable María de Agreda afirma haberle dicho la santísima Virgen, la gloria que tendrán muchos que han comulgado equivaldrá á la de muchos Mártires que no comulgaron; pero no pudiéndolo hacer sacramentalmente, suplelo con la espiritual, de que vamos á tratar.

ARTICULO 6.º— *Comunion espiritual.*

La comunión espiritual es la devoción mas fácil, breve y útil, á la par que la ocupación mas dulce y placentera. Puede hacerse en todo lugar, en todo tiempo, y sin haberla de pedir, sin per-

der tiempo, y sin que sufran atraso nuestras tareas ú ocupaciones, ni puedan impedirla las enfermedades: basta quererla. De aquí es que la beata Águeda de la Cruz comulgaba cien veces entre día, y otras tantas durante la noche; y la vida de la beata Juana de la Cruz puede decirse que era una no interrumpida comunión espiritual: tan fácil es. En cuanto á su utilidad, bastará decir que apareciéndose Jesucristo á la citada Juana, la dijo: Que la gracia que se la comunicaba con la comunión espiritual era tanta, cuanta recibía al comulgar sacramentalmente. Aunque sea menor la que á tí se comunique por ser menos fervoroso, siempre será mucha, si procuras hacerlo con toda la devoción y fervor que puedas.

Consiste, pues, esta comunión espiritual en un inflamado deseo de recibir á Jesús sacramentalmente, y participar de las gracias y favores que él prodiga á los que logran la feliz suerte de acercarse á la sagrada mesa; pero este deseo exige que no se tenga pecado mortal en la conciencia, ó que uno se excite primeramente á contrición de sus pecados. Para facilitarla, hé aquí el

MODO PRÁCTICO DE COMULGAR ESPIRITUALMENTE.

¡ Oh Jesús y Señor mio! creo firmísimamente que Vos estais realmente en el augusto Sacramento del altar. ¡ Ay Dios mio! ¡ qué feliz sería, y qué grande mi suerte si pudiera recibirlos en

mi corazón!... Espero, Señor, que vos vendréis á él y le llenaréis de vuestra gracia.

Os amo, mi dulcísimo Jesús... Siento el que no os haya amado siempre... ¡ Ojalá que nunca os hubiera ofendido ni agraviado, dulcísimo Jesús de mi corazón!... yo deseo recibirlos en mi pobre morada.

Aquí calla, adora, y entrégate á Jesús sin reserva. *Crede, et manducasti*, dice san Agustín: si con viva fe deseas comulgar, ya comulgaste espiritualmente.

CAPÍTULO XXXII.

Ocupaciones del jueves.

El jueves por la mañana se practicará lo mismo que en los demás días; pero la tarde será descanso, y si el tiempo lo permite saldrán fuera de la población, y ejercitarán las fuerzas físicas, ya sea paseando ó andando algo aprisa, ya jugando á los juegos gimnásticos, como hemos explicado en el capítulo...

Hay algunos maestros de espíritu que tienen la precaución de aconsejar á los estudiantes cuando el jueves salen al campo á jugar á los bolos, bochas, etc., á fin de que su espíritu no se disipe demasiado, les encargan que en cada jugada hagan un acto de presencia de Dios; que el que gane rece el salmo *Laudate Dominum omnes gentes, etc.*, y el que ha perdido que rece la *Salve á*

la Virgen: así se anima mas el juego y se estímulan, y piensan en Dios y le alaban.

CAPÍTULO XXXIII.

Retiro espiritual de cada mes.

Este día de retiro mensual es muy conveniente para no entibiarse en el fervor, y tambien para enmendarse si en alguna cosa se va faltando, pues que, como dice un proverbio: *quien no coge la gotera ha de hacer la casa entera*. En este día se cotejará el último mes con los anteriores, y así conocerá cómo adelanta en la virtud y disminuye sus defectos.

Todos los días del mes son buenos para esto, y en el libro de los *Ejercicios* por Nos explicado hemos señalado el 25, por las razones que allí indicamos; pero para un seminarista es preciso que sea un domingo, por ser este día todo dedicado á cosas espirituales: y así desde ahora señalamos el primer domingo de cada mes, y se practicará lo siguiente:

1.º El sábado por la tarde el seminarista leerá los propósitos que hizo en los santos ejercicios, y en aquella tarde ó noche se confesará.

2.º El domingo por la mañana hará la meditación que está señalada al efecto en dicho libro de los *Ejercicios*, y por la tarde hará la otra meditación allí mismo señalada.

3.º En la misa comulgará con mas fervor y

devoción que las otras veces, y se detendrá mas tiempo en dar gracias, y en pedir á Jesús remedio para los defectos que todavía halla en su alma.

4.º Á las nueve asistirá á la capilla del Seminario para la misa y demás, con mas recogimiento y fervor.

5.º Á las tres de la tarde asistirá otra vez á la iglesia ó capilla del Seminario, en que se rezará el Rosario, se leerá el capítulo VII, en que se trata de la hermandad que han de tener la ciencia y la virtud en el seminarista. Se podrá leer tambien la Vida de san Luis, mayormente la manera con que estudiaba y practicaba la virtud, pues que algunos estudiantes fácilmente se resfrían con la tarea del estudio; y se concluirá con una plática que hará el señor Obispo ó el señor rector.

El seminarista pensará que el fin del retiro mensual es examinar mas profundamente su conciencia, tomar resoluciones mas eficaces para corregirse de sus faltas ordinarias, y escoger los medios mas á propósito para adelantar en las virtudes, recordando de un modo muy especial la muerte: y el fruto de este pensamiento será resolver eficazmente abstenerse de lo que no quisiera haber hecho en aquella hora de la muerte, y practicar ahora lo que en aquella le servirá de consuelo.

Profundizará bien su corazón, y verá cuál es su pasión dominante, v. g.: si el amor del mun-

la Virgen: así se anima mas el juego y se estimula, y piensan en Dios y le alaban.

CAPÍTULO XXXIII.

Retiro espiritual de cada mes.

Este día de retiro mensual es muy conveniente para no entibiarse en el fervor, y tambien para enmendarse si en alguna cosa se va faltando, pues que, como dice un proverbio: *quien no coge la gotera ha de hacer la casa entera*. En este día se cotejará el último mes con los anteriores, y así conocerá cómo adelanta en la virtud y disminuye sus defectos.

Todos los días del mes son buenos para esto, y en el libro de los *Ejercicios* por Nos explicado hemos señalado el 25, por las razones que allá indicamos; pero para un seminarista es preciso que sea un domingo, por ser este día todo dedicado á cosas espirituales: y así desde ahora señalamos el primer domingo de cada mes, y se practicará lo siguiente:

1.º El sábado por la tarde el seminarista leerá los propósitos que hizo en los santos ejercicios, y en aquella tarde ó noche se confesará.

2.º El domingo por la mañana hará la meditación que está señalada al efecto en dicho libro de los *Ejercicios*, y por la tarde hará la otra meditación allí mismo señalada.

3.º En la misa comulgará con mas fervor y

devoción que las otras veces, y se detendrá mas tiempo en dar gracias, y en pedir á Jesús remedio para los defectos que todavía halla en su alma.

4.º Á las nueve asistirá á la capilla del Seminario para la misa y demás, con mas recogimiento y fervor.

5.º Á las tres de la tarde asistirá otra vez á la iglesia ó capilla del Seminario, en que se rezará el Rosario, se leerá el capítulo VII, en que se trata de la hermandad que han de tener la ciencia y la virtud en el seminarista. Se podrá leer tambien la Vida de san Luis, mayormente la manera con que estudiaba y practicaba la virtud, pues que algunos estudiantes fácilmente se resfrían con la tarea del estudio; y se concluirá con una plática que hará el señor Obispo ó el señor rector.

El seminarista pensará que el fin del retiro mensual es examinar mas profundamente su conciencia, tomar resoluciones mas eficaces para corregirse de sus faltas ordinarias, y escoger los medios mas á propósito para adelantar en las virtudes, recordando de un modo muy especial la muerte: y el fruto de este pensamiento será resolver eficazmente abstenerse de lo que no quisiera haber hecho en aquella hora de la muerte, y practicar ahora lo que en aquella le servirá de consuelo.

Profundizará bien su corazón, y verá cuál es su pasión dominante, v. g.: si el amor del mun-

do, ó el amor á los placeres, ó la pereza y flojedad, ó la terquedad de juicio ó de voluntad...

Examinará la causa de su pasion dominante, y reflexionará qué virtud es la mas adecuada para destruir aquella pasion.

Todo esto lo comunicará á su director espiritual, quien le confirmará en sus buenas resoluciones, y aun le dictará medios propios para lo mismo. El mismo director espiritual le dirá qué libro ha de leer á este propósito, v. g., *El hombre espiritual*, ó qué otro.

Además de la lectura en comun y en particular, quisiéramos que en el refectorio se leyera tres veces en el año la presente obrita: la primera vez al empezar el curso; la segunda al empezar el año, dia 1.º de enero; y la tercera vez el dia 1.º de abril.

En otro de los domingos de cada mes se hará el ejercicio análogo al de retiro, que se dedicará á la Inmaculada Concepcion de María santísima y al glorioso san Luis Gonzaga, cuya Congregacion indispensablemente debe haber en la iglesia del Seminario, para promover y conservar la piedad en los jóvenes estudiantes.

Cuando hacíamos nuestra carrera en el seminario de Vich, en la iglesia de aquel Seminario habia la Congregacion de la Inmaculada Concepcion de María santísima: cada tercer domingo habia funcion mañana y tarde; por la mañana el ilustrísimo señor Obispo nos daba la sagrada Co-

munion en la misa que celebraba, y por la tarde habia el correspondiente ejercicio, en que el mismo ilustrísimo señor Obispo predicaba.

Todavía nos acordamos de una plática en que él mismo se decia: Quizá alguno dirá: ¿á qué viene ocuparse tanto el Obispo con los estudiantes? Ejercicios mensuales, ejercicios anuales, ejercicios para órdenes, ¿á qué viene esto? ¡Ah, ya sé lo que hago! así tendré buenos sacerdotes. ¡Y qué felicidad para mí y para toda la diócesis!

CAPÍTULO XXXIV.

Necesidad de un buen director espiritual.

Todos tenemos un Ángel custodio que invisiblemente nos guía; pero Dios quiere que tengamos otro que visiblemente nos rija y gobierne, y así ejercitemos la docilidad, obediencia y demás virtudes, y con esta ocasion nos llena de sus gracias y misericordias.

A la manera que al jóven Tobías se le dió por guia al arcángel san Rafael, que lo libró de males y le llenó de bienes, así debemos pedir al Señor que nos dé un buen director, que haga con nosotros el oficio de san Rafael.

Con el ejemplo de Tobías conocemos claramente la necesidad que tenemos de un buen director espiritual, y nos confirmaremos mas y mas en esta verdad si recordamos aquellas palabras del Espíritu Santo, que dice: Hijo mio, no te

olvides de mi ley, y guarda en tu corazon mis mandamientos... No te apoyes en tu prudencia ¹. Hijo mio, no hagas cosa alguna sin consejo, y no tendrás que arrepentirte despues de hecha ². Pide siempre consejo al hombre sábio ³. Siendo así, ¿dónde hay mas necesidad de seguir el consejo de un hombre sábio y prudente que en el negocio de la salvacion, negocio único, personal, esencial, difícil, en que es posible y fácil equivocarse de tantas maneras, y que tiene unos resultados inmensos?

Sobre la necesidad de tener un buen director espiritual están contestes el Antiguo y Nuevo Testamento, los maestros de la vida espiritual, y tantos libros y tratados que se han hecho sobre esta materia.

No basta, pues, el tener un confesor á quien se manifiesten con sinceridad todos los pecados; necesitamos tambien de un maestro que nos enseñe el camino de la virtud; nos es preciso un guia que nos preceda, y vaya delante de nosotros para conducirnos en un país tan desconocido como lo son las miras que Dios tiene sobre nosotros: necesitamos de un piloto experimentado, que nos descubra los escollos de un mar en que son tan frecuentes los naufragios. Tenemos además que presentar ó sostener perpétuos combates; nuestras flaquezas espirituales nos son muchas veces poco conocidas, aunque sean siempre

¹ Prov. III. — ² Eccli. XXXII. — ³ Tob. IV.

peligrosas. Hay preparados en todas partes lazos, asechanzas para sorprendernos; hay caminos torcidos, en los cuales el extravío es tanto mas funesto y mas fácil, porque parecen seguros, mientras que conducen ciertamente á la muerte y á la perdicion; hay aquí otros tantos motivos poderosos para acudir á un jefe experimentado, á un médico hábil, á un guia sábio y fiel, á un sábio y celoso director. De aquí toma principio la máxima de los antiguos Padres, establecida por ellos como una especie de primer principio en la vida espiritual, á saber: Que en particular los que comienzan á servir á Dios, tengan gran cuidado de descubrir á su director todo lo que les pasa.

Hasta los Santos, por mas iluminados que fueran, y aunque tenian grande experiencia en los caminos de Dios, no se separaron de esta práctica, que miraban, segun la marcha ordinaria de la Providencia, como el medio mas á propósito para el adelantamiento y para la perfeccion de las almas: *Hanc viam tenere omnes Sancti* ¹.

Tal es igualmente la práctica de las personas mas virtuosas: y si es prudencia para ellas el tomar consejo y el seguirle con docilidad, es sin duda locura el creer que no se necesita, y el fiarse á los afectos de su corazon y á las luces de su espíritu. San Bernardo dice, que el establecerse uno director de su propia conducta, es ponerse

¹ S. Vinc. Ferr.

bajo la direccion de un loco. El que obra por si mismo se prepara muchos pesares, se expone á grandes riesgos, y por lo comun cae en grandes faltas; mientras que la paz de la conciencia, el progreso en la virtud, el alivio en las penas, el espíritu de discrecion, el mérito y las bendiciones, compañeras de la obediencia, son siempre los frutos de la docilidad en dejarse conducir por el director.

Cuando, pues, por una secreta disposicion de la divina Providencia, ó despues de una elección precedida de un sério exámen y de la oracion, hemos hallado un director que reúne á las luces y la piedad el desinterés y el celo, debemos mirarle como un don que nos viene de la mano de Dios, y como revestido de su autoridad sobre nosotros. Debemos ir á encontrarle como á un Ángel, como á Jesucristo, como al mismo Dios; debemos hablarle con toda confianza y con toda la sinceridad que exige el rango que tiene para con nosotros, de prudente consejero, de médico caritativo, de amigo fiel; debemos finalmente tener para con él toda la sumision, la docilidad, el candor, la sencillez de un niño.

De qué cosas debe darse cuenta al director.

Se debe tratar con el director acerca de las cosas siguientes:

1.º De la conversion, y de las principales gracias de la vida.

2.º De las intenciones que se han tenido al entrar en el Seminario, y de las que se tienen actualmente por lo que toca al presente y para el porvenir.

3.º De las miras y de las disposiciones con que se ha entrado al estado eclesiástico, y se han recibido las sagradas órdenes; del celo que se tiene por la salvacion del prójimo, para las funciones, los estudios y las virtudes eclesiásticas.

4.º Cuando no se ha hecho aun eleccion de estado, decir si se está en la indiferencia, y en la disposicion de no hacer mas que la voluntad de Dios; si se ruega y si se reflexiona mucho sobre esto; si es libre de parte de los padres y amigos; qué inclinaciones ú oposiciones se sienten para el mundo, para el estado religioso ó el eclesiástico.

5.º De sus disposiciones en cuanto al cuerpo, del temperamento, de la salud, de las enfermedades; por lo tocante al alma, de sus inclinaciones buenas ó malas, de la pasion dominante, de la que hace obrar mas á menudo, de sus inclinaciones ú oposiciones para las obras, las cosas, los empleos y las personas agradables ó no, particularmente para los pobres; de sus disgustos ó de sus consuelos en el servicio de Dios; de sus tentaciones y de sus efectos; de las inspiraciones que se tienen; de los sentimientos para la humillacion; de las mortificaciones, particularmente de las del juicio, del espíritu y del amor propio.

6.º Del modo de portarse al levantarse, en la oracion, en la santa misa, en el oficio divino, en el estudio, en el aula, en el exámen particular, sobre el vicio dominante y la resolucion de la mañana; en las comidas, en las recreaciones, en los paseos, y en las visitas que se hacen ó que se reciben; en el Rosario, en la lectura espiritual y en la de la sagrada Escritura; en las pequeñas oraciones que se dicen antes y despues de los ejercicios; en la oracion de la noche y en el exámen de conciencia al acostarse; en la recepcion de los Sacramentos; en las visitas de adoracion para con la santísima Virgen, los santos Ángeles, los santos Patronos y los lugares sagrados.

7.º Del aprecio que se hace y del amor que se tiene por el reglamento general y particular; cómo se observa; si es con espíritu de fe, con fervor, ó con flojedad y por rutina; si se hace alguna cosa singular; si se guarda el silencio; si es fácil la atencion á la presencia de Dios; si por la conducta ó discursos se ha inspirado á los demás desprecio de las reglas, ó de aquellos que son mas fieles á observarlas; si para autorizarse en las infidelidades se ha tratado á los mas exactos de escrupulosos y minuciosos.

Oraciones que deben hacerse antes de ir á consultar al director.

Veni, Sancte Spiritus, etc.
Dios mio, os considero y os venero en la per-

sona de aquel á quien habeis encargado el cuidado de mi alma. Os pido las luces y las gracias que me son necesarias para bien descubrir el fondo de mi corazon, y para aprovecharme de los avisos que me serán dados por el que Vos habeis escogido para ser mi guia en los caminos de la santidad y de la justicia.

CAPÍTULO XXXV.

De lo que se ha de hacer cada año.

ARTÍCULO 1.º— *Al fin del curso anual.*

Despues de haber sufrido el exámen el seminarista, dará gracias á Dios y á la santísima Virgen María, Ángel custodio, y á san Luis Gonzaga y demás santos Patronos.

En la misa del dia siguiente comulgará con mas fervor, dando gracias á Dios por los beneficios de aquel año, y al propio tiempo le pedirá gracias y auxilios para no ofenderle durante el tiempo de las vacaciones, temiendo los peligros del mundo, y echando de menos los recursos espirituales que tiene en el Seminario: así es que el buen seminarista mas bien se aflige que se alegra cuando llega el tiempo de vacaciones. ®

Luego arreglará las ropas, libros y demás cosas.

Se pondrá de acuerdo con algunos compañeros, los mas buenos, para salir y marchar juntos con modestia y religion.

6.º Del modo de portarse al levantarse, en la oracion, en la santa misa, en el oficio divino, en el estudio, en el aula, en el exámen particular, sobre el vicio dominante y la resolucion de la mañana; en las comidas, en las recreaciones, en los paseos, y en las visitas que se hacen ó que se reciben; en el Rosario, en la lectura espiritual y en la de la sagrada Escritura; en las pequeñas oraciones que se dicen antes y despues de los ejercicios; en la oracion de la noche y en el exámen de conciencia al acostarse; en la recepcion de los Sacramentos; en las visitas de adoracion para con la santísima Virgen, los santos Ángeles, los santos Patronos y los lugares sagrados.

7.º Del aprecio que se hace y del amor que se tiene por el reglamento general y particular; cómo se observa; si es con espíritu de fe, con fervor, ó con flojedad y por rutina; si se hace alguna cosa singular; si se guarda el silencio; si es fácil la atencion á la presencia de Dios; si por la conducta ó discursos se ha inspirado á los demás desprecio de las reglas, ó de aquellos que son mas fieles á observarlas; si para autorizarse en las infidelidades se ha tratado á los mas exactos de escrupulosos y minuciosos.

Oraciones que deben hacerse antes de ir á consultar al director.

Veni, Sancte Spiritus, etc.
Dios mio, os considero y os venero en la per-

sona de aquel á quien habeis encargado el cuidado de mi alma. Os pido las luces y las gracias que me son necesarias para bien descubrir el fondo de mi corazon, y para aprovecharme de los avisos que me serán dados por el que Vos habeis escogido para ser mi guia en los caminos de la santidad y de la justicia.

CAPÍTULO XXXV.

De lo que se ha de hacer cada año.

ARTÍCULO 1.º— *Al fin del curso anual.*

Despues de haber sufrido el exámen el seminarista, dará gracias á Dios y á la santísima Virgen María, Ángel custodio, y á san Luis Gonzaga y demás santos Patronos.

En la misa del dia siguiente comulgará con mas fervor, dando gracias á Dios por los beneficios de aquel año, y al propio tiempo le pedirá gracias y auxilios para no ofenderle durante el tiempo de las vacaciones, temiendo los peligros del mundo, y echando de menos los recursos espirituales que tiene en el Seminario: así es que el buen seminarista mas bien se aflige que se alegra cuando llega el tiempo de vacaciones.

Luego arreglará las ropas, libros y demás cosas.

Se pondrá de acuerdo con algunos compañeros, los mas buenos, para salir y marchar juntos con modestia y religion.

Antes de salir irá á ver al Prelado y le pedirá la santa bendicion, y entonces el Prelado le entregará una carta para el cura párroco, como hacia san Carlos Borromeo.

Esta carta la recogerán y se la llevarán todos los seminaristas, tanto internos como externos, y cuando vuelvan presentarán la contestacion al señor rector, que las guardará, y se tendrán presentes para cuando los seminaristas se hayan de ordenar.

ARTÍCULO 2.º— *Copia de la carta que san Carlos Borromeo, arzobispo de Milan, escribía al cura párroco de cada parroquia cuando iba el seminarista á pasar el tiempo de vacaciones* ¹.

Reverendo Párroco: Habiendo Nos dado permiso por este tiempo de calores á los seminaristas, como lo pide la salud, para que puedan ir á sus casas, á fin de que por el descanso de algunos dias reparen las fuerzas del ingenio y del cuerpo cansadas por las continuas tareas literarias, y despues puedan volver á continuarlas con mas fervor y diligencia; con las presentes letras os recomendamos á nuestro apreciable D. N. N., seminarista de este nuestro seminario, y os encargamos que mientras permanezca en esa parroquia observeis con la mayor diligencia su con-

¹ Es sacada de las actas de la iglesia de Milan, part. V, cap. 7.

ducta y manera de vivir; en todo le observaréis, pero singularmente en lo siguiente:

1.º Si todos los dias, mañana y noche ha tenido oracion.

2.º Si cada quince dias se ha confesado con confesor aprobado, y ha comulgado.

3.º Si todos los dias de fiesta ha asistido con sobrepelliz y devocion á la misa conventual y demás oficios de la iglesia.

4.º Si se ha ejercitado en aquel orden de que se halla iniciado.

5.º Si todos los dias de fiesta ha enseñado la doctrina cristiana en vuestra iglesia en la hora señalada.

6.º Si viste decentemente el hábito talar; si lo lleva continuamente; y además, si trae la corona abierta.

7.º Si lleva armas, ú otra cosa prohibida por los Concilios á los clérigos.

8.º Si tiene familiaridad con seglares, y singularmente con mujeres.

Si hay alguna de estas cosas ú otras parecidas, queremos que nos las manifesteis escrupulosamente. Y cuando llegue el tiempo de volver al seminario nos lo diréis fielmente, pues que os encargamos en ello la conciencia.

El señor cura párroco á continuacion contestará número por número.

ARTÍCULO 3.º— *El itinerario.*

El seminarista antes de emprender el viaje para su casa rezará el itinerario, según lo trae el Breviario, y es como sigue:

Ant. In viam pacis.

Benedictus Dominus Deus Israel: quia visitavit, et fecit redemptionem plebi suæ.

Et erexit cornu salutis nobis: in domo David pueri sui.

Sicut locutus est per os sanctorum: qui à sæculo sunt prophetarum ejus.

Salutem ex inimicis nostris: et de manu omnium qui oderunt nos.

Ad faciendam misericordiam cum patribus nostris: et memorari testamenti sui sancti.

Jusjurandum, quod juravit ad Abraham patrem nostrum: daturum se nobis.

Ut sine timore, de manu inimicorum nostrorum liberati: serviamus illi.

In sanctitate et justitia coram ipso: omnibus diebus nostris.

Et tu, puer, Propheta Altissimi vocaberis: præibis enim ante faciem Domini parare vias ejus.

Ad dandam scientiam salutis plebi ejus: in remissionem peccatorum eorum.

Per viscera misericordiæ Dei nostri: in quibus visitavit nos oriens ex alto.

Illuminare his, qui in tenebris, et in umbra mortis sedent: ad dirigendos pedes nostros in viam pacis.

Gloria Patri, etc.

Ant. In viam pacis et prosperitatis dirigat nos omnipotens et misericors Dominus; et angelus Raphael comitetur nobiscum in via, ut cum pace, salute et gaudio revertamur ad propria.

PRECES.

Kyrie, eleison. Christe, eleison. Kyrie, eleison.

Pater noster, *secreto usque ad:*

Ÿ. Et ne nos inducas in tentationem.

℞. Sed libera nos à malo.

Ÿ. Salvos fac servos tuos.

℞. Deus meus sperantes in te.

Ÿ. Mitte nobis, Domine, auxilium de Sancto.

℞. Et de Sion tuere nos.

Ÿ. Esto nobis, Domine, turris fortitudinis.

℞. A facie inimici.

Ÿ. Nihil proficiat inimicus in nobis.

℞. Et filius iniquitatis non apponat nocere nobis.

Ÿ. Benedictus Dominus die quotidie.

℞. Prosperum iter faciat nobis Deus salutarium nostrorum.

Ÿ. Vias tuas, Domine, demonstra nobis.

℞. Et semitas tuas edoce nos.

Ÿ. Utinam dirigantur viæ nostræ.

℞. Ad custodiendas justificationes tuas!

Ÿ. Erunt prava in directa.

℞. Et aspera in vias planas.

Ÿ. Angelis suis Deus mandavit de te.

℞. Ut custodiant te in omnibus viis tuis.

ŷ. Domine, exaudi orationem meam.

ñ. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Deus, qui filios Israel per maris medium sicco vestigio ire fecisti, qui que tribus Magis iter ad te, stella duce, pandisti; tribue nobis, quæsumus, iter prosperum tempusque tranquillum, ut Angelo tuo sancto comite, ad eum quo pergimus locum, ac demum ad æternæ salutis portum pervenire feliciter valeamus.

Deus, qui Abraham puerum tuum de Ur Chal-dæorum eductum, per omnes suæ peregrinationis vias illæsum custodisti; quæsumus, ut nos famulos tuos custodire digneris: esto nobis, Domine, in procinctu suffragium, in via solatium, in æstu umbraculum, in pluvia et frigore tegumentum, in lassitudine vehiculum, in adversitate præsidium, in lubrico baculus, in naufragio portus; ut, te duce, quo tendimus prospere perveniamus, et demum incolumes ad propria redeamus.

Adesto, quæsumus, Domine, supplicationibus nostris, et viam famulorum tuorum in salutis tuæ prosperitate dispone, ut inter omnes viæ et vitæ hujus varietates, tuo semper protegamur auxilio.

Præsta, quæsumus, omnipotens Deus, ut familia tua per viam salutis incedat, et beati Joannis Præcursoris hortamenta sectando, ad eum quem prædixit secunda perveniat, Dominum nostrum Je-

sum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia sæcula sæculorum.

ñ. Amen.

ŷ. Procedamus in pace.

ñ. In nomine Domini. Amen.

Se rezarán tres *Aves* á María santísima.

Un Padre nuestro á san Miguel y Angeles custodios.

Otro Padre nuestro á san Antonio y demás Patronos.

ARTÍCULO 4.º — *Lo que se ha de practicar durante el viaje.*

1.º Ir directamente al lugar donde han de pasarse las vacaciones; no detenerse en el camino para hacer visitas inútiles.

2.º Oír la santa misa, si es posible, antes de ponerse en camino; rezar el itinerario; hacer con exactitud la meditacion y los otros ejercicios de piedad, como el rezo divino, si se está obligado á él, el santo Rosario, la lectura espiritual, etc. Los seglares bien arreglados no faltan, yendo de viaje, á rezar el santo Rosario por la mañana y por la tarde; con mas razon debe hacerlo un seminarista, un eclesiástico.

3.º Saludar las cruces que se hallan, diciendo: *Adoramus te, Christe, et benedicimus tibi, quia per sanctam crucem tuam redemisti mundum*: entrar un momento en las iglesias, si se puede có-

modamente; descubrirse á lo menos al pasar á la vista de ellas, para adorar al santísimo Sacramento. Es un uso piadoso decir un *Padre nuestro* en honor del santo Patron de la iglesia, saludar á los santos Ángeles del lugar por el cual se pasa, y decir el *De profundis*, ó un *Padre nuestro*, pasando cerca de un cementerio.

4.º Moderar la curiosidad; evitar los gritos y el reír á carcajadas, los modos demasiado alegres, los aires de pretension, y en general, cuanto se aparta de la gravedad y modestia eclesiástica.

5.º Edificar á los compañeros de viaje, mayormente si hay entre ellos seglares, con la modestia, urbanidad, buen porte, gran discrecion en las palabras; ir con mucho cuidado en no decir nada contra las buenas costumbres; guardarse bien de entablar disputa alguna sobre religion; estar no obstante siempre dispuesto á defenderla si es atacada, pero con moderacion, y cuanto es necesario para profesar la fe y no escandalizar.

6.º Si es preciso pararse en alguna posada, no mostrarse singular ó delicado; no disputar jamás con los viajantes, con los mesoneros, ni cualquier otra persona; saber ceder y sacrificar algo á la caridad, y á lo que exige nuestro estado. Pedir, no lo que haya de mejor y mas exquisito, sino simplemente lo necesario; dar antes y despues de las comidas las señales ordinarias de religion, diciendo sin afectacion el *Benedicite*, las gracias y el *Angelus*, si no se ha dicho ya al to-

car la campana; evitar el hablar con familiaridad, y aun mas el estar á solas con las criadas. Si es preciso pasar la noche en el meson, pedir, en cuanto sea posible, un cuarto separado de los seglares; tener una cama para cada uno; hacer en comun la oracion antes de acostarse. Por la mañana antes de partir, hacer, si es posible, la oracion en comun; tomar la materia de la oracion de algun libro que traiga consigo, y aun, si el tiempo lo permite, oír la santa misa, ó á lo menos visitar al santísimo Sacramento.

ARTICULO 5.º— *De lo que se ha de hacer durante las vacaciones.*

1.º Al llegar al punto de residencia conviene ante todo ir á la iglesia á visitar al santísimo Sacramento, á Maria santísima, al santo Patron de la parroquia, y á los Ángeles custodios del lugar. Luego que sea cómodamente posible ir á ver al señor cura párroco, pedirle consejo sobre el modo de pasar las vacaciones, y permiso para asistir á los oficios con sobrepelliz, si él juzga que sea conveniente; ofrecérsele para todos los pequeños servicios de que uno sea capaz, como enseñar el Catecismo, cantar las misas, asistirle en la administracion del Bautismo, del santo Viático, etc.; cuidar de la limpieza de la iglesia, de los altares, de la ropa de la sacristía y ornamentos; instruir algunos niños en el canto, y servir en la santa misa, etc.

2.º La primera semana se puede omitir todo

estudio sério, contentándose con los ejercicios de piedad, que nunca deben olvidarse; hacer las visitas de utilidad ó de buena crianza, sin permitirse jamás las inútiles, y aun menos las peligrosas.

3.º Hechas estas visitas, no hacer otras sino por necesidad, á excepcion al señor cura párroco que le ha de visitar con frecuencia, y á los otros eclesiásticos de la parroquia, si tienen el espíritu de su estado, pues en el caso contrario debe uno contentarse con verlos cuando la urbanidad lo reclama.

Artículo 6.º— *De lo que se ha de hacer cada dia.*

1.º Tener una hora fija para levantarse; no diferirla mas allá de las seis. No estar en la cama despierto. Vestirse prontamente con modestia y en silencio, ocupado del sujeto de la oracion. No dejarse ver de nadie sin estar del todo vestido, y con la sotana puesta.

2.º Hacer sin dilacion la oracion vocal y la meditacion, segun el método y durante el tiempo que se acostumbra en el Seminario. Si no es posible tener en la casa paterna el silencio y la tranquilidad que se requiere, hacerla en la iglesia. Asistir todos los dias á la santa misa; hacerse un honor y un deber de servirla con sobrepelliz en cuanto sea posible, guardando las reglas observadas en el Seminario.

Si se vive demasiado léjos de la iglesia para poderla oír todos los dias, asistir á ella á lo menos

en algunos; y en cuanto á los otros, unirse algunos instantes á los fieles que tienen la dicha de asistir á ella, y hacer la comunión espiritual.

3.º Rezar durante la mañana las horas del oficio divino los que estén obligados á él; y en cuanto á los que no lo estén, bueno seria rezaran, á lo menos los miércoles y sábados, el oficio parvo de Maria santísima, con el mismo orden que se dirá para los ordenados *in sacris*, en cuanto al oficio á que están obligados.

4.º Emplear todos los dias un tiempo suficiente, y segun el parecer del Padre director, en un estudio sério: principiar por las materias prescritas en el Seminario.

Leer tambien todos los dias la sagrada Escritura, empezando por los santos Evangelios y por los Hechos de los Apóstoles.

Privarse absolutamente de todo estudio y de toda lectura inútil; con mayor razon no permitirse alguna que sea peligrosa. Guardarse de los libros que no se conocen; no dejarse llevar de la tentacion muy propensa á leer libros malos ó sospechosos, con el pretexto de que un sacerdote debe conocerlos para juzgar de su doctrina: esto seria querer envenenarse para probar el veneno. Tampoco conviene leer las novelas ó romances, aunque parezcan espirituales, y que tengan en sí alguna ventaja, pues las mejores no valen nada ó casi nada.

Bueno será emplear algunos momentos en re-

pasar ó estudiar la gramática castellana , latina, la retórica , especialmente la lógica ; en adquirir algunas nociones de geografía , de historia eclesiástica y de España en particular , y de otras ciencias naturales : mas todo esto no debe hacerse sino como por una diversion , y sin perjuicio de los estudios mas directamente eclesiásticos.

5.º Cerca del mediodía leer un capitulo del Nuevo Testamento , y hacer el exámen particular sobre la virtud que uno se ha propuesto adquirir.

6.º No faltar nunca á decir el *Benedicite* y las gracias antes y despues de las comidas , almuerzos y cenas, estando en pié, en la forma y modo del Seminario. Tener cuidado en decir por la mañana, al mediodía y por la noche el *Angelus* cuando lo toquen : y en caso que no se oyera , tomar la costumbre de decirlo despues de la oracion de la mañana , despues del exámen particular del mediodía, y despues del santo Rosario por la noche. San Carlos, aunque anduviera montado, bajaba del caballo y se arrodillaba para decirlo cuando oia tocar esta oracion. ¡ Qué vergüenza para eclesiásticos y seminaristas el ser esclavos del respeto humano, y no tener valor para dar ejemplo de fidelidad á las santas prácticas de la Religion.

Durante las comidas es menester ser sóbrio, practicar alguna mortificacion , y tener mucha atencion sobre sí mismo; mayormente si se está en compañía de personas poco reservadas; y en este caso es menester retirarse lo mas pronto posible.

8.º Hacer su lectura espiritual en algun libro de piedad análogo á sus necesidades , como la *Práctica de la perfeccion cristiana*, del P. Rodriguez; *Jesús al corazon del sacerdote*; *El temporal y eterno*, de Nieremberg.

9.º Si en la parroquia se acostumbra rezar el santo Rosario, dar el ejemplo al pueblo asistiendo á él; sino, rezarlo á solas ó con los de casa.

10. Si no se vive demasiado léjos de la iglesia , hacer una visita al santísimo Sacramento, pág. 261.

11. Rezar *Maitines* y *Láudes* luego que sea tiempo de decir las.

12. Concluir el dia con la oracion y el exámen de conciencia, que se hará en comun con los de la familia. Si esta santa práctica no fuera establecida , trabajar prudentemente para que se introduzca, y añadir á ella, si es posible, una corta lectura de piedad. Retirarse en seguida á su cuarto, y preparar el objeto de la oracion para el dia siguiente. Tomar la laudable costumbre de acostarse temprano, á fin de levantarse mas de mañana y no estar expuesto á dejar la oracion. Desnudarse con mucha modestia, y dormirse con algun buen pensamiento.

ARTÍCULO 7.º— *De lo que se ha de hacer cada semana.*

1.º Recibir los santos Sacramentos con tanta frecuencia como en el Seminario ; la necesidad de ellos es aun mayor.

2.º Escoger para confesor al sacerdote mas sábio y mas piadoso que se pueda; conviene hacerle conocer, la primera vez que se va á confesar con él, los avisos particulares que nos ha dado el director espiritual del Seminario por lo que toca á nuestra vocacion, asi como en cuanto á nuestra pasion dominante, para ponerle en estado de dirigirnos con acierto.

3.º Comulgar siguiendo el parecer del Padre director; tener el mismo celo que en el Seminario en prepararse para un acto tan santo y sacar provecho de él. Para la edificacion pública conviene se haga el domingo en la iglesia parroquial ó en otra concurrida. No salir de la iglesia antes de haber dado gracias. En este dia retirarse lo mas que se pueda de las compañías y otras ocasiones que distraigan demasiado.

4.º Los domingos y demás dias festivos asistir con sobrepelliz, y con mucha gravedad y piedad, á todos los oficios de la parroquia.

Mirar como un placer el contribuir á la mas brillante celebracion de los oficios públicos, ya asistiendo al coro ayudando á cantar, ya ejerciéndose en otras ceremonias eclesiásticas, habiéndose puesto de antemano enteramente á la disposicion del señor cura párroco.

5.º No hacer de la sacristía como un punto de reunion, ni hablar en ella sin necesidad, y en este caso hacerlo brevemente y en voz baja. ¡Qué escándalo oír desde la iglesia el ruido que los clé-

rigos y sacristanes hacen con sus habladorias y risas en la sacristía, mientras que las buenas gentes están rogando á Dios en el templo!

6.º Si es posible, acompañar con sobrepelliz al santo Viático cuando va á administrarse á los enfermos.

7.º Los buenos sacerdotes tienen la costumbre de ayunar el viernes ó el sábado; bueno será guardar la costumbre del Seminario, ó á lo menos acostumbrarse á practicar en estos dias algunas pequeñas mortificaciones, que no dañarán la salud.

ARTÍCULO 8.º— *Relaciones con el cura párroco.*

1.º Tener un gran respeto al señor cura párroco, y seguir exactamente los buenos consejos que tenga la bondad de darnos.

2.º No dar oídos á las quejas que los feligreses podrian tener contra él; recordarles siempre el respeto y las consideraciones que le deben; desempeñar con alegría y con celo las funciones que tenga á bien confiarnos, evitando no obstante el hacer alguna que sea superior al orden recibido.

ARTÍCULO 9.º— *Modo de portarse con la familia.*

1.º Un buen seminarista es el misionero de su familia; no haciendo el predicador, lo que no convendria de modo alguno, sino por su piedad, regularidad, modestia, humildad, buenos consejos y ejemplos cristianos.

2.º Da á sus hermanos y hermanas el ejemplo del afecto, del respeto y de la obediencia que se debe á los padres, en cuanto no se opone á las leyes de Dios y á las de la Iglesia, y á la santidad de su estado.

3.º Un buen seminarista tan léjos está de exigir, que ni aceptar quiere alguna preferencia con que quisiera distinguirse; mas considerando que toda su preferencia debe consistir en ser mas arreglado que los demás, es entre ellos un ángel de paz; vive con todos con una union cordial, introduce con prudencia en la familia piadosas prácticas, como la oracion en comun, el santo Rosario, la lectura espiritual, el decir el *Ave Maria* cuando da el reloj, etc.; y se aplica á corregir con destreza los abusos que observa.

4.º Si hay hermanos jóvenes, se ofrece á darles lecciones y enseñarles el Catecismo; aprovecha esta ocasion para inspirarles el amor á la virtud y el horror al vicio.

5.º Tener presente que segun las leyes de la Iglesia, un eclesiástico no puede ser padrino en el bautismo sin permiso del señor Obispo; no pedir ni permitir se pida con demasiada facilidad.

ARTÍCULO 10. — *Regularidad y modestia clerical.*

1.º Evitar, tanto en público como en particular, todo lo que en los vestidos, en el andar, en los discursos, gestos, diversiones y cualquier otro acto desdiga de la gravedad y modestia que

debe profesar un clérigo ó seminarista, ó que seria causada por un principio de vanidad ó de aire mundano.

*Sic decet omnino clericos, in sortem Domini vocatos, vitam moresque suos omnes componere, ut habitu, gestu, incessu, sermone, aliisque omnibus rebus, nihil nisi grave, moderatum ac religione plenum, præ se ferant; levia etiam delicta, quæ in ipsis maxima forent, effugiant, ut eorum actiones cunctis afferant venerationem*¹.

2.º Abstenerse en consecuencia de jugar á naipes, á los cuales es tan fácil tomar aficion, y á todo otro juego de fortuna; de la caza, de ir á las ferias y á los mercados; de asistir á los convites de bodas y otros semejantes; de entrar en las tabernas, en los cafés y otros lugares por este estilo; no hallarse en reuniones mundanas, y guardarse de hacer algo de cuanto los sagrados Cánones prohiben á los clérigos.

*Clerici aleam, tesseras, chartas, omnes ludos velitos, comessiones ac inverecunda convivias, mercatus ac nundinationes, tabernas ac diversoria præterquam in itinere, devitent*²...

3.º Por lo que toca á las relaciones con personas de otro sexo, penetrarse bien de los avisos que san Jerónimo daba á Nepociano: *Hospitulum tuum, aut raro aut nunquam mulierum pedes*

¹ Conc. Trid. sess. XXII de Reformatione, cap. 1.

² Conc. Bituric. an. 1384, tit. 25, can. VII.

terant; omnes puellas et virgines Christi, aut æqualiter ignora, aut æqualiter dilige: ne sub eodem tectum mansites, nec in præterita castitate confidas: nec Samsone fortior, nec Davide sanctior, nec Salomone potes esse sapientior... Solus cum sola, secreto et absque arbitro vel teste, non sedeas... Caveto omnes suspiciones; et quidquid probabiliter fingi potest, ne fingatur, ante devita.

4.º Al hallarse con seglares saberse respetar á sí mismo, evitando toda familiaridad, así como todo aire de altivez y de desprecio: *In conversatione cum laicis ita se habeant clerici, ut neque ex nimia familiaritate reddatur contemptus dignitatis, neque ex nimia austeritate, fastu et pompa, superbi aut plus æquo elati judicentur: que omnibus sacerdotibus sunt indecora, et clericali ordini multum detrahentia* ¹.

5.º Traigan los ordenados el vestido eclesiástico, y los demás vestirán un traje decente que haga conocer su profesion, evitando todo cuanto sepa á modas y tenga un aire mundano, tanto en el vestido como en los cabellos. Renueven los tonsurados la corona cada ocho dias.

6.º No tratar con frecuencia á los seglares cuya vida sea poco arreglada.

7.º Nunca jugar en público ni con mujeres: no perder en el juego un tiempo considerable.

8.º En particular, como en público, obser-

¹ Conc. Paris. an. 1528.

var una modestia angélica en los ojos, y grande reserva en las palabras.

ARTÍCULO 11.— Avisos generales.

1.º Precaverse mucho contra el respeto humano: algunas veces aun contra los consejos fuera de propósito de los parientes. Para esto conviene tener el valor de saberse vencer desde el primer dia de las vacaciones, segun se conoce que Dios lo quiere y se le ha prometido.

2.º Estar muy alerta contra la ociosidad, tan peligrosa á todos y aun mas á los jóvenes: *in occupationibus sancti, in otio perierunt* ¹.

Podrán omitirse los estudios serios en los primeros ocho dias de las vacaciones, limitándose á los ejercicios de piedad.

Un dia cada semana puede suspenderse el estudio para visitar á los parientes y amigos, pero lo restante del tiempo debe emplearse en lecturas útiles.

3.º Utilisimo será estar cerca de un compañero que nos avise de las faltas de nuestra conducta, y con quien pudiéremos conferenciar de cuando en cuando sobre objetos de piedad.

4.º Con frecuencia se leerá este reglamento como lectura espiritual, y particularmente en los ejercicios que se harán al principio de cada mes, como en el Seminario.

¹ S. Aug.

Si alguno se hubiese descuidado, no debe por esto desalentarse, sino animarse á obrar mejor, y á observar con confianza el reglamento.

Si alguno hubiere tenido la desgracia de caer en alguna falta grave, no se abandonará, sino que tomará de aquí un nuevo motivo para ser mas exacto en sus deberes. No aguardará para convertirse á Dios el principio del curso en el Seminario, sino que sin dilacion se irá á confesar.

5.º Tan pronto como llegue el tiempo de volver al Seminario, sin demorar ni un día se despedirá del señor cura párroco y le pedirá el certificado de su comportamiento. Rezará el itinerario y emprenderá su viaje, á fin de poder hacer los ejercicios espirituales que deben tener lugar cada año al empezar el curso.

CAPÍTULO XXXVI.

Ejercicios espirituales en el principio del curso.

La Iglesia, inspirada y conducida por el espíritu de Jesucristo en los reglamentos que ha trazado para el gobierno de los Seminarios, ha querido que cada año los que aspiran al estado eclesiástico hagan juntos los ejercicios espirituales¹. Este primer retiro del mundo debe ser para

¹ Transacto vacationum tempore, reversi in Seminarium, exercitationes spirituales minus saltem hebdomada spatio illi

los seminaristas el fundamento de esta vida espiritual y eminentemente santa, que es el fin de su vocacion. ¡Dichosos si se aprovechan de él! su santificacion y aun su salvacion, la santificacion y la salvacion de muchas almas pueden depender de esto.

ARTÍCULO 1.º — *Antes de los ejercicios.*

1.º Cuando se acerca la época de los ejercicios, conviene prescribirse oraciones particulares para obtener de Dios la dicha de convertirse, y formarse un hombre nuevo; pedir con instancia la misma gracia para los demás consemnaristas; acudir con confianza filial á Maria santísima; ofrecer á este fin todas las obras buenas que se hagan; y añadir á ellas alguna práctica de mortificacion.

2.º Hacerse personal lo que se dijo á las vírgenes del Evangelio: Hé aquí el Esposo de vuestras almas que se acerca; disponeos para recibirle: *Ecce Sponsus venit, exite obviam ei*; ir con alegría á su encuentro con santos deseos, con piadosos afectos, con mayor vigilancia sobre sí mismo, apartando el espíritu y corazón de todo

ineant Clerici, quibus à Rectore jussum fuerit. (S. Carol. Act. Ecl. Mil., pag. V, cap. I).

San Lig. en la *Selva*, part. III, pág. 447, dice: Los seminaristas harán una vez en cada año los ejercicios espirituales por el espacio de ocho ó diez días.

Si alguno se hubiese descuidado, no debe por esto desalentarse, sino animarse á obrar mejor, y á observar con confianza el reglamento.

Si alguno hubiere tenido la desgracia de caer en alguna falta grave, no se abandonará, sino que tomará de aquí un nuevo motivo para ser mas exacto en sus deberes. No aguardará para convertirse á Dios el principio del curso en el Seminario, sino que sin dilacion se irá á confesar.

5.º Tan pronto como llegue el tiempo de volver al Seminario, sin demorar ni un día se despedirá del señor cura párroco y le pedirá el certificado de su comportamiento. Rezará el itinerario y emprenderá su viaje, á fin de poder hacer los ejercicios espirituales que deben tener lugar cada año al empezar el curso.

CAPÍTULO XXXVI.

Ejercicios espirituales en el principio del curso.

La Iglesia, inspirada y conducida por el espíritu de Jesucristo en los reglamentos que ha trazado para el gobierno de los Seminarios, ha querido que cada año los que aspiran al estado eclesiástico hagan juntos los ejercicios espirituales¹. Este primer retiro del mundo debe ser para

¹ Transacto vacationum tempore, reversi in Seminarium, exercitationes spirituales minus saltem hebdomada spatio illi

los seminaristas el fundamento de esta vida espiritual y eminentemente santa, que es el fin de su vocacion. ¡Dichosos si se aprovechan de él! su santificacion y aun su salvacion, la santificacion y la salvacion de muchas almas pueden depender de esto.

ARTÍCULO 1.º — *Antes de los ejercicios.*

1.º Cuando se acerca la época de los ejercicios, conviene prescribirse oraciones particulares para obtener de Dios la dicha de convertirse, y formarse un hombre nuevo; pedir con instancia la misma gracia para los demás consemnaristas; acudir con confianza filial á Maria santísima; ofrecer á este fin todas las obras buenas que se hagan; y añadir á ellas alguna práctica de mortificacion.

2.º Hacerse personal lo que se dijo á las vírgenes del Evangelio: Hé aquí el Esposo de vuestras almas que se acerca; disponeos para recibirle: *Ecce Sponsus venit, exite obviam ei*; ir con alegría á su encuentro con santos deseos, con piadosos afectos, con mayor vigilancia sobre sí mismo, apartando el espíritu y corazón de todo

ineant Clerici, quibus à Rectore jussum fuerit. (S. Carol. Act. Ecl. Mil., pag. V, cap. I).

San Lig. en la *Selva*, part. III, pág. 447, dice: Los seminaristas harán una vez en cada año los ejercicios espirituales por el espacio de ocho ó diez días.

lo que podria ser un obstáculo á sus designios de bondad.

3.º Ponerse en la presencia de Dios, y pensar en lo que principalmente uno debe corregirse; mostrarle su buena voluntad, trabajando en corregirse sin aguardar que los ejercicios comiencen.

4.º Proponerse en ellos un fin particular, segun las necesidades actuales de su alma, tomando antes el parecer de su director.

5.º Procurar entretenerse en las recreaciones con los compañeros de la dicha de que se va á gozar; animarse recíprocamente á sacar provecho de este don de Dios.

ARTÍCULO 2.º — *Durante los ejercicios.*

1.º Prohibirse rigurosamente toda relacion con los de fuera, todo estudio, toda lectura, todo asunto extraño al único objeto de que uno debe ocuparse, que es de procurar su salvacion, y formarse un hombre perfecto en Jesucristo: estar solo, y con solo Dios.

2.º Estudiar bien el reglamento de los ejercicios, y el órden que debe observarse en ellos; ser muy puntual, obedeciendo al primer golpe de la campana; no faltar despues de cada ejercicio en ir á hacer una pequeña visita al santísimo Sacramento.

3.º Guardar el silencio mas riguroso, y la modestia mas exacta en los ojos, á fin de estar

en un perfecto recogimiento, y poder sin cesar decir á Dios: *Loquere, Domine, quia audit servus tuus.*

4.º Redoblar la atencion sobre sí mismo durante las pláticas y santas lecturas; olvidar á los otros para no pensar mas que en las necesidades de su alma; no secarse el corazon estudiando el plan y el detalle del discurso para hacer su análisis.

5.º Hacer una confesion general, ó á lo menos extraordinaria, segun el parecer de su director; esforzarse en particular para conocer su passion dominante; y para no equivocarse, consultar acerca de esto á su director.

6.º En los intervalos libres ir á entretenerse con Jesucristo: abrir su alma á su divino Espiritu; poner por escrito lo que mas nos ha tocado, los piadosos movimientos que se han experimentado.

7.º Hacia el fin de los ejercicios escribir sus resoluciones, que deben ser como el memorial y el sello de los mismos ejercicios; someterlas al director, y pedirle un reglamento particular.

8.º No obligarse á cosa alguna por voto sin el consentimiento expreso de su director; desconfiar de los primeros movimientos de fervor.

9.º Acordar con el mismo director el reglamento que debe seguirse en lo restante del año, y aun quando se esté fuera del Seminario. Es preciso añadir algunas resoluciones particulares

para determinar 1.º el orden de las ocupaciones diarias, es decir, principalmente á qué hora y cuánto tiempo conviene estudiar la sagrada Escritura, las materias vistas en el aula, la lectura espiritual que ha de tener, etc.; 2.º el sujeto del exámen particular, ó el vicio dominante que debe ser la materia de él; 3.º los ejercicios particulares propios á corregir nuestros defectos, como la disipacion, la ligereza, la curiosidad, el hábito de una vida puramente natural y toda humana.

10. Leer cada día los capítulos de la sagrada Escritura y de la Imitacion de Jesucristo que van notados aquí.

DE LA SAGRADA ESCRITURA: POR LA MAÑANA.

- Día 1.º Eceli. cap. I.—Matth. cap. XVI.
 Día 2.º Isai. cap. I.—Rom. cap. VII.
 Día 3.º Luc. cap. V, VI.—Ephes. cap. IV.
 Día 4.º Jerem. cap. XXV.—Luc. cap. XV.
 Día 5.º Isai. cap. LIII, LV.—I Joan. cap. II.
 Día 6.º Sap. cap. VIII, IX.—Deut. cap. X.—Colos. cap. III.

Los demás días será *ad libitum*.

DE LA IMITACION: PARA LA TARDE.

- Día 1.º Lib. 1.º cap. 1, 2.
 Día 2.º Lib. 1.º cap. 4, 21, 23.

- Día 3.º Lib. 2.º cap. 7, 8.
 Día 4.º Lib. 3.º cap. 27, 32.
 Día 5.º Lib. 3.º cap. 37, 38, 39.
 Día 6.º Lib. 3.º cap. 5, 6.

ARTÍCULO 3.º—*Despues de los ejercicios.*

1.º No ir muy de prisa en volver á las ocupaciones ordinarias, y sobre todo á las relaciones con los de fuera, como si se nos hubiere sacado de encima un pesado yugo; mantenerse antes bien en el recogimiento, en esta muerte espiritual á las cosas terrestres en que nos han dejado los ejercicios, y apartar todo lo que podria disminuir esta paz, esta santa uncion que ha debido producir en el alma el santo comercio con Jesucristo.

2.º Consagrar algunos días al reconocimiento por tantas gracias de que uno acaba de ser colmado, y confirmarse en estos piadosos designios.

3.º Para no perder el fruto de los ejercicios, ser muy fiel á las prácticas siguientes: 1.º tener un grande horror á las faltas, aun las mas pequeñas, y un profundo desprecio de sí mismo; 2.º no faltar á algun ejercicio de piedad; 3.º durante el día levantar á menudo su corazon á Dios; 4.º pensar con frecuencia en Nuestro Señor Jesucristo, en sus misterios y en su santísima Madre.

ARTÍCULO 4.º—Ejercicios para órdenes ¹.

En otro lugar de esta obrita ya nos ocuparemos de los ejercicios para órdenes; aquí solo diremos que debe observarse durante estos ejercicios lo que se ha notado para los ejercicios generales: ir á menudo á consultar al director; fuera visitas, ni activas ni pasivas; silencio absoluto fuera de las recreaciones; pasar los momentos libres rogando al santísimo Sacramento, haciendo lecturas notadas por el director, meditando sobre el orden que debe recibirse, sobre las disposiciones con que se ha de tomar; unirse á los Apóstoles al prepararse en el cenáculo para recibir al Espíritu Santo; en una palabra, no omitir nada para recibir dignamente las órdenes, pues que no se reiteran, y son de tan gran consecuencia para el porvenir.

Los que se preparan para la tonsura ó para las cuatro órdenes menores, dirán juntos el oficio parvo de la santísima Virgen en los lugares y horas que se les señalen; los otros rezarán el oficio mayor con la comunidad.

Estudiar las ceremonias de la ordenacion, y

¹ Ningun seminarista interno ni externo se presentará para órdenes que no reúna las siguientes condiciones: 1.ª Verdadera vocacion. 2.ª Que todos los dias tenga media hora de oracion mental por lo menos. 3.ª Que cada ocho ó quince dias reciba los santos sacramentos de Penitencia y Comunión. 4.ª Que tenga fijo confesor y director espiritual. 5.ª Que haya pasado ya un año á lo menos que no ha pecado contra la castidad.

ejercitarse en hacerlas bien; tener cuidado la vigilia y dia de la ordenacion de no disiparse; hacer en comun y á la hora señalada la penitencia impuesta por el señor Obispo.

Hay indulgencia plenaria concedida á los que reciben los sagrados órdenes al fin de los ejercicios, con las mismas condiciones que para los ejercicios generales. *In obedientia charitatis* ¹.

Capítulos de la sagrada Escritura y de la Imitacion que cada uno debe leer.

DE LA SAGRADA ESCRITURA: PARA LA MAÑANA.

- Dia 1.º I Reg. cap. II, III.—Act. cap. I.
Dia 2.º Jerem. cap. XXIII.—Ezech. cap. XVIII.—Act. cap. VI.
Dia 3.º Malach. cap. II.—Tit. cap. I, II, III,
Dia 4.º Eccli. cap. XIX, XXI.—Tim. cap. I, III.
Dia 5.º IV Reg. cap. V.—Hebr. cap. XI.—Jacob. cap. II.

Los demás dias será *ad libitum*.

DE LA IMITACION: POR LA TARDE.

- Dia 1.º Lib. 1.º cap. 24.—Lib. 4, cap. 1.
Dia 2.º Lib. 2.º cap. 8.—Lib. 4, cap. 5.
Dia 3.º Lib. 3.º cap. 33, 35.—Lib. 4, cap. 10.
Dia 4.º Lib. 3.º cap. 50.—Lib. 4, cap. 16, 17, 18.
Dia 5.º Lib. 1.º cap. 15.—Lib. 4, cap. 8, 9.

¹ I Petr. I.

SECCION III.

DEL SEÑOR OBISPO, RECTOR Y PROFESORES.

CAPÍTULO I.

Deberes del señor Obispo respecto al Seminario.

Aunque Arzobispo no nos consideramos dignos para desatar la correa del zapato de ninguno de los Obispos, ni de darles reglas para el régimen de su Seminario; y así no hablaremos aquí de nuestro pobre caudal, sino que como copiadador diremos abreviadamente, y en cuanto á la sustancia, lo que han dicho sobre esta importantísima materia san Carlos Borromeo, san Ligorio y otros autores.

Dice san Ligorio, que el principal cuidado de un Obispo es tener un Seminario bien regido y gobernado, y no ordenar á ningun jóven que no haya estado tres ó cuatro años en el Seminario, en el que aprenderá las ciencias propias de un ministro del santuario, y las virtudes análogas al estado sacerdotal. Quisiéramos que esta regla general no tuviera excepcion alguna; aunque hayan sido abogados, sábios y virtuosos los que quieren ordenarse, se les debe infundir el espí-

ritu eclesiástico; deben adquirir las rúbricas y prácticas de la Religion, y esto solo en el Seminario se consigue: allí está la fragua; allí está el taller de buenos eclesiásticos. Aunque el fierro, la madera sean de la mejor calidad, es indispensable que sean elaborados en el taller, para que sean utensilios á propósito. Hé aquí, pues, indicada la necesidad que tienen de acudir al Seminario los que pretenden ser buenos y útiles sacerdotes.

El citado san Ligorio dice, que del Seminario bien regido sacará el Prelado buenos párrocos, buenos predicadores, buenos confesores, buenos canónigos y buenos capellanes; pero debe estar bien regido el Seminario, pues si estuviese descuidado, los que entrarian como Ángeles al cabo de poco tiempo se volverian como demonios, los que con su mala vida contaminarian todos los pueblos. Y añade: si supiese yo que algun Obispo tuviese el Seminario mal gobernado, por cierto que le suplicaria y le diria: «Si quiere salvar su alma y no quiere arruinar su diócesis, cierre el tal Seminario y provéase como pueda;» y concluye diciendo: «¡Oh cuántos Prelados se condenarán y serán causa de la condenacion de muchas ovejas suyas por el poco cuidado que tienen de sus Seminarios!» Esta exclamacion tan sentida y aterradora nos hace recordar la historia y castigo de Heli, y de sus hijos Ofni y Finees, y los treinta mil del pueblo que murieron,

y el Arca santa que cayó en manos de los enemigos ¹. Helí en sí no era malo, era un bonazo; corrigió á sus hijos, pero no con aquella energia que debia, y por esto fue castigado: escarmiente, pues, el Obispo en cabeza de Helí, ya que Dios se vale del infimo de todos para avisarle, así como entonces se valió de Samuel para avisar á aquel. Aprendan tambien los seminaristas de este terrible y ejemplar castigo, y no vayan murmurando, quejándose del Prelado y del rector, diciendo que son demasiado tirantes, cuando cumplen con su sagrado deber. ¡Ay de vosotros, que seriais como Ofni y Finees!...

El Prelado, pues, dice san Ligorio, ha de procurar: 1.º que los seminaristas todos los dias por la mañana tengan meditacion, que sea por lo comun sobre las máximas eternas, por ser esta la materia mas útil á los jóvenes; 2.º que oigan misa y recen el oficio parvo de la Virgen Maria; 3.º el que cada ocho ó quince dias, lo mas tarde, reciban los santos sacramentos de Penitencia y Comunión; 4.º que tengan lectura espiritual cada dia por media hora ó por un cuarto, además de la lectura de la mesa; 5.º que terminada la recreacion despues de la comida y de la cena, se haga la Visita al santísimo Sacramento y á la Virgen santísima; 6.º que se rece el Rosario; 7.º que se haga el exámen de conciencia, y las oraciones

¹ 1 Reg.

y ofrecimientos de obras, antes del estudio de la clase;... 8.º que cada año los seminaristas hagan ejercicios espirituales de ocho ó diez dias; 9.º que cada mes tengan un dia de retiro espiritual. Esto ha de procurar que lo hagan todos, internos y externos. Trata además de la ciencia que han de procurar en los seminaristas; pero quiere que, *cæteris paribus*, sean preferidos los jóvenes piadosos y ejemplares á los doctos.

Es tambien obligacion del Obispo poner en el Seminario un confesor estable y que viva allí mismo. Este no se debe entrometer en el gobierno externo, ni reprenderá á nadie á la presencia de otro; solo se ocupará de oír con caridad las confesiones de los que viven en el Seminario, y á cuantos quieran ser dirigidos en la vida espiritual. Tambien cuidará de los criados del mismo Seminario, les enseñará la doctrina cristiana, y les exhortará á que frecuenten los Sacramentos. Cuando entre algun seminarista nuevo, le impondrá en el modo de hacer una buena confesion general, y le enseñará á hacer oracion mental. Le asistirá en los ejercicios espirituales, que ha de hacer al entrar por ocho ó diez dias. Bueno será que este confesor de cuando en cuando haga en la capilla del Seminario algun discurso ó instruccion devota á todos los seminaristas.

Además de este confesor estable, tiene obligacion el Obispo de hacer venir al Seminario otros confesores prudentes, ejemplares y doctos, y que

tengan espíritu eclesiástico, como conviene tengan los que han de confesar á seminaristas; que sean fuertes en negar la absolucion á los reincidentes, los que teniéndose que confesar y comulgar en el Seminario por obligacion de las reglas, fácilmente se acercan indispuestos. Bueno será que á la vez se presenten dos confesores, á fin de que los seminaristas tengan mas libertad en confesarse. Además tres ó quatro veces en el año haga venir confesores extraordinarios.

Todos estos confesores deben saber que han de advertir á los prefectos que se acercan á confesarse con ellos, que tienen la obligacion de decir con toda fidelidad al rector las faltas de los seminaristas, y en caso de no quererlo hacer, los confesores les negarán la absolucion, pues que faltando en eso los prefectos por respetos humanos, se cometerán muchas faltas de inobservancia, y habrá escándalos, con daño comun: y así conviene insistir mucho sobre este punto.

Tambien negarán la absolucion á aquellos seminaristas que, pudiendo remediar algun grave escándalo con avisar al señor rector ó al señor Obispo, se excusan de hacerlo; y sepan que tratándose aquí de un daño comun, no excusa el grave incómodo ó daño.

Sobre todo el Obispo vigilará para no recibir en el Seminario á aquellos jóvenes que no dan grandes esperanzas de salir buenos eclesiásticos, y si ya han entrado, los despachará luego que lo

advierta: en esto usará de sumo rigor, pues debe persuadirse que el aliojar alguna vez en este rigor no es caridad, sino que es obrar contra caridad y echar á perder el Seminario.

Cuando se admita á alguno, se ha de procurar que sea devoto, inclinado á la piedad, y que tenga aficion al estado eclesiástico. Se tomarán los informes correspondientes y secretos, no á los parientes, sino á personas extrañas fidedignas. Además de la bondad y piedad, es indispensable que sean jóvenes de talento; al efecto harán oposiciones, y será admitido el que reuna mas dotes de piedad y talento, y con esta diligencia se evitarán compromisos, y se cerrará la puerta al favor y al empeño, y el Prelado podrá obrar con mas libertad y justicia. Y se debe tener por máxima, que mas vale tener pocos seminaristas buenos, que por lo regular todos salen de provecho para la Iglesia, que muchos, y entre estos algunos imperfectos, los que infestan á los buenos.

Si ha de ser grande el rigor que ha de usar el señor Obispo en admitir jóvenes en el Seminario, mas rigor aun ha de usar en echar fuera á los *incorregibles* y *escandalosos*. Se llaman *incorregibles* aquellos que despues de amonestados y aun castigados, dan pocas esperanzas de enmienda, pues que aunque no sean defectos graves, su mal ejemplo entibia á los demás, ni jóvenes así serán con el tiempo buenos eclesiásticos; por lo tanto deben echarse fuera del Seminario. *Escandalosos*

son aquellos que cometen faltas de escándalo positivo, v. g. : inducir á los compañeros á quebrantar alguna regla, á no cumplir lo mandado por el señor Obispo ó el señor rector, ó bien inducir á cometer algun robo ó insolencia. Escándalo todavía mas nocivo seria si un seminarista diese mal ejemplo contra la honestidad con las palabras ú obras. Con esta especie de escándalo apenas se podrá soportar ni la primera vez, despues de haberle aplicado un grave y largo castigo; lo mejor será echarlo fuera luego, pues que por la esperanza de la enmienda de uno se expone al peligro de perder á muchos. *Notad bien las palabras del Santo.*

En esta materia, lo repetimos y lo diremos mil veces, el usar de clemencia no es caridad, sino imprudencia y tiranía. Es preciso no olvidar jamás que en el Seminario en que se hallan los jóvenes dispuestos en seguir el bien ó el mal, segun el ejemplo y los incentivos que tienen, basta un solo escándalo para infestar á todos, é infestados es muy probable que no habrá mas remedio que echarlos todos fuera y tomar nuevos sujetos; de otra manera siempre quedaria introducida la infestacion, que se iria pegando de unos en otros.

Así es que una tal severidad no debe llamarse, como algunos la llaman, rigor, sino mas bien deberian decir que es caridad y justicia; ya que el Obispo tiene obligacion grave de caridad y de justicia en procurar el bien, y el mejor bien po-

sible de su diócesis, lo que ciertamente depende en gran parte de tener un Seminario bien arreglado.

Y suplicamos al Señor que haga entender esta verdad á todos los Prelados que gobiernan la Iglesia.

La visita. Es otra de las obligaciones del señor Obispo el visitar el Seminario. San Carlos Borromeo establece que en la semana de Resurreccion, y cerca de la fiesta del Nacimiento de la santísima Virgen María, haga el Prelado la visita general del Seminario, que versará acerca de la disciplina, costumbres y adelantos de los estudios de los seminaristas, como tambien de la administracion de las cosas temporales. Empezará por la iglesia y sacristia. Despues hará la visita y exámen de los seminaristas, examinándoles primeramente de las cosas espirituales, y luego de las ciencias; y por último visitará las cuentas, y todo lo perteneciente á la administracion de las cosas temporales.

Además de esta visita general que se ha de hacer indispensablemente por el Prelado, quiere san Carlos que cada tres meses se haga otra visita. ®

Tambien quiere y manda que de cuando en cuando asistan hombres sábios á todas las clases, despues de unas á otras, á fin de que oigan á los catedráticos, y se enteren qué lecciones dan, que oigan á los estudiantes, y vean si se aprovechan en las ciencias.

El Prelado no solo ha de vigilar los internos sino tambien los externos, que quizá son mas en número estos que aquellos; y así ha de desplegar todo su celo para que sean buenos, y hagan en sus casas lo que los internos hacen en el Seminario.

CAPÍTULO II.

Deberes del rector del Seminario.

El rector debe meditar con mucha frecuencia el grande cargo que pesa sobre sus hombros, que de él depende el bien de toda la diócesis. El rector debe ser la misma virtud personificada; en él, como en un espejo, deben mirarse los profesores y seminaristas. El debe vivir continuamente en el Seminario, y vigilar incesantemente sobre la grey que se le ha confiado. Por bueno que haya sido, si con el tiempo, á causa de sus achaques ó vejez, no puede desempeñar dicho cargo á satisfaccion, le suplicamos que renuncie el rectorado, para que sea nombrado otro: el mismo rector, si es bueno, tendrá cuidado de esto. Los principales deberes de un buen rector, segun san Ligorio, están contenidos en los números siguientes:

1.º Cuando habrá de recibir algun jóven se informará diligentemente de personas fidedignas, acerca de las costumbres é inclinaciones del pretendiente.

2.º Recibido el seminarista, hará el rector que se ocupe por ocho, ó á lo menos por tres dias,

en ejercicios espirituales: en estos dias el seminarista leerá las reglas, y el confesor del Seminario le impondrá en su observancia, le instruirá en el modo de hacer la confesion general, y la hará en efecto, y le enseñará el modo de hacer oracion mental.

3.º El rector encargue con frecuencia y eficacia á los prefectos que le den cuenta de los defectos de sus encargados, á lo menos una vez cada semana, y siempre que ocurra alguna novedad. Y cuando estos se presenten lo dejará todo, sin hacerlos esperar, y corregirá con severidad á los negligentes en darle cuenta de las faltas que han observado; y aquel prefecto que avisado de su omision no se corrige, será echado fuera.

4.º El rector dirá á los seminaristas que pueden acercarse con toda franqueza y libertad á comunicarle lo que gusten, cuando convenga, pero siempre con la vénia de su respectivo prefecto, el cual nunca les negará tal permiso. Tenga, pues, en cada sala uno ó dos seminaristas de los mas espirituales y fieles por exploradores secretos, que le refieran de cuando en cuando los defectos que hayan visto, ó á lo menos que se los hagan saber por el camino mas seguro y menos sospechoso.

5.º Tendrá un librito de memorias; en cada página tendrá el nombre de un seminarista para anotar allí los defectos de cada uno y poder dar parte al señor Obispo.

6.º Vigilará en gran manera sobre las faltas contra la castidad : por lo tanto encargará la modestia, tanto en el vestirse como en el desnudarse, y en el cambiarse la camisa. Cuidará que por la noche esté siempre encendida la lámpara, que estará en lugar alto para que nadie la pueda apagar. Además el lugar excusado por la noche siempre estará cerrado, y el prefecto guardará la llave, y esto se observará siempre sin excepcion; de otra manera se podrán cometer muchos pecados de que tendrá que dar cuenta á Dios. También ordenará que sin su licencia expresa nadie salga de la sala ó cuarto despues del Ave María, aunque sea de dia. Sin su permiso nadie irá al cuarto de sus maestros : y sea difícil en conceder tal permiso de ir á los cuartos de sus maestros, pues que es cosa que jamás se practica en los seminarios de observancia; además que es algo peligroso el hallarse á solas en un cuarto con un jovencito. Es mejor que las dificultades acerca del estudio se pregunten en la misma clase, lo que podrá servir de instruccion á los demás discípulos. Señalará á cada uno el lugar de su cama, procurando que de una á otra haya la distancia de cinco á seis palmos: también señalará el lugar en que se debe poner cada uno en su clase, en la mesa y en la recreacion, separando los menos observantes de aquellos á quienes puedan dar algun escándalo.

7.º Castigará con sumo rigor las faltas contra

castidad, ya sean de obra ya de palabra, como también si alguno habla á solas con el compañero, ó en secreto, ó le da alguna cartita ó dádiva. Castigará á los criados que reciban ó lleven cartas de los seminaristas, pues que todas las cartas deben pasar por manos del rector. Mayor delito sería aun el hablar con alguno de otra sala, y todavía mayor delito sería el acostarse cerca de uno que está en la cama: en semejante caso será echado fuera del Seminario.

8.º En el castigar dará á entender que no castiga por venganza, ni por soberbia y cólera, sino por deber. Por esto cuando se sienta turbado suspenderá el castigo, y lo aplicará cuando se halle tranquilo. Lo mismo hará cuando vea que el seminarista está turbado, pues que la prudencia exige que antes se procure la calma, y despues, calmada la pasion, se castigue; de otra manera, hallándose el seminarista encolerizado, fácilmente podría dar en excesos. Quizá cuando el defecto es oculto producirá mejor efecto una amonestacion caritativa que el castigo. Decimos si ha sido oculto, porque si ha sido público no hay remedio, ha de ser castigado; y sin embargo, aun entonces será bueno, antes ó despues del castigo, darle una caritativa amonestacion.

9.º El rector irá indagando qué discursos se tienen en la recreacion, en las salidas al campo; y cuando salgan, les señalará el lugar á donde deben ir.

10. Cuidará el rector de que se guarde el silencio prescrito, singularmente en la mesa; aquí debe ser indispensable, si no quieren verse innumerables desconciertos, destemplanzas é inmodestias, porque sentados en la mesa no pueden los prefectos ver ni oír lo que hacen y dicen.

11. El rector entrará con frecuencia y andará por las piezas, y por sí mismo sabrá qué se hace en tiempo del estudio, recreación, y en el tiempo libre ó indiferente. Algunas veces en el año visitará las camas; de improviso se mandará entregar la llave del cofre, y abrirá y mirará si alguno tiene libros prohibidos, armas ó alguna otra cosa prohibida.

12. El grande cuidado que se ha de tener sobre los seminaristas, es que en el tiempo de las vacaciones no pierdan lo que han ganado durante el año.

13. No será fácil entre año en dar permiso á que alguno salga para ir á su casa.

14. El rector, con mucha frecuencia, predicará á los seminaristas, singularmente en la víspera de las solemnidades principales y fiestas de María santísima, y en el día de retiro de cada mes.

15. Con frecuencia el rector pedirá á uno que diga á la presencia de todos cómo se hace la oración mental, á otro le preguntará que le refiera en sustancia lo que se ha leído en el refectorio, ó el discurso que se ha pronunciado.

Con mucha frecuencia el rector hablará con el señor Obispo, y le tendrá al corriente de todo lo que pasa en el Seminario. Cada ocho días por lo menos hablará con los profesores, prefectos de estudios, prefectos de dormitorios y demás, con quienes hablará para el progreso de las ciencias y de las virtudes, reinando siempre entre ellos la paz y la mayor armonía.

16. Á lo menos una vez por semana hablará con el mayordomo ó vicerector respecto á las temporalidades, viveres, y trato que se hace á los seminaristas.

17. Cuando los seminaristas vayan á la iglesia para los divinos oficios ó servir al Prelado, siempre llevarán la sobrepelliz, y andarán juntos, guardando silencio presididos por el prefecto, que nunca los perderá de vista, ni les permitirá jamás hablar en la iglesia ni sacristía, ni en otro lugar, ni con nadie, sea cual fuere la dignidad. Importa mucho para el bien del Seminario y seminaristas guardar este silencio y recogimiento, y los eclesiásticos de gran dignidad no se ofenden de esta reserva; por el contrario, se edifican y se complacen.

18. El rector leerá de cuando en cuando estas reglas para su debido cumplimiento, y que no se falte en nada.

19. El celo y vigilancia del rector se extenderá también á los externos; los encargará á los profesores, y les dirá que le den cuenta de lo que

sepan de sus discípulos; y rector y profesores de consuno harán de modo que los externos hagan en sus casas lo que los internos hacen en el Seminario.

CAPÍTULO III.

Deberes de los profesores.

1.º Los profesores á la hora señalada asistirán á sus respectivas clases. Siempre darán principio y fin con alguna oracion breve, que dirigirán á Dios delante de alguna imágen que habrá en cada clase ó aula.

2.º Cuidarán que todos sus discípulos estén sentados en el lugar correspondiente, colocando á los internos inmediatamente al lado de la cátedra, y despues á los externos, evitando que tengan con estos roce ni comunicacion de palabra ni por escrito.

3.º Con los discípulos se portarán con gravedad y amabilidad.

4.º Procurarán que todos estén impuestos en la doctrina cristiana, y que vivan cristianamente. Que cada ocho ó quince dias reciban los santos Sacramentos, no solo los internos sino tambien los externos. Y vigilarán su conducta, y darán de ella parte al rector.

5.º Para las lecciones se valdrán de libros impresos, y nunca les harán escribir las lecciones que les dictaren, pues que en esto se pierde el

tiempo y la salud de los estudiantes: lo mejor es que se valgan de un libro impreso para el texto, y que lo expliquen con brevedad y claridad, á fin de que los discípulos lo entiendan bien, y luego preguntarán á diferentes, por ver si lo han entendido. Si alguna cosa es digna de ser notada, al salir de la clase los estudiantes la notarán con brevedad, citando siempre la página del autor de texto, y sobre aquello anotarán lo que diga el catedrático; y esto solo se hará en las cosas mas importantes. Si algun estudiante no ha entendido la cosa, el catedrático se la explicará mas claramente, y si es preguntado responderá á lo que sea preguntado.

6.º Quisiéramos que cada uno de los profesores tomara para sí lo que san Francisco dijo á san Antonio cuando le nombró catedrático de teología: *Te encargo sobre todo que el ejercicio del estudio no apague en tí ni en los estudiantes el espíritu de la oracion.*

7.º Los enemigos de la Religion han procurado monopolizar la enseñanza, á fin de pervertir la juventud con libros malos y profesores peores; pero la Iglesia santa cuida siempre que con libros buenos y profesores mejores, sus jóvenes hijos conozcan la verdad y amen la virtud, y así sirvan con mas perfeccion á Dios; por lo tanto, los señores profesores, en desempeño de su santa mision, procuren sacar partido de todas las ocasiones que les proporcionen las explicaciones

de las lecciones que dieren á sus discípulos, recordando para mayor estímulo lo que dice Dios: *Qui autem docti fuerint, fulgebunt quasi splendor firmamenti: et qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stelle in perpetuas æternitates* ¹. *Qui autem fecerit, et docuerit, hic magnus vocabitur in regno cælorum* ².

8.º Entre el señor rector y profesores ha de reinar siempre suma paz y armonía, y marchando así de consuno harán un bien incalculable; de otra manera no tendrían mas que disgustos, con detrimento de su ministerio.

CAPÍTULO IV.

Deberes del prefecto.

1.º El prefecto debe guardar y hacer observar las reglas y las disposiciones del señor Obispo y del rector, y además hará obedecer puntualmente á todas las señales comunes. Él debe ser el primero en levantarse y el último en acostarse. Debe estar pronto para acompañar á los seminaristas cuando van á la capilla, á las clases y demás. En el tiempo del estudio en la sala estará con cuidado de no estorbar á los seminaristas con hablar, sino que estará muy atento á que todos se apliquen y estudien.

Si alguna vez ha de salir fuera del Seminario

¹ Dan. xii, 3. — ² Matth. v, 19.

lo dirá antes al señor rector, y lo hará mientras los seminaristas se hallen en las clases, y volverá antes que salgan de ellas. Si alguna vez ha de ir á algún lugar del mismo Seminario lo dirá al prefecto de los corredores, á fin de que mientras tanto vigile.

2.º En cuanto á lo que mira á los seminaristas, cuidará por la noche de tener consigo la llave del comun; que la lámpara que debe arder en la sala ó dormitorio esté bien cebada, de modo que no se apague; en la siesta de verano estarán entornadas las ventanas, pero de modo que se vea lo que pasa en la sala.

3.º Cuidará que por la mañana y noche los seminaristas observen modestia en vestirse, desnudarse y lavarse. Cuando por la mañana vayan á la capilla, cuidará que nadie se quede ni en el comun ni en otro lugar, y si por alguna cosa es preciso, lo dirá al prefecto de los corredores.

4.º Siempre el rector debe señalar el lugar que ha de ocupar cada uno de los seminaristas; mas si por alguna causa no lo hubiese hecho, lo señalará interinamente el prefecto. Cuidará que la recreación se haga según las reglas, colocándose en un círculo; y en la recreación de la noche los hará poner distantes el uno del otro.

5.º En las recreaciones de casa y del campo ha de procurar nunca jamás perder de vista á los seminaristas, y ha de ver y oír todo lo que hacen y dicen.

6.º En las recreaciones jamás permitirá burlas de manos, palabras ofensivas, ni hacer alarde de talento, de nobleza, de riquezas ni de otra cosa de mundo, como de bodas, de convites, comedias, etc.

7.º Corregirá con firmeza las faltas que se cometan contra las reglas y disposiciones del Prelado y del rector. El prefecto no puede imponer castigos, solo puede mandar á alguno guardar silencio, y despues referirlo todo al rector. Si alguna vez halla libros prohibidos ú otra cosa ilícita, la presentará al rector. Tendrá uno ó dos seminaristas fieles que le indiquen lo que él no pueda alcanzar.

8.º Vigilará para que los seminaristas no hablen con los criados, á quienes si algo han de decir será siempre á la vista del prefecto. Ni permitirá jamás que los seminaristas entren en el refectorio ni en otra oficina, sea cual fuere el pretexto.

9.º Será fiel en referir al señor rector los defectos de cada uno de los seminaristas, especialmente si son habituales, y aun mas si son contra la honestidad. Conviene que el prefecto tenga un librito en blanco con una lista de los defectos mas comunes, en que á renglon seguido pondrá el nombre de quien los cometa, v. g. :

—El dia... se ha levantado tarde...

—No se hallaba en la capilla al empezar la oracion...

—No ha estado modesto en la capilla, mesa, ó por el camino...

—Ha hablado en la sala con uno de otra sala; con un compañero á solas, ó en secreto...

—Ha dicho palabras inmodestas, injuriosas: ha puesto las manos sobre otro compañero.

—Ha ido á la portería ó á otro lugar sin permiso.

—En esta semana no ha confesado.

—Es poco devoto.

—No guarda silencio.

—No obedece en tal cosa.

10. Finalmente, considere el prefecto cuán grande será la paga que se merecerá si es fiel en referir todas estas cosas al señor rector. Decimos todas, porque hay algunos defectos que, aunque pequeños, cuando son habituales ó cuando se unen á otras faltas, harán conocer á lo menos que aquel seminarista no tiene el espíritu eclesiástico para ser ordenado á su tiempo; y por el contrario, será muy grande la cuenta que el prefecto tendrá que dar á Dios si en esto es culpable, ó por negligencia ó por respetos humanos. Es verdad que cumpliendo con su deber se atraerá enemigos; pero conviene obrar así, y si no se ve con ánimo, que se vaya antes que hacerse reo delante de Dios de la ruina de los que están bajo su inspeccion, y tal vez de todo el Seminario, pues que ni el Obispo ni el rector, que no siempre pueden estar á la vista como están los

prefectos, pueden remediar los desórdenes y escándalos, si los prefectos, que todo lo presenciaban, son negligentes en decir los defectos que han visto.

CAPÍTULO V.

Reglas que deben observar los seminaristas.

1.^a Los seminaristas guardarán sobre todo la modestia y honestidad, por lo que nadie saldrá del cuarto sin sotana. Si duermen todos en una pieza sin separaciones ni cortinas, se pondrán y quitarán la sotana en la misma cama sentados. En la siesta descansarán vestidos con la misma ropa con que andan de día. En cambiarse la camisa andarán con tal cuidado, que nunca el cuerpo quede desnudo, sino que procurarán de manera ponerse la nueva, que cubra el cuerpo antes de quitarse del todo la antigua. En la cama estarán con camisa y calzoncillos, y nunca jamás tendrán las piernas ni los pies descubiertos.

2.^a Nadie puede hablar á solas ó á escondidas con sus compañeros, ni entregar cartas ni dádivas. Mayor falta seria aun el hablar con alguno de otra sala, y aun mayor delito seria el acostarse con otro que se halla en la cama. Las cartas no se pueden entregar á los criados, sino al señor rector, por quien han de pasar primero. Y entiendan todos, que cualquier palabra que se diga, cualquier accion que se haga contra la ho-

nestidad, aunque sea por chanza, será castigada con severidad.

3.^a Nadie podrá salir de la sala ó pieza para ir á la portería sin licencia del prefecto. Si alguno quisiese ir al cuarto del profesor, no podrá sin licencia del señor rector. Tambien necesita licencia del señor rector para salir de la cámara despues del Ave María.

4.^a Cada uno debe sentarse en el lugar que se le ha señalado en la escuela, en la recreacion y en la mesa, en la que mientras estarán comiendo tendrán las manos sobre la misma mesa, y despues de haber comido estarán modestos y compuestos. En la recreacion de la noche se sentarán en forma de círculo, y un poco distante el uno del otro. En el mediodía podrán jugar ó hablar, pero siempre á la vista del prefecto. Lo mismo harán los jueves cuando salgan al campo; y se abstendrán de causar daño á alguno, ó de insultar á nadie. Tendrán siempre los ojos modestos, no solo en la iglesia ó capilla, sino tambien en el refectorio y en las calles, absteniéndose de mirar á objetos que les puedan ser motivo de escándalo ó tentacion. Los prefectos serán muy solícitos en vigilar á los inmodestos y dar parte al señor rector, y este les procurará mortificar.

5.^a Se guardarán muchísimo, so pena de grave castigo, de ofender al compañero con palabras injuriosas: por esto evitarán las contiendas, las

conversaciones de nacimientos, de nobleza, de ingenio, talento y de riqueza. Evitarán además toda conversacion de obtener beneficios, prebendas, dignidades, honores; tambien se abstendrán de hablar de comedias, convites, festines y de otras cosas por este estilo, que por cierto no dicen bien para aquellos que aspiran á la santa dignidad sacerdotal.

6.^a Nadie podrá jugar sino en los juegos licitos y en las horas de recreacion.

7.^a Aceptarán con humildad y paciencia las penitencias que les imponga el señor rector, aunque fuesen inocentes. Nadie puede manifestar fuera del Seminario las penitencias que se han impuesto á los demás, ni puede hablar á nadie de fuera de lo que en el Seminario pasa.

8.^a La caridad fraternal requiere que cualquiera que vea alguna falta en sus compañeros lo avise al prefecto ó al señor rector, á fin de que á tiempo aplique el remedio oportuno. Y cuando sean defectos de escándalo, está obligado el seminarista *sub gravi*, aunque con algun grande incómodo, á manifestarlo, pues que los defectos que dan escándalo traen daño comun en el Seminario.

9.^a Cada uno se confesará cada ocho ó quince dias, y si no puede comulgar á lo menos está obligado á confesarse.

10. Fuera de las recreaciones de mediodía y noche, y del jueves por la tarde, que saldrán al

campo si es posible, en el demás tiempo guardarán silencio en la capilla, sacristia, escuela, mesa, corredores, en la sala de estudio, durante el exámen, y en el tiempo de la oracion.

11. Andarán siempre á la presencia de Dios. Todo lo que digan y hagan lo dirigirán á la mayor gloria de Dios, y todo lo que les dé pena, lo sufrirán con resignacion y conformidad en la voluntad de Dios, con paciencia y alegría.

SECCION IV.

DE LA EDUCACION.

CAPÍTULO V.

Qué es educacion, y la necesidad que tiene el seminarista de educarse bien.

La buena educacion es el resultado de los conocimientos adquiridos con el estudio de buenos libros y trato de personas de buen tono. Por ella se adquiere el suficiente discernimiento, y este y ella nos ponen en estado de guardar el respeto y atenciones debidas á los demás, para poder merecer de ellos igual correspondencia.

Se dice tener buena crianza el que sabe practicar esta educacion, y el que no, se dice de él que es un grosero, un bruto.

Se llama cortesanía, urbanidad ó buen tono la costumbre de tratar á las gentes, tanto en palabras como en acciones, con circunspeccion, agrado, delicadeza y finura segun la ocasion y localidad, que en esto varia mucho. La cortesanía está basada en el decoro, discrecion, amabilidad y despejo. En vano se empeñará en ser cortés quien no reuna estas bellas circunstancias. El

decoro nos enseña el respeto con que debemos tratar á las personas, así como la discrecion nos indica la oportunidad y manera de hacerlo.

La buena educacion es la única cosa que á primera vista dispone los ánimos en favor nuestro. Ella es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante que pone de manifesto su valor y excelencia. Ella es la causa principal de la diferencia entre los hombres: finalmente la buena educacion lleva consigo una dignidad que la hace respetable hasta del mayor insolente.

De lo dicho hasta aquí se infiere claramente la necesidad que tiene todo seminarista, interno y externo, de la buena educacion: y esta misma necesidad nos impele á escribir estos capitulos de buena educacion, pues que los jóvenes que en el día son seminaristas con el tiempo unos serán simples sacerdotes, otros serán párrocos, etc., y por lo mismo todos tienen necesidad de tratar con todas las clases de la sociedad. Conviene, pues, que se instruyan y se ejerciten en la educacion mientras permanezcan en el Seminario, y cuando vayan á sus poblaciones durante el tiempo de vacaciones, para que, concluida la carrera, se hallen teórica y prácticamente educados cuando estén en sus destinos.

Si cuando sean sacerdotes se hallan bien educados, serán bien recibidos de buenos y malos, pues que la buena educacion y finura con que se trata á todos hace como la aguja de punta fina

que fácilmente pasa y mete la seda, pero si está despuntada no puede pasar, se le resiste la tela. Otro tanto le sucede al sacerdote. Si es fino y atento, siempre se hace lugar y se insinúa e introduce la doctrina de Jesucristo. No le sucede lo mismo al sacerdote grosero: la sociedad le mira con prevención, le resiste, y por sábio y virtuoso que sea lo desprecia y no le oye, y si alguna vez le oye por casualidad, al observar sus maneras agrestes lo acaba de confirmar mas y mas en sus prevenciones.

Tal vez alguno dirá que la sabiduría y la virtud no consisten en esas ceremonias. Concederémos que sea así; pero tambien repetirémos lo que tenemos dicho, esto es, que la educacion en un hombre sábio y virtuoso es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante: y si le falta la educacion, al cometer alguna grosería, como es consiguiente, provoca á risa y mueve á desprecio, segun lo hemos presenciado en sujetos de nuestra clase que acostumbrados á vivir así de cualquier manera, en algunos lancees se hallan bien comprometidos y abochornados, todo por no pararse de antemano en la educacion necesaria. Concluimos, pues, que así como el seminarista estudia gramática y retórica á fin de hablar y escribir con propiedad, así tambien debe estudiar y aplicarse en la buena educacion á fin de hacer todas las cosas del modo debido; y así como no se disimularian palabras impropias en un semi-

narista al expresar sus ideas, tampoco se le perdonarian las maneras groseras y salvajes que hubiese contraído por falta de educacion.

CAPÍTULO II.

De la limpieza que debe guardar el seminarista.

No hay cosa mas repugnante á la sociedad, ni mas perjudicial al individuo, que la falta de limpieza, y téngase bien entendido que cuanto mas esta se descuida, tanto mas va en aumento, por manera que el clérigo que á los veinte años no es aseado, es muy súcio á los cuarenta, y á los cincuenta es tan asqueroso que se hace despreciable á los ojos de las personas que le han de tratar. Para librarse, pues, de ese borchorno y no inspirar repugnancia alguna guardará los documentos siguientes:

Tendrá especial cuidado de limpiarse los dientes, tanto para evitar los dolores de muelas consiguientes á la putrefaccion, ó caries resultante del poco esmero, cuanto por lo repugnante que es para todos el pestífero olor que exhala una boca súcia.

Las manos puercas, uñas súcias, largas ó mordidas revelan individuo de vil condicion.

Se abstendrá del vicio de fumar, con cuyo importe podrá favorecer á los pobrecitos, y hará un obsequio á los ricos, singularmente á las señoras, que no pueden tolerar que el confesor huela

á tabaco, y les repugna que unos dedos ennegrecidos por el humo les toquen sus labios al tiempo de ponerles la hostia en la lengua cuando van á comulgar, como hemos oido quejarse algunas señoras. Limpiarse las narices y las orejas con los dedos causa asco, y se puede evitar lavándose unas y otras cuando la cara; pero si esto no bastare se hará con el pañuelo.

La cabeza, los piés y la ropa interior deben estar siempre limpios, pues, además de ser saludable, hace que uno no exhale mal olor, mortificando al que se le acerca. La limpieza del cuerpo indica la del alma. Nada mas fácil, nada mas barato, pronto y bello que la limpieza. Al efecto recordará y practicará el seminarista lo que tenemos dicho sobre las primeras horas del dia como se ha de lavar, peinar, y componer el aposento.

Nunca se debe sonar con estrépito, ni hacer la trompetilla, ni visajes en la cara, ni contorsiones con la cabeza, y mucho mas se abstendrá de mirar lo extraido.

Procurará no eructar en presencia de otras personas, y si no lo puede contener se apartará un poco y volverá la cabeza.

Jamás arrojará el aliento al rostro de nadie, ni se aproximará tanto que naturalmente pueda percibirse.

Vestirá con decencia y sencillez, proponiéndose por tipo los clérigos virtuosos, que por lo regular visten así: solana y manteo, no de seda,

ni aun los embozos, sino de lana, con fiador cortito de boton y ojal y no de borlas largas (que algunos llaman jáquima ó cordel de la cabeza), sombrero correspondiente, medias negras, limpias, y zapatos tambien negros, no despin-tados, ni polvorientos, ni lodosos. La buena educacion exige del clérigo que además de vestir los hábitos correspondientes, cuide de que no se vean en él manchas, lodo, polvo, rasgones, descosidos, ni otras cosas por el estilo.

Evitará la vanidad, defecto que hace pasar á quien le tiene por mentecato; pues que jamás hombre de juicio llama la atencion por la rareza de su traje. Y aun el traje comun lo llevará como debe y no como los guapetones que sacan todo el brazo fuera de la capa pasándola por el sobaco. Ni tampoco imitará á aquellos que si bien es verdad llevan el brazo dentro del manteo, pero lo mueven de tal modo que parece van sembrando mientras andan.

CAPÍTULO III.

Cómo se ha de portar el seminarista en los templos.

La mayor prueba de mala educacion que puede dar un seminarista es la falta de respeto y

¹ El clérigo en esta parte ha de imitar á los soldados que en la mochila tienen aguja, hilo, cepillo y lo demás para conservar aseada su ropa; lo propio hará el clérigo. Se procurará todos estos chismes á fin de acudir prontamente á cualquiera averia que sufra su vestido y que exija la limpieza de su persona.

compostura en los templos. No se puede esperar que esté en la casa de un hombre con la modestia que exige la buena crianza, el que no guarda reverencia en la casa de Dios.

En las casas de los grandes y en los palacios de los reyes admira el ver cómo están los criados y los gentiles hombres en la presencia de sus amos. ¡Qué limpios! ¡qué adornados! ¡qué formales! ¡qué silenciosos! y esto lo hacen por su buena educación. Pues bien, ¿qué son los clérigos? ¿no son los criados y gentiles hombres de Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que es Rey de Reyes y Señor de Señores que está en el templo, que es su palacio? ¿No dirémos, pues, que aquellos clérigos que se presentan al templo súcios, mal compuestos, con el gorro puesto, hablando y mirando de uno á otro lado, no tienen pizca de educación? Ciertamente que no la tienen. ¡Qué escándalo! ¿Y qué dirán los seglares? Por lo tanto, seminarista amado, procura siempre entrar, salir y estar en el templo con el mayor recogimiento. Nunca te sientes en la iglesia sino cuando sea preciso, y entonces no te recuestas, ni pongas el brazo sobre el respaldo de la silla ó del banco: no pongas un pié sobre otro, ni una rodilla sobre otra: no saques ningún papel, ni enredés con ninguna cosa: no estés distraído, moviendo la cabeza y mirando á todos lados: guarda un profundo silencio, y no te rias con otro. Saca tu devocionario, lee en él, y reza

devotamente. En el coro no hables con los de tu lado, porque hablar en el coro arguye poca fe y menos devoción. En la sacristía si algo tienes que decir, lo dirás en voz baja y en pocas palabras, y no imites á los patanes que no saben hablar sino atronando á los circunstantes. De desear sería que en todas las sacristías se leyese en letras visibles esta excelente cuartilla:

Habla, si te es conveniente,
Habla, empero, bajo y poco;
Ni Dios, ni el lugar tampoco
Otra cosa aquí consiente.

En el templo harás las reverencias correspondientes según las rúbricas: y no imites á algunos sacristanes que se hacen tan familiares con Dios y los Santos que no les tienen ningún respeto ni miramiento.

En cuanto puedas procura siempre la limpieza de los templos, ornamentos y vasos sagrados, que Dios premiará tu celo; pero ¡ay de tí si eres flojo y descuidado!

CAPÍTULO IV.

Cómo se ha de portar el seminarista en el Seminario.

Como los seminaristas unos son internos y otros externos, todos y cada uno de ellos en particular deben guardar estos documentos de urbanidad y buena crianza. ¡Oh seminarista amado! con el juicio y compostura que debes manifestar

en todas partes, te has de conducir principalmente en el Seminario. No entres en él, y menos en el aula, gritando, corriendo, y agolpándote con tus condiscipulos: lo mismo has de evitar al tiempo de salir de la clase y del establecimiento. Cuando estás en él, aunque fuera de la clase, no alborotes, ni perturbes el orden con voces y carreras, ni con juegos ruidosos con tus compañeros, persuadiéndote bien de que los que así se portan son jóvenes sin educacion, sin crianza, y que como tales pasan por unos salvajes.

Mas tú apartate de ellos, mirales con horror; pórtate con modestia, no respondas mal, no mortifiques, ni hagas burla, ni pongas apodos á los dependientes del establecimiento, como tampoco á tus condiscipulos.

Guarda silencio y la mayor compostura dentro de la clase: no te recuestes en el asiento, ni pongas una rodilla sobre otra, ni un pié sobre otro, ni saques ningun papel ni enredo para jugar con él.

Nunca tomes la palabra en la clase si el profesor no te pregunta: si tienes algo que preguntar lo harás en la hora correspondiente.

Nunca disputes con el profesor, cuando te reprehenda. Calla y enmiéndate.

Honra siempre á tus catedráticos, encubriendo sus defectos, si es que los tengan, y apartate de aquellos que se burlan ó murmuran de ellos: mira á tus maestros como á unos segundos pa-

dres: á tus padres les debes la existencia, y á tus maestros la instruccion que es una perfeccion de aquella. Si eres seminarista interno debes además ser puntual en todos los actos de comunidad, guardando el reglamento, dando buen ejemplo á los demás, con tu aplicacion, silencio y devocion. Respetando y obedeciendo á todos los superiores, sin murmurar de ellos ni de sus disposiciones.

Con los demás seminaristas te portarás con caridad, afabilidad y finura; nunca tratarás de tú á ningun seminarista, aunque sea el mas joven y último entrado, sino á todos de V., aun á los criados y dependientes del Seminario.

CAPÍTULO V.

Cómo se han de tratar los padres.

Obedece siempre á tus padres en todo aquello que no sea malo. Imita al niño Jesús que estaba sujeto á Maria santísima, su Madre, y san José que le representaba padre, y no solo cuando niño, sino tambien toda su vida; él asistió á san José en toda su larga enfermedad, y le cuidó muy bien hasta que por último murió. El cuidó de su Madre, y al morir desde la cruz la encomendó á san Juan. ¡Oh clérigo amado! obedece á tus padres en lo que debes con presteza, con agrado y de buena voluntad, sin murmurar, ni poner mala cara, aunque te manden lo que no te gusta; ha-

ciéndote cargo que están en lugar de Dios, que te han dado el ser, y que se han desvelado por tu bien.

Nunca te sientes delante de tus padres, si no te lo mandan. Cuando estés sentado no te recuestes, ni te rasques, ni escupas, ni bosteces, ni te espereces, sino que estarás muy modesto y circunspecto.

No tomes parte, por tu sola voluntad, en sus conversaciones, y jamás les interrumpas cuando están hablando. Si están con gente de fuera de casa, no te presentes si no te llaman, y si estás allí cuando entran los de fuera, retírate, si no te mandan quedar: en este caso no tomes parte en la conversacion, á no ser que te pregunten.

No cuentes fuera de casa lo que hacen tus padres en ella. No les des sentimiento con mala conducta ó con tu desaplicacion al estudio.

Jamás les mires con ojos airados, ni de mal gesto, aunque te reprendan ó castiguen, ni les respondas con enfado ó con récia voz. Acompañaes con gusto cuando te lleven consigo fuera de casa.

Por toda tu vida, aun despues de haber salido de la patria potestad, estás obligado á amar y respetar á tus padres, á defender, cuando sea necesario, su honra, su persona y sus bienes; á socorrerles si puedes y ellos lo necesitan, pero no puedes enriquecerles con los bienes de la Iglesia que son para los pobres y no para enriquecer pa-

rientes. *Neditiores fiant*, como dice Benedicto XIV.

Pero cuidado, que por un amor mal entendido á tus padres, faltes á la vocacion y á tus obligaciones, que entonces no serias digno de Dios, como dice Jesucristo en su santo Evangelio.

CAPÍTULO VI.

Cómo se han de tratar los mayores.

Si con toda clase de personas debes mostrar tu buena educacion, con mucho mas motivo debes tenerla con tus superiores, y con los que son mayores que tú en edad, en dignidad y gobierno.

Desembózate y descúbrete para saludarles, salúdales con modestia y respeto, y no vuelvas á embozarte despues de haberles saludado, ni te cubras hasta que te lo manden.

Al Sumo Pontífice se le besa el pié, hincadas las rodillas; á los cardenales, arzobispos y obispos se les besa el anillo, hincando la rodilla; á los padres que nos han dado el ser y á los sacerdotes se les besa la mano; á SS. MM. y AA. tambien se les besa la mano; y mientras se está en su presencia siempre se ha de tener el sombrero ó el bonete en la mano.

Á las personas de muy alta jerarquía no las preguntes por su salud ni por las personas de su familia. Ni tomes parte en sus conversaciones. Si te preguntan responde; pero no digas mas que lo necesario.

No mires descaradamente á los superiores cuando estés hablando con ellos; pero tampoco estés con la cabeza baja, mirándote las uñas.

No juegues con los dedos, con el sombrero, ni con ninguna otra cosa: estáte quieto con los piés, no te apoyes en la pared, mesa ó silla; ni andes vagueando con la vista; sino procura estar con toda modestia.

CAPÍTULO VII.

Cómo se han de tratar los criados é inferiores.

Trata á los criados con caridad, no les hables con altivez ni desprecio: no les insultes, ni les digas palabras injuriosas, ni estés siempre ceñudo y de mal humor con ellos.

No les echés en cara sus defectos, ni les reprendas con acrimonia delante de gente extraña. Cuando tengas que reprenderles, hazlo con moderacion, proponiéndote su enmienda, y no avergonzarlos y humillarlos; así lo exige no solo la educacion, sino tambien la caridad y la Religion. Piensa que quizás mas faltas cometes tú en el servicio de Dios, que tu criado en el tuyo. Dios te sufre y disimula, ¿y tú no sufrirás, ni tendrás caridad con tu criado?

Aprécia á los criados buenos y que te sirven bien; pero cuidado en familiarizarte demasiado con ellos; por bien que te sirva, si tiene algun mal vicio, corrigele, y si no se enmienda, des-

pídele: tampoco toleres que anden súcios ni andrajosos: nada de esto te haria honor. Págales religiosamente su salario, y aun sé generoso con ellos, que en esto ganarás mucho.

Á los oficiales que hagas trabajar págales con prontitud y fidelidad. *El que da pronto, da dos veces.* No hagas desear al pobre el precio de su trabajo, ni se lo escatimes ó regalees mezquinamente.

Procura tener buena opinion, no solo entre tus iguales y superiores, sino tambien entre la gente del pueblo, y de seguro la tendrás si á todos tratas con honestidad, agrado y cortesania.

No imites á aquellos salvajes que siempre andan con ira, gruñendo continuamente y mandando con imperio y con regaños. Tú no lo harás así, mandarás con buen modo y formalidad á tus criados, y á los que no son criados tuyos, aunque inferiores, les dirás con buen modo, v. g.: *Me hará V. el obsequio de... Me hará V. el favor de... Me hará V. la fineza de...* Las maneras atentas que prescribe la buena educacion obligan de tal manera, que nadie se resiste. Debes saber que con la humildad agradarás á Dios, y con la mansedumbre al prójimo. Tambien recordarás que mas moscas se cogen con una gota de miel que con un barril de vinagre, y así has de procurar ser siempre manso y humilde de corazon. Estos documentos de urbanidad siempre te servirán, pero singularmente cuando serás párroco.

Dichosa la parroquia que tiene un rector activo, constante y manso.

CAPÍTULO VIII.

Cómo se han de tratar los extranjeros.

Como en el día se viaja mucho, á cada momento se te ofrecerán ocasiones de tratar con extranjeros, y bueno será que sepas cómo los has de tratar para no incurrir en la fea nota de grosero, no solo delante de tus compatriotas, sino tambien delante de los extranjeros, no sea que despues lo vayan allá á contar en su país y dejarlo finalmente consignado en los escritos é impresos como aventuras de sus viájes.

Nunca debes mirar á los extranjeros como enemigos, pues todos somos hermanos. Entre los extranjeros los hay buenos y malos, lo mismo que entre los españoles; y así solo porque es extranjero, nunca debes mirar á nadie con prevencion. A todos debes tratar con atencion, agrado y finura. Si te piden un favor y tú buenamente lo puedes prestar, no te niegues; pero si no te es posible, diles que sientes no poderles complacer, que no te es posible, etc.; siempre con buen modo, y nunca con enfado ni desprecio.

Sin grande necesidad, nunca recuerdes á los extranjeros sucesos ó épocas que les pueden ser desagradables, como, por ejemplo, si á los fran-

ceses les contaras las batallas de Payia, de San Quintin, de Bailen, etc.

No seas de aquellos que piensan que todo extranjero es un personaje, ó por lo menos un sábio; entre los extranjeros hay de todo, como entre los españoles. Nunca hables mal con los extranjeros de su nacion, ni de su gobierno; pero en cambio no toleres que ellos hablen delante de tí mal de nuestra nacion, ni de sus leyes, ni de su gobierno, ni de la gente; porque si bien es verdad que como hombres tenemos defectos, pero tambien hay en España cosas buenas, que la justicia y el amor patrio nos obligan á defender, mayormente cuando algun insolente tiene la audacia de vulnerarlas en nuestro suelo y en nuestra cara; pues que el concederles la proposicion seria acreditarlos de débiles y cobardes, y aun de espurios españoles, de lo que Dios nos libre.

No te rias, si hablando ellos el español lo pronuncian mal; quizás si tú hablastes su idioma no hablarias mejor.

CAPÍTULO IX.

De las amistades.

Es casi una necesidad tener compañeros y amigos; pero cuidado con ellos, porque de aquí dependen el bien y el mal. Escrito está: *Si te acompañas con los buenos, serás uno de ellos; pero si te acompañas con perversos te pervertirás.*

Además hay un proverbio que dice: *Dime con quién andas, y te diré quién eres*. Por lo que si no se halla un amigo bueno, *mejor es andar solo que mal acompañado*.

Mas el que da con un amigo bueno, ha hallado un tesoro. El amigo para ser bueno, además de las simpatías, inclinaciones, etc., debe ser no solo honesto y religioso, sino tambien atento y fino en su trato, y así se le pagarán sus buenas cualidades.

El clérigo se guardará mucho de amigos no experimentados; los recibirá no obstante con política, los pagará con cumplidos, pero no con confianzas.

No todo el que se acerca y nos llama amigo, lo es efectivamente; y el que es demasiado crédulo sobre este particular, lo paga caro. Hay una diferencia notable entre compañero y amigo, y son muy raros los compañeros que no siendo verdaderos amigos, dejen de ser enemigos.

Quien tenga un secreto, guárdese, y no lo confie en un exceso sentimental, ni aun á su amigo, que le será perjudicial si llega á ser su enemigo.

Sea sincero con los amigos, pero con mucha circunspeccion. Se les debe decir la verdad; pero no toda la verdad.

Prestar al amigo expone á embrollos, no cobrar y hacerse un enemigo. Quien quisiere conservar un amigo, déle la mitad de su haber si es necesario, pero no le preste ni un real.

Tres cosas se conocen solo en tres ocasiones: el valor en la batalla, la prudencia en la cólera, y la amistad en la necesidad.

La buena educacion impone obligaciones para con los amigos.

Le debe evitar el tutearse. Tal práctica engendra demasiada familiaridad, conduce á querellas, y estas engendran el odio.

Nunca se debe abusar de la amistad con exigencias irregulares. Jamás debes precisar á los amigos á que se violenten por satisfacer tu capricho.

No se debe exigir de los amigos, sino con verdadera y grande necesidad, un servicio que les sea sensible ó gravoso.

Siempre se ha de tener una deferencia racional con los amigos, tratando de complacerlos en todo lo que no sea contrario á la ley de Dios, aunque se tenga que violentarse ó mortificarse en algo. Finalmente debes huir de los amigos peligrosos ó mal educados; procura que tus amigos vean en tí un modelo de virtud y cortesanía.

CAPÍTULO X.

Cómo se ha de portar el seminarista en la mesa.

En donde se hace mas notable la buena ó mala educacion de un sujeto es sin duda en la mesa. Por esto nos ha parecido que debíamos dar aquí algunos documentos de urbanidad á fin de que

Además hay un proverbio que dice: *Dime con quién andas, y te diré quién eres*. Por lo que si no se halla un amigo bueno, *mejor es andar solo que mal acompañado*.

Mas el que da con un amigo bueno, ha hallado un tesoro. El amigo para ser bueno, además de las simpatías, inclinaciones, etc., debe ser no solo honesto y religioso, sino tambien atento y fino en su trato, y así se le pagarán sus buenas cualidades.

El clérigo se guardará mucho de amigos no experimentados; los recibirá no obstante con política, los pagará con cumplidos, pero no con confianzas.

No todo el que se acerca y nos llama amigo, lo es efectivamente; y el que es demasiado crédulo sobre este particular, lo paga caro. Hay una diferencia notable entre compañero y amigo, y son muy raros los compañeros que no siendo verdaderos amigos, dejen de ser enemigos.

Quien tenga un secreto, guárdese, y no lo confie en un exceso sentimental, ni aun á su amigo, que le será perjudicial si llega á ser su enemigo.

Sea sincero con los amigos, pero con mucha circunspeccion. Se les debe decir la verdad; pero no toda la verdad.

Prestar al amigo expone á embrollos, no cobrar y hacerse un enemigo. Quien quisiere conservar un amigo, déle la mitad de su haber si es necesario, pero no le preste ni un real.

Tres cosas se conocen solo en tres ocasiones: el valor en la batalla, la prudencia en la cólera, y la amistad en la necesidad.

La buena educacion impone obligaciones para con los amigos.

Le debe evitar el tutearse. Tal práctica engendra demasiada familiaridad, conduce á querellas, y estas engendran el odio.

Nunca se debe abusar de la amistad con exigencias irregulares. Jamás debes precisar á los amigos á que se violenten por satisfacer tu capricho.

No se debe exigir de los amigos, sino con verdadera y grande necesidad, un servicio que les sea sensible ó gravoso.

Siempre se ha de tener una deferencia racional con los amigos, tratando de complacerlos en todo lo que no sea contrario á la ley de Dios, aunque se tenga que violentarse ó mortificarse en algo. Finalmente debes huir de los amigos peligrosos ó mal educados; procura que tus amigos vean en tí un modelo de virtud y cortesanía.

CAPÍTULO X.

Cómo se ha de portar el seminarista en la mesa.

En donde se hace mas notable la buena ó mala educacion de un sujeto es sin duda en la mesa. Por esto nos ha parecido que debíamos dar aquí algunos documentos de urbanidad á fin de que

el seminarista sepa á qué debe atenerse para no pasar plaza de grosero y mal educado ; aquí solamente podemos tocar lo mas principal de lo mucho que hay que decir sobre esta materia , y que no debe ignorar un seminarista , porque con el tiempo mucho le servirá. El seminarista con el tiempo será sacerdote , párroco , etc. Si bien es verdad que no debe ser amigo de convites , pero á veces se hallará precisado á asistir á la mesa de un capitán general , que pasa la visita por su provincia , y las autoridades locales le hacen un convite , y dicho capitán general convida al cura párroco , como hemos visto , ó bien SS. MM. van de jornada ó están algunos dias en una poblacion , y dan un banquete al cual convidan al cura párroco de la poblacion. ¿ Cómo lo hará este si no tiene conocimiento de lo que se debe practicar ? No podrá menos que cometer mil groserías , y ser notado y despreciado interiormente de todos los de la mesa , y obligarles á formar un concepto muy bajo de toda la clase ó estado clerical. Pues bien , para que el clérigo salga con decoro de estos lances , le diremos aquí lo que comunmente se ha de acostumbrar en la mesa sencilla y ordinaria , pero con decoro , sin groserías , y acostumbrado así , mucho tendrá adelantado , y cuando vendrán estos lances extraordinarios , le aconsejamos que coma poco , que beba menos , y que observe mucho , aunque disimuladamente : y haga lo que hacen los otros.

La buena educacion exige que el individuo sepa hacer y haga lo que hacen los demás (lícitamente) , cualquiera que sea el tono de la sociedad. Debes saber que hay tres clases de comidas : la de aparato ó gran ceremonia , la de convite ó menos ceremonia , y la de familia.

Si alguna vez eres convidado y quieres asistir , te has de presentar diez minutos antes de la hora ; pero ni mas temprano , ni mas tarde. Ni saldrás de la casa del convite sino una hora despues de haber comido , so pena de incurrir en mala nota.

Cuando den el aviso de ir á la mesa , dejarás pasar á los demás , y si te instan pasa sin alterar , haciendo una breve cortesía con la cabeza. Si los lugares están señalados , cada uno se pondrá en el suyo ; si no lo están , te pondrás al último , ó en donde te digan. Al sentarte no hagas ruido con la silla , ni cojas la servilleta antes que los otros. Esta la colocarás sobre las rodillas : á mano derecha tendrás cuchillo , cuchara y tenedor , y á izquierda el pan.

Estarás modesto y tendrás los piés juntos , por manera que estén tobillo contra tobillo ; las manos sin tocar el tambor con el cuchillo , ni el órgano ó piano con los dedos , ni frotar las manos , ni crujiir los dedos , sino quieto.

No se debe hablar al oido ó en voz baja , ó con aire misterioso al que se tenga al lado ; porque las personas susceptibles pueden ofenderse creyendo que se habla de ellas.

Al hablar de una persona nómbrésela, y no se la señale con el dedo, que es lo mas impolitico que se puede hacer.

Es indecente el remangarse para comer, el recostarse, balancearse ó mecerse en la silla, el molestar á los de los lados con los codos ó con movimientos rápidos.

No empieces á comer ni á beber antes que los otros, ni seas el primero ni el último en concluir lo que tienes en el plato, ó de comer. Comerás sin ansia, y con limpieza sin mancharte los dedos, los labios, ni la barba.

No roas los huesos, ni piques para que salga el tuétano, no los arrojes al suelo, ni los pongas en los manteles; ponlos en los bordes del plato en que estás comiendo.

No revuelvas la comida en el plato, ni la soples, ni hagas ruido en él con la cuchara ó tenedor con que la tomas.

Toma solo con dos dedos, y cuando mas con tres lo que se come con la mano, como pan, fruta, etc. El hueso de la fruta con dos dedos lo tomarás de los labios y lo pondrás en los bordes del plato como los huesos y espinas.

Para beber tendrás la boca bien desocupada, tomarás el vaso con los tres dedos: te limpiarás con la servilleta los labios antes y despues de beber.

No mires á los demás cuando estás bebiendo, porque arguye desconfianza. Tampoco les mires ni

terias de ellos cuando están comiendo ó bebiendo.

No te rasques mientras estás en la mesa, ni escupas, ni te limpies las narices, sino con mucha necesidad, y entonces lo harás con el pañuelo sin ruido, y luego lo volverás al bolsillo. Con el pañuelo te limpiarás el sudor si es menester, y no con la servilleta ni manteles; con la servilleta te limpiarás los labios.

No te limpies los dientes ni con los manteles, ni con la servilleta, ni con el tenedor, ni con la punta del cuchillo, ni tampoco con el mondadientes, ni te enjuagues la boca con agua ni con vino. Todo esto guárdalo para cuando estés solo, si es menester.

En cuanto á partir el pan, á usar de la servilleta, y manejar el cubierto y el cuchillo, atente á lo que haga la gente fina, porque en estos particulares suele variar el uso con el tiempo, y segun los lugares y naciones: los ingleses se limpian los dedos y el cuchillo con miga de pan, cosa que entre los españoles no pasa: los franceses cuando mondan una pera hacen cuatro trozos y cada trozo lo mondan y comen: los españoles la mondan toda primero.

Ninguna cosa se toma á mordiscos; el pan se parte con el cuchillo y luego con los dedos de la mano izquierda se corta el bocado que comprende siempre que pueda ser miga y corteza, estos bocaditos se cortan cuando se han menester no con el cuchillo sino con los dos dedos no mas.

Cuando se tiene un pedazo de carne, por ejemplo, entonces se pasa el tenedor á la mano izquierda, y con el cuchillo se corta el bocado, que se asegura con el tenedor, y luego con el tenedor que está en la mano izquierda se lleva á la boca, y así se va cortando y comiendo; y no se corta todo antes, sino segun se va comiendo.

Algunos defectos hay bastante comunes que te queremos indicar á fin de que no incurras en ellos inconsideradamente, y seas tenido por grosero y mal educado. Mezclar diferentes guisos: limpiar el vaso ó plato con la servilleta: lamer la cuchara: soplar lo caliente: mascar ó beber con ruido: jaderar despues de haber bebido: revolver la comida: morder dos veces un mismo trozo: comprimir la fruta con la mano, escogiendo la madura para servirsela: coger el vaso por el borde superior ó metiendo los dedos, ya sea para sí, ó para darle á otro: coger algo para guardárselo: verter el café en el plato para enfriarlo y beberlo, etc. La servilleta en su casa con la familia se debe dejar plegada, pero en convite, no, sino recogida sobre la mesa, y no en otro lugar.

Tambien es de mala educacion elegir para sí lo mas gustoso: el lamerse los dedos, el limpiárselos con pan: el fregar con pan los platos: el tomar las cosas con la punta del cuchillo: es falta el ponerse demasiado cerca ó demasiado apartado de la mesa: el apoyar los codos sobre la mesa: hablar con la boca llena: el tomar de la fuente

con la misma cuchara ó tenedor con que se ha comido: sonar la cuchara contra el plato, sorber con él el caldo, escurrir el vaso hasta la última gota, es ridiculo y miserable.

Cuando el dueño ó dueña de la casa sirven ó dan un plato, cederle á otro ó hacerle pasar es muy impolitico.

Jamás debe pedirse ni aun indicarse el trozo que se preferiria.

Jamás se debe alargar el plato para ser servido el primero.

No se debe ayudar la cuchara con el tenedor, ni con otra cosa para comer la sopa. Cuando se ha comido la sopa se debe dejar la cuchara en el mismo plato para que todo se lo lleve el sirviente: la sal nunca se toma con los dedos, sino con la cucharita ó la punta del cuchillo. No se limpia el plato de salsa con miga de pan para comerlo despues. No se debe volver el plato ó vaso, cuando no se quiere mas, basta decir con formalidad que no quiere mas, que el que convida si tiene educacion ya no insta mas.

No se ha de hablar como á sordos. Si la conversacion es general se debe hablar lo suficiente alto para poder ser oido de todos, pero nada mas. Si hay muchas particulares se hablará de modo que no se distraiga ó moleste á los que están mas próximos.

Reza con atencion, si en la mesa en que comes ó te hallas convidado se bendice la comida

y se dan gracias á Dios despues de haber comido; y si no hay tan laudable costumbre, interiormente da gracias á Dios para tí y para los demás.

CAPÍTULO XI.

De las conversaciones.

Habla y te conoceré, decia un filósofo: por cierto que es uno de los medios mas á propósito para conocer, y darnos á conocer el hablar y conversar. Y así diremos los documentos que hemos de tener presentes en la conversacion.

No seas hablador, amadísimo clérigo, porque es achaque de necios ser habladores: el que mucho habla, mucho falta. Para hablar con acierto antes debes escuchar. Saber escuchar es casi tan necesario como saber hablar, y en ello se reconoce mas el buen tono y la buena sociedad. Cuando se escucha á un hombre instruido, la distraccion prueba ignorancia ó majaderia. Cualquiera que sea el talento del que habla, quien sabe escuchar demuestra tener tanto como él.

Nada hay mas majadero que interrumpir al que habla para enmendar una fecha ú otro error, ayudar su memoria, ó apuntar una palabra que se cree que busca.

Cortar la palabra para acabar una relacion que otro ha empezado bien ó mal, es extremadamente grosero.

Es insolencia hostezar, cantar bajito, limpiar-

se los dientes, tocar el tambor con los dedos, cuchichear, leer, mirar la hora, etc., cuando á quien habla.

Despues de haber escuchado se podrá hablar; pero siendo la conversacion general, cada uno debe guardar su turno para hablar, y no hacerlo nunca dos ó mas á la vez.

Cuando hables no acciones demasiado, ni hagas gestos, sino te dirán que haces el papel de un mal cómico: por lo regular un clérigo cuando habla familiarmente, debe tener las manos debajo los sobacos, ó debajo los codos, ó las manos juntas insertados los dedos.

No contraigas la mala costumbre de salpicar á los que te escuchan con saliva cuando hablas; y si la has contraido, trata de corregirla.

No pongas á nadie apodos ó motes, ni llares por ellos al que los tenga, porque indica falta de educacion.

Nunca jamás digas mentiras, porque la mentira no solo la reprende la Religion y la moral, sino la buena educacion.

Cuando el que habla dice alguna cosa que á tí te parece no ser verdad, calla y disimula, no te rias, ni digas es mentira, es falso, porque esto seria un insulto.

No seas alabancioso: deja que otros te alaben, si lo mereces: la alabanza, en lugar de ensalzar, envilece al que se alaba á sí mismo.

No uses jamás de palabras feas y súcias, ni de

equivocos que susciten ideas torpes ó asquerosas. Ni apuestes para que te crean.

No preguntes por mera curiosidad la edad que otro tiene. Ni digas á otro que está flaco, descolorido, desmejorado. En las conversaciones no seas de aquellos que andan con *muletilla*, que es cierta palabra ó frase favorita, abusando de ella hasta la importunidad, v. g.: *Estamos: ¿Entiende V. bien? ¿Entiende V. lo que quiero decir?* Hay un autor que dice que estas locuciones viciosas equivalen á: *Estando persuadido de que V. es un tonto, tengo necesidad de dirigirle estas preguntas, á fin de asegurarme de que su pobre inteligencia llega á comprenderme.* Esto, como se ve, nada tiene de halagüeño.

No afectes culteranismo en el estilo, ni emplees palabras retumbantes ni frases demasiado estudiadas y acicaladas; ni uses en conversaciones comunes voces técnicas ó facultativas: tampoco usarás de voces ó frases extranjeras; pues que estas cosas te merecerían el título de pedante.

No seas de aquellos que dan á entender que todo lo saben, que no hay libro que no hayan leído: tú, por el contrario, no tengas reparo en confesar tu ignorancia, cuando no puedas dar razon de aquella cosa.

No reprobés ó alabes todo lo antiguo ó todo lo moderno; ni formes el parangon entre los antiguos y los modernos, hasta que puedas hacerlo con todo conocimiento.

No te acostumbres á fallar autoritativamente sobre el mérito de los autores: di tu parecer, cuando es la ocasion, con mucha modestia.

Las comparaciones sobre el mérito de cada uno siempre son odiosas, cuando viven las personas sobre quienes recae la comparacion.

No hables de política sino con mucha mesura; la ciencia de gobierno es mas difícil de lo que tú piensas.

No censures sino con mucho fundamento las providencias y disposiciones de los superiores.

Delante de otro no hables mal de su tierra, ó de su pueblo, mucho menos de su familia, aunque te refieras á sus mas remotos ascendientes.

CAPÍTULO XII.

De las visitas.

Visita es la accion de cortesanía que se verifica yendo á ver á su casa á alguno por atencion, amistad ó consuelo. El clérigo bueno es hombre de pocas visitas, á no ser que visite á enfermos, alligidos; que en estas sí que es incansable. Sin embargo, hay ciertas personas que si no son visitadas de quien debe, es faltar á la buena educacion. Pues bien, cuando el clérigo se halle en el caso de hacer alguna visita se enterará de la hora, para no molestar haciéndola en una hora intempestiva.

Visita hecha debe ser pagada en todo caso: á

no ser que haya grande desproporcion de clases.

Yendo de visita en coche se para á la puerta de la casa, y sin bajarse se da una tarjeta al lacayo, quien la sube y deja en caso de no estar los visitandos visibles; y la baja y devuelve en caso contrario, para que suban los visitantes.

Los motivos que impelen á la visita son: las Pascuas, dias, ó cumpleaños: las gracias por un convite, aunque no se haya aceptado: un acontecimiento dichoso ó desagradable. Al llegar á una ciudad, villa, etc., se deben visitar las autoridades. Las otras personas mas visibles dentro quince dias.

Una esquila dando parte exige siempre una visita.

Una visita por lo regular no debe durar mas de diez minutos.

Al entrar en una casa no hemos de entrometernos sin que primero el criado dé aviso. Hemos de dirigirnos á la persona mas caracterizada, siguiendo nuestro saludo por órden de categoría, no omitiendo por descuido aunque no sea mas que un ligero cumplido á todos los restantes.

Lo sublime del arte del visitador consiste en saberse retirar á tiempo; en visitas de gran etiqueta, las mas cortas son las mejores.

Si la persona que se va á visitar se prepara para salir, no se la detenga por mas instancias que haga.

Despues de las saluciones ordinarias, no to-

me asiento si no se lo dicen, y no se asiente, si el dueño principal no se asienta, y en este caso váyase lo mas pronto posible.

Cuando no se encuentra la persona á quien se va á visitar, se deja una tarjeta doblada de la punta á fin de que conozca que se ha ido en persona. Las tarjetas de buen tono son las que expresan simplemente el nombre, apellido y señas de la casa. El mandar tarjetas colectivas es de mal tono.

En visitas de ceremonia se dejan el baston, abrigo y sombrero en la antesala; en las ordinarias se deja el abrigo y se entra con sombrero y baston, conservándolos en la mano hasta que el visitado indique si se han de dejar; en caso contrario, la despedida debe ser á los cinco minutos. El clérigo visitado lo tendrá presente para no faltar al que le visita.

Al que le manden sentarse no aguarde que le acerquen butaca ó silla; tome él mismo una silla y siéntese donde le indique el dueño; y si no le indica lugar se colocará entre el dueño y la puerta, y en tal caso hará muy breve la visita.

Quien recibe una visita no se debe dejar dominar del mal humor; aunque sea un deudor se ha de recibir con rostro alegre y risueño: váyalo á recibir hasta la puerta, ruégle que descanse, que deje el sombrero y el baston, si los tiene en la mano, aproximándole una butaca y colocándole en puesto de distincion.

Cuando el dueño está solo y recibe la visita no le es permitido el que salga de la sala; hasta la puerta podrá llegar, pero de allí no deberá pasar.

Nunca deben dejarse las visitas solas, aun cuando fuesen para acompañar á un príncipe, el cual no consentirá que le acompañe mas allá de la sala, cuando vea que en ella queda gente.

Quien reciba á un individuo de elevado rango, salga á despedirle hasta la escalera, y si espera algo de él, hasta el carruaje.

Lo que se ha dicho de las visitas se debe entender tambien de las cartas. Se debe contestar (si se puede).

Lo mismo decimos de los oficios que van de autoridad á autoridad; á lo menos se debe acusar el recibo. Tanto en las cartas como en oficios y demás escritos se ha de usar mas tino, delicadeza y finura que en las mismas palabras: por incomodado que uno esté, por mas razon y motivos que tenga, nunca se debe descomedir en los escritos. Haga sentir todo el peso de la verdad, en hora buena; pero siempre con buenos modos, no imitar jamás á la gente ordinaria que cree triunfar con gritos y malas palabras y peores modos.

CAPÍTULO XIII.

Del paseo.

En paseo, en la calle y aun en el campo se distingue el clérigo bien educado del ignorante y grosero. Á fin, pues, de que tengas la instruccion correspondiente y te portes como debes, daremos los documentos siguientes: Ante todo diremos, que aquel que se pasea en actitud majestuosa, dándose importancia ó á saltitos, se expone á que le califiquen de mentecato.

El gesticular en la calle, hablar alto, declamar, cantar, y reir á carcajadas es propio de locos y de mal educados.

Se debe dejar á la voluntad del superior ó del mas anciano elegir el lugar del paseo.

No nos adelantemos nunca á la persona con quien paseamos; al contrario, si se detiene á examinar algo, detengámonos tambien.

Paseando con dos personas de elevado rango, no nos coloquemos en medio, sino á su izquierda. Al pasear con alguna persona de respèto se le cederá siempre la acera, y si no la hay, la derecha. Si van tres, el centro. Si fuesen de igual categoría, en cada vuelta el centro el que llevaba la derecha, logrando así una perfecta alternativa en la colocacion.

Seria una grave falta, acompañando á una persona respetable, ir distraido volviendo la ca-

beza á todas partes, ó atrás sin necesidad, y mas aun el desairarla, dejándola esperando por detenerse á hablar con otra.

Cuando se detenga á hablar con otro la persona con quien vayamos, es preciso separarse un poco para no oír la conversacion, á no ser que á ello se nos invite.

En ningun caso debe nadie hacerse esperar. Quien hace esperar, de seguro molesta é inquieta.

Quien espera repara en los defectos del que aguarda, haciéndoselos ver exagerados su impaciencia.

Quien vaya solo debe ceder la acera á una persona de mayor suposicion, anciano ó enfermo.

Cuando un carruaje ú otro obstáculo impide la libre circulacion, aunque se vaya de prisa, no debe molestarse á nadie para pasar, sino aguardar pacientemente el turno; de otro modo seria manifestar su mala educacion.

Si despues de una tempestad es preciso pasar un arroyo sobre una tabla, se deja pasar primero á los ancianos y gente de mayor categoria. Mas cuando el paso es peligroso, el inferior debe pasar primero.

Despues de saludar á un amigo, se debe uno cubrir aun cuando se pare á hablar con él; pero si es un superior, se debe esperar á que lo mande hacer: en este caso la detencion debe ser corta, y despedirse primero la persona de mas edad ó autoridad.

Al ver á un conocido en la calle, se le debe saludar inmediatamente; pero si va acompañado debe aguardarse á que él lo haga, y en este caso no detenerse. Si él se detiene, abreviar lo posible y dejarle seguir.

Basta para saludar á los amigos un movimiento con la mano, siendo á un caballero, y de cabeza, si es á una señora.

No contestar á un saludo, es la groseria mayor que puede cometerse.

Darse la mano al encontrarse, demuestra cierta familiaridad, que no puede existir sino entre amigos y compañeros.

Es de mala educacion el hablar ó hacer señas desde un balcon ó ventana.

En un carruaje debe ofrecerse á las personas respetables el testero, y el que convida se queda al frente. Mas si la persona respetable es sola, debe decir á la otra que se sienta á su lado, y entonces, y no antes, lo hará, colocándose á su izquierda, dando la derecha á la persona mayor.

Se debe conducir á su casa la persona á quien se haya ofrecido asiento en el carruaje.

Si estando á pié nos invitan á tomar asiento en un carruaje, ocupemos el vidrio mientras haya á quien ceder el testero.

Al montar en un carruaje procúrese ser el último, sosteniendo el brazo á los ancianos.

Si se nos obliga á subir el primero rehusemos, pero si insisten, subamos, aun cuando fuera el

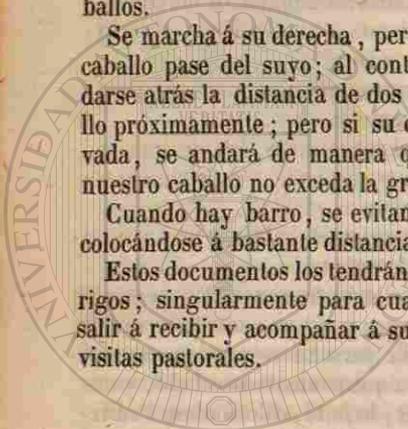
carruaje de persona muy elevada : coloquémonos en el lugar ínfimo.

Nunca se monta á caballo antes que la persona de mayor categoría. Jamás se arranca antes que ella, y se la deja arreglar el paso de los caballos.

Se marcha á su derecha , pero sin que nuestro caballo pase del suyo; al contrario , debe quedarse atrás la distancia de dos cabezas de caballo próximamente ; pero si su clase es muy elevada, se andará de manera que la cabeza de nuestro caballo no exceda la grupa del suyo.

Cuando hay barro, se evitan las salpicaduras colocándose á bastante distancia.

Estos documentos los tendrán presentes los clérigos ; singularmente para cuando tendrán que salir á recibir y acompañar á sus Prelados en las visitas pastorales.



FIN DEL PRIMER TOMO.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

ÍNDICE.

	PÁG.
Prólogo	5
PARTE PRIMERA. — De los Seminarios, seminaristas, rector y profesores	7
SECCION I. — De los Seminarios	7
Cap. I. — De la necesidad de los Seminarios	7
Cap. II. — Los Seminarios son necesarios aunque haya universidad en la misma diócesis	10
Cap. III. — La instruccion que se da en las Universidades, tan diversa de la que se da en los Seminarios, da claramente á conocer la necesidad de estos	12
Cap. IV. — Qué jóvenes deberá admitir el Prelado en su Seminario	17
Cap. V. — Los jóvenes deben tener vocacion	22
Cap. VI. — Seminaristas internos y externos	29
Cap. VII. — Hermandad que han de tener la ciencia y la virtud en el seminarista	32
SECCION II. — De los seminaristas ó colegiales	37
Cap. I. — Orden y distribucion del tiempo en que han de hacer todas sus cosas	37
Cap. II. — De lo que debe hacer el seminarista en la primera hora del día	39
Art. 1.º — Al levantarse, vestirse y lavarse	39
Art. 2.º — Modo de componer el aposento	41
Art. 3.º — Ofrecimiento de obras	43
Cap. III. — De la oracion	47
Art. 1.º — De lo que es oracion, su necesidad y facilidad	47
Art. 2.º — Cuán necesaria es la oracion al seminarista	50
Art. 3.º — Excelencia y preciosidad de la oracion mental	54
Art. 4.º — Jesucristo, modelo y maestro de la oracion	57
Cap. IV. — Método para hacer bien la oracion mental	61
Art. 1.º — De lo que debe practicarse antes de la meditacion	61
Art. 2.º — De la preparacion próxima	64
Cap. V. — De lo que debe observarse en la meditacion	67
Art. 1.º — Del principio ó ingreso	67
Art. 2.º — Del medio ó progreso de la meditacion	72
Art. 3.º — Cómo debe ejercitarse la memoria	73
Art. 4.º — Cómo debe aplicarse el entendimiento	79
Art. 5.º — Qué debemos reflexionar sobre el objeto de la meditacion	80
Art. 6.º — Doctrina práctica que debemos inferir	81
Art. 7.º — Motivos que inducen á la meditacion	85
Art. 8.º — ¿Cómo he observado hasta ahora esta doctrina?	92
Art. 9.º — ¿Qué he de hacer en adelante?	94
Art. 10. — ¿Qué impedimentos debo remover? ¿Qué medios debo elegir?	95
Art. 11. — Cómo debe aplicarse la voluntad	97
Art. 12. — Afectos	97
Art. 13. — Propósitos	103

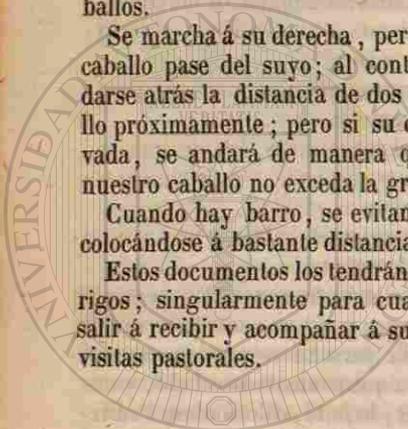
carruaje de persona muy elevada : coloquémonos en el lugar ínfimo.

Nunca se monta á caballo antes que la persona de mayor categoría. Jamás se arranca antes que ella, y se la deja arreglar el paso de los caballos.

Se marcha á su derecha , pero sin que nuestro caballo pase del suyo; al contrario , debe quedarse atrás la distancia de dos cabezas de caballo próximamente ; pero si su clase es muy elevada, se andará de manera que la cabeza de nuestro caballo no exceda la grupa del suyo.

Cuando hay barro, se evitan las salpicaduras colocándose á bastante distancia.

Estos documentos los tendrán presentes los clérigos ; singularmente para cuando tendrán que salir á recibir y acompañar á sus Prelados en las visitas pastorales.



FIN DEL PRIMER TOMO.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

ÍNDICE.

	PÁG.
Prólogo	5
PARTE PRIMERA. — De los Seminarios, seminaristas, rector y profesores	7
SECCION I. — De los Seminarios	7
Cap. I. — De la necesidad de los Seminarios	7
Cap. II. — Los Seminarios son necesarios aunque haya universidad en la misma diócesis	10
Cap. III. — La instruccion que se da en las Universidades, tan diversa de la que se da en los Seminarios, da claramente á conocer la necesidad de estos	12
Cap. IV. — Qué jóvenes deberá admitir el Prelado en su Seminario	17
Cap. V. — Los jóvenes deben tener vocacion	22
Cap. VI. — Seminaristas internos y externos	29
Cap. VII. — Hermandad que han de tener la ciencia y la virtud en el seminarista	32
SECCION II. — De los seminaristas ó colegiales	37
Cap. I. — Orden y distribucion del tiempo en que han de hacer todas sus cosas	37
Cap. II. — De lo que debe hacer el seminarista en la primera hora del día	39
Art. 1.º — Al levantarse, vestirse y lavarse	39
Art. 2.º — Modo de componer el aposento	41
Art. 3.º — Ofrecimiento de obras	43
Cap. III. — De la oracion	47
Art. 1.º — De lo que es oracion, su necesidad y facilidad	47
Art. 2.º — Cuán necesaria es la oracion al seminarista	50
Art. 3.º — Excelencia y preciosidad de la oracion mental	54
Art. 4.º — Jesucristo, modelo y maestro de la oracion	57
Cap. IV. — Método para hacer bien la oracion mental	61
Art. 1.º — De lo que debe practicarse antes de la meditacion	61
Art. 2.º — De la preparacion próxima	64
Cap. V. — De lo que debe observarse en la meditacion	67
Art. 1.º — Del principio ó ingreso	67
Art. 2.º — Del medio ó progreso de la meditacion	72
Art. 3.º — Cómo debe ejercitarse la memoria	73
Art. 4.º — Cómo debe aplicarse el entendimiento	79
Art. 5.º — Qué debemos reflexionar sobre el objeto de la meditacion	80
Art. 6.º — Doctrina práctica que debemos inferir	81
Art. 7.º — Motivos que inducen á la meditacion	85
Art. 8.º — ¿Cómo he observado hasta ahora esta doctrina?	92
Art. 9.º — ¿Qué he de hacer en adelante?	94
Art. 10. — ¿Qué impedimentos debo remover? ¿Qué medios debo elegir?	95
Art. 11. — Cómo debe aplicarse la voluntad	97
Art. 12. — Afectos	97
Art. 13. — Propósitos	103

Cap. VI. — Del término ó fin de la meditacion.	441
Cap. VII. — De lo que debe observarse despues de la meditacion.	443
Cap. VIII. — Breve resumen del método de hacer oracion mental.	423
Cap. IX. — Práctica sobre la meditacion.	426
Cap. X. — Máximas importantísimas para hacer bien la oracion mental y no perder en ella el tiempo miserablemente.	430
Art. 1.º — Antes de la meditacion.	430
Art. 2.º — En la meditacion.	430
Art. 3.º — Afectos.	431
Art. 4.º — Propósitos.	431
Art. 5.º — Coloquio.	432
Art. 6.º — Remedio contra las distracciones.	432
Art. 7.º — Remedio contra las sequedades.	433
Cap. XI. — Explicacion de los seis talentos de oracion.	434
Cap. XII. — De la santa misa.	442
Art. 1.º — Qué es misa.	442
Art. 2.º — Angelical prerogativa que goza el que tiene la dicha de poder servir la santa misa.	443
Art. 3.º — Significacion de los ornamentos sagrados.	444
Art. 4.º — Explicacion de los colores de las vestidoras y ornamentos sagrados.	446
Art. 5.º — Palabras que debe decir el que sirve la santa misa.	447
Art. 6.º — Ritos y ceremonias que se deben observar en el servicio de la santa misa.	451
Art. 7.º — De lo que debe observarse cuando hay dos ministros.	457
Cap. XIII. — Primer modo de oír la santa misa.	461
Cap. XIV. — Segundo modo de oír devotamente la santa misa.	481
Cap. XV. — Tercer modo de oír la santa misa.	493
Cap. XVI. — Del estudio.	496
Art. 1.º — De la necesidad del estudio.	496
Art. 2.º — Qué materias ha de estudiar y aprender el seminarista.	200
Art. 3.º — Del método sintético y analítico.	205
Art. 4.º — Del método para aprender de memoria y recordar siempre lo que una vez se aprendió.	208
Art. 5.º — Virtudes en que se debe ejercitar un jóven durante el tiempo del estudio.	212
Art. 6.º — De la práctica que ha de observar el seminarista en el estudio.	215
Cap. XVII. — Del desayuno.	217
Cap. XVIII. — De las clases.	218
Art. 1.º — Al ir á las clases.	218
Art. 2.º — Al tiempo de estar en la clase.	218
Art. 3.º — Al salir de clase.	219
Cap. XIX. — De los defectos ó enfermedades morales á que está sujeta la juventud, y remedios para curarlas y prevenirlas.	220
Cap. XX. — Del examen.	224
Art. 1.º — Del examen particular.	225
Art. 2.º — Modo práctico de hacer el examen particular en el mediodia.	226
Art. 3.º — De algunos vicios y virtudes sobre que debe versar el examen particular.	228

Art. 4.º — Exámen particular sobre la ira, mansedumbre y paciencia.	231
Art. 5.º — Exámen particular de la presençia de Dios.	232
Art. 6.º — Exámen particular del amor de Dios ó caridad.	235
Art. 7.º — Exámen particular del amor de Dios ó caridad.	238
Cap. XXI. — De la comida.	238
Art. 1.º — Ir al refectorio.	238
Art. 2.º — Bendicion de la mesa.	240
Art. 3.º — De los que sirven á la mesa.	244
Art. 4.º — De los que están sentados en la mesa.	243
Gracias.	245
Otras bendiciones segun el tiempo.	248
Bendicion de la mesa para la cena y dias de ayuno.	250
Bendicion para la colacion.	250
Cap. XXII. — De la recreacion.	250
Art. 1.º — De la necesidad de la recreacion.	253
Art. 2.º — De qué materias se debe hablar en la recreacion.	254
Art. 3.º — Defectos que se deben evitar.	255
Art. 4.º — De la gimnástica.	258
Cap. XXIII. — Ocupaciones de la tarde.	261
Cap. XXIV. — Visita al santísimo Sacramento.	268
Cap. XXV. — De la necesidad que tiene el seminarista de ser devoto de Maria santísima.	270
Visita á Maria santísima.	274
Cap. XXVI. — De la devocion que el seminarista debe tener á su Angel custodio.	275
Cap. XXVII. — De las últimas funciones del dia.	275
Art. 1.º — Del estudio.	276
Art. 2.º — De la devocion del santísimo Rosario.	278
Art. 3.º — Modo práctico de rezar el santísimo Rosario.	284
Art. 4.º — Modo de hacer el exámen de todas las faltas del dia.	287
Art. 5.º — De la cena.	287
Art. 6.º — Modo de acostarse.	288
Cap. XXVIII. — De las ocupaciones de cada semana.	288
Art. 1.º — De lo que se ha de hacer cada sábado.	290
Art. 2.º — De lo que ha de hacer en el domingo por la mañana.	290
Art. 3.º — De las demás funciones del domingo.	293
Cap. XXIX. — Modo de confesarse bien y con gran aprovechamiento.	294
Art. 1.º — Oracion para antes del examen.	300
Art. 2.º — Oracion para despues del examen.	303
Art. 3.º — Modo práctico de confesarse.	305
Art. 4.º — Oracion para despues de la confesion.	307
Art. 5.º — Oracion para la comunion.	309
Cap. XXXI. — Preparacion de comulgar con gran utilidad.	310
Art. 1.º — Modo práctico de comulgar con la comunion.	313
Art. 2.º — Oracion para antes de la comunion.	313
Art. 3.º — Advertencia para antes de la comunion.	315
Art. 4.º — Advertencia para despues de la comunion.	316
Art. 5.º — Oracion para despues de la comunion.	323
Art. 6.º — Comunion espiritual.	325
Cap. XXXII. — Ocupaciones del jueves.	326
Cap. XXXIII. — Retiro espiritual de cada mes.	329
Cap. XXXIV. — Necesidad de un buen director espiritual.	329
Cap. XXXV. — De lo que se ha de hacer cada año.	335

Art. 1.º — Al fin del curso anual.	335
Art. 2.º — Copia de una carta que san Carlos Borromeo, arzobispo de Milan, escribió al cura párroco de cada parroquia cuando iba el seminarista á pasar el tiempo de vacaciones.	336
Art. 3.º — El itinerario.	338
Art. 4.º — Lo que se ha de practicar durante el viaje.	341
Art. 5.º — De lo que se ha de hacer durante las vacaciones.	343
Art. 6.º — De lo que se ha de hacer cada día.	344
Art. 7.º — De lo que se ha de hacer cada semana.	347
Art. 8.º — Relaciones con el cura párroco.	349
Art. 9.º — Modo de portarse con la familia.	349
Art. 10.º — Regularidad y modestia clerical.	350
Art. 41.º — Avisos generales.	353
Cap. XXXVI. — Ejercicios espirituales en el principio del curso.	354
Art. 1.º — Antes de los ejercicios.	355
Art. 2.º — Durante los ejercicios.	356
Art. 3.º — Despues de los ejercicios.	359
Art. 4.º — Ejercicios para órdenes.	360
SECCION III. — Del señor Obispo, rector y profesores.	362
Cap. I. — Deberes del señor Obispo respecto al Seminario.	362
Cap. II. — Deberes del rector del Seminario.	370
Cap. III. — Deberes de los profesores.	376
Cap. IV. — Deberes del prefecto.	378
Cap. V. — Reglas que deben observar los seminaristas.	382
SECCION IV. — De la educacion.	386
Cap. I. — Qué es educacion, y la necesidad que tiene el seminarista de educarse bien.	386
Cap. II. — De la limpieza que debe guardar el seminarista.	389
Cap. III. — Cómo se ha de portar el seminarista en los templos.	391
Cap. IV. — Cómo se ha de portar el seminarista en el Seminario.	393
Cap. V. — Cómo se han de tratar los padres.	395
Cap. VI. — Cómo se han de tratar los mayores.	397
Cap. VII. — Cómo se han de tratar los criados ó inferiores.	398
Cap. VIII. — Cómo se han de tratar los extranjeros.	400
Cap. IX. — De las amistades.	401
Cap. X. — Cómo se ha de portar el seminarista en la mesa.	403
Cap. XI. — De las conversaciones.	410
Cap. XII. — De las visitas.	413
Cap. XIII. — Del paseo.	417

FIN DEL ÍNDICE.

LIBROS Y HOJAS VOLANTES

QUE HA DADO Á LUZ

LA LIBRERÍA RELIGIOSA

FUNDADA EN BARCELONA

BAJO LA PROTECCION

DE LA VIRGEN SANTÍSIMA DE MONSERRAT

Y DEL GLORIOSO SAN MIGUEL

EN EL AÑO DE 1848.

Las obras que ha publicado hasta el presente son las siguientes, advirtiéndose que muchas se han reimpresso varias veces. Se hallan de venta en Barcelona librería de Riera, y en provincias en casa los señores Encargados nombrados al efecto.

Obras en 4.º mayor encuadernadas en pasta.

— La santa Biblia en latin y castellano por el P. Scio. Seis tomos, 210 rs.

— Vindicacion de la santa Biblia por el abate Du-Clot. Un tomo, 39 rs.

Obras en 4.º encuadernadas en pasta.

— Estudios filosóficos sobre el Cristianismo por Augusto Nicolás. Tres tomos, 36 rs.

— Historia universal de la Iglesia por Alzog. Cuatro tomos, 44 rs.

— Historia eclesiástica de España por La Fuente. Cuatro tomos, 44 rs.

— Historia de las Variaciones de las iglesias protestantes por Bossuet. Dos tomos, 22 rs.

— Historia de la Compañía de Jesús por Cretineau-Jolii. Seis tomos, 66 rs.

— El Protestantismo por Augusto Nicolás. Un tomo, 11 rs.

— Pensamientos de un creyente católico por Debreyne, 11 rs.

Art. 1.º — Al fin del curso anual.	335
Art. 2.º — Copia de una carta que san Carlos Borromeo, arzobispo de Milan, escribió al cura párroco de cada parroquia cuando iba el seminarista á pasar el tiempo de vacaciones.	336
Art. 3.º — El itinerario.	338
Art. 4.º — Lo que se ha de practicar durante el viaje.	341
Art. 5.º — De lo que se ha de hacer durante las vacaciones.	343
Art. 6.º — De lo que se ha de hacer cada día.	344
Art. 7.º — De lo que se ha de hacer cada semana.	347
Art. 8.º — Relaciones con el cura párroco.	349
Art. 9.º — Modo de portarse con la familia.	349
Art. 10.º — Regularidad y modestia clerical.	350
Art. 41.º — Avisos generales.	353
Cap. XXXVI. — Ejercicios espirituales en el principio del curso.	354
Art. 1.º — Antes de los ejercicios.	355
Art. 2.º — Durante los ejercicios.	356
Art. 3.º — Despues de los ejercicios.	359
Art. 4.º — Ejercicios para órdenes.	360
SECCION III. — Del señor Obispo, rector y profesores.	362
Cap. I. — Deberes del señor Obispo respecto al Seminario.	362
Cap. II. — Deberes del rector del Seminario.	370
Cap. III. — Deberes de los profesores.	376
Cap. IV. — Deberes del prefecto.	378
Cap. V. — Reglas que deben observar los seminaristas.	382
SECCION IV. — De la educacion.	386
Cap. I. — Qué es educacion, y la necesidad que tiene el seminarista de educarse bien.	386
Cap. II. — De la limpieza que debe guardar el seminarista.	389
Cap. III. — Cómo se ha de portar el seminarista en los templos.	391
Cap. IV. — Cómo se ha de portar el seminarista en el Seminario.	393
Cap. V. — Cómo se han de tratar los padres.	395
Cap. VI. — Cómo se han de tratar los mayores.	397
Cap. VII. — Cómo se han de tratar los criados ó inferiores.	398
Cap. VIII. — Cómo se han de tratar los extranjeros.	400
Cap. IX. — De las amistades.	401
Cap. X. — Cómo se ha de portar el seminarista en la mesa.	403
Cap. XI. — De las conversaciones.	410
Cap. XII. — De las visitas.	413
Cap. XIII. — Del paseo.	417

FIN DEL ÍNDICE.

LIBROS Y HOJAS VOLANTES

QUE HA DADO Á LUZ

LA LIBRERÍA RELIGIOSA

FUNDADA EN BARCELONA

BAJO LA PROTECCION

DE LA VIRGEN SANTÍSIMA DE MONSERRAT

Y DEL GLORIOSO SAN MIGUEL

EN EL AÑO DE 1848.

Las obras que ha publicado hasta el presente son las siguientes, advirtiéndose que muchas se han reimpresso varias veces. Se hallan de venta en Barcelona librería de Riera, y en provincias en casa los señores Encargados nombrados al efecto.

Obras en 4.º mayor encuadernadas en pasta.

— La santa Biblia en latin y castellano por el P. Scio. Seis tomos, 210 rs.

— Vindicacion de la santa Biblia por el abate Du-Clot. Un tomo, 39 rs.

Obras en 4.º encuadernadas en pasta.

— Estudios filosóficos sobre el Cristianismo por Augusto Nicolás. Tres tomos, 36 rs.

— Historia universal de la Iglesia por Alzog. Cuatro tomos, 44 rs.

— Historia eclesiástica de España por La Fuente. Cuatro tomos, 44 rs.

— Historia de las Variaciones de las iglesias protestantes por Bossuet. Dos tomos, 22 rs.

— Historia de la Compañía de Jesús por Cretineau-Jolii. Seis tomos, 66 rs.

— El Protestantismo por Augusto Nicolás. Un tomo, 11 rs.

— Pensamientos de un creyente católico por Debreyne, 11 rs.

— Grandioso tratado del hombre por Sabunde. Un tomo, 11 rs.

— Ensayo sobre el Panteísmo por Maret. Un tomo, 11 rs.

— La Cosmogonía y la Geología por Debreyne. Un tomo, 11 rs.

— La Teodicea cristiana por Maret. Un tomo, 11 rs.

— Larraga novísimamente adicionado por el excelentísimo é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 24 rs.

— Manual de los Confesores por Gaume. Un tomo, 14 rs.

— Las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento ó la divinidad del Cristianismo demostrada por la Biblia, por el abate Meignan. Un tomo, 11 rs.

Obras en 8.º mayor encuadernadas en pasta.

— Año cristiano por Croisset. Diez y seis tomos, 160 rs.

— El hombre feliz por Almeida. Un tomo, 10 rs.

— Exposición razonada de los dogmas y moral del Cristianismo por Barran. Dos tomos, 20 rs.

— Historia de la sociedad doméstica por Gaume. Dos tomos, 20 rs.

— Las Glorias de María por san Ligorio. Un tomo, 10 rs.

— El Espíritu de san Francisco de Sales. Un tomo, 10 rs.

— La única cosa necesaria para salvarse por Geramb. Un tomo, 10 rs.

— El Catolicismo en presencia de sus disidentes por Eyzaguirre. Dos tomos, 20 rs.

— Meditaciones del P. Luis de La Puente. Tres tomos, 30 rs. id.

— Del Papa. — De la Iglesia galicana en sus relaciones con la Santa Sede. Dos tomos, 20 rs. id.

— Catecismo de Perseverancia por Gaume. Ocho tomos, 80 rs.

— Sermones de Mision, escritos unos y escogidos otros por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Tres tomos, 27 rs.

— Colección de pláticas dominicales por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Siete tomos, 63 rs.

— Tratado de la Usura por el abate Marco Mastrofini. Un tomo, 10 rs.

— Mercedes de la Virgen María, ó sea Meditaciones aplicadas á la Letania lauretana. Un tomo, 10 rs.

— La independencia y el triunfo del Pontificado: con-

ferencias predicadas en la iglesia de Santa María del Mar, de Barcelona, por el presbítero D. Eduardo María Vilarrasa: á 5 rs.

Obras en 8.º encuadernadas en pasta.

— Catecismo explicado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 6 rs.

— Id. id. en catalán, 6 rs.

— Catecismo filosófico por Feller. Cuatro tomos, 24 rs.

— Vida devota por san Francisco de Sales. Un tomo, 6 rs.

— Las delicias de la Religion por Lamourette. Un tomo, 6 rs.

— Confesiones de san Agustín. Dos tomos, 12 rs.

— Historia de la Reforma protestante por Cobbet. Dos tomos, 12 rs.

— Nuevas Cartas por Cobbet. Un tomo, 6 rs. id.

— Preparación para la Navidad de Jesús por san Ligorio. Un tomo, 6 rs.

— Tesoro de protección en la santísima Virgen por Almeida. Un tomo, 6 rs.

— Armonía de la Razon y de la Religion por Almeida. Dos tomos, 12 rs.

— Combate espiritual. Dos tomos, 12 rs.

— Tratado de la existencia de Dios por Aubert. Un tomo, 6 rs.

— Tratado de las notas de la Iglesia por Aubert. Un tomo, 6 rs.

— La conformidad con la voluntad de Dios por Rodriguez. Un tomo, á 6 rs. id.

— Historia de María santísima por Orsini. Dos tomos, 12 rs.

— Instrucción de la Juventud por Gobinet. Dos tomos, 12 rs.

— La Biblia de la Infancia por Macías. Un tomo, 6 rs.

— Tratado de la divinidad de la Confesion por Aubert. Un tomo, 6 rs.

— La Tierra Santa por Geramb. Cuatro tomos, 24 rs.

— Guia de pecadores por el V. Granada. Dos tomos, 12 rs.

— Reflexiones sobre la naturaleza por Sturm. Seis tomos, 36 rs.

— Obras de santa Teresa. Cinco tomos, 30 rs.

— Reloj de la pasión por san Ligorio. Un tomo, 6 rs.

- Católica infancia por Varela. Un tomo, 6 rs.
- Vida de santa Catalina de Génova. Un tomo, 6 rs.
- Verdadero libro del pueblo por madama Beaumont. Un tomo, 6 rs.
- ¿A dónde vamos á parar? por Gaume. Un tomo, 6 rs.
- El Evangelio anotado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 4 rs.
- Veni-mecum pii sacerdotis por el Excmo. é Ilmo. señor Caixal, obispo de Urgel. Un tomo, 7 rs.
- Las delicias del campo, ó sea agricultura cubana por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 7 rs.
- Llave de oro para los sacerdotes por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 7 rs.
- El Nuevo manojito de flores para los confesores por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 7 rs.
- Vida de san Luis Gonzaga por Cepari. Un tomo, 6 rs.
- Virginia ó la doncella cristiana por D.^a Cayetana de Aguirre y Rosales. Tres tomos, 48 rs.
- Ejercitatorio de la vida espiritual por el P. Fr. Francisco García de Cisneros. Un tomo, 6 rs.
- El hombre infeliz consolado, por el señor abate D. Diego Zúñiga. Un tomo, 6 rs.
- Historia de santa Isabel de Hungría por el Conde de Montalembert. Dos tomos, 12 rs.
- Práctica de la viva fe de que el justo vive y se sustenta por el P. Jesús. Un tomo, 5 rs.
- Historia del Cristianismo en el Japon, segun el reverendo Padre Charlevoix. Un tomo, 6 rs.
- Manual de erudicion sagrada y eclesiástica por Sala. Un tomo, 7 rs.
- Del matrimonio civil: opúsculo formado con la doctrina del P. Perrone en su obra *Del matrimonio cristiano*. Un tomo, 6 rs.
- Meditaciones para todos los dias de Adviento, novena y octava de Navidad y demás dias hasta la de la Epifanía inclusive, por san Ligorio. Un tomo, 5 rs.
- Ejercicios espirituales de san Ignacio explicados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 7 rs.
- De la oracion y consideracion por el V. Granada. Dos tomos, 12 rs.
- Anuario de María por Menghi-d'Arville. Dos tomos, 12 rs.
- El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Tomo I, 6 rs.
- Coleccion de oraciones y obras piadosas por las cua-

les han concedido indulgencias los Sumos Pontífices, aprobada como única auténtica por la sagrada Congregacion de Indulgencias. Un tomo, 7 rs. en piel de color y relieve.

— Tratado de la victoria de sí mismo, por el P. Melchor Cano, seguido del Alma victoriosa de la pasion dominante, por el P. Javier Hernandez. Un tomo, 3 rs.

Obras en 16.^o encuadernadas en pasta.

- Carácterés de la verdadera devocion por el P. Palau. Un tomo, 4 rs.
 - El arte de encomendarse á Dios por el P. Bellati. Un tomo, 4 rs.
 - Las horas serías de un jóven por Sainte-Foix. Un tomo, 5 rs.
 - Camino recto para llegar al cielo por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 5 rs.
 - Id. id. en catalan : 4 rs.
 - Ejercicios para la primera comunion por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 3 y medio rs.
 - La verdadera sabiduria por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. Un tomo, 4 rs.
 - Coleccion de opúsculos por el Excmo. é Ilmo. señor Claret.
 - Tardes ascéticas, ó sea una apuntacion de los principales documentos para llegar á la perfeccion de la vida cristiana, por un monje benedictino. Un tomo, 4 rs.
 - El Párroco con los enfermos, ó sea algunos avisos prácticos para los principiantes en dicha carrera. Un tomo, 3 rs.
 - Manual de meditaciones por el P. Tomás de Villacastin. Un tomo, 4 y medio rs.
 - Un mes consagrado á María. Un tomo, 4 rs.
- Opúsculos sueltos por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret. ®*
- Avisos á un sacerdote : á 30 rs. el ciento.
 - Avisos muy útiles á los padres de familia : á 30 rs. el ciento.
 - Avisos muy útiles á las casadas : á 30 rs. el ciento.
 - Avisos muy útiles á las viudas : á 30 rs. el ciento.
 - Avisos saludables á los niños : á 30 rs. el ciento.
 - Avisos saludables á las doncellas : á 26 rs. el ciento.
 - Avisos á un militar cristiano : á 24 mrs. el ejemplar.

- El rico Epulon en el infierno: á 22 rs. el ciento.
- Reflexiones á todos los Cristianos: á 24 rs. el ciento.
- Resúmen de los principales documentos que necesitan las almas que aspiran á la perfeccion: á 24 rs. el ciento.
- Los tres estados del alma: á 20 rs. el ciento.
- Reglas de espíritu que á unas religiosas muy solícitas de su perfeccion enseñan san Alfonso Ligorio y el V. P. Senyeri Juniore: á 20 rs. el ciento.
- Respeto á los templos: á 22 rs. el ciento.
- Galería del desengaño: á 26 rs. el ciento.
- La Escalera de Jacob y la puerta del cielo: á 30 rs. el ciento.
- Maná del cristiano: á 15 rs. el ciento.
- Idem en catalan: á 15 rs. el ciento.
- El amante de Jesucristo: á 24 mrs. el ejemplar.
- La Cesta de Moisés, á 24 mrs. el ejemplar.
- Religiosas en sus casas, ó las hijas del santísimo é inmaculado Corazon de María: á real y cuartillo el ejemplar.
- Breve noticia del origen, progresos, gracias é instrucciones de la Archicofradia del sagrado Corazon de María, para la conversion de los pecadores; junto con una Novena, para impetrarla del Corazon inmaculado de María: á real el ejemplar.
- Socorro á los difuntos: á 24 mrs. el ejemplar.
- Bálsamo eficaz para curar un sinnúmero de enfermedades de alma y cuerpo: á 24 mrs. el ejemplar.
- Antídoto contra el contagio protestante: á 30 rs. el ciento.
- El viajero recién llegado. Obrita muy importante en las actuales circunstancias: á 26 rs. el ciento.
- Compendi ó bren explicació de la doctrina cristiana en catalan: á 28 mrs. el ejemplar.
- El Ferrocarril: á 24 mrs. el ejemplar.
- La Época presente: á 24 mrs. el ejemplar.
- La Mision de la mujer: á 23 rs. el ciento.
- Las Conferencias de san Vicente para los sacerdotes: á 50 rs. el ciento.
- Cánticos espirituales: á real el ejemplar.
- Devocionario de los párvulos: á 40 rs. el ciento.
- Máximas espirituales, ó sea reglas para vivir los jóvenes cristianamente, edicion corregida y aumentada: á 24 mrs. el ejemplar.

- Ramillete de lo mas agradable á Dios, y útil al género humano: á 22 rs. el ciento.
- Devocion del santísimo Rosario: á 23 rs. el ciento.
- Excelencias y novena del glorioso san Miguel: á 22 reales el ciento.
- Los Viajeros del ferrocarril: á 24 mrs. el ejemplar.
- Consejos que una madre dió á su hijo al tiempo de despedirse para ir á la guerra de África, y los santos Evangelios: á 7 rs. el ciento.

- El Protestantismo por P. J. P.: á 24 mrs. el ejemplar.
- Id. id. en catalan: á 24 mrs. el ejemplar.
- La prosperidad de las familias, ó sea instrucciones prácticas para el buen gobierno y administracion de una casa, por Clotet: á 24 mrs. el ejemplar.
- La buena sociedad glorificada por la juventud del bello sexo. Apuntes históricos de la santa vida de la venerable sierva de Dios, Cristina de Saboya, reina de las Dos Sicilias: á 24 mrs. el ejemplar.

HOJAS VOLANTES

por el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret.

Á 64 RS. LA RESMA.

1. Máximas cristianas: puestas en verso pareado para mejor retenerlas en la memoria.
2. Máximas cristianas: puestas igualmente en verso pareado.
3. Cédula del Rosario de María santísima.
4. Modo de rezar el Rosario. Contiene los quince Misterios, Ofrecimiento, y Letania lauretana.
5. Cédula contra la blasfemia.
6. Specimen vitæ sacerdotalis.
7. Fervorosa y cariñosa exhortacion, que distribuyen impresa los misioneros inmediatamente antes de empezar su santo ministerio.
8. Aviso importantísimo que distribuyen los mismos antes de terminar sus santas tareas.
9. Memoria ó recuerdo de la Mision, para distribuir luego de concluida.
10. Propósitos para conservar el fruto y gracia de la santa Mision.

11. Oracion de san Bernardo: Acordaos, piadosísima Virgen María... *Va seguida de una jaculatoria.*
12. Suspiros y quejas de María santísima dirigidos á los pecadores verdugos de su santísimo Hijo.
13. Breve instruccion que dió el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Claret á un hombre sencillo que encontró por un camino, antes de despedirse de su compañía.

20. Eclipse de sol.
21. Amenazas del eterno Padre y modo de evitarlas.
22. Sé fiel hasta la muerte, y te daré la corona de la vida.

30. Consuelo á un enfermo.
31. Consuelo á un encarcelado.
32. Recuerdo al bizarro soldado español.
33. Prácticas cristianas para todo el año.
34. Alma perseverante que no se deja seducir.
35. Alma del Epulon en el infierno.
36. Triunvirato del universo, ó sea necesidad de la confesion.
37. La santa Ley de Dios.
38. Cédula del coro de niñas de la piadosa Union.
39. Cédula del coro de niños de id.
40. Devocion al corazon agonizante de Jesús.
41. Máximas para niños y niñas, ó sea Escalera para subir los mismos al cielo.
42. Prácticas cristianas para todos, ó sea Escalera para id.

NOTA. Para completar los números intermedios que faltan, se imprimirán sucesivamente otras hojas por el estilo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
NUEVO
LIOTEC